

Memoria Anual
2024



**EL FUTURO DEL
PERÚ LO
CONSTRUIMOS
HOY.**



Los Portales

Mejoramos tu ciudad, mejoramos tu vida

**EL FUTURO DEL
PERÚ LO
CONSTRUIMOS
HOY.**

En Los Portales enfrentamos los desafíos del presente con la firme decisión de construir el Perú del mañana, contribuyendo al desarrollo del país mediante la transformación de espacios urbanos y creando un cambio real en las comunidades donde operamos. Así construimos el Perú, cambiando vidas.

En Los Portales nos sentimos orgullosos de saber que construimos Perú todos los días, transformando vidas con el propósito de mejorar la experiencia de las personas que habitan las ciudades donde desarrollamos nuestras actividades. Sabemos que la ejecución de nuestro propósito genera crecimiento no solo a través del cumplimiento de nuestros objetivos, sino también mediante el impacto real y positivo que ejercemos en las comunidades que se benefician de espacios modernos e innovadores.

Para construir el futuro del Perú que deseamos, trabajamos hoy bajo un enfoque de calidad, utilizando herramientas de medición en la generación de valor en las áreas de nuestro alcance. Por eso, a través de la mejora continua de nuestros procesos, consolidamos nuestra posición de crecimiento bajo estrategias medibles que nos ubican como la mejor opción en las expectativas del mercado.

Con una trayectoria marcada por la confianza y la calidad, transformamos el desarrollo inmobiliario en comunidades que inspiran a las personas a vivir plenamente. Nuestro compromiso inquebrantable con la sostenibilidad no solo redefine el concepto de vivienda y construcción, sino que establece nuevos estándares en la industria. Por ello, año a año, somos reconocidos como la corporación líder en el sector, cambiando vidas y construyendo un Perú mejor.

Contenido

01

Los Portales

Declaración de Responsabilidad
Carta del Presidente
Entorno Económico
Resultados Financieros
Nuestra Empresa
Directorio y Gerencia

02

Colaboradores

Nuestro Propósito
Misión, Visión y Principios
Nuestra Gente
Colaboradores
Cultura Los Portales
Buenas Prácticas Corporativas
Responsabilidad Social

03

Unidades de Negocio

Los Portales Corporativo
Los Portales Habitación Urbana
Los Portales Vivienda Social
Los Portales Departamentos
Los Portales Hoteles

04

Estados Financieros Auditados

Estados Financieros Separados
Estados Financieros Consolidados
Anexo 1
Reporte sobre el Cumplimiento del Código de Buen Gobierno - Los Portales 2024
Anexo 2
Reporte de Sostenibilidad Corporativa - Los Portales 2024

Declaración de Responsabilidad



El presente documento contiene información veraz y suficiente respecto al desarrollo del negocio de Los Portales S.A. durante el año 2024. Sin perjuicio de la responsabilidad que compete al emisor, los firmantes se hacen responsables por su contenido conforme a los dispositivos legales aplicables.

Lima, 20 de marzo del 2025

Guillermo Velaochaga Raffo
Director Gerente General

Janeth Zelada Rodriguez
Gerente de Contabilidad

Los Portales

01

- ▷ Carta del Presidente
- Entorno Económico
- Resultados Financieros
- Nuestra Empresa
- Directorio y Gerencia

Juntos
construimos
confianza.

Ventas

958.9

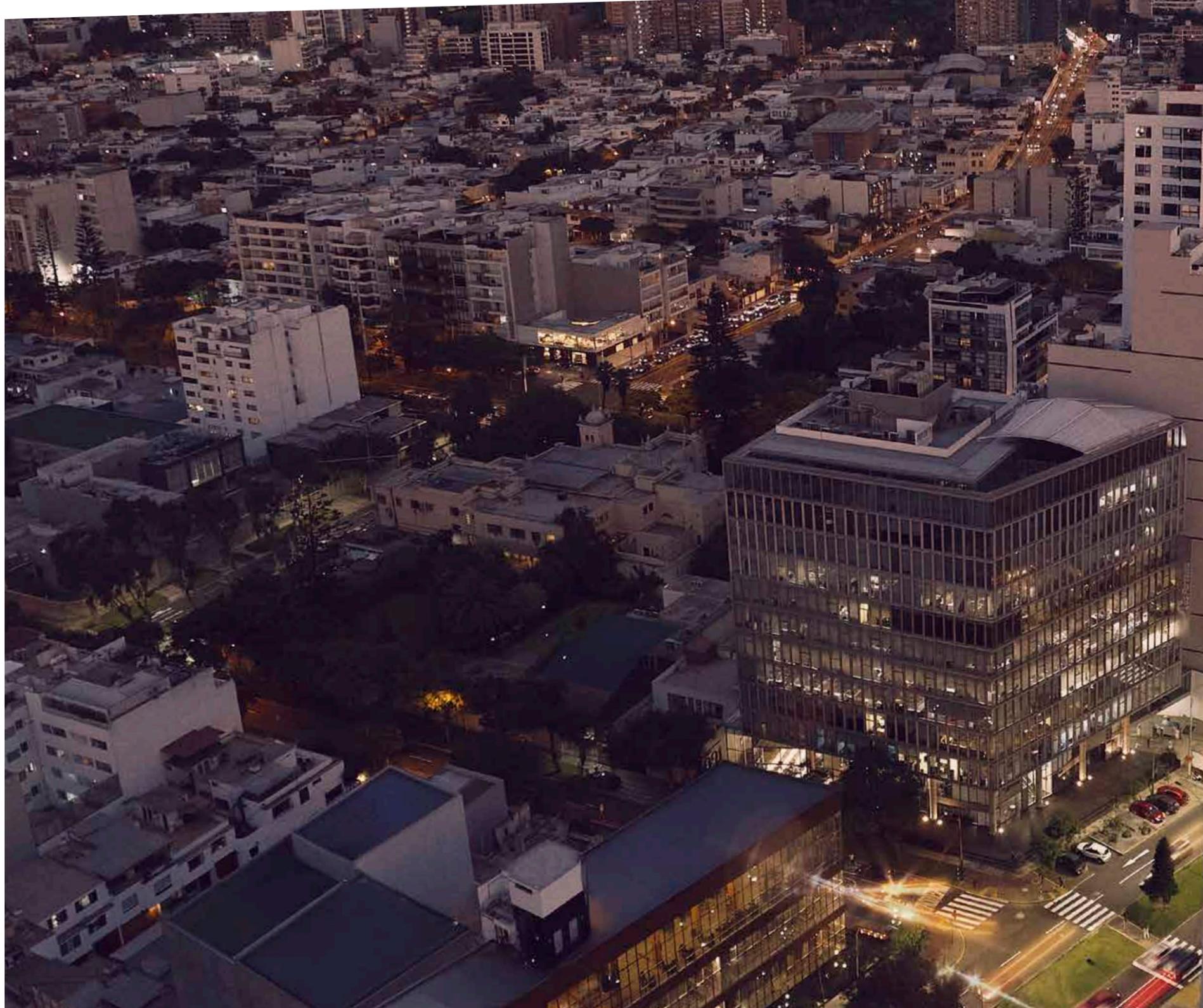
SI Millones

Solvencia

41%

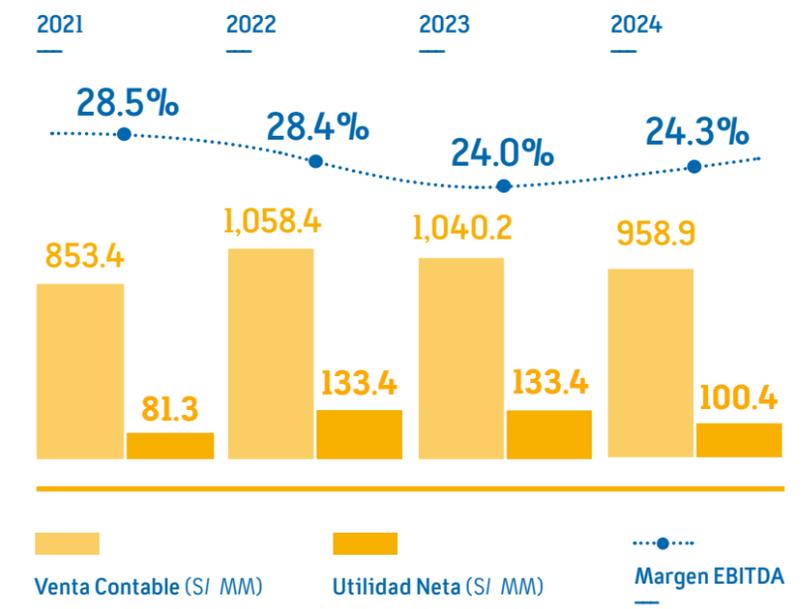
▷ Nuestro compromiso con el Perú es claro: seguir evolucionando como marca, como organización y como parte de un proyecto común que impulse un futuro más sólido y próspero para todos. Es fundamental destacar que la solidez de nuestro balance y la imagen que proyectamos nos han posicionado como una de las empresas más confiables del sector. Porque construyendo confianza, también construimos Perú.

Carta del Presidente del Directorio



Accionando con liderazgo el camino hacia donde vamos.

Indicadores financieros



Carta del Presidente del Directorio

Estimados accionistas:

Me dirijo a ustedes en nombre del Directorio de Los Portales S.A., para presentarles la memoria y los resultados de la gestión correspondientes al año 2024, conforme se refleja en los Estados Financieros auditados que luego someteremos a su consideración.

Durante el año 2024, Los Portales y Subsidiarias desarrolló un plan de acción basado en:

1. Gestión de las operaciones de nuestras unidades de negocio, de acuerdo a la realidad comercial y operativa.
2. Optimización de la estructura de costos y gastos.
3. Aseguramiento de la liquidez de la empresa.
4. Fortalecimiento de la estructura patrimonial.

En ese sentido, los ingresos consolidados de Los Portales y Subsidiarias en el año 2024 ascendieron a S/ 958.9 millones, monto menor en S/ 81.3 millones al año 2023 de S/ 1,040.2 millones. La utilidad neta consolidada del ejercicio ascendió a S/ 100.4 millones (S/ 133.4 millones en el 2023) y el EBITDA Ajustado consolidado alcanzó los S/ 232.5 millones (S/ 249.9 millones en el 2023). Los resultados del año 2023 incluyen la utilidad por S/ 22.3 millones generada por la venta del negocio de estacionamientos.

Venta Contable

958.9

S/ Millones

(i) Unidad de Habitación Urbana

La Unidad comercializó 5,433 unidades (6,425 en el 2023) por un valor de S/ 579.4 millones (S/ 627.1 millones en el 2023), registrándose en resultados 5,433 unidades (5,431 en el 2023) por un monto de S/ 511.6 millones (S/ 538.7 millones en el 2023).

La cartera de letras por cobrar (valor capital) ascendió a S/ 867.2 millones, importe mayor en 5% (S/ 41.6 millones) al cierre del 2023, que fue de S/ 824.3 millones. Esta cartera representa cerca de 16,500 clientes, que presentaron al final del año un índice de morosidad global de 0.53% (0.48% en el 2023).

La Unidad desarrolla más de 50 proyectos de Habitación Urbana primaria y secundaria a nivel nacional, con presencia en 14 ciudades del país, y registró ingresos contables en el año 2024 por S/ 631.6 millones (S/ 652.3 millones en el 2023).

De acuerdo con la estrategia de diversificación geográfica, las ventas en provincias representaron el 56 % de los ingresos totales de la Unidad.

De otro lado, se mantiene una reserva territorial de 224 hectáreas al cierre del 2024, ubicada en distritos de Lima Metropolitana, as como en las provincias de Piura, Chiclayo, Ica y Lima, las cuales garantizan la sostenibilidad del negocio para los siguientes años.

Utilidad Neta

100.4

S/ Millones

La Unidad generó ventas contables por S/ 631.6 millones, monto menor en 3% (S/ 20.7 millones) al 2023, que fue de S/ 652.3 millones. La utilidad neta fue de S/ 75.8 millones, superior en 4% (S/ 3.2 millones) al 2023, que fue de S/ 72.6 millones. Se obtuvo un EBITDA Ajustado de S/ 174.2 millones, equivalente al 27.6% de las ventas, importe similar al 2023, que fue de S/ 174.1 millones, 26.7% de las ventas.

(ii) Unidad de Vivienda Social

La Unidad de Vivienda Social desarrolla productos de interés social bajo los programas de Mivivienda y Techo Propio. Actualmente, desarrollamos proyectos en ocho ciudades del país: Ica, Chincha, Cañete, Chiclayo, Trujillo, Lambayeque y Piura. En el 2024 se comercializaron 2,257 unidades (1,960 unidades en el 2023) lo que generó una venta comercial de S/ 224.2 millones, un monto mayor en 11% (S/ 23.1 millones) que en el 2023, que fue de S/ 201.1 millones.

Las ventas contables en el 2024 sumaron S/ 173.5 millones, lo que representó una disminución del 18% (S/ 38.7 millones) respecto al año 2023, que alcanzó S/ 212.2 millones. La utilidad neta fue de S/ 13.3 millones, inferior en un 37% (S/ 7.6 millones) frente a los S/ 20.9 millones del 2023. El

Margen EBITDA

24.3%

EBITDA ascendió a S/ 26.2 millones (15.1% de las ventas), un monto inferior en un 26% (S/ 9.1 millones) al obtenido en el 2023, que fue de S/ 35.3 millones (16.6% de las ventas).

(iii) Unidad de Departamentos

La Unidad de Departamentos desarrolla proyectos innovadores de edificaciones que atienden la demanda existente. En el año 2024 se entregaron los proyectos Gran Tomás Valle y Gran Plaza Loreto. Actualmente, comercializamos 6 proyectos en Lima Metropolitana, siendo Gran Jardín Ticino (Santa Anita) y Gran Parque Las Flores (San Juan de Lurigancho) los últimos lanzamientos.

Durante el año 2024, se colocaron comercialmente 676 unidades (339 en el 2023) por un valor de S/ 235.7 millones, 52% mayor a los S/ 154.6 millones del 2023; y se reconoció contablemente la entrega de 400 unidades (272 en el 2023) por un valor de S/ 95.4 millones (S/ 80.8 millones en el 2023).

La Unidad generó ventas por S/ 95.4 millones, un importe mayor en S/ 14.6 millones al año 2023, que fue de S/ 80.8 millones. La utilidad neta fue de S/ 4.0 millones, superior en S/ 0.9 millones a la del 2023, que fue de S/ 3.1 millones. El EBITDA ascendió a S/ 9.5 millones (10.0% de las ventas),

Carta del Presidente del Directorio

un monto mayor en S/ 0.7 millones al obtenido en el 2023, que fue de S/ 8.8 millones.

(v) Unidad de Hoteles

La Unidad opera y/o gerencia 303 habitaciones en 5 hoteles (Country Club Lima Hotel, LP Piura, LP Cusco, LP Tarma y Arennas Mncora) y cerró el año con una ocupación promedio del 57.4% para el Country Club Lima Hotel y de 56.7% para los otros 4 hoteles que operamos.

En 2024, los resultados obtenidos por la Unidad de Hoteles reflejaron la recuperación del negocio, generándose ventas por S/ 59.9 millones, un monto mayor en 16% (S/ 8.1 millones) a los S/ 51.8 millones del año 2023. La utilidad neta fue de S/ 8.1 millones, superior en S/ 1.5 millones a los S/ 6.6 millones del 2023. El EBITDA ascendió a S/ 22.1 millones (36.9% de las ventas), un monto mayor en 22% (S/ 4.0 millones) a los obtenidos en el 2023 de S/ 18.1 millones (34.9% de las ventas).

(vi) Finanzas

En el ejercicio 2024, Los Portales y Subsidiarias continuaron su proceso de mejora y perfilamiento de su estructura financiera, buscando reducir costos y mejorar plazos.

Los Portales se han posicionado en el sector financiero como una de las principales empresas emisoras del país, debido a las colocaciones de papeles comerciales y bonos corporativos que representan el 44% de la deuda financiera total.

Asimismo, Los Portales y Subsidiarias sostuvieron sus principales indicadores financieros:

- La deuda total es de S/ 643.6 millones (equivalente a USD 170.7 millones al tipo de cam-

bio de S/ 3.770), importe mayor en 3% (S/ 18.5 millones) a los S/ 625.1 millones (equivalente a USD 168.4 millones a S/ 3.713) de diciembre del 2023.

- La deuda total es de S/ 643.6 millones (equivalente a USD 170.7 millones al tipo de cambio de S/ 3.770), un importe mayor en 3% (S/ 18.5 millones) a los S/ 625.1 millones (equivalente a USD 168.4 millones a S/ 3.713) de diciembre del 2023.
- Se redujo el nivel de deuda financiera neta (obligaciones financieras menos efectivo y equivalentes) en S/ 42.4 millones, cerrando el año en S/ 401.1 millones (S/ 429.2 millones a diciembre del 2023).
- Se mantuvo el plazo promedio de la deuda en 5.3 años (5.4 años en el 2023) a un costo anual promedio ponderado de 8.1% (8.0% en el 2023).
- Culminamos el año 2024 con el 62% de la deuda total emitida en moneda nacional (59% a diciembre del 2023), reduciendo el riesgo de exposición cambiaria.
- La relación Deuda Financiera Neta entre EBITDA Ajustado alcanzó 1.72 veces (1.72 veces a diciembre del 2023 y 1.19 veces a diciembre del 2022).
- La relación EBITDA Ajustado entre Gastos Financieros Totales es de 3.81 veces (4.09 veces a diciembre del 2023).
- El índice de solvencia (patrimonio neto entre activo total) fue de 41.0% (38.3% en el 2023 y 36.0% en el 2022).
- El índice de liquidez (activo corriente entre pasivo corriente) alcanzado fue de 1.73 veces (1.57 veces en el 2023 y 1.44 veces en el 2022).
- El índice de apalancamiento (pasivo total entre patrimonio) fue de 1.44 veces (1.61 veces en el 2023 y 1.78 veces en el 2022).

Es importante mencionar que Pacific Credit Rating (PCR) Clasificadora de Riesgos al igual que Apoyo & Asociados (Fitch Ratings), otorgó a Los Portales y Subsidiarias la clasificación de PEI- (Estable), la más alta clasificación en el país, a la emisión de papeles comerciales.

Durante el 2024, seguimos desarrollando estrategias para consolidarnos en el mercado nacional de manera sostenible, promoviendo la confianza de nuestros clientes y grupos de interés, manteniéndonos como aliados estratégicos de las comunidades donde desarrollamos nuestros negocios, a través de nuestros Ludoparques, concebidos como espacios libres sostenibles donde los niños y familias de escasos recursos puedan realizar actividades lúdicas al aire libre. Gracias a este proyecto hemos recuperado más de 14,500 m² de áreas públicas, mejorando la vida más de 25,000 niños y 4,000 familias. Asimismo, hemos capacitado a más de 140 dirigentes vecinales y 150 animadores lúdicos.

Nuestra visión como promotores de lo lúdico ahora va más allá de los espacios públicos. Hemos trabajado con todas nuestras Unidades de Negocio, para crear Ludoparques en proyectos como Gran Jardín Ticino, Gran Guardia Peruana, Casareñas y Arboleda de Asia. Además, estamos implementando acciones lúdicas ad hoc para nuestros hoteles y casetas de ventas a fin de fortalecer el vínculo con nuestras zonas de influencia. Este enfoque integral amplía nuestro impacto, llevando nuestra responsabilidad social más allá de los Ludoparques y consolidando nuestro compromiso con el juego y con el desarrollo integral de las comunidades donde operamos.

Asimismo, se continúan con las acciones destinadas a asegurar la transparencia de nuestra forma de hacer negocios, a través de la imple-

mentación de procesos de compliance, salvaguardas contra lavado de activos, medidas anticorrupción, código de ética y línea ética. Es así que, dentro de las políticas y estándares internos de responsabilidad corporativa de la empresa, se han desarrollado e implementado Manuales de Cumplimiento Normativo Penal, aplicables al personal interno de la empresa, a proveedores de bienes y servicios, así como a asesores externos, en estricto cumplimiento de las normas sobre Responsabilidad Administrativa de las Personas Jurídicas.

Los Portales, tanto de manera directa como a través de sus subsidiarias, cuenta actualmente con 1,972 colaboradores, quienes son esenciales para su crecimiento sostenible. Nuestra empresa pone especial énfasis en la formación continua de su equipo y en la creación de líneas de carrera que fomenten el desarrollo y crecimiento profesional de sus colaboradores.

En representación del Directorio, quiero expresar mi reconocimiento al equipo gerencial y a cada uno de los colaboradores de Los Portales, quienes, con su dedicación, esfuerzo y creatividad, han sido clave en la consolidación de la empresa como una de las más destacadas del sector inmobiliario. Mantenemos nuestro compromiso de mejorar las ciudades y la vida de aquellos que habitan en ellas.

Muchas gracias.



Ernesto Raffo Paine

Presidente del Directorio

Entorno Económico

Proyectando con firmeza lo que construimos hoy.

La actividad económica mundial mantuvo un comportamiento diferenciado durante el año, alcanzando un crecimiento del 3%. El dinamismo de Estados Unidos compensó el menor crecimiento de Francia y Alemania, así como la desaceleración de Japón y el Reino Unido. La Reserva Federal de Estados Unidos redujo su tasa de interés y cerró el año en 4.25%. Brasil y México lideraron el crecimiento dentro de las economías emergentes. Finalmente, China

creció a tasas menores que sus promedios históricos por la debilidad del sector inmobiliario.

El Producto Bruto Interno (PBI) nacional creció 3.3% respecto al 2023, año de la peor caída en los últimos 30 años, excluyendo el año 2020 (pandemia). La actividad económica nacional se expandió sustentada en la mayor producción de los sectores primarios, en particular la minería metálica, la pesca y en el crecimiento de la construcción generado por la inversión pública.

	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Sector Real						
→ PBI (variación porcentual)	2.2%	-11.0%	13.3%	2.7%	-0.6%	3.3%
→ Resultado Fiscal (% del PBI)	-1.6%	-8.9%	-2.6%	-1.6%	-2.8%	-3.3%
→ Cuenta Corriente (% del PBI)	-1.5%	0.8%	-2.8%	-4.5%	0.4%	2.2%
Sector Monetario						
→ Inflación Anual (porcentaje)	1.9%	2.0%	6.4%	8.5%	3.2%	1.97%
→ Tipo Cambio Venta (S/xUSD)	3.317	3.624	3.998	3.820	3.713	3.770
→ Tasa de Referencia BCRP	2.25%	0.25%	2.50%	7.50%	6.75%	5.00%

Fuente: BCRP, SBS e INEI

PBI Nacional

+3.3%

La actividad económica nacional se expandió, impulsada principalmente por los sectores de minería, pesca y construcción.

El déficit fiscal creció en el 2024 en 40 puntos básicos, alcanzando el equivalente a 3.2% del PBI originado por la contracción de los ingresos corrientes, el crecimiento de la inversión pública, los mayores gastos en remuneraciones y el mayor pago de intereses de la deuda.

La balanza comercial registró un superávit de USD 23.7 mil millones, mayor en USD 6.0 mil millones al 2023 de USD 17.7 mil millones, explicado por el avance de los términos de intercambio y el dinamismo del volumen exportado. Las exportaciones crecieron en USD 7.7 mil millones generado por el mayor precio de los productos mineros (zinc, oro y cobre), del sector agropecuario y no tradicional pesquero. Las importaciones aumentaron en USD 1.7 mil millones por la demanda de bienes de capital (grúas pórtico, volquetes y excavadores) y de insumos para la industria (textiles, abonos, plásticos y papeles).

Se registró una tasa de inflación de 1.97% (3.2.% en el 2022), logrando después de 4 años volver al rango meta, entre 1% y 3%, esperado por el Banco Central de Reserva. Las mayores alzas se registraron en los servicios de educa-

ción, transporte, gas doméstico y agua potable que fueron compensadas con la disminución de algunos alimentos (pollo, huevos, papas y frutas). El Banco Central redujo la tasa de interés de referencia en 175 puntos básicos, cerrando el año en 5.0%.

Al cierre del año, el tipo de cambio fue de S/ 3.770 (S/ 3.713 a diciembre del 2023), representando una depreciación anual del sol de 1.5% respecto al dólar estadounidense.

Resultados Financieros



Resultados que nos encaminan hacia un futuro sostenible.

▷ Los resultados obtenidos en el 2024 reflejan un crecimiento sólido y sostenible, lo que nos permite seguir invirtiendo en proyectos que prioricen la sostenibilidad y el bienestar de las comunidades donde operamos. En Los Portales estamos comprometidos con un futuro donde la rentabilidad y la responsabilidad ambiental vayan de la mano.

Resultados Financieros

Finanzas Corporativas

A fin de reducir costos y optimizar plazos continuamos el proceso de mejora y perfilamiento de nuestra estructura financiera, posicionándonos en el sector como una de las principales empresas emisoras del país, gracias a la colocación de papeles comerciales y bonos corporativos. Nuestras obligaciones financieras se distribuyen entre entidades financieras, organismos multilaterales, mercado de capitales y préstamos de terceros.

La deuda total asciende a S/ 643.6 millones, equivalente a USD 170.7 millones al tipo de cambio de S/ 3.770, lo que representa un aumento del 3% (S/ 18.5 millones) en comparación con los S/ 625.1 millones, equivalentes a USD 168.4 millones al tipo de cambio de S/ 3.713 de diciembre del 2023.

La deuda financiera neta disminuyó en un 7% (S/ 28.1 millones), cerrando el año en S/ 429.2 millones, S/ 358.8 millones a diciembre del 2023. La parte no co-

rriente de la deuda se redujo en un 7% (S/ 39.5 millones). Culminamos el año con el 62% de la deuda total emitida en moneda nacional (59% en diciembre del 2023), lo que nos permitió reducir el riesgo de exposición cambiaria. El plazo promedio de la deuda es de 5.3 años (5.4 años en el 2023) a un costo anual dolarizado promedio de 8.1% (8.0% en el 2023).

Los principales indicadores financieros demuestran adecuados niveles de gestión, solvencia y rentabilidad.

- La relación deuda financiera neta entre EBITDA Ajustado alcanzó 1.72 veces, similar al obtenido en el 2023.
- El índice de solvencia fue de 41.0% (38.3% en el 2023).
- El ratio de apalancamiento fue de 1.44 veces (1.61 veces en el 2023).

A la fecha de elaboración del presente documento, mantenemos las siguientes clasificaciones de riesgo:

Clasificadora de Riesgo			Categoría Al 31 Dic. 2023	Categoría Vigente
→ Papeles Comerciales	Información intermedia al 30 de setiembre del 2024	Apoyo & Asociados Fitch Ratings	30 Nov. 2023 CP-1(pe)	29 Nov. 2024 CP-1(pe)
		Pacific Credit Rating PCR	30 Nov. 2023 PE 2+ Positiva	28 Nov. 2024 PE 1- Estable

Características	2020	2021	2022	2023	2024
→ Stock Deuda Financiera US\$ en Millones	184	152	155	168	171
→ Plazo Promedio (Años)	5.3	5.1	5.0	5.4	5.3
→ Taza Dolarizada Promedio (%)	7.3	7.0	7.4	8.0	8.1
→ Duración (Años)	3.3	3.1	3.0	3.0	3.0
→ % en Soles	50%	55%	56%	59%	62%

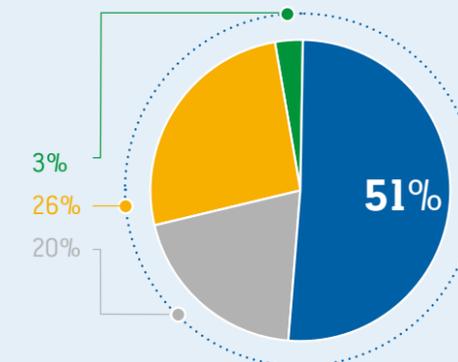
Composición

44%

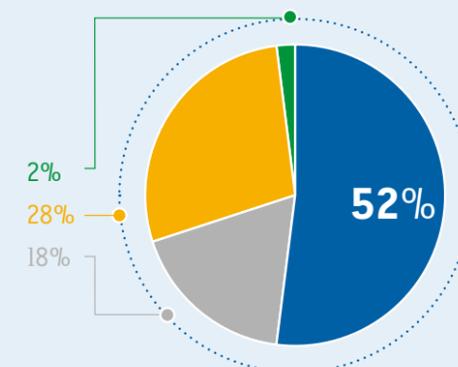
Mejoramos nuestra estructura financiera gracias a un 44% de deuda en papeles comerciales y bonos corporativos.

■ Mercado de capitales
 ■ Bancos
 ■ Multilaterales
 ■ Terceros

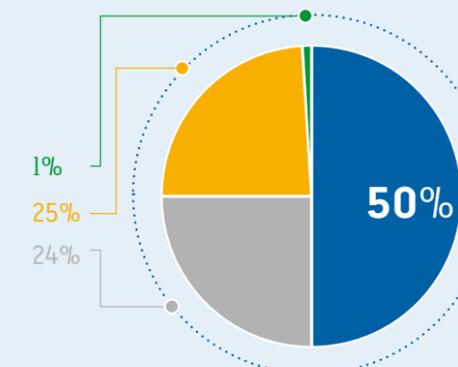
2020



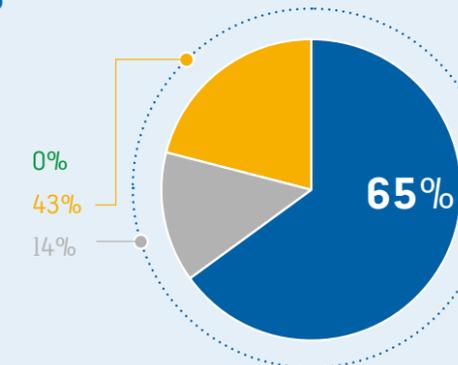
2021



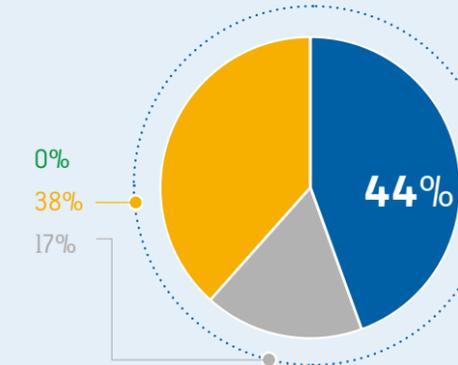
2022



2023



2024



Resultados Financieros

Venta Comercial

1,097.7

S/ Millones

Venta Contable

958.9

S/ Millones

Utilidad Operativa

209

S/ Millones

EBITDA Ajustado

232.5

S/ Millones

Estado de Resultados

La Compañía generó en el ejercicio 2024 ventas comerciales por S/ 1,097.7 millones, monto mayor en 9% [S/ 94.5 millones] al 2023 de S/ 1,003.2 millones. Las ventas contables fueron S/ 958.9 millones, monto menor en S/ 81.4 millones al 2023 de S/ 1,040.2 millones. La utilidad bruta fue de S/ 387.5 millones [S/ 249.2 millones en el 2023], equivalente a 40.4% de las ventas [37.8% en el 2023]. La utilidad operativa ascendió a S/ 209.0 millones [21.8% de las ventas], monto menor en 4% [S/ 8.3 millones] a los S/ 217.3 millones [20.9% de las ventas] del 2023. Se obtuvo una utilidad del ejercicio de S/ 100.4 millones, menor en S/ 10.7 millones al 2023 y equivalente a 10.5% de las ventas [10.7% en el 2023]. El EBITDA Ajustado fue S/ 232.5 millones [S/ 250.0 millones en el 2023] equivalente al 24.2% de las ventas [24.0% en el 2023].

S/ Millones	Enero a Diciembre 2024		Enero a Diciembre 2023	
→ Venta comercial	1,097.7		1,003.2	
→ Venta contable	958.9	100%	1,040.2	100%
→ Utilidad bruta	387.5	40.4%	392.9	37.8%
→ Utilidad operativa	209.0	21.8%	217.3	20.9%
→ Utilidad del ejercicio	100.4	10.5%	111.1	10.7%
→ Otros resultados/ Operaciones discontinuas	0.0	0.0%	22.3	2.1%
→ Resultado total del ejercicio	100.4	10.5%	133.4	12.8%
→ EBITDA ajustado	232.5	24.2%	249.9	24%

EBITDA Ajustado

El EBITDA Ajustado anual del 2024 ascendió a S/ 232.6 millones [S/ 249.9 millones en el 2023], importe equivalente a 24.3% de las ventas [24.0% en el 2023]. Este resultado difiere del EBITDA al eliminar el efecto de los intereses financieros registrados en el costo de ventas.

S/ Millones	Últimos Doce Meses			
	2021	2022	2023	2024
→ Utilidad operativa	174.2	254.4	217.3	209.0
→ Depreciación	26.5	25.9	23.8	17.9
→ Amortización	4.8	5.7	5.6	4.6
→ EBITDA	205.5	286.1	246.7	231.4
→ Intereses en el costo de ventas	38.1	14.7	3.2	1.1
→ EBITDA ajustado UDM	243.6	300.8	249.9	232.6
→ Ventas UDM	853.4	1,058.4	1,040.2	958.9
→ Margen EBITDA ajustado	28.5%	28.4%	24.0%	24.3%

UDM: Últimos doce meses

Resultados Financieros

Balance General

El Activo Total al 31 de diciembre del 2024 ascendió a S/ 2,047.8 millones, mayor en S/ 42.6 millones a S/ 2,005.2 millones de diciembre del 2023. El Pasivo Total alcanzó S/ 1,209.1 millones, menor en S/ 27.8 millones a diciembre del 2023 de S/ 1,236.9 millones. El patrimonio neto fue de S/ 838.7 millones, mayor en S/ 70.4 millones al cierre del 2023 de S/ 768.4 millones. Los cuatro principales componentes del activo que representan el 94% [94% al cierre del 2023] son efectivo y equivalentes, cuentas por cobrar comerciales, inventarios y propiedades de inversión. A su vez, las tres principales cuentas del pasivo que representan el 96% [91% al cierre del 2023] son obligaciones financieras, cuentas por pagar comerciales y anticipos de clientes.

S/ Millones	Al 31 Dic. 2024		Al 31 Dic. 2023	
→ Activo total	2,047.8	100%	2,005.2	100%
→ Activo corriente	960.1	47%	895.8	45%
→ Activo no corriente	1,087.7	53%	1,109.4	55%
Efectivo y equivalente de efectivo	242.5	12%	196	10%
Cuentas por cobrar comerciales	869.1	42%	827.5	41%
Inventarios	555.7	27%	560.7	28%
Propiedades de inversión	247.8	12%	292.6	15%
Otras cuentas del activo	132.7	6%	128.6	6%
→ Pasivo total	1,209.1	100%	1,236.9	100%
❖ Pasivo corriente	556.1	46%	569.1	46%
→ Pasivo no corriente	653.0	54%	667.8	54%
Obligaciones financieras	624.3	52%	605.6	49%
Cuentas por pagar comerciales	322.9	27%	388.6	31%
Anticipos de clientes	133.6	11%	129.0	10%
Otras cuentas del pasivo	128.3	11%	113.7	9%
→ Patrimonio	838.7	100%	768.4	100%
Capital	253.8	30%	253.8	33%
Reserva legal y otras reservas	57.6	7%	58.0	8%
Resultados acumulados	527.4	63%	456.6	59%
Resultados del ejercicio	0.0	0%	0.0	0%
→ Pasivo total y patrimonio	2,047.8		2,005.2	
→ Cuentas por cobrar de orden	179.3		107.9	

Al 31 de diciembre del 2024, el índice de liquidez [activo corriente entre pasivo corriente] es 1.73 veces.

S/ Millones	Al 31 Dic. 2021	Al 31 Dic. 2022	Al 31 Dic. 2023	Al 31 Dic. 2024
→ Activo corriente (a)	934.8	921.0	895.8	960.1
→ Pasivo corriente (b)	701.2	639.8	569.1	556.1
→ Ratio liquidez (a/b)	1.33x	1.44x	1.57x	1.73x

Covenant: Liquidez \geq 1.00x

La Compañía mantiene un índice de solvencia [patrimonio neto entre activo total] de 41.0% al cierre del 2024. A diciembre del 2023 cerró en 38.3%.

S/ Millones	Al 31 Dic. 2021	Al 31 Dic. 2022	Al 31 Dic. 2023	Al 31 Dic. 2024
→ Patrimonio neto (a)	636.9	738.3	768.4	838.7
→ Activo total (b)	1,973.2	2,052.6	2,005.2	2,047.8
→ Solvencia (a/b)	32.3%	36.0%	38.3%	41.0%

La Compañía monitorea su estructura deuda capital mediante el índice de apalancamiento que se calcula dividiendo el pasivo total entre el patrimonio neto. El indicador, al cierre del 2024, alcanzó el nivel de 1.44 veces. A diciembre del 2023 se obtuvo 1.61 veces.

S/ Millones	Al 31 Dic. 2021	Al 31 Dic. 2022	Al 31 Dic. 2023	Al 31 Dic. 2024
→ Pasivo total (a)	1,336.2	1,314.2	1,236.9	1,209.1
→ Patrimonio neto (b)	639.9	738.3	768.4	838.7
→ Apalancamiento (a/b)	2.10x	1.78x	1.61x	1.44x

Covenant: Liquidez \geq 4.00x

Resultados Financieros

Respecto a la **cobertura de gastos financieros** [EBITDA Ajustado UDM entre gastos financieros], a diciembre del 2024 el EBITDA Ajustado fue 3.81 veces los gastos financieros. A diciembre del 2023 fue 4.09 veces.

S/ Millones	Al 31 Dic. 2021	Al 31 Dic. 2022	Al 31 Dic. 2023	Al 31 Dic. 2024
→ EBITDA ajustado UDM (a)	243.6	300.8	249.9	232.6
→ Gastos financieros UDM (b)	76.5	66.8	61.1	61.1
→ EBITDA ajustado/ Gastos financieros (a/b)	3.19x	4.51x	4.09x	3.81x

UDM: Últimos doce meses

Durante el 2024, la Compañía ha continuado con el plan de mitigar el **riesgo de exposición a la variación del tipo de cambio** mediante el calce de activos y pasivos en dólares. Al cierre del 2024, la posición activa neta (activo menos pasivo) ascendió a USD 79.8 millones.

USD Millones	Al 31 Dic. 2021	Al 31 Dic. 2022	Al 31 Dic. 2023	Al 31 Dic. 2024
→ Activo total (a)	195.7	165.4	181.3	187.8
→ Pasivo total (b)	160.3	143.8	121.3	108.0
→ Posición activa, neta (a/b)	35.4	21.5	60.0	79.8

Efectivo y Equivalente de Efectivo

El **efectivo y equivalente de efectivo** ascendió al cierre del 2024 a S/ 242.5 millones. El saldo a diciembre del 2023 fue S/ 196.0 millones.

USD Millones	Al 31 Dic. 2021	Al 31 Dic. 2022	Al 31 Dic. 2023	Al 31 Dic. 2024
→ Cajas y fondos fijos	0.4	1.4	0.6	0.5
→ Depósitos a plazo	114.9	76.9	79.2	112.9
→ Entidades financieras	131.0	156.1	116.2	129.1
→ Efectivo y equivalentes	246.3	234.4	196.0	242.5

Cuentas Comerciales por Cobrar

Las cuentas por cobrar están, principalmente, conformadas por letras provenientes del financiamiento directo que se otorga a clientes por la adquisición de los lotes de terreno. Las **cuentas por cobrar, a valor capital, a diciembre del 2024 ascendieron a S/ 869.1 millones**, importe mayor en 5% al cierre del 2023.

S/ Millones	Al 31 Dic. 2021	Al 31 Dic. 2022	Al 31 Dic. 2023	Al 31 Dic. 2024
→ Habilitación Urbana	745.7	824.3	824.3	867.2
→ Otros negocios	10.5	3.1	3.7	1.8
→ Cuentas por cobrar (valor capital)	756.1	827.5	828.0	869.1
→ Corriente	156.3	129.0	116.0	151.0
→ No corriente	599.8	698.5	711.9	718.1
→ Cuentas por cobrar (valor capital)	756.1	827.5	828.0	869.1

En cuentas de orden, no incluidas en el Balance General, el saldo asciende a S/76.6 millones [S/ 179.3 millones a diciembre del 2023], estas cuentas serán reconocidas cuando se concluya la obra y se haga la entrega física del bien al cliente.

La **cartera total [cuentas de balance y de orden], a valor capital, a diciembre del 2024 ascendió a S/ 945.7 millones, importe menor en 6% a diciembre del 2023 de S/ 935.4 millones**. La Compañía mantiene al 31 de diciembre del 2024 una cartera promedio de 16,000 clientes y el indicador de morosidad global ha sido 0.53% [0.48% a diciembre del 2023]. Es importante mencionar que la Compañía mantiene la reserva de dominio como colateral en garantía de la cancelación total del precio de venta de los inmuebles vendidos a plazos a los clientes.

S/ Millones	Al 31 Dic. 2021	Al 31 Dic. 2022	Al 31 Dic. 2023	Al 31 Dic. 2024
→ Cuentas de balance	756.1	827.5	828.0	869.1
→ Cuentas de orden	102.6	107.9	179.3	76.6
→ Cartera total (valor capital)	858.8	935.4	1,007.3	945.7

Resultados Financieros

Inventarios y Propiedades de Inversión

La cuenta de **inventarios al cierre del 2024 asciende a S/ 555.7 millones**, menor en S/ 5.0 millones respecto a diciembre del 2023 de S/ 560.7 millones. Proyectos en Desarrollo, 44% de esta cuenta, aumentó 4% respecto a diciembre del 2023 de S/ 234.8 millones. Inmuebles Terminados, 55% de la cuenta, disminuyó 4%, cerrando en S/ 307.3 millones.

La cuenta **propiedades de inversión [terrenos y otras propiedades] ascendió a S/ 247.8 millones**, menor en S/ 44.8 millones respecto a diciembre del 2023 de S/ 292.6 millones. Terrenos, 77% de esta cuenta, disminuyó 19% [S/ 44.3 millones] respecto a diciembre del 2023 de S/ 236.2 millones, cerrando en S/ 191.8 millones.

S/ Millones	Al 31 Dic. 2021	Al 31 Dic. 2022	Al 31 Dic. 2023	Al 31 Dic. 2024
→ Proyectos en desarrollo	339.8	248.6	234.8	241.8
→ Inmuebles terminados	144.8	255.1	320.0	307.3
→ Mercadería y suministros	7.6	7.6	5.9	6.6
→ Inventarios	492.2	511.4	560.7	555.7
→ Terrenos	232.6	264.1	236.1	191.8
→ Otros	58.7	56.3	56.5	56.0
→ Propiedades de inversión	291.3	320.4	292.6	247.8
→ Inventarios y propiedades	783.5	831.7	853.3	803.5

Las reservas inmobiliarias al 31 de diciembre del 2024 están constituidas por 224 hectáreas de terrenos [237 hectáreas a diciembre del 2023] ubicados en distritos de Lima Metropolitana (Lima Este, Lima Sur y Lima Norte), así como en las provincias de Ica, Piura, Chiclayo y Lima.

S/ Millones	Al 31 Dic. 2021	Al 31 Dic. 2022	Al 31 Dic. 2023	Al 31 Dic. 2024
→ Proyectos en desarrollo	339.8	248.6	234.8	241.8
→ Inmuebles terminados	144.8	255.1	320.0	307.3
→ Terrenos	232.6	264.1	236.1	191.8
→ Proyectos, inmuebles y terrenos	717.2	767.8	790.9	740.9
→ Mercadería, suministros y otros	66.3	64.0	62.3	62.6
→ Inventarios y propiedades	783.5	831.7	853.3	803.5

Obligaciones Financieras

Al cierre del 2024, **la deuda financiera total ascendió a S/ 643.6 millones [equivalente a USD 170.7 millones al tipo de cambio de S/ 3.770]**, importe mayor en 3% [S/ 18.5 millones] a los S/ 625.1 millones [equivalente a USD 168.4 millones al tipo de cambio de S/ 3.713] de diciembre del 2023.

S/ Millones	Al 31 Dic. 2021	Al 31 Dic. 2022	Al 31 Dic. 2023	Al 31 Dic. 2024
→ Total soles	608.8	593.1	625.1	643.6
→ Tipo de cambio cierre	3,998	3,820	3,713	3,770
→ Total US dólares	152.3	155.3	168.4	170.7

Las obligaciones financieras ascienden a S/ 624.3 millones [S/ 605.6 millones a diciembre del 2023] y se presentan en el balance netas de los costos incurridos por estructuración de deuda, relacionadas a la emisión de bonos y papeles comerciales que ascendieron a S/ 19.3 millones [S/ 19.5 millones a diciembre del 2023].

La deuda financiera total está distribuida en entidades financieras [bancos y arrendamientos financieros], organismos multilaterales, mercado de capitales [bonos y papeles comerciales] y otros financiamientos. El plazo promedio de la deuda es de 5.3 años (5.4 años en el 2023) a un costo anual promedio ponderado de 8.1% [8.0% en el 2023]

S/ Millones	Al 31 Dic. 2021	Al 31 Dic. 2022	Al 31 Dic. 2023	Al 31 Dic. 2024
→ Entidades financieras	112.0 18%	144.8 24%	86.2 14%	111.7 17%
→ Organismos multilaterales	173.1 28%	150.9 25%	267.8 43%	247.3 38%
→ Mercado de capitales	311.2 51%	293.7 50%	268.9 43%	284.7 44%
→ Otros financiamientos	12.5 2%	3.8 1%	2.2 0%	0.0 0%
→ Deuda total	608.8 100%	593.1 100%	625.1 100%	643.6 100%
→ Costos de estructuración de deuda	(14.5)	(12.9)	(19.5)	(19.3)
→ Obligaciones financieras	594.3	580.2	605.6	624.3

Resultados Financieros

El 23% [S/ 145.3 millones] de la deuda total es de vencimiento corriente, menor a 1 año, y superior en S/ 58.0 millones a diciembre del 2023 de S/ 87.3 millones, 14% de la deuda.

S/ Millones	Al 31 Dic. 2021		Al 31 Dic. 2022		Al 31 Dic. 2023		Al 31 Dic. 2024	
→ Corriente (menor a 1 año)	127.4	21%	117.0	24%	87.3	14%	145.3	
→ No corriente (mayor a 1 año)	481.4	79%	476.1	25%	537.8	86%	498.3	
→ Deuda total	608.8	100%	593.1	100%	625.1	100%	643.6	

Durante el 2024 se ha continuado con el plan de solarización de las obligaciones en moneda extranjera con el objetivo de reducir el riesgo de tipo de cambio. Las obligaciones en soles ascendieron a S/ 400.3 millones, equivalente al 62% del saldo total, y fueron mayores en S/ 30.9 millones a diciembre del 2023 de S/ 369.4 millones, 59% del saldo total. Así mismo, las obligaciones en dólares ascendieron a USD 64.6 millones.

S/ Millones	Al 31 Dic. 2021		Al 31 Dic. 2022		Al 31 Dic. 2023		Al 31 Dic. 2024	
→ Origen soles	333.6	55%	330.3	56%	369.4	59%	400.3	62%
→ Origen dólares	68.8		68.8		68.9		64.6	
→ Tipo de cambio cierre	3,998		3,820		3,713		3,770	
	275.2	45%	262.8	44%	255.7	41%	243.4	38%
→ Deuda total	608.8		593.1	100%	625.1		643.6	

La Compañía mantiene al cierre del 2024 una **deuda financiera neta** [deuda total menos efectivo y equivalentes de efectivo] por un monto de S/ 401.1 millones, importe menor en S/ 28.1 millones al cierre de diciembre del 2023 de S/ 429.2 millones.

S/ Millones	Al 31 Dic. 2021		Al 31 Dic. 2022		Al 31 Dic. 2023		Al 31 Dic. 2024	
→ Obligaciones financieras (a)	608.8	100%	593.1	100%	625.1	100%	643.6	100%
→ Efectivo y equivalente (b)	246.3	40%	234.4	40%	196.0	31%	242.5	38%
→ Deuda financiera neta (a+b)	362.5	60%	358.8	60%	429.2	69%	401.1	62%

La Compañía utiliza la relación **Deuda Financiera Neta entre EBITDA Ajustado** con el objetivo de monitorear el nivel de deuda financiera respecto a la generación de caja del periodo analizado. Al cierre del 2024 se obtuvo una relación de 1.72 veces, similar a diciembre del 2023.

S/ Millones	Al 31 Dic. 2021	Al 31 Dic. 2022	Al 31 Dic. 2023	Al 31 Dic. 2024
→ Deuda financiera neta (DFN)	362.5	358.8	429.2	401.1
→ EBITDA Ajustado (UDM)	243.6	300.8	249.9	232.6
→ DFN / EBITDA Ajustado	1.49x	1.19x	1.72x	1.72x

UDM: Últimos Doce Meses

Covenant: DFN / EBITDA Ajustado \geq 3.75x

Cuentas Comerciales por Pagar

Al 31 de diciembre del 2024, las cuentas por pagar comerciales suman S/ 322.9 millones, monto menor en 17% [S/ 65.7 millones] al cierre del 2023 de S/ 388.6 millones. Las cuentas por pagar se originan principalmente por la adquisición de terrenos, materiales, suministros y por servicios recibidos vinculados con el desarrollo de los negocios.

S/ Millones	Al 31 Dic. 2021	Al 31 Dic. 2022	Al 31 Dic. 2023	Al 31 Dic. 2024
→ Facturas y letras por pagar	406.7	411.4	388.6	322.9
→ Factoring con proveedores	27.1	9.0	0.0	0.0
→ Total cuentas por pagar	433.8	420.3	388.6	322.9

Resultados Financieros

Anticipo de Clientes

Al 31 de diciembre del 2024, los anticipos de clientes ascienden a S/ 133.6 millones, monto mayor en 4% (S/ 4.6 millones) a diciembre del 2023 de S/ 129.0 millones. Los anticipos comprenden los pagos recibidos de los clientes de las unidades de negocios de habilitación urbana, vivienda social y departamentos por las letras que aceptan en la fecha de suscripción de los contratos de venta durante el período de su habilitación y/o construcción, antes del reconocimiento del ingreso por la venta del bien.

S/ Millones	Al 31 Dic. 2021	Al 31 Dic. 2022	Al 31 Dic. 2023	Al 31 Dic. 2024
→ Anticipos de Clientes	174.4	178.0	129.0	133.6

Indicadores Financieros

Respecto a los márgenes e indicadores financieros, estos demuestran adecuados niveles de gestión, solvencia y rentabilidad.

S/ Millones	2021	2022	2023	2024
→ Margen bruto (utilidad bruta / venta total)	38.8%	40.5%	37.8%	40.4%
→ Margen operativo (utilidad operativa / venta total)	20.4%	24.0%	20.9%	21.8%
→ Margen neto (utilidad del ejercicio / venta total)	9.5%	12.6%	10.7%	10.5%
→ Margen EBITDA (EBITDA ajustado / venta total)	28.6%	28.4%	24.0%	24.2%

	Al 31 Dic. 2021	Al 31 Dic. 2022	Al 31 Dic. 2023	Al 31 Dic. 2024	Covenant
→ Liquidez (activo corriente / pasivo corriente)	1.33x	1.44x	1.57x	1.73x	>= 1.00x
→ Solvencia (patrimonio neto / activo total)	32.28%	35.97%	38.32%	40.96%	
→ Apalancamiento (pasivo total / patrimonio neto)	2.10x	1.78x	1.61x	1.44x	<= 4.00x
→ Cobertura de gastos financieros UDM (Ebitda ajustado / gastos financieros)	3.19x	4.51x	4.09x	3.81x	
→ Deuda financiera neta / EBITDA ajustado UDM	1.49x	1.19x	1.72x	1.72x	<= 3.75x
→ Deuda financiera neta / patrimonio neto	0.57x	0.49x	0.56x	0.48x	<= 1.30x

x: veces UDM: / Últimos doce meses

Flujo de Efectivo

El Flujo después de Actividades de Operación al 31 de diciembre del 2024 asciende a S/ 215.8 millones, S/ 108.9 millones en el 2023. El Flujo después de Actividades de Inversión cerró en S/ 74.3 millones, S/ -12.0 millones en el 2023. Finalmente, el flujo neto del periodo [Flujo después de Actividades de Financiamiento] fue superavitario en S/ 46.5 millones, S/ -38.4 millones en el 2023.

S/ Millones	Al 31 Dic. 2024	Al 31 Dic. 2023
→ Utilidad del ejercicio	100.4	132.8
→ Ajustes del ejercicio	89.9	56.1
→ Actividades de operación	25.5	(80.0)
→ Flujos después de actividades de operación	215.8	108.9
→ Actividades de inversión	(141.4)	(120.9)
→ Flujos después de actividades de inversión	74.3	(12.0)
→ Actividades de financiamiento	(27.8)	(26.4)
→ Flujos después de actividades de financiamiento	46.5	(38.4)
→ Saldo de caja inicial	196.0	234.4
→ Saldo de caja final	242.5	196.0

Nuestra Empresa



Demostrando con solidez la eficiencia de nuestra gestión.

▷ Los resultados del ejercicio 2024 respaldan la solidez por la que año a año trabajamos, al mismo tiempo que mejoramos el rendimiento de nuestra gestión y superamos las expectativas de nuestros grupos de interés.

Nuestra Empresa

Datos Generales y Objeto Social

Los Portales S.A. fue constituida mediante escritura pública el 6 de marzo de 1996 e inició sus actividades en junio de ese mismo año, encontrándose inscrita en la Ficha N° 126437 y posteriormente en la partida electrónica N° 11008436 del Registro de Personas Jurídicas de Lima. Su domicilio es Jr. Mariscal La Mar (antes Calle Ugarte y Moscoso) N° 991, piso 7, Magdalena del Mar; teléfono 211-4466. La dirección web es www.losportalaescorporativo.com.pe.

Los Portales S.A. se dedica a toda clase de inversiones y negocios de promoción y desarrollo inmobiliario, habilitación urbana, así como a la prestación de servicios turísticos, hoteleros y de hospedaje. La duración de la sociedad es indefinida y, debido a su principal actividad económica, se encuentra agrupada de acuerdo con la Clasificación Industrial Uniforme (C.I.I.U.) de las Naciones Unidas, en el grupo 70109 de bienes inmuebles. Su registro como persona jurídica es el N° B70032.

Los Portales S.A. no mantiene tratamientos tributarios especiales ni exoneraciones tributarias.

Modificaciones Estatutarias, Fusiones y Reorganizaciones Societarias

Por acuerdo adoptado por la Junta General de Accionistas del 20 de setiembre de 1999, la Empresa se fusionó con su subsidiaria Los Portales Consorcio Hotelero S.A.

El 28 de febrero de 2000, la Junta General de Accionistas acordó el cambio de denominación social de Consorcio Inmobiliario Los Portales S.A. a Los Portales S.A., el mismo que se hizo efectivo a partir del 31 de mayo de dicho año.

La Empresa ha pasado por distintas fusiones y procesos de reorganización simple, aprobadas por sus correspondientes Juntas Generales de Accionistas: (i) el 26 de diciembre de 2005 se aprobó la fusión por absorción de la empresa Constructora ICA Perú S.A., de capitales mexicanos vinculados al grupo ICA de México; (ii) el 31 de agosto del 2009 se aprobó la fusión por absorción de tres subsidiarias: Los Portales Negocios Inmobiliarios S.A.C., Promotora Huampaní S.A.C. y Promotora Golf S.A.C.; (iii) el 19 de abril del 2010 se acordó la escisión de un bloque patrimonial constituido por las acciones de Inversiones Centenario S.A.A., el mismo que fue aportado a una sociedad preexistente; (iv) el 29 de abril del 2010

se aprobó la fusión por absorción de la subsidiaria Constructora Los Portales S.A. y las empresas vinculadas Inversiones en Inmuebles S.A. (INISA) e Inversiones de Estacionamientos S.A. (IESA); (v) el 21 del noviembre de 2011 fue aprobada la fusión por absorción de la subsidiaria Los Portales Estacionamientos S.A.C; (vi) en el año 2013 se realizó una Reorganización Simple en virtud a la cual se segregó un bloque patrimonial constituido por los activos y pasivos que conformaban la Unidad de Negocio denominada Centro Comercial Lima Outlet Center, los mismos que fueron aportados a Strip Centers del Perú S.A. (empresa en sociedad con Parque Arauco de Chile), operación debidamente formalizada e inscrita en los Registros Públicos correspondientes; (vii) en agosto del 2018 se aprobó una Reorganización Simple en virtud de la cual se segregó un bloque patrimonial conformado por el negocio de la Unidad de Estacionamientos a la subsidiaria Los Portales Estacionamientos S.A, la modificación alguna en la cuenta capital social de Los Portales S.A. por lo que no fue modificado su Estatuto Social; (viii) en agosto del 2018 se aprobó la fusión por absorción de las subsidiarias Consorcio Los Portales S.A. e Inversiones Nueva Etapa S.A.C. (INESA), la misma que entró en vigencia el 06 de noviembre del 2018; (ix) en noviembre del 2020

se aprobó una Reorganización Simple en virtud de la cual se segregó un bloque patrimonial conformado por activos y pasivos vinculados a la Unidad de Hoteles a la subsidiaria LP Hoteles S.A, entrando en vigencia dicha reorganización el 1 de diciembre del 2020, la cual no generó modificación alguna en la cuenta capital social de Los Portales S.A. por lo que no fue modificado su Estatuto Social.

Capital Social y Composición Accionaria

Al 31 de diciembre del 2024, el capital social suscrito y pagado de la Sociedad era de S/ 253,753,798.00 (Doscientos Cincuenta y Tres Millones Setecientos Cincuenta y Tres Mil Setecientos Noventa y Ocho y 00/100 Soles), representado por 253,753,798.00 acciones de un valor nominal de S/ 1.00 cada una, totalmente suscritas y pagadas, de propiedad de un inversionista nacional y dos extranjeros, siendo los accionistas: GR Holding S.A., empresa peruana perteneciente al Grupo Raffo, con el 50%; y las empresas Constructoras ICA S.A.B. de C.V. e Ingenieros Civiles Asociados S.A. de C.V., pertenecientes al Grupo ICA de México, con el 50% restante.

No existen acciones sin derecho a voto ni acciones de inversión. La composición accio-

Nuestra Empresa

aria de Los Portales S.A. al 31 de diciembre del 2024 es la siguiente:

→ Tenencia	Número de Accionistas	Porcentaje de Participación
→ Menor al 1.00%	1	0.01%
→ Entre 1% y 5%	-	-
→ Entre 5% y 10%	-	-
→ Mayor a 10%	2	99.99%
→ Total	3	100.00%

Empresas Subsidiarias y Negocios Asociados

Nuestras actividades se realizan de manera directa y/o a través de empresas subsidiarias, según se detalla a continuación:

LP Hoteles S.A.

Empresa constituida en el año 2020 y a favor de la cual Los Portales S.A. transfirió un bloque patrimonial compuesto por activos y pasivos de su Unidad de Hoteles, recibiendo a cambio acciones de LP Hoteles S.A. por el mismo valor, por lo cual no existió despatrimonialización para Los Portales S.A. Nuestra participación al 31 de diciembre del 2024 es del 99.9%.

Los Portales Departamentos S.A.C.

Constituida en el año 2013 y especializada en la ejecución de proyectos multifamiliares. La

empresa fue constituida bajo la denominación social de Los Portales Construye S.A.C., modificándose posteriormente a Los Portales Departamentos S.A.C., quedando inscrita en mayo del 2021. Nuestra participación al 31 de diciembre del 2024 es del 99.9%.

Consortio Estacionamientos Gamarra S.A.

Constituida en el año 2013 a propósito de la obtención de la concesión otorgada por la Municipalidad de La Victoria para el desarrollo de un proyecto de estacionamientos subterráneos con área comercial en el Dameró de Gamarra con participación, de manera directa, al 31 de diciembre del 2024 del 99.9%.

LP USA S.A.

Empresa adquirida por Los Portales S.A. en el año 2014 y enfocada en la realización directa o indirecta de proyectos de habilitación urbana en los Estados Unidos de Norteamérica, principalmente en la ciudad de Houston, Texas. Nuestra participación al 31 de diciembre del 2024 es del 99.9%.

Soluciones Urbanísticas S.A.C.

Constituida en el 2016 con la finalidad de dedicarse a negocios de ordenamiento de áreas públicas, servicios de internamiento de vehículos en depósitos, servicios de enganche y arrastre de vehículos, grúas y servicios de administración y custodia de locales de internamiento vehicular. Nuestra participación al 31 de diciembre del 2024 es del 99.9%.

Grupo Económico

Los principales accionistas de Los Portales S.A. son dos grupos empresariales, el Grupo Raffo, de capitales nacionales, y el Grupo ICA, de capitales mexicanos. Con más de 100 años de presencia en la economía nacional, el Grupo Raffo ha participado a lo largo de su trayectoria empresarial en el sector financiero y de seguros, inmobiliario y textil. Actualmente desarrolla actividades en el sector inmobiliario (habilitación urbana, vivienda multifamiliar de interés social y renta inmobiliaria), hotelero y de estacionamientos.

Las principales entidades que conforman el Grupo Raffo son: i) GR Holding S.A. empresa holding que gestiona una importante cartera de inversiones; ii) Los Portales S.A., dedicada a negocios inmobiliarios de vivienda multifamiliar y habilitación urbana y hotelería, entre otros.

El Grupo ICA, por su parte, es un conglomerado mexicano de empresas constructoras, cuyas principales líneas de negocio son construcción, ingeniería e infraestructura. Tiene más de 60 años de presencia en el mercado mexicano. Ha desarrollado megaproyectos de infraestructura, construcción civil, urbana e industrial, mantenimiento y operación de carreteras, puertos y aeropuertos, represas y túneles. Asimismo, participa a nivel de concesiones en el manejo nacional del agua y recolección de basura.

→ Principales accionistas	Origen del capital
→ Grupo Raffo (GR)	Perú
→ GR Holding S.A.	
→ Los Portales S.A.	
→ Grupo ICA (GI)	México

Procesos Legales

Los Portales S.A. mantiene pendientes algunos procesos judiciales y administrativos relacionados con las acciones propias de su actividad económica y el giro de su negocio, ya sea en calidad de demandante o de demandado. Ninguno de estos procesos implica una contingencia económica significativa para la Empresa.

Nuestra Empresa

PORTACI

Valores inscritos en el Registro Público del Mercado de Valores

Valores Inscritos en el Registro Público

A continuación, se presentan los valores en circulación de Los Portales, inscritos en el Registro Público del Mercado de Valores.

1. Acciones de Capital

Todas las acciones de la Empresa se encuentran listadas en la Bolsa de Valores de Lima bajo el código PORTACI. El monto registrado y en circulación de acciones comunes al 31 de diciembre del 2024 asciende a S/ 253,753,798, con un valor nominal de S/ 1.00 cada una. Durante el 2024, las acciones de Los Portales S.A. no registraron negociación en la Rueda de Bolsa de Valores de Lima.

2. Primer Programa de Bonos Corporativos - Oferta Pública Los Portales S.A.

La primera emisión USD 6,681,000 materia del Primer Programa de Bonos Corporativos - Oferta Pública Los Portales S.A., se realizó en diciembre del 2017 con un plazo de 3 años amortizable el 20 de diciembre del 2020 y con una tasa de 5.50%. Al cierre del 2020, esta emisión fue liquidada en su totalidad.

1

Acciones de Capital

La segunda emisión USD 6,588,000 materia del Primer Programa de Bonos Corporativos - Oferta Pública Los Portales S.A., se realizó en junio del 2018 con un plazo de 3 años amortizable el 19 de junio del 2021 y con una tasa de 6.00%. Al cierre del 2021, esta emisión fue liquidada en su totalidad.

3. Papeles Comerciales E-Prospectus

La Junta de Accionistas de la empresa aprobó el Segundo Programa de Papeles Comerciales - Oferta Pública Los Portales S.A., hasta por un monto máximo de USD 30,000,000 o su equivalente en soles; debido a que el Primer Programa de Papeles Comerciales venció en junio del 2017 no hubo emisiones dentro desde este Programa en el 2024.

Además, la Junta de Accionistas de la empresa aprobó el Tercer Programa de Papeles Comerciales - Oferta Pública Los Portales S.A., hasta por un monto máximo de USD 30,000,000 o su equivalente en soles; debido a que el Segundo Programa de Papeles Comerciales venció en agosto del 2023. La empresa realizó 3 emisiones durante el 2024, por un importe total de S/ 54,584,000, conforme al siguiente detalle.

2

Primer Programa de Bonos Corporativos - Oferta Pública Los Portales S.A.

→ Programa	Emisión	Serie	Nemónico	Monto S/	Tasa (%)	Vencimiento
→ Tercer	Primera	C	PORTA3CPIC	14,984,000	7.0000	17/03/2025
→ Tercer	Primera	D	PORTA3CPID	20,000,000	6.5000	01/09/2025
→ Tercer	Primera	E	PORTA3CPIE	19,600,000	5.8750	16/11/2025

De los valores de renta fija anteriores, el cuadro a continuación muestra la cotización en Rueda de Bolsa de Valores de Lima:

→ Cotizaciones 2024						
→ Código ISIN	Nemónico	Año/Mes	Apertura (%)	Cierre (%)	Máxima (%)	Precio Promedio
PEP73050V404	PEP73050V404	2024-09	97.2105	97.2105	97.2105	97.2105

Adicionalmente, Los Portales S.A. cuenta con los siguientes programas de oferta privada:

1. Primer Programa de Bonos Corporativos - Oferta Privada Los Portales S.A.

La Junta de Accionistas de la empresa aprobó el Primer Programa de Emisión de Bonos Corporativos de Oferta Privada de Los Portales S.A., hasta

3

Papeles Comerciales E-Prospectus

por un monto máximo de USD 40,000,000 y el 15 de setiembre del 2016, se colocaron 6 emisiones por un total de USD 29,828,300, con un plazo de 5 años amortizable el 15 de setiembre del 2021. Durante el 2019, se cancelaron 4 emisiones por un total de USD 19,551,700, circulante restante luego de que en años anteriores se cancelaron 2 emisiones por USD 10,276,600. Asimismo, el 18 de marzo del 2019, se colocó 1 emisión por USD 6,577,100, con un pla-

Nuestra Empresa

zo de 6 años amortizable el 18 de marzo del 2025. Durante el año 2022 se canceló la última emisión vigente por un total de USD 6,577,100. Al 31 de diciembre del 2022, no hay emisiones vigentes.

2. Segundo Programa de Bonos Corporativos - Oferta Privada Los Portales S.A.

Posteriormente, la Junta de Accionistas de la empresa aprobó el Segundo Programa de Emisión de Bonos Corporativos de Oferta Privada de Los Portales S.A., hasta por un monto máximo de USD 40,000,000 y el 15 de febrero del 2017, se colocaron 4 emisiones por un total de USD 21,989,000, con un plazo de 5 años amortizable el 15 de febrero del 2022 y dentro del mismo Programa, el 15 de junio del 2017, se colocaron 3 emisiones adicionales por un total de USD 11,895,000, con un plazo de 5 años amortizable el 15 de junio del 2022. El 22 de agosto del 2019, se colocó una emisión por USD 5,891,600, con un plazo de 6 años amortizable el 22 del agosto del 2025. El 14 de agosto del 2020 se cancelaron 2 emisiones por USD 10,865,000; el 15 de octubre del 2020 se cancelaron 2 emisiones por USD 11,124,000 y el 12 de diciembre se cancelaron 3 emisiones por USD 11,895,000. Al cierre del 2022, no hay emisiones vigentes.

3. Tercer Programa de Bonos Corporativos - Oferta Privada Los Portales S.A.

La Junta de Accionistas de la empresa aprobó el Tercer Programa de Emisión de Bonos Corporativos de Oferta Privada de Los Portales S.A., hasta por un monto máximo de USD 30,000,000 y el 15

de noviembre del 2017, se colocaron 2 emisiones por USD 8,057,000, con un plazo de 5 años amortizable el 15 de noviembre del 2022. El 15 de marzo del 2018, se colocaron 2 emisiones por USD 11,030,000 con un plazo de 5 años amortizable el 15 de marzo del 2023. El 15 de octubre del 2018, se colocaron 2 emisiones por USD 7,365,000 con un plazo de 6 años amortizable el 15 de octubre del 2023. El 15 de noviembre del 2018, se colocó 1 emisión por USD 1,720,000 con un plazo de 6 años amortizable el 15 de noviembre del 2023. El 13 de marzo del 2020 se cancelaron 2 emisiones por USD 8,057,000. El 15 de julio del 2021 se cancelaron 2 emisiones por USD 11,030,000; el 29 de octubre del 2021 se canceló 1 emisión por USD 3,835,000 y el 26 de noviembre del 2021 se cancelaron 2 emisiones restantes por USD 5,250,000. Al cierre del 2021, se liquidaron las 7 emisiones correspondientes a dicho programa.

4. Cuarto Programa de Bonos Corporativos - Oferta Privada Los Portales S.A.

La Junta de Accionistas de la empresa aprobó el Cuarto Programa de Emisión de Bonos Corporativos de Oferta Privada de Los Portales S.A., hasta por un monto máximo de USD 30,000,000. En el 2023, la empresa realizó 1 emisión por USD 4,660,900 por un plazo de 6 años amortizable el 20 de setiembre del 2025. Además se realizaron 2 emisiones por un monto total de USD 10,986,000 por un plazo de 7 años amortizable el 18 de diciembre del 2026. Finalmente, en el 2020 se realizó 1 emisión de USD 5,978,00 por un plazo de 7 años amortizable el 20 de marzo del 2027. El 27 de octubre del 2023 se canceló 1

emisión por USD 460,900. El 24 de noviembre del 2023 se canceló 1 emisión por USD 5,381,000. Durante el 2024 se cancelaron 2 emisiones por USD 11,583,000. Al cierre del 2024, se liquidaron las 4 emisiones correspondientes a dicho programa.

5. Quinto Programa de Bonos Corporativos - Oferta Privada Los Portales S.A.

La Junta de Accionistas de la empresa aprobó el Quinto Programa de Emisión de Bonos Corporativos de Oferta Privada de Los Portales S.A., hasta por un monto máximo de USD 30,000,000. La empresa realizó 4 emisiones en el año 2020 y 2 emisiones en el año 2021, conforme al siguiente detalle:

→ Programa	Emisión	Fecha de Emisión	Monto US\$	Plazo Año	Amortización	Vencimiento
→ Quinto	1ra-2da	25/08/2020	9,645,000	7	No Amortizable	25/08/2027
→ Quinto	3ra-4ta	20/10/2020	9,519,300	8	No Amortizable	20/10/2027
→ Quinto	5ta-6ta	13/01/2021	6,615,000	8	No Amortizable	13/01/2019

Durante el 2024 se cancelaron 2 emisiones por USD 9,645,000. Al cierre del 2024, se mantienen vigentes 4 emisiones correspondientes a dicho programa.

6. Sexto Programa de Bonos Corporativos - Oferta Privada Los Portales S.A.

La Junta de Accionistas de la empresa aprobó el Sexto Programa de Emisión de Bonos Corporativos de Oferta Privada de Los Portales S.A., hasta por un monto máximo de USD 30,000,000. La empresa realizó 3 emisiones en el 2022 y 3 emisiones en el año 2023, conforme al siguiente detalle:

El 11 de octubre del 2023 se canceló 1 emisión por SI 9,675,000. Durante el 2024 se cancelaron

→ Programa	Emisiones	Fecha de Emisión	Monto	Plazo Año	Amortización	Vencimiento
→ Sexto	Primera	26/04/2022	USD 6,000,000	4	No Amortizable	26/04/2026
→ Sexto	Segunda	03/06/2022	USD 6,000,000	5	No Amortizable	03/06/2027
→ Sexto	Tercera	26/08/2022	SI 9,675,000	2	No Amortizable	26/08/2024
→ Sexto	Cuarta	15/08/2023	SI 9,985,000	5	No Amortizable	15/08/2028
→ Sexto	Quinta	02/11/2023	USD 6,000,000	6	No Amortizable	02/11/2029
→ Sexto	Sexta	29/11/2023	USD 6,000,000	7	No Amortizable	29/11/2030

Nuestra Empresa

2 emisiones por USD 12,000,000. Al cierre del 2024, se mantienen vigentes las 3 emisiones por los importes de USD 12,000,000 y SI 9,985,000.

7. Séptimo Programa de Bonos Corporativos - Oferta Privada Los Portales S.A.

La Junta de Accionistas de la empresa aprobó el Séptimo Programa de Emisión de Bonos Corporativos de Oferta Privada de Los Portales S.A., hasta por un monto máximo de USD 30,000,000. La empresa realizó 6 emisiones en el año 2024, conforme al siguiente detalle:

→ Programa	Emisiones	Fecha de Emisión	Monto	Plazo Año	Amortización	Vencimiento
→ Séptimo	Primera	21/03/2024	USD 6,000,000	8	No Amortizable	21/03/2032
→ Séptimo	Segunda	21/06/2024	USD 6,000,000	8	No Amortizable	21/06/2032
→ Séptimo	Tercera	29/08/2024	USD 6,000,000	7	No Amortizable	29/08/2031
→ Séptimo	Cuarta	25/10/2024	USD 4,600,000	8	No Amortizable	25/10/2032
→ Séptimo	Quinta	29/10/2024	USD 2,900,000	7	No Amortizable	29/10/2031
→ Séptimo	Sexta	29/11/2024	USD 4,500,000	8	No Amortizable	29/11/2032

De esta manera, al 31 de diciembre del 2024, Los Portales S.A. tiene vigentes 13 emisiones inscritas bajo los programas 5, 6 y 7, por concepto de Bonos Corporativos - Oferta Privada Los Portales S.A. con un importe colocado por USD 58,134,300 y SI 9,985,000.

Factores de Riesgo

El desarrollo de las actividades y negocios de Los Portales nos expone a diversos riesgos. Por eso, tomando como base el conocimiento técnico y la experiencia, la Gerencia viene desarrollando

programas de administración de riesgos, con la finalidad de minimizar los potenciales efectos adversos asociados a los mismos.

Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito surge del efectivo, del equivalente de efectivo y de los depósitos en bancos e instituciones financieras, así como de la exposición al crédito de la cartera de clientes, que incluye a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar. Respecto de bancos e instituciones financieras, las operaciones de depósito de nuestros fondos se realizan en instituciones

cuyas calificaciones de riesgo independientes sean como mínimo "A".

El financiamiento directo a nuestros clientes es monitoreado por nuestra área de Créditos y Cobranzas, que ha implementado medidas para disminuir el riesgo por un potencial incumplimiento de pagos. Entre las más importantes figuran: (i) la evaluación crediticia interna de cada cliente a la fecha de suscripción del contrato de compra venta; (ii) el monitoreo continuo y detallado del comportamiento de la cartera de cuentas por cobrar, identificando a

tiempo potenciales problemas de morosidad o retrasos; (iii) la venta al crédito mediante la suscripción de contratos con reserva de dominio hasta la cancelación de la última cuota del cronograma de pagos suscrito.

El ratio de morosidad global durante el año 2024 fue de 0.42%. El ratio se calcula a partir de los créditos vencidos considerando el valor de una, dos y tres letras vencidas más el saldo de letras por vencer, de aquellos créditos con más de tres letras vencidas, dividido entre el valor de la cartera total. Asimismo, para mitigar este riesgo, conservamos la titularidad de los inmuebles vendidos, mediante la venta garantizada con reserva de dominio, hasta la cancelación de la última cuota del cronograma de pagos.

Riesgo de Precio

La actividad económica del país y los efectos de la coyuntura externa podrían, eventualmente, ser fuente de presiones en los precios de algunos bienes relacionados con nuestras actividades. La Gerencia estima, sin embargo, que el riesgo de devaluación de los inmuebles es bajo, dada la demanda por inmuebles (viviendas) y terrenos para desarrollos comerciales o proyectos de viviendas u oficinas, el incremento de la actividad económica en general, la mejora de la calidad de vida de las familias, el acceso al crédito hipotecario y la estabilidad en los costos de construcción.

En el negocio de estacionamientos, por su parte, los precios se fijan en función a la oferta y la demanda, y no existe ningún tipo de restricción legal que establezca topes a las tarifas, salvo condiciones especiales pactadas bilateralmente con algunos concedentes o propietarios.

Además, monitoreamos permanentemente los precios de los bienes y servicios relacionados con cada Unidad de Negocio, reduciendo su impacto, al establecer convenios de largo plazo con proveedores y ajustando las estructuras de costos, entre otros, sin descuidar la investigación permanente para innovar productos y materiales sustitutos y/o complementarios.

Riesgo en la Legislación de Licencias y Zonificación - Permisología

El desarrollo de proyectos de habilitación urbana y construcción de viviendas unifamiliares y multifamiliares, proyectos de segunda vivienda, estacionamientos subterráneos y otros, requieren una legislación estable y el cumplimiento en el otorgamiento de zonificaciones y licencias por parte de las autoridades administrativas, así como seguridad institucional para su fiel cumplimiento una vez otorgadas.

Somos conscientes de nuestra responsabilidad con los grupos de interés relacionados a la actividad y trabajamos respetando siempre la legislación vigente. Asimismo, fomentamos la comunicación y participación de la comunidad en los procesos de zonificación y regulación municipal.

Riesgo de la Factibilidad de Servicios Públicos

El negocio inmobiliario, y en particular el de habilitación urbana, requiere contar con disponibilidad de servicios públicos (agua, desagüe, vías de acceso, energía eléctrica, etc.), especialmente en las zonas de expansión de las ciudades. Los buenos fundamentos de la economía peruana, así como los importantes fondos de reserva que

Nuestra Empresa

el gobierno central y los gobiernos regionales y locales vienen destinando a infraestructura pública, permiten proyectar mejores perspectivas para el desarrollo urbano, especialmente en las ciudades del interior del país. A esto se suman los programas de Obras por Impuestos, que podrían contribuir a minimizar el riesgo.

Riesgo de Retrasos y Sobrecostos de Construcción

La rentabilidad de los proyectos inmobiliarios considera el desarrollo de los procesos constructivos en plazos y costos razonables, a los cuales se agrega un margen por posibles eventos fuera de control.

Tomamos una serie de previsiones para que estas situaciones no se produzcan, pero, de ocurrir algún impacto, buscamos la manera más eficiente de mitigar sus efectos con medidas como: contratar empresas solventes y de reconocida trayectoria, iniciar una gerencia de proyectos propia, la supervisión de obra independiente, establecer fianzas y fondos de garantía exigidos a los contratistas, además de obligaciones y penalidades, entre otros.

Resulta importante señalar que la mayoría de los proyectos de habilitación urbana son desarrollados en terrenos sobre los cuales la Compañía ha adquirido la propiedad sin haber cancelado la totalidad del precio de venta de los mismos. Como consecuencia de ello se han constituido hipotecas legales a favor de los anteriores propietarios hasta por el saldo pendiente de pago del precio venta. Esta circunstancia genera el riesgo de que en el evento en que la Compañía no cancele el precio de venta de los terrenos a los anteriores propietarios, estos ejecuten la hipoteca legal

y ello genere la resolución de los contratos de compraventa garantizada, afectando negativamente los flujos de libre disposición.

Riesgo de Liquidez

Este riesgo considera la posibilidad de la falta de efectivo disponible en el momento de pagar obligaciones que vencen, a un costo razonable. La administración del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y equivalente de efectivo, la disponibilidad de financiamiento a través de una adecuada cantidad de fuentes de financiamiento comprometidas y la capacidad de cerrar posiciones en el mercado.

Controlamos dicho riesgo mediante una adecuada gestión de los vencimientos de activos y pasivos, con la finalidad de lograr un óptimo calce entre los vencimientos de los pagos futuros y el flujo de ingresos. A su vez, hemos estructurado nuestros pasivos financieros de manera tal que logramos asegurar una posición de liquidez estructural, que nos permita afrontar adecuadamente requerimientos de liquidez inesperados.

Supervisamos las proyecciones de flujos de efectivo preparadas para anticipar los requisitos de liquidez y nos aseguramos que se cuente con suficiente efectivo para cubrir las necesidades operacionales, manteniendo a la vez suficiente margen de líneas de crédito no usadas en todo momento de modo que no incumplamos con los límites de endeudamiento preestablecidos por la Gerencia ni con las restricciones contempladas en los contratos de obligaciones financieras (covenants). Nuestras proyecciones toman en consideración los planes de financiamiento de deuda de

la Compañía, el cumplimiento de los “covenants”, el cumplimiento con los objetivos de ratios financieros y, de ser aplicable, los requisitos regulatorios externos o requerimientos legales.

Los excedentes de efectivo y saldos por encima del requerido para la administración del capital de trabajo los depositamos en cuentas bancarias a la vista y a plazos cuyos vencimientos se acuerdan considerando el momento en que se requerirán de modo de no afectar los ratios de liquidez de la Compañía.

Riesgo de Moneda

Operamos principalmente en Perú, cuya moneda de circulación legal es el Sol, no obstante, su exposición al riesgo de cambio resulta de sus operaciones denominadas en dólares estadounidenses (US\$), moneda en la que se realiza gran parte de nuestras ventas. La exposición a la fluctuación de los tipos de cambio proviene de los pasivos, préstamos y cuentas por pagar a empresas afiliadas y proveedores. Sin embargo, mantenemos un equilibrio entre los activos y pasivos en una misma moneda. Los financiamientos, créditos para compra de terrenos y contratación de obras se realizan con la misma moneda que se efectuaron las ventas. Monitoreamos este riesgo a través de las variables macroeconómicas del país y continuamente evaluamos nuevos procedimientos que permitan reducir este riesgo. La Gerencia asume el riesgo de cambio con el producto de sus operaciones por lo que no realiza operaciones de cobertura con instrumentos financieros derivados para cubrir su riesgo de cambio.

Riesgo de Tasa de Interés

Podríamos vernos expuestos a este tipo de riesgo por cambios en las tasas de interés de los activos y pasivos financieros. Nuestra política contempla mantener todos los instrumentos financieros (activos y pasivos) a tasas de interés fijas. Por ello mantenemos nuestros activos financieros y particularmente nuestras cuentas por cobrar (letras), sujetos a una tasa de interés fija. Los pasivos financieros también están sujetos a tasas de interés fijas y son contratados a tasas menores que las de los activos financieros, generando un spread positivo a favor de la Compañía.

Directorio y Gerencia

Liderando el presente, construimos con solidez nuestro destino.

Los Portales S.A. se caracteriza por haber demostrado a través del tiempo una sólida estructura corporativa que garantiza la eficiencia, transparencia y compromiso en cada una de sus acciones.

Directorio

Presidencia	___G.R.	Ernesto Raffo Paine
Directores Titulares	___G.I.	Rodrigo Quintana Kawage Próspero Antonio Ortega Castro Guadalupe Phillips Margain José Bernardo Casas Godoy
	___G.R.	Guillermo Velaochaga Raffo Ernesto Fernandini Raffo Alberto Pescetto Raffo
Directores Suplentes	___G.I.	Ricardo Ibarra García Parra
	___G.R.	Catherine Francesca Raffo Paine

G.I.: Grupo ICA
G.R.: Grupo RAFFO

Comité Ejecutivo

Miembros Titulares	___G.I.	Próspero Antonio Ortega Castro José Bernardo Casas Godoy
	___G.R.	Ernesto Raffo Paine Guillermo Velaochaga Raffo
Miembros Suplentes	___G.I.	Ricardo Ibarra García Parra Adolfo Rogel Villalba
	___G.R.	Ernesto Fernandini Raffo Alberto Pescetto Raffo

Comité Auditoría

Presidencia	___G.I.	José Bernardo Casas Godoy
Miembros	___G.I.	Próspero Antonio Ortega Castro
	___G.R.	Ernesto Raffo Paine Guillermo Velaochaga Raffo

Gerencias Principales

Gerencia General	___G.R.	Guillermo Velaochaga Raffo
Gerencia Central de Administración y Finanzas		Alicia Augusto Wong

Gerencias de Unidades de Negocio

Habilitación Urbana	Jean Pierre Le Bienvenu Velaochaga
Vivienda Social	Juan Carlos Campana Holguín
Departamentos	Diego Isaac Abarca Otayza
Hoteles	Vanessa Desiree Villagrán Rojas

**Directorio
y Gerencia**

**Trayectoria
y Experiencia**

**Ernesto
Raffo Paine**

Presidente del Directorio y Miembro Titular del Comité Ejecutivo y del Comité de Auditoría

Director de diversas empresas, Ernesto Raffo forma parte del Directorio de Los Portales desde su fundación, en 1996. Graduado en Administración de Empresas en Saint Mary University de San Antonio, Texas, EE.UU. Cuenta, además, con una maestría en Dirección de Empresas de la Universidad de Piura, Perú.

**Guadalupe
Phillips Margain**

Director Titular

Directora General de Empresas ICA S.A.B. de C.V. desde noviembre de 2016. Es licenciada en Derecho por el Instituto Tecnológico Autónomo de México y posee un M.A. y Ph. D. por la Escuela de Derecho y Diplomacia Fletcher en la Universidad Tufts.

**Próspero Antonio
Ortega Castro**

Director Titular, Miembro Titular del Comité Ejecutivo y Miembro del Comité de Auditoría

Vice-presidente de Riesgos y Administración de Constructoras Ica S.A. de CV. Desde marzo de 2015. Es contador Financiero egresado de la Universidad de las Américas en México. Tiene una maestría en Administración y Finanzas por el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, México. Ha seguido también el programa de altos ejecutivos de IPADE. Ha trabajado en diversas áreas de ICA, dentro de las que se incluyen Auditoría y la División Internacional de proyectos de infraestructura.

**Guillermo
Velaochaga Raffo**

Director Gerente General y Miembro Titular del Comité Ejecutivo y del Comité de Auditoría

Gerente General de Los Portales, es también Director de Los Portales desde el año 2012 y de otras empresas del Grupo Raffo, trabajando en este grupo desde 1993 y en Los Portales desde 1996. Abogado graduado en la Pontificia Universidad Católica del Perú, tiene una maestría en Administración de Negocios de la Universidad Arthur D. Little, Boston, EE.UU., con especialidad en el área de evaluación de negocios.

**José Bernardo
Casas Godoy**

Director Titular, Miembro Titular del Comité Ejecutivo y Presidente del Comité de Auditoría

Director Fiscal Corporativo de Empresas ICA. Trabaja en el Grupo ICA desde 1990, como abogado del Departamento Jurídico Fiscal. Ha sido Director Jurídico en diversas unidades de negocio del Grupo, en áreas como contratos, finanzas, corporativa, vivienda y construcción urbana. Actualmente, es Secretario del Consejo de Administración de Empresas ICA S.A.B. de C.V. y de Grupo Aeroportuario del Centro Norte S.A.B. de C.V. Es Licenciado en Derecho Tributario, Derecho Civil y Amparo, con un Diploma en Alta Dirección de Empresa por el IPADE.

**Ernesto
Fernandini Raffo**

Director Titular y Miembro Suplente del Comité Ejecutivo

Integra el Directorio de Los Portales y de otras empresas del Grupo Raffo desde 1996. Graduado en Administración de Empresas en la Universidad de Lima, Perú, tiene una maestría en Finanzas de Bentley University, Boston, EE.UU.

**Alberto
Pescetto Raffo**

Director Titular y Miembro Suplente del Comité Ejecutivo

Director de Los Portales desde el año 2008 y otras empresas del Grupo Raffo. Gerente Corporativo de GR Holding S.A., perteneciente al Grupo Raffo. Es administrador de empresas graduado en North Eastern University, Boston, EE.UU., y tiene una maestría en Administración de Empresas de University of Miami, Florida, EE.UU.

**Directorio
y Gerencia**

**Trayectoria
y Experiencia**

Rodrigo Quintana Kawage	Ricardo Ibarra García Parra	Catherine Francesca Raffo Paine	Jean Pierre Le Bienvenu Velaochaga	Alicia Augusto Wong	Ernesto Eugenio Stowers Pérez	Lucienne Mariana Freundt-Thurne Claux
Director Titular	Director Suplente y Miembro Suplente del Comité Ejecutivo	Director Suplente	Gerente Central de Unidad de Negocio de Habilitación Urbana	Gerente Central de Administración y Finanzas	Gerente Legal Corporativo	Gerente Corporativo de Capital Humano
Gerente Legal de Empresas ICA, S.A.B. de C.V. desde junio del 2010. Licenciado en Derecho en el Instituto Tecnológico Autónomo de México, Ciudad de México, tiene una maestría en Derecho de University of Chicago, EE.UU.	Director de Construcción de Grupo ICA desde enero del 2016. Con una trayectoria de más de 24 años dentro de Grupo ICA, ha colaborado en diferentes unidades de negocio, incluidas Concesiones, Vivienda, ICA Internacional y Construcción. Ingeniero Civil egresado del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM). Cuenta con dos posgrados: Maestría en Ingeniería Civil por la Universidad del Sur de California y Maestría en Administración por la Universidad de Stanford.	Gerente General Adjunto de Personas y Pequeños Negocios en Banco de Crédito BCP y Gerente Corporativo de Innovación de Credicorp. Más de 27 años de experiencia en el sector bancario, liderando proyectos estratégicos en las áreas de Reingeniería de Procesos, Banca Minorista, Banca Exclusiva, Marketing, Transformación e Innovación. Fundadora del Primer Centro de Innovación para el BCP, con el objetivo de desarrollar experiencias distintas de manera digital. Administradora y MBA en Management Information Systems de American University.	Economista de la Universidad del Pacífico (2006) y MBA de Manchester Business School – Universidad de Manchester (2014). Cuenta con estudios en Maastricht University (2005), así como una Certificación en Real Estate Finance, Investment and Development de la Universidad de San Diego (2022). Ingresó a trabajar en el 2014 a Los Portales como Gerente de Comercial y Desarrollo de la Unidad de Estacionamientos. Anteriormente trabajó en empresas del rubro financiero como Rothschild Asset Management (Francia) y Prima AFP (Perú).	Economista de la Universidad de Piura, con MBA y especialización en Gestión para Directorios por la Escuela de Dirección PAD. Cuenta con la certificación Certified Internal Auditor (CIA) y en Control Self-Assessment por The Institute of Internal Auditors. Inició su carrera en KPMG, donde trabajó en auditoría y gestión de riesgos para empresas financieras, energéticas y de consultoría en Perú, Ecuador, Puerto Rico, Colombia y Bolivia. Con 12 años de experiencia en Los Portales, inició su gestión implementando el área de Auditoría Interna con reporte directo al Directorio. Posteriormente, consolidó y lideró la Gerencia de Control de Gestión en Finanzas, Mejora Continua e Innovación, impulsando transformaciones clave en todas las unidades de negocio y áreas corporativas.	Abogado de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Cuenta con un Diplomado en Dirección y Gestión Empresarial para Abogados en la Universidad del Pacífico – Escuela de Postgrado. Trabaja en Los Portales S.A. desde abril de 2003 y desde el 2017 tiene el cargo de Gerente Legal Corporativo.	Psicóloga Clínica de la Universidad Católica del Perú, con formación en la George Washington University en USA. Tiene especialización en Administración y Organización en ESAN, en Dirección y Liderazgo en la Universidad de Ciencias Aplicadas, así como un Diplomado en Dificultades en el Aprendizaje en la Universidad de La Habana, Cuba, y una Certificación en Desarrollo Organizacional por Team Resources INC, Atlanta, Georgia. Con 25 años de experiencia liderando áreas de Capital Humano en empresas del rubro Financiero y Retail, trabaja en Los Portales desde el 2015, como Gerente Corporativo de Capital Humano.

**Directorio
y Gerencia**

**Trayectoria
y Experiencia**

**Juan Carlos
Campana Holguín**

Gerente de Unidad de Negocio de Vivienda Social

Arquitecto por la Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco, Magister en Ciencias, Mención en Gestión y Desarrollo Inmobiliario por la Universidad ESAN. Cuenta con estudios de Maestría en Arquitectura en la Universidad Nacional de Ingeniería, Diploma en Asociaciones Público-Privadas UPC - Yale University, Gestión de la Productividad en Proyectos de Construcción UPC y especialización en Gestión de proyectos Green Building and Building Efficiency en la República Popular de China. Ha sido Director Nacional de Vivienda, Director de Sedapal, Gerente de Proyectos Inmobiliarios y Sociales del Fondo Mivivienda y Docente de Posgrado en ESAN. Trabaja en Los Portales desde el 2009 como Gerente de Vivienda Social.

**Diego Isaac
Abarca Otayza**

Gerente de Unidad de Negocio de Departamentos

Trabaja en Los Portales desde junio del 2022. Graduado de la Carrera de Marketing de la UPC y cuenta con una especialización en Gerencia y Administración (UPC). Con más de 13 años gerenciando negocios inmobiliarios en distintas empresas del sector (desarrollo vertical inmobiliario) y más de 8 años en banca (Negocios hipotecarios y de Tarjetas de Crédito en Interbank).

**Vanessa Desiree
Villagrán Rojas**

Gerente de Unidad de Negocio de Hoteles

Trabajó en Los Portales desde junio del 2020 y en su subsidiaria LP Hoteles S.A. desde diciembre del 2020. Graduada en Administración de Hoteles, Restaurantes y Afines en IDLA con certificación de Revenue Managment en Cornell University. Certificación Achieving Breakthrough Service Harvard Business School. Anteriormente laboró en Casa Andina Hoteles.

**Juan Richard
García Apac**

Gerente de Planeamiento

Bachiller en Economía de la Universidad Ricardo Palma y Magister en Administración por la Universidad del Pacífico. Labora en la empresa desde el 2009. Asimismo, ha cursado el Diplomado en Gestión de Procesos en el Instituto Tecnológico de Monterrey y los programas internacionales de Dirección General y Transformación Digital en el PAD-Escuela de Dirección de la Universidad de Piura.

**Janeth
Zelada Rodriguez**

Gerente de Contabilidad

Contadora Público Colegiada con especialidad en Normas Internacionales de Información Financiera y Finanzas corporativas en la Universidad de ESAN. Trabajó en Los Portales desde diciembre del 2013 en el puesto de Contadora Financiera y en abril del 2017 como Gerente de Contabilidad.

**Juntos nos
potenciamos para
construir un futuro
mejor.**

Colaboradores

02

- ▷ Nuestro Propósito
- Nuestra Gente
- Cultura Los Portales
- Buenas Prácticas Corporativas
- Responsabilidad Social

La trayectoria de nuestra gente nos guía hacia adelante.

Colaboradores

1,972

- ▷ Más que un equipo, en Los Portales nuestros colaboradores son nuestra gran familia. Ellos, con su amplia trayectoria, talento y pasión hacen de este grupo humano la razón por la que año a año seguimos alcanzando los objetivos trazados; así como ellos logran la realización de sus propias metas personales y profesionales. Por eso, con su aporte y entrega también construimos Perú.

Nuestro Propósito

Mejorar la vida de las personas que viven en las ciudades en las que operamos.

Los fundamentos que nos guían y generan un sistema de organización óptimo para hacer negocios son:

Misión

Desarrollamos negocios inmobiliarios, de hoteles y rentas, creando espacios innovadores para vivir mejor, sustentados en el conocimiento de nuestros clientes, el compromiso y creatividad de nuestra gente y el desarrollo sostenible de nuestro entorno.

Visión

Ser la corporación líder en el desarrollo de negocios relacionados con el sector inmobiliario, que se diferencie por su calidad y marque hitos innovadores, generando valor para nuestros accionistas, clientes, colaboradores y la sociedad.

Principios

Integridad

Nuestras decisiones, acciones y compromisos se basan en el respaldo ético, financiero y profesional de nuestros colaboradores y accionistas, quienes sustentan nuestra promesa de valor.

Confianza

En Los Portales no solo buscamos hacer negocios. La confianza que creamos construye relaciones de mutuo beneficio con nuestros socios, clientes y proveedores, que son duraderas en el tiempo.

Calidad

Nuestra calidad es una máxima. Es nuestro sello de garantía. Nuestros productos y servicios son elaborados y entregados con pasión y devoción, ofreciendo lo mejor de nosotros mismos a nuestros clientes.

Responsabilidad Social

Estamos enteramente comprometidos con el desarrollo sostenible de las ciudades, así como con el progreso de nuestros clientes, colaboradores y proveedores.

Nuestra Gente

Nuestra gente, el verdadero motor de nuestro éxito.

Nuestra Gente

En Los Portales, entendemos que el éxito no es solo una meta, sino un reflejo de quienes lo hacen posible. Nuestra fuerza reside en las personas, en cada colaborador que aporta su dedicación, creatividad y capacidad para transformar desafíos en realidades. Ellos son el corazón de nuestra organización y los impulsores de un futuro sostenible, eficiente y rentable.

Desde el 2016 venimos desarrollando el concepto de “Actitud Portales”, una filosofía que define nuestro espíritu y valores y que nos permite transmitir el ADN de nuestra Cultura Corporativa. Esta actitud reúne una serie de atributos en

un decálogo de “poderes” que buscamos fomentar en cada uno de nuestros colaboradores, independientemente de la función que desarrollen.

Estamos orgullosos de nuestra gente, quienes son el motor y la inspiración para seguir creciendo y enfrentando juntos los desafíos que se presenten.

Colaboradores

La fuerza que nos impulsa a seguir creciendo enfocados en nuestras metas, reside en el potencial establecido en nuestro decálogo de poderes. Por eso, como equipo, afrontamos los desafíos del presente motivados por lograr muchas más metas a futuro.

→ 1,972 colaboradores, al cierre del 2024.

→ Nivel	Los Portales S.A.	Los Portales Departamentos S.A.C	LP Hoteles S.A.	Total Los Portales S.A. y Subsidiarias
Presidencia de Directorio, Gerencia General y Gerencias Centrales	4			4
Gerencia de Unidad de Negocios, Corporativas y Regionales	22	1	1	24
Gerencia de Área, Plaza y Sub Gerencias	56	2	9	67
Jefaturas	103	9	8	120
Personal Técnico y Administrativo	665	66	374	1104
Personal Obrero	197	456	0	653
Total	1047	534	391	1972

▷ Decálogo de Poderes

Estos atributos, unidos a nuestros principios de Integridad, Calidad, Confianza y Responsabilidad Social, constituyen la esencia de nuestra identidad, nuestra cultura y nuestra fortaleza como organización.

El poder de ir más lejos

Siempre buscamos superarnos y alcanzar nuevos horizontes, excediendo lo esperado.

El poder de innovar

La creatividad y la búsqueda de soluciones son claves para nuestro desarrollo.

El poder de trabajar en equipo

La colaboración y alineación dentro y entre áreas son esenciales para lograr objetivos.

El poder de liderar

Motivamos a los demás a alcanzar su máximo potencial y asumimos la responsabilidad de los resultados.

El poder de hacer que las cosas sucedan

Tomamos la iniciativa y tenemos la determinación para convertir ideas en realidad.

El poder de asombrar

Buscamos sorprender y superar las expectativas de nuestros clientes.

El poder de servir

Nos apasiona ofrecer un servicio de excelencia y crear relaciones duraderas con nuestros clientes.

El poder de anticiparse

Somos proactivos y nos preparamos para enfrentar los desafíos del futuro.

El poder de adaptarse

Somos flexibles y capaces de navegar en un entorno cambiante.

El poder de evolucionar

Aprendemos y crecemos, siempre buscando nuevos retos y mejorar nuestros procesos.

Cultura Los Portales

Fomentando acciones positivas para crecer en equilibrio.

Buenas Prácticas Corporativas

En Los Portales fomentamos la transparencia y la ética en cada una de nuestras acciones como parte del compromiso y respeto de nuestro gobierno corporativo.

▷ Cultura Los Portales

Hablar de la cultura Los Portales es describir valores, principios y propósitos que guían nuestras acciones. Nuestra cultura se traduce en el modo de hacer las cosas de cada uno de nuestros colaboradores y en cómo nuestros equipos se integran y potencian para cumplir y superar metas y desafíos.

Orientación al cliente

Debemos conocer a nuestro cliente y brindarle una experiencia de calidad.

Innovación

Cambiamos e innovamos permanentemente.

Anticipación

Nos adelantamos a los hechos permanentemente.

Transversalidad

Responsabilidad integral, objetivos comunes.

Resiliencia

Avanzamos en cualquier entorno, adaptándonos ante la adversidad.

Orientación a resultados

Solo vale lo que se mide.

Desafío

Asumimos nuevos retos y no navegamos en zonas confortables.

Cambio

El verdadero cambio es cultural y constante.

Desarrollo Urbano Formal

Estamos comprometidos con mejorar la calidad de vida de los peruanos, construyendo día a día.

En relación a las autoridades, accionistas, proveedores, clientes y colaboradores, durante el año 2024 continuamos trabajando en la consolidación y seguimiento de políticas, manuales y procedimientos, así como en los mecanismos que promuevan las buenas prácticas empresariales, colaborando con el buen gobierno corporativo, la prevención del lavado de activos, la prohibición del trabajo infantil, la no discriminación y el fomento del trato igualitario, el derecho a la libre información y el desarrollo ético de nuestros negocios. Se continuó con el proceso de consolidación de difusión del Código de Ética, de tal forma que dicho código acompañe a nuestros colaboradores en su diario quehacer y sirva de guía para cumplir con acciones correctas en todos los ámbitos y procesos de la empresa. Al mismo tiempo se ha consolidado y difundido el uso de la Línea Ética, por la cual la empresa recibe información anónima a través de diversos canales (teléfono, correo electrónico, mensajes de buzón, cartas) de nuestros colaboradores que cooperan con la firme ejecución de nuestro Código de Ética.

Durante 2024 hemos consolidado las buenas prácticas corporativas y mantenido la política empresarial enfocada en nuestros colaboradores. En ese sentido, continuamos con una serie de acciones destinadas a alcanzar su satisfacción, fidelización y compromiso, evaluando y gestionando el clima laboral y brindando posibilidades de crecimiento a través de una interesante línea de carrera al interior de la empresa.

Responsabilidad Social

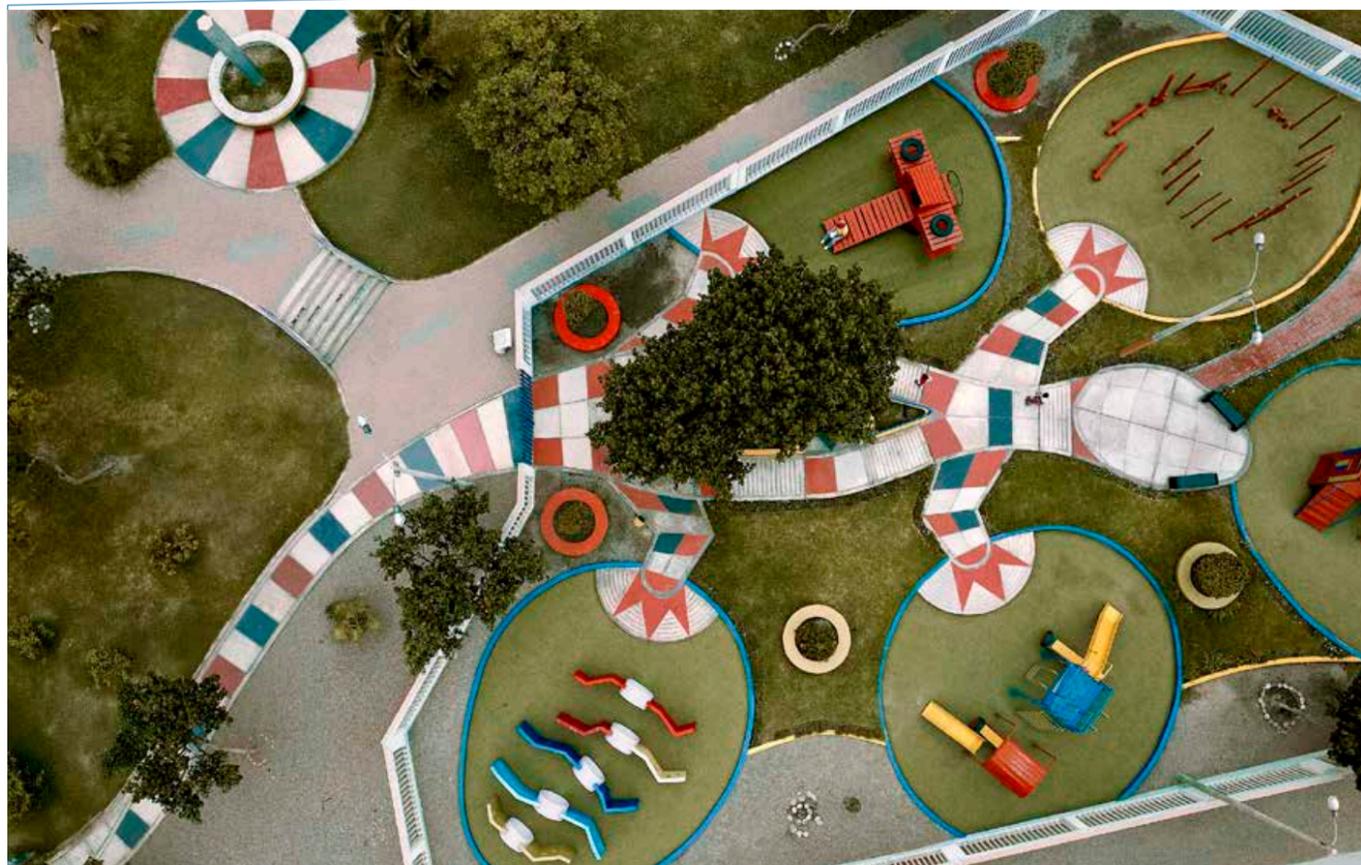


Transformando comunidades a través del juego.

8

Ludoparques

- ▶ Hemos comprobado a lo largo de los años cómo el juego se convierte en una herramienta poderosa para transformar vidas, por eso hemos asumido el compromiso de contribuir al desarrollo integral de las personas, fomentando el derecho al juego. En Los Portales queremos seguir creando oportunidades para el futuro de todos.



Sabemos que el impacto de nuestra responsabilidad va más allá de los resultados y que se mide más bien por el cambio positivo que generamos en las comunidades donde operamos. Por ello, asumimos un propósito fundamental: contribuir al desarrollo integral de las personas a las que llegamos a través de nuestras actividades de negocio, pero también fomentando el derecho al juego como parte fundamental del desarrollo y crecimiento de toda persona.

Desde 2012, hemos promovido esta visión mediante nuestro proyecto de Responsabilidad Social Empresarial, Ludoparques, una iniciativa que transforma terrenos sin uso en espacios diseñados para el aprendizaje, la convivencia y la diversión de miles de niños en todo el Perú. Nuestros Ludoparques no solo ofrecen áreas de esparcimiento, sino que también contribuyen al desarrollo integral infantil fomentando valores esenciales como el respeto, la colaboración y la ciudadanía entre niños y familias.

Cada Ludoparque está cuidadosamente diseñado para impactar positivamente en el desarrollo físico, emocional y social de los niños. A través del juego, los pequeños fortalecen su motricidad, ejercitan su imaginación y desarrollan habilidades sociales que serán la base de su convivencia futura.

El corazón de este proyecto es la comunidad, que no solo utiliza estos espacios, sino que también participa activamente en la construcción, mantenimiento y sostenibilidad de los Ludoparques. Gracias a la Asociación Educativa Caritas Gracianas, nuestro socio estratégico en este proyecto, hemos capacitado a 140 dirigentes y 150 animadores lúdicos, quienes se encargan de animar y gestionar estos espacios, trabajando de la mano con municipalidades y aliados estratégicos para garantizar su continuidad.

A lo largo de estos años, hemos implementado 8 Ludoparques en diversas regiones del país, alcanzando más de 14,500 metros cuadrados

14,500

Metros Cuadrados

290

Dirigentes y Animadores Lúdicos

convertidos en lugares de esperanza. Más de 25,000 niños y 4,110 familias han encontrado en ellos un espacio de unión y desarrollo.

Durante el 2024 dimos un paso más allá al incorporar esta visión lúdica en cada una de nuestras Unidades de Negocio. En la Unidad de Departamentos, hemos creado Ludoparques para nuestros clientes en proyectos como Gran Jardín Ticino y Gran Guardia Peruana. En la Unidad de Habilitación Urbana también los hemos desarrollado en los proyectos Casareñas y Arboleda de Asia, llevando nuestro impacto a nuevos horizontes.

Asimismo, estamos trabajando para implementar acciones lúdicas tanto para los huéspedes de nuestros hoteles como para nuestros clientes y sus familias, reforzando así nuestro vínculo con las comunidades donde operamos. Este enfoque integral nos permite tocar positivamente la vida de todos los que se relacionan con Los Portales.

4,110

Familias Beneficiadas

25,000

Niños

Con esta nueva perspectiva sobre la importancia del juego, nuestra misión de responsabilidad social no se limita a los Ludoparques, sino que se extiende a las zonas de influencia de todos nuestros negocios, consolidando nuestro compromiso con el desarrollo integral de las comunidades.

Desde nuestro proyecto Ludoparques buscamos extender esta propuesta haciendo un llamado a construir juntos, invitando a otras empresas y organizaciones a sumarse a esta importante iniciativa. Cada nuevo espacio de juego es un paso hacia un Perú más justo, donde los niños puedan soñar y jugar libremente, y donde la ciudadanía se construya desde la primera infancia.

Unidades de Negocio

03

- ▶ Los Portales Corporativo
- ▶ Los Portales Habitación Urbana
- ▶ Los Portales Vivienda Social
- ▶ Los Portales Departamentos
- ▶ Los Portales Hoteles

**La confianza
de que avanzamos
sólidos hacia
el futuro.**

**Un crecimiento
notable genera
confianza.**

- ▶ Cada Unidad de Negocio en Los Portales se fundamenta en la confianza, la sinergia y el compromiso. Juntos, avanzamos con solidez hacia el futuro, contribuyendo a la construcción de un Perú próspero, donde cada proyecto refleja nuestra dedicación y visión compartida.

Estados Financieros Consolidados 2024

	Habilitación Urbana	Vivienda Social	Departamentos	Hoteles	Renta	Consolidado
	Desarrollo de proyectos de habilitación urbana.	Desarrollo de proyectos de vivienda social: Mivivienda, Techo Propio y Techo Propio Directo.	Desarrollo de proyectos de vivienda residencial y multifamiliares: créditos hipotecarios y Mivivienda.	Operación de hoteles mediante la inversión en unidades propias y de terceros: Country Club Lima Hotel y Arennas Máncora (5 estrellas). LP Cusco, LP Piura y LP Tarma (4 estrellas).	Gestión del negocio de arrendamiento de locales comerciales y oficinas.	

Ventas Contables S/ Millones

	631.6	173.5	95.4	59.9	2.6	958.9
Ventas Comerciales	579.4	224.2	235.7	59.9	2.6	1,097.7
Utilidad Neta	75.8	13.3	4.0	8.1	(0.5)	100.4
EBITDA Ajustado	174.2	26.2	9.5	22.1	2.2	232.5

Los Portales Corporativo



**Gestionamos
metas por las que
trabajamos hoy.**

Ventas *SI* Millones

958.9

▶ Los negocios que implementamos buscan consolidar un balance sólido, superar las expectativas de nuestros clientes y mejorar nuestro desempeño sostenible en cada entorno en el que operamos.

Los Portales Corporativo

1,097.7

Ventas Comerciales
S/ Millones

232.5

EBITDA Ajustado
S/ Millones

24.3%

Margen EBITDA

958.9

Ventas Totales
S/ Millones

▶ Nuestra visión corporativa está encaminada a ser una empresa financieramente sostenible.

▶ Todos nuestros negocios están enfocados en fortalecer el balance sólido que construimos año a año. Ser estables refuerza nuestro liderazgo y demuestra la confianza que hemos establecido, consolidando relaciones con nuestros clientes y mejorando nuestro desempeño sostenible en los entornos a los que llegamos. Así, al construir confianza, también construimos Perú.

387.5

Utilidad Bruta
S/ Millones

209.0

Utilidad Operativa
S/ Millones

En Los Portales Corporativo todos nuestros equipos están enfocados en trabajar sinérgicamente para potenciar nuestras capacidades y aumentar nuestra productividad, por eso somos capaces de generar mayor valor en cada uno de nuestros planes de acción orientados a cumplir con los objetivos empresariales planteados al inicio de este periodo 2024.

Nuestra visión corporativa sigue encaminada a consolidarnos como una empresa financieramente sostenible, para lo cual trabajamos en la incorporación, atención y fortalecimiento de variables como: la estabilidad económica, nuestros clientes, el capital humano, la gestión del riesgo, la transformación digital, el buen gobierno corporativo y la gestión medioambiental.

Los Portales Corporativo es una sólida estructura matricial que cumple con las funciones principales de: a) desarrollar y difundir el planteamiento centralizado de los negocios de la empresa, b) cimentar las bases de un crecimiento sostenible, c) velar por el cumplimiento de las políticas corporativas y buenas prácticas, d) implementar constantes acciones de fortalecimiento corporativo y e) contribuir al éxito frente a las exigencias de ser una empresa de gran envergadura. Para ello, consolida los siguientes servicios:

100.4

Utilidad Neta
S/ Millones

- Finanzas
- Tesorería
- Créditos y Cobranzas
- Planeamiento
- Contabilidad
- Administración y Logística
- Capital Humano
- Legal
- Control de Gestión
- Mejora Continua e Innovación
- Tecnología de la Información
- Marketing

Además, Los Portales Corporativo cuenta con el área de Auditoría Interna, la cual está representada por nuestros dos grupos de accionistas (Grupo Raffo y Grupo ICA) y se encuentra bajo la Dirección Corporativa Interna del Grupo ICA de México. Cabe destacar que esta área es fundamental para el buen desarrollo del negocio, ya que facilita que cada unidad Los Portales minimice los riesgos potenciales de sus operaciones con miras a seguir creciendo de manera escalonada.

Nuestros planes de acción están dirigidos a alcanzar objetivos concretos.

Enfoque en Rentabilidad

Optimizando Valor y Eficiencia

Los Portales Corporativo es una sólida estructura matricial que centraliza funciones clave como finanzas, capital humano, marketing, legal y control de gestión. garantizando un crecimiento sostenible, el cumplimiento de políticas y la mejora continua en el crecimiento de la empresa.

► Estructura Matricial

Somos un equipo enfocado en potenciar capacidades y aumentar productividad.

Sólida Estructura Matricial

Proporcionamos a nuestras Unidades de Negocio un sólido soporte para operar.

Sinergia Corporativa

Mantenemos políticas estandarizadas para todas nuestras Unidades de Negocio.

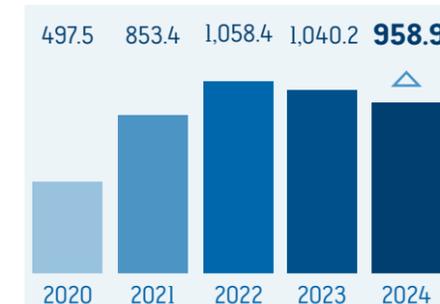
Optimizamos Eficiencia

Tratamiento centralizado para nuestras Unidades de Negocio.

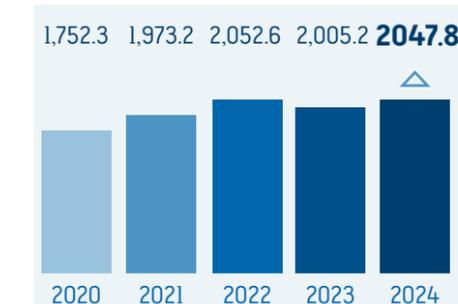
Factores de Éxito

Anticipación. Conocimiento de Nuestro cliente. Enfoque en nuestros negocios core.

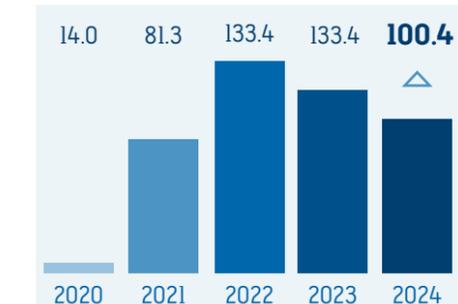
Venta Contable
S/ Millones



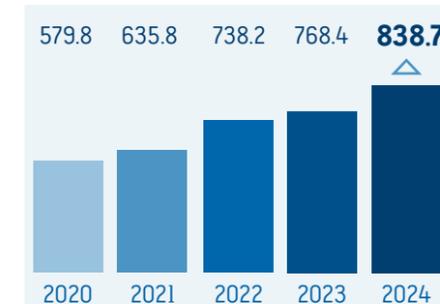
Total Activos
S/ Millones



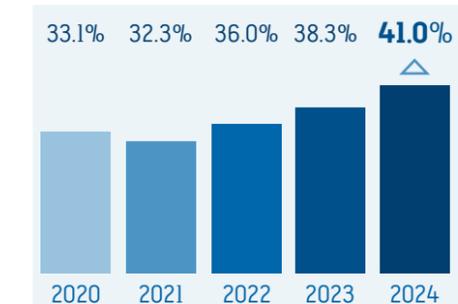
Utilidad del Ejercicio
S/ Millones



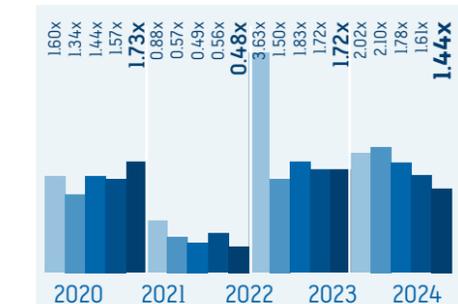
Patrimonio Neto
S/ Millones



Solvencia
%



Ratios Financieros



Los Portales Habilitación Urbana



La confianza
de mirar el futuro
juntos.

Ventas \$ Millones

631.6

▶ Construir un mejor servicio es entender mejor a quienes confían en nosotros, por ello seguimos creando nuevos proyectos que generen nuevas oportunidades con mayor impacto.

Los Portales Habilitación Urbana

579.4

Ventas Comerciales
S/ Millones

174.2

EBITDA Ajustado
S/ Millones

27.6%

Margen EBITDA

631.6

Ventas Totales
S/ Millones

▶ Se implementaron estrategias innovadoras que optimizaron los procesos internos y contribuyeron a mantener la rentabilidad.

▶ Cerramos el año con un crecimiento de +9.3% en la cobranza, alcanzando un total de USD 11.7 millones, en comparación con el año anterior. Este desempeño positivo fue posible gracias a estrategias efectivas y un enfoque constante en la calidad de la cartera, lo que permitió generar cifras favorables y dividendos que fortalecen nuestra gestión.

281.5

Utilidad Bruta
S/ Millones

162.9

Utilidad Operativa
S/ Millones

La importancia de nuestra gestión en Los Portales Habilitación Urbana radica en el diseño y desarrollo de proyectos que por su conceptualización y atributos impactan positivamente en miles de personas que se ven beneficiadas con la habilitación de servicios esenciales con tecnologías de bajo consumo, reafirmando con ello nuestro compromiso con el desarrollo sostenible y las comunidades en las que operamos.

En el 2024 se logró mantener la utilidad de gestión alineada con la del 2023, gracias a eficiencias alcanzadas en costos y gastos. Este resultado positivo fue posible gracias a un enfoque estratégico en la optimización de procesos internos y la implementación de soluciones inno-

75.8

Utilidad Neta
S/ Millones

+9.3%

Crecimiento Cobranza

vadoras, lo que permitió asegurar la rentabilidad sostenida de la unidad, incluso en un contexto de disminución del 9% en las ventas comerciales.

En términos de tecnología, destacamos la implementación exitosa de Salesforce, un CRM de clase mundial, en todas nuestras plazas a nivel nacional. Esta herramienta ha mejorado significativamente la relación con nuestros clientes, optimizando la experiencia y la eficiencia en nuestros procesos comerciales. Además, lanzamos una nueva página web con un diseño intuitivo y atractivo, que ha sido clave para fidelizar a más de 30,000 usuarios que visitan nuestra plataforma cada mes, mejorando la experiencia de compra y atrayendo a nuevos clientes.

	Real 2024	Real 2023
→ Venta Comercial Bruta	153,742	168,885
→ Resoluciones	(29,393)	(26,689)
→ Venta Comercial Neta	124,350	142,196
→ Contado y Cash	26,667	29,469
→ Cobrabilidad y Prepagos	137,901	126,116

Los Portales Habilitación Urbana

En la búsqueda de nuevas oportunidades de negocio, hemos ampliado la oferta de viviendas secundarias en provincias como Trujillo, Piura y Huancayo. De cara al futuro, trazamos estrategias para consolidarnos como la corporación líder en el sector inmobiliario, diferenciándonos por nuestra calidad y capacidad de marcar hitos innovadores que generen valor para nuestros clientes, colaboradores, la sociedad y accionistas.

En Los Portales Habilitación Urbana trabajamos comprometidos en crear un impacto real y positivo en la sociedad a través de nuestras acciones. Realizamos la donación de dos plantas de tratamiento de aguas residuales en Chilca y Asia, beneficiando a más de 29,000 habitantes. Asimismo, trabajamos de forma integral, con un enfoque en áreas verdes, paisajismo sostenible y tecnologías de bajo consumo de agua, contribuyendo a reducir la demanda hídrica y minimizar el impacto ambiental.

USD Miles	Real 2024	Real 2023
→ Venta Comercial Bruta	153,742	168,885
→ Resoluciones	(29,393)	(26,689)
→ Venta Comercial Neta	124,350	142,196
→ Contado y Cash	26,676	29,469
→ Cobrabilidad y Prepagos	137,901	126,116

SI Miles	Real 2024		Real 2023	
→ Ventas	631,742	100%	652,293	100%
→ Utilidad Bruta	281,474	44.6%	277,513	42.5%
→ Utilidad Operativa	162,906	25.8%	160,302	24.6%
→ Utilidad del Ejercicio	75,761	12.0%	70,979	10.9%
→ EBITDA Ajustado	174,194	27.6%	173,528	26.6%

Créditos directos entregados

5,849

Proformas Colocadas

1,863

US\$ Millones



Presencia Geográfica

Piura

41 proyectos
7,873 unidades vendibles
7,339 unidades vendidas

Áncash

20 proyectos
3,901 unidades vendibles
9,632 unidades vendidas

Junín

16 proyectos
3,049 unidades vendibles
2,566 unidades vendidas

Lambayeque

55 proyectos
9,858 unidades vendibles
8,491 unidades vendidas

Lima

209 proyectos
45,938 unidades vendibles
43,726 unidades vendidas

Tacna

5 proyectos
1,042 unidades vendibles
1,040 unidades vendidas

La Libertad

18 proyectos
3,410 unidades vendibles
8,941 unidades vendidas

Ica

60 proyectos
8,410 unidades vendibles
7,625 unidades vendidas

Puno

9 proyectos
1,340 unidades vendibles
1,236 unidades vendidas

Venta Contable

SI Millones



Utilidad Bruta

SI Millones



Utilidad Neta

SI Millones



Margen EBITDA

%



Los Portales Vivienda Social



Creando nuevas
oportunidades de
desarrollo para
todos.

Ventas \$ Millones

173.5

▷ En Los Portales estamos comprometidos con la transformación de la vivienda social como motor de desarrollo, con la certeza de que cada hogar representa un paso hacia un futuro más próspero y equitativo para todos los peruanos.

Los Portales Vivienda Social

224.2

Ventas Comerciales
S/ Millones

26.2

EBITDA Ajustado
S/ Millones

15.1%

Margen EBITDA

173.5

Ventas Totales
S/ Millones

▶ Se lanzaron nuevos proyectos ampliando nuestra presencia en diferentes segmentos socioeconómicos y ciudades.

▶ En 2024, logramos resultados sobresalientes al consolidar un mecanismo de gestión independiente que nos permitió superar los indicadores clave en facturación, cobranza y ejecución de obras. Este desempeño nos destacó por segundo año consecutivo como el promotor con el mayor desembolso de Bonos Familiares Habitacionales, reafirmando nuestro compromiso con el desarrollo del sector y la mejora de la calidad de vida de miles de familias peruanas.

54.3

Utilidad Bruta
S/ Millones

23.2

Utilidad Operativa
S/ Millones

La desafiante realidad en la que viven miles de familias peruanas sin acceso a servicios básicos, nos ha llevado a proponernos firmemente liderar la construcción de la vivienda social en nuestro país. Con este importante impulso como premisa, hemos logrado generar soluciones integrales que combinan innovadores conceptos de sostenibilidad, construcción estandarizada y productos diseñados según las necesidades de cada segmento al que nos dirigimos.

Somos una unidad de negocio que es consciente de que el mayor desafío está en transformar la vivienda social como un motor de desarrollo para las familias que más lo necesitan, por eso estamos orgullosos de saber que somos agentes de cambio y que nuestra pasión y dedicación impactan positivamente en miles de personas que pueden mejorar sus vidas considerablemente a través de una vivienda digna.

La importancia de la gestión de nuestra Unidad durante el ejercicio 2024 radica en haber consolidado un mecanismo independiente, pero a la vez manteniendo la sinergia necesaria en la

13.3

Utilidad Neta
S/ Millones

+8%

Crecimiento Cobranza

ejecución de estrategias con Reserva Territorial y Obras Generales.

Asimismo, conseguimos superar nuevamente los indicadores de facturación, cobranza y ejecución de obras respecto al año anterior; posicionándonos nuevamente como el promotor con mayor desembolso de Bonos Familiares Habitacionales y el segundo en colocación de Créditos Mivivienda en provincias.

Lanzamos un proyecto de alto impacto como Alameda Vista Verde en Chilca, consistente en un nuevo producto de casas de dos pisos con acabados completos y en una urbanización cerrada, dirigido al segmento socioeconómico B. También lanzamos el Proyecto Techo Propio Vista del Sol en Trujillo como parte del proyecto integral Puertas del Sol, abriendo una nueva plaza para nuestra Unidad de Negocio.

Por otro lado, la venta comercial del año ascendió a S/ 224.2 millones superando el presupuesto anual en 0.8 millones y en 11% al 2023. La cobranza fue de S/ 192.2 millones, 8% más que el 2023, y la venta contable fue de S/ 173.5. Se adelantaron lanzamientos y entregas en las ciudades de Piura y Chincha debido al buen

Los Portales Vivienda Social

4

Productos Unifamiliares

Casas Techo Propio

Techo Propio Directo

MiVivienda

MiVivienda Plus

comportamiento de los proyectos. Se consiguió independizar el costeo de todas las partidas, logrando ver los resultados de la Unidad en forma independiente, así como estructurar y reforzar la organización.

Con respecto a nuevas oportunidades de negocio desplegadas, contamos con cuatro productos inmobiliarios de casas unifamiliares: Casas Techo Propio, Techo Propio Directo, MiVivienda y MiVivienda plus, este último a partir de este año, los cuales están dirigidos a los segmentos D, C y B respectivamente.

Las oportunidades para ampliar nuestro mercado están en lanzar proyectos en plazas donde la empresa ya tiene presencia pero que aún no tiene proyectos de vivienda social (Cañete, Paracas, Huancayo), así como proponer nuevos productos de vivienda para los segmentos C y B.

La visión a futuro proyectada para nuestra Unidad es consolidarnos como el primer desarrollador de proyectos Techo Propio en el país, crecer en el segmento B con los productos

Mivivienda y desarrollarnos en nuevas plazas donde existan oportunidades de negocio.

El impacto que buscamos ver en la sociedad es inmediato. Por ello, trabajamos comprometidos con nuestra cultura dotando de alcance a más familias a una vivienda digna con todos los servicios esenciales, a través del acceso al sistema financiero y a los subsidios que el Estado otorga, convirtiéndonos en una alternativa ágil y formal frente a la invasión, especulación de terrenos y la precariedad de la vivienda y las ciudades.

Créditos directos entregados

717

Proformas Colocadas

225

US\$ Millones



Presencia Geográfica

Piura

27 proyectos
5,317 unidades vendibles
4,880 unidades vendidas

Lambayeque

22 proyectos
3,956 unidades vendibles
3,544 unidades vendidas

La Libertad

3 proyectos
456 unidades vendibles
307 unidades vendidas

Áncash

6 proyectos
1,147 unidades vendibles
1,024 unidades vendidas

Lima

6 proyectos
630 unidades vendibles
495 unidades vendidas

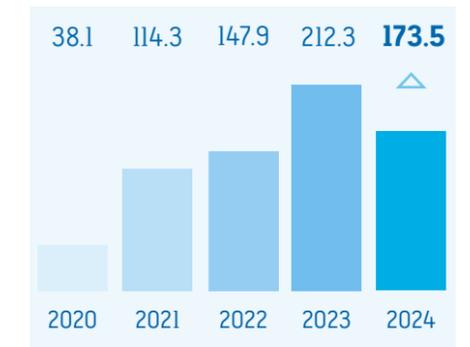
Ica

39 proyectos
6,284 unidades vendibles
5,712 unidades vendidas

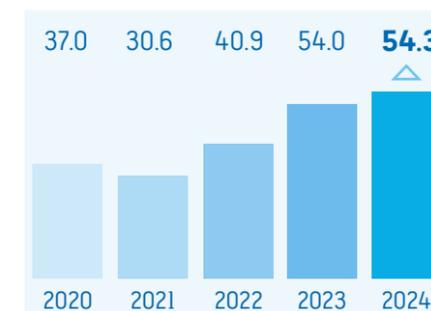
Junin

1 proyectos
9 unidades vendibles
8 unidades vendidas

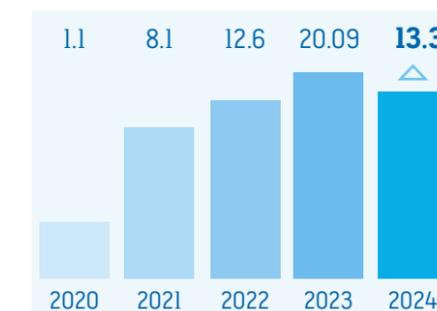
Venta Contable
S/ Millones



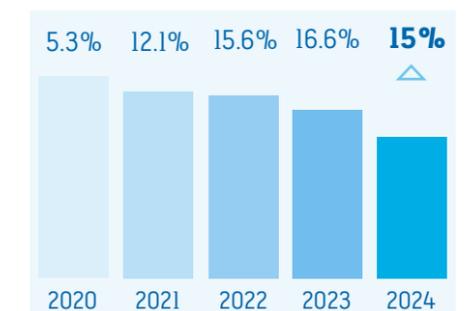
Utilidad Bruta
S/ Millones



Utilidad Neta
S/ Millones



Margen EBITDA
%



Los Portales Departamentos



Aportando la
posibilidad de un
futuro mejor.

Ventas \$ Millones

95.4

▷ Trabajamos enfocados por un desarrollo inmobiliario sostenible, enfrentando con dedicación el reto del acceso a viviendas dignas en el Perú, con el firme compromiso de alcanzar nuestros objetivos.

Los Portales Departamentos

235.7

Ventas Comerciales
S/ Millones

9.5

EBITDA Ajustado
S/ Millones

10.0%

Margen EBITDA

95.4

Venta Contable
S/ Millones

▶ Queremos que nuestro propósito impacte positivamente en la vida de miles de familias peruanas, y nuestras ventas reflejan ese compromiso.

▶ En Los Portales nos enorgullece ser un agente de cambio, mejorando la vida de miles de personas mediante el acceso a viviendas dignas. Nuestra visión a futuro es ser el principal desarrollador de proyectos Techo Propio en Perú, con el objetivo de expandir nuestra presencia en nuevas plazas y crecer en los segmentos B y C, además de ser una alternativa formal y ágil frente a la especulación de terrenos y la precariedad habitacional.

25.4

Utilidad Bruta
S/ Millones

8.1

Utilidad Operativa
S/ Millones

Nuestra propuesta de trabajo en Los Portales Departamentos es generar desarrollo inmobiliario sostenible, por medio de viviendas que mejoren la calidad de vida y el entorno de miles de familias que confían en nosotros. Estamos enfocados en desarrollar y comercializar viviendas verticales que estén de acuerdo a las necesidades de cada uno de nuestros clientes, pero que a la vez tengan la capacidad de superar sus expectativas con un producto final que haga realidad el anhelo del departamento propio con un impacto positivo, accesible y real.

Los resultados alcanzados hasta ahora han sido posibles gracias al esfuerzo de toda nuestra unidad de negocio conformada por personas apasionadas, dispuestas siempre a trabajar en equipo sumando conocimiento e ideas. Con esta visión de sinergia hemos logrado ser

4.0

Utilidad Neta
S/ Millones

+91%

Crecimiento de Venta Comercial

mucho más eficientes y conseguir un mayor rendimiento en cada una de las estrategias y acciones a nivel comercial. Asimismo, este año hemos conseguido incursionar en nuevas plazas con el fin de expandir el mercado para nuestro desarrollo inmobiliario, generando la integración de procesos estandarizados que van de la mano con la mejora continua a través de lineamientos claros. Con rendimiento y eficiencia también construimos Perú.

Nuestra Unidad de Departamentos ha experimentado un crecimiento importante en la venta comercial con respecto al año anterior: 91% de crecimiento y ha logrado una venta contable de S/ 95.4 millones.

En cuanto a los hechos relevantes del año, la unidad ha tenido un año muy activo con el lanzamiento de dos nuevos proyectos en nue-

S/ Millones	Real 2024		Real 2023	
	Valor	%	Valor	%
→ Venta Comercial Bruta	235.7	100%	123.2	100%
→ Resoluciones	34.2	14.5%	19.8	16.1%
→ Venta Comercial Neta	201.4	85.5%	103.4	83.9%

Los Portales Departamentos

280

Gran Jardín Ticino
Unidades

93.9

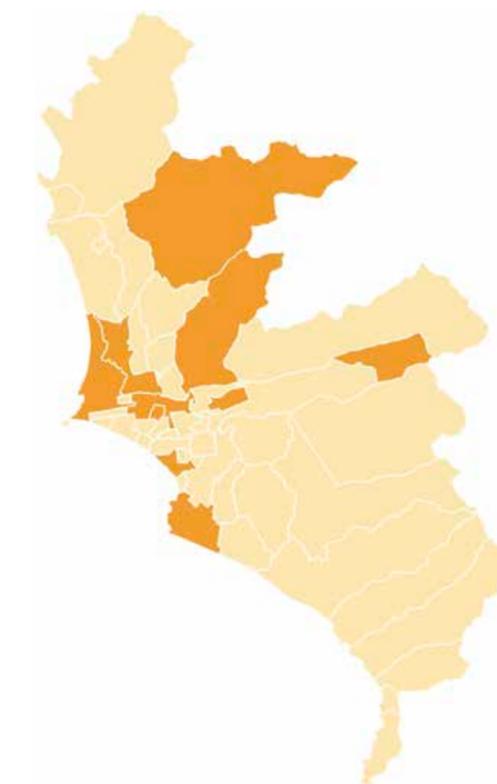
S/ Millones

138

Gran Parque Las Flores (Etapa I)
Unidades

45.2

S/ Millones



vas plazas. El primero es el Gran Jardín Ticino, ubicado en el distrito de Santa Anita, que cuenta con 280 unidades y una facturación comercial de S/ 93.9 millones. El segundo proyecto es el Gran Parque Las Flores (Etapa I), en el distrito de San Juan de Lurigancho, que ofrece 138 unidades y una facturación comercial de S/ 45.2 millones. Además, se completó la entrega de dos proyectos importantes: el Gran Tomás Valle, en el distrito de San Martín de Porres, y el Gran Plaza Loreto, en el distrito de Breña.

De cara al futuro, nuestra visión es ambiciosa: aspiramos a lograr una facturación de S/ 300 millones a mediano plazo y convertirnos en un referente en el sector inmobiliario vertical.

Nuestro compromiso con la sociedad es fundamental. Trabajamos con la firme convicción de mejorar la calidad de vida de nuestros clientes y contribuir positivamente al entorno en el que nos encontramos. Creemos que, al enfocarnos en estas áreas, podemos generar un impacto significativo en la comunidad y con ello la posibilidad de un futuro mejor.

Nuestra oferta de servicio se enfoca en nuevas oportunidades de negocio, con una estrategia centrada en satisfacer la creciente necesidad de vivienda vertical. Ofrecemos departamentos con precios promedio de S/ 300,000 en proyectos que incluyen áreas comunes diseñadas para mejorar la calidad de vida de nuestros clientes. Nuestros desarrollos están ubicados estratégicamente cerca de importantes vías de acceso y servicios esenciales como colegios, centros comerciales y hospitales.

Presencia Geográfica

San Martín de Porres
Gran Tomás Valle

Carabayllo
Sol de Carabayllo

Ñaña-Lima Este

Mirador del Golf II - Etapa I
Mirador del Golf II - Etapa II
Mirador del Golf II - Etapa III
Mirador del Golf II - Etapa IV
Mirador del Golf I - Etapa I
Mirador del Golf I - Etapa II
Mirador del Golf I - Etapa III
Mirador del Golf I - Etapa IV
Mirador del Golf I - Etapa V

Cercado de Lima
Gran Central Colonial 2
Gran Central Colonial 1
Gran Colonial
Gran Parque Roma

Santa Anita
Gran Jardín Ticino

Breña
Gran Plaza Loreto

San Juan de Lurigancho
Gran Parque Las Flores

Miraflores
La Mar

Chorrillos
Gran Guardia Peruana

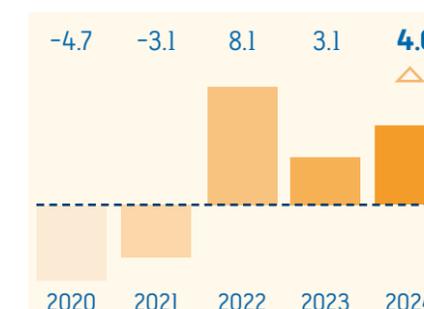
Venta Contable
S/ Millones



Utilidad Bruta
S/ Millones



Utilidad Neta
S/ Millones



Margen EBITDA
%



Los Portales Hoteles



**Consolidamos
nuestra capacidad
para seguir
creciendo.**

Ventas \$ Millones

59.9

▶ Nuestros logros refuerzan el compromiso de ofrecer una experiencia inolvidable manteniendo elevados estándares y confort de calidad para todos nuestros huéspedes.

Los Portales Hoteles

59.9

Ventas Comerciales
S/ Millones

22.1

EBITDA Ajustado
S/ Millones

36.9%

Margen EBITDA

59.9

Ventas Totales
S/ Millones

► Hemos obtenido importantes certificaciones y reconocimientos tanto a nivel nacional como internacional.

► En Los Portales Hoteles, el trabajo en equipo ha sido clave para lograr nuestros objetivos, de seguir contribuyendo al desarrollo del Perú y reafirmar nuestro compromiso con la excelencia, lo que ha permitido que la unidad de hoteles obtenga un excelente desempeño, superando sus propias proyecciones y expectativas.

25.9

Utilidad Bruta
S/ Millones

13.6

Utilidad Operativa
S/ Millones

En Los Portales Hoteles, construimos Perú con el objetivo claro de ofrecer experiencias únicas, humanas y memorables a cada uno de nuestros visitantes. Con orgullo, podemos afirmar que este ha sido un año excepcional para nuestra unidad de negocio. Hemos alcanzado importantes resultados y premios tanto a nivel nacional como internacional, lo que ha elevado satisfactoriamente nuestros estándares de servicio.

Lo más importante de nuestra gestión como Unidad de Hoteles ha sido, sin lugar a dudas, la superación de resultados en diversas áreas clave, tanto en términos de ventas como en lo que respecta al Ebitda, el margen y la utilidad operativa y neta. Este avance no solo refleja nuestro compromiso con la excelencia, sino que también demuestra el arduo trabajo y la dedicación de todo nuestro equipo. En adición a estos logros financieros, hemos conseguido cohesionar a nuestro equipo de trabajo, lo que ha sido fundamental para superar nuestros ya reconocidos estándares de servicio, siempre orientados a satisfacer las necesidades y expectativas de nuestros clientes. Nuestras tres columnas principales

8.1

Utilidad Neta
S/ Millones

+16%

Crecimiento en Ventas

de negocio: Alojamiento, alimentos y bebidas, así como eventos, han logrado superar de manera exitosa las expectativas que teníamos al inicio del año. Esto no solo es un testimonio de nuestra capacidad operativa, sino también de nuestra pasión por ofrecer experiencias excepcionales a quienes nos eligen.

Definitivamente, la cumbre APEC ha sido un hito importante en el año 2024 para la hotelería y el turismo en general en nuestro país. Este evento no solo ha atraído la atención internacional hacia nuestra nación, sino que también ha puesto de relieve la capacidad de nuestro sector para organizar y recibir a dignatarios de alto nivel. Para nuestra unidad, ha sido una experiencia gratificante y enriquecedora recibir a representantes gubernamentales, mandatarios y delegaciones de diferentes partes del mundo. La cumbre nos permitió demostrar nuestra hospitalidad y profesionalismo, lo que sin duda ha dejado una impresión positiva en todos los asistentes y ha fortalecido nuestra reputación en el ámbito turístico.

Nuestra Unidad opera hoteles que abarcan diferentes categorías y multimarcas, lo que nos permite diferenciarnos de manera sig-

Los Portales Hoteles



nificativa como un operador transversal en el sector hotelero. Esta diversidad en nuestra oferta nos brinda la capacidad de adaptarnos a diferentes segmentos del mercado, lo que es fundamental para satisfacer las diversas necesidades y preferencias de nuestros clientes. Al hacerlo, ofrecemos no solo infraestructura de calidad, sino también un servicio excepcional y experiencias únicas y diferenciadas que se ajustan a las expectativas de cada tipo de huésped.

Nuestra visión se centra en continuar con el proceso de consolidación como un operador multimarca a nivel nacional, lo que implica un compromiso constante con la mejora y la expansión de nuestras operaciones. Por eso, buscamos fortalecer nuestra presencia en el mercado, diversificando aún más nuestra oferta y asegurando que cada una de nuestras marcas se distinga por su calidad y atención al cliente. Este enfoque nos permitirá no solo crecer como empresa, sino también contribuir al desarrollo del sector turístico en el país, creando un impacto positivo en la economía local.

Por otro lado, nos enorgullece decir que impactamos de manera significativa en nuestra sociedad, generando puestos de trabajo en cada una de las regiones en las que operamos. A través de nuestras iniciativas, estamos construyendo un Perú más próspero, promoviendo el turismo receptivo e interno de manera activa. Además, brindamos experiencias memorables a nuestros huéspedes y clientes, lo que no solo enriquece su estancia, sino que también fomenta un sentido de comunidad y pertenencia. Nuestro compromiso va más allá de ofrecer servicios; buscamos crear un legado positivo que beneficie a todos los involucrados en nuestro entorno, porque en Los Portales Hoteles trabajando en equipo también construimos Perú.

4

Ciudades

5

Hoteles



Presencia Geográfica

Piura

Arenas Máncora
22 habitaciones
LP Los Portales
Hotel Piura
86 habitaciones

Junín

LP Los Portales
Hotel Tarma
62 habitaciones

Lima

Country Club
Lima Hotel
83 habitaciones

Cusco

LP Los Portales
Hotel Cusco
50 habitaciones

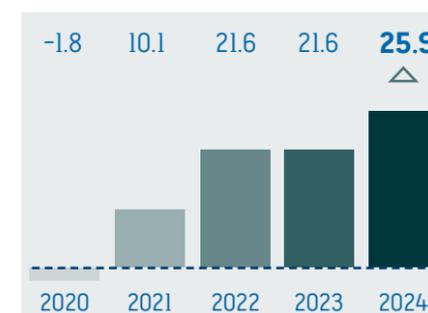
Venta Contable

S/ Millones



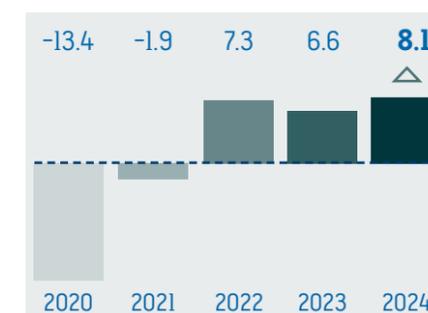
Utilidad Bruta

S/ Millones



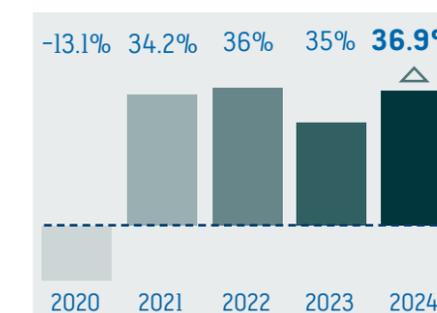
Utilidad Neta

S/ Millones



Margen EBITDA

%



Estados Financieros Auditados

04

- ▷ Estados Financieros Separados
- Estados Financieros Consolidados

Anexo 1

Reporte sobre el Cumplimiento
del Código de Buen Gobierno
- Los Portales 2024

Anexo 2

Reporte de Sostenibilidad
Corporativa - Los Portales 2024

Ejerciendo con liderazgo el trabajo de hoy.



Los Portales S.A.

Estados Financieros Separados

al 31 de diciembre de 2024 y de 2023
junto con el dictamen de los auditores independientes

▶ Contenido

Dictamen de los auditores independientes Estados financieros separados

Estado separado de situación financiera

Estado separado de resultados integrales

Estado separado de cambios en el patrimonio neto

Estado separado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros separados

Los Portales S.A.

Estados financieros separados al 31 de diciembre de 2024 y de 2023
junto con el informe de los auditores independientes



**Shape the future
with confidence**

Los Portales S.A.

**Estados financieros separados al 31 de diciembre de 2024 y de 2023
junto con el informe de los auditores independientes**

Contenido

Informe de los auditores independientes

Estados financieros separados

Estado separado de situación financiera

Estado separado de resultados integrales

Estado separado de cambios en el patrimonio neto

Estado separado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros separados



Tanaka, Valdivia & Asociados
Sociedad Civil de R. L

Shape the future
with confidence

Informe de los auditores independientes

A los Accionistas y Directores de Los Portales S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros separados de Los Portales S.A. (la Compañía), que comprenden el estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024, y los estados separados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros separados, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen información sobre las políticas contables materiales.

En nuestra opinión, los estados financieros separados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera separada de la Compañía al 31 de diciembre de 2024, así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivo separados por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las normas contables NIIF.

Base de la opinión

Realizamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIAs) aprobadas para su aplicación en el Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Nuestras responsabilidades en virtud de esas normas se describen con más detalle en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el *Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo* de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA, por sus siglas en inglés) junto con los requisitos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Perú, y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos y el Código IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Énfasis sobre la información separada

Los estados financieros separados de Los Portales S.A. han sido preparados en cumplimiento de los requerimientos legales vigentes en Perú para la presentación de información financiera, tal como se indica en la nota 28.1(i). Estos estados financieros separados se deben leer conjuntamente con los estados financieros consolidados de Los Portales S.A. y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2024, que se preparan y presentan por separado.

Lima
Av. Víctor Andrés
Belaunde 171
San Isidro
Tel: +51 (1) 411 4444

Lima II
Av. Jorge Basadre 330
San Isidro
Tel: +51 (1) 411 4444

Arequipa
Edificio City Center,
piso 13, Torre Sur, Cerro
Colorado
Tel: +51 (54) 484 470

Trujillo
Av. El Golf 591, Urb. Las
Flores del Golf III, Víctor
Larco Herrera 13009,
Sede Miguel Ángel Quijano
Doig
La Libertad
Tel: +51 (44) 608 830

Chiclayo (satélite)
Av. Federico Villareal 115,
Lambayeque
Tel: +51 (74) 227 424

Cusco (satélite)
Jr. Ricardo Palma #18,
Urb. Santa Mónica,
Wanchaq



Shape the future
with confidence

Dictamen de los auditores independientes (continuación)

Asuntos clave de auditoría

Los asuntos clave de auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros separados del período en curso. Estos asuntos se abordaron en el contexto de la auditoría de los estados financieros separados en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión del auditor sobre los mismos; por lo que no proporcionamos una opinión separada sobre estos asuntos. Con base en lo anterior, más adelante, se detalla la manera en la que cada asunto clave fue abordado durante nuestra auditoría.

Hemos cumplido con las responsabilidades descritas en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros separados* de nuestro informe, incluso en relación con estos asuntos. En consecuencia, nuestra auditoría incluyó la realización de procedimientos diseñados para responder a los riesgos de incorrección material evaluados en los estados financieros. Los resultados de los procedimientos de auditoría, incluidos los procedimientos realizados para abordar los asuntos que se mencionan a continuación, constituyen la base para la opinión de auditoría sobre los estados financieros separados adjuntos.

Reconocimiento de ingresos por venta de inmuebles

Descripción del asunto

La Compañía en aplicación de la NIIF15 (Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes), reconoce un ingreso por venta de inmuebles cuando ocurre lo siguiente:

- El cliente ha pagado el 20% de cuota inicial; o ha realizado el pago de las primeras 3 cuotas, y
- Se ha entregado el bien.

Sobre la base de las estimaciones realizadas por la Compañía con evidencia histórica de resoluciones de contratos, si se dan las situaciones anteriormente descritas es más probable que ocurra el cobro de las cuentas por cobrar a sus clientes y por tanto desde ese momento se debe reconocer el ingreso.

Consideramos que el reconocimiento de ingresos por venta de inmuebles es un asunto clave de auditoría debido a que corresponde a un importe significativo de los ingresos de la Compañía (S/688,021,000 por venta de inmuebles) y por tratarse de un estimado complejo definido por la gerencia. La descripción de la metodología aplicada en el reconocimiento de ingresos por venta de inmuebles; así como las revelaciones requeridas se presenta en la nota 27.21(a) de los estados financieros separados.



Shape the future
with confidence

Dictamen de los auditores independientes (continuación)

Reconocimiento de ingresos por venta de inmuebles

<i>Cómo abordamos el asunto en nuestra auditoría</i>	<p>Nuestros esfuerzos de auditoría sobre la revisión del adecuado reconocimiento de ingresos por venta de inmuebles se centraron en realizar lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none">- Obtuvimos un entendimiento sobre las políticas, metodología y proceso de reconocimiento de ingresos de la gerencia.- Evaluamos la calidad e integridad de los datos de los reportes operativos utilizados en la estimación de la Compañía del momento en el cual se debe reconocer el ingreso.- Recalculamos el estimado preparado por la Compañía y verificamos que el reconocimiento de los ingresos se realice cuando existe una mayor posibilidad de que el cliente pague sus cuotas.- Confirmamos que se hayan reconocido los ingresos por venta de inmuebles siguiendo las siguientes condiciones: i) El cliente ha pagado el 20% de cuota inicial; o ha realizado el pago de las primeras 3 cuotas; y ii) Se ha entregado el bien.- Evaluamos la idoneidad de las revelaciones de los ingresos por ventas de inmuebles en las notas de los estados financieros.
--	---

Otra información incluida en el Informe Anual 2024 de la Compañía

Otra información consiste en la información incluida en la Memoria Anual, distinta de los estados financieros separados y nuestro informe de auditoría sobre los mismos. La gerencia es responsable de la otra información.

Nuestra opinión sobre los estados financieros separados no cubre la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre ésta.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros separados, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si la otra información es materialmente inconsistente con los estados financieros separados o nuestro conocimiento obtenido en la auditoría o si de otra manera parece estar materialmente mal expresada. Si, en base al trabajo que hemos realizado, concluimos que existe un error material de esta otra información, estamos obligados a informar de ese hecho. No tenemos nada que informar a este respecto.



Shape the future
with confidence

Dictamen de los auditores independientes (continuación)

Responsabilidades de la gerencia y los responsables del gobierno corporativo de la Compañía en relación con los estados financieros separados

La gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros separados de acuerdo con las normas contables NIIF, y del control interno que la gerencia determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros separados que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

Al preparar los estados financieros separados, la gerencia es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como una empresa en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la empresa en marcha y utilizando la base contable de la empresa en marcha, a menos que la gerencia tenga la intención de liquidar a la Compañía o cesar las operaciones, o no tenga otra alternativa realista diferente a hacerlo.

Los responsables del gobierno corporativo de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de información financiera separada de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros separados

Nuestros objetivos son obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros separados en su conjunto están libres de incorrección material, ya sea por fraude o error, y emitir un informe que incluya nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de aseguramiento, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detectará una incorrección importante cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o acumuladas, podría esperar que influyan razonablemente en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros separados.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) aprobadas para su aplicación en el Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú, ejercemos un juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificar y evaluar los riesgos de incorrección material de los estados financieros separados, ya sea debido a fraude o error, diseñar y ejecutar procedimientos de auditoría que respondan a esos riesgos, y obtener evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que la resultante de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones falsas o sobrepaso del sistema de control interno.



Shape the future
with confidence

Dictamen de los auditores independientes (continuación)

- Obtener un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluar la idoneidad de las políticas contables utilizadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y las respectivas revelaciones realizadas por la gerencia.
- Concluir sobre la idoneidad del uso por parte de la gerencia de la base contable de la empresa en marcha y, sobre la base de la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como una empresa en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, estamos obligados a llamar la atención en el informe de nuestro auditor sobre las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, a modificar nuestra opinión. Las conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los eventos o condiciones futuras pueden hacer que la Compañía deje de continuar como una empresa en marcha.
- Evaluar la presentación general, la estructura, el contenido de los estados financieros separados, incluidas las revelaciones, y si los estados financieros separados representan las transacciones y eventos subyacentes de manera que logre una presentación razonable.

Comunicamos a los responsables del gobierno de la Compañía, entre otros asuntos, al alcance planeado y el momento de realización de la auditoría, los hallazgos significativos de la misma, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno corporativo de la Compañía una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se podría esperar razonablemente que pudieran afectar mi independencia y, en su caso, las respectivas salvaguardas.



Shape the future
with confidence

Dictamen de los auditores independientes (continuación)

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la Compañía, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros separados del periodo en curso y, por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría. Hemos descrito esos asuntos en nuestro informe de auditor salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque se esperaría razonablemente que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público del mismo.

Lima, Perú
20 de marzo de 2025

Refrendado por:

Luis Felipe Chancafe Valdivia
Socio a cargo
C.P.C.C. Matrícula No 60571

Tanaka, Valdivia & Asociados

Los Portales S.A.

Estado separado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023

	Nota	2024 S/(000)	2023 S/(000)		Nota	2024 S/(000)	2023 S/(000)
Activo				Pasivo y Patrimonio neto			
Activos corrientes				Pasivos corrientes			
Efectivo y equivalente de efectivo	3	182,970	135,445	Obligaciones financieras	12	130,238	86,034
Cuentas por cobrar comerciales	4	149,094	126,762	Obligaciones por arrendamientos	9(i)	944	869
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	5	994	9,933	Cuentas por pagar comerciales	13	262,956	300,038
Otras cuentas por cobrar, neto	6	5,511	3,775	Cuentas por pagar a partes relacionadas	5	16,085	15,315
Inventarios	7	424,522	439,389	Otras cuentas por pagar	14	87,495	95,709
Otros activos		1,191	1,014	Provisiones	23.1(v)	5,873	1,646
Total activos corrientes		764,282	716,318	Total pasivos corrientes		503,591	499,611
Activos no corrientes				Total pasivos no corrientes			
Cuentas por cobrar comerciales	4	717,884	697,977	Obligaciones financieras	12	471,329	518,269
Otras cuentas por cobrar, neto	6	29,430	20,526	Obligaciones por arrendamientos	9(i)	926	590
Inversiones en subsidiarias	8	114,434	120,734	Cuentas por pagar comerciales	13	39,899	62,606
Propiedades y equipos, neto	9	40,834	38,058	Otras cuentas por pagar	14	31,059	11,767
Propiedades de inversión	10	249,664	292,485	Impuesto a la renta diferido pasivo	15(c)	55,544	49,861
Activos intangibles	11	10,415	16,475	Total pasivos no corrientes		598,757	643,093
Total activos no corrientes		1,162,661	1,186,255	Total pasivos		1,102,348	1,142,704
Total		1,926,943	1,902,573	Patrimonio neto			
					16		
				Capital emitido		253,754	253,754
				Excedente de revaluación		3,944	3,944
				Reserva legal		50,751	50,751
				Resultados acumulados		516,146	451,420
				Total patrimonio neto		824,595	759,869
				Total		1,926,943	1,902,573

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante de este estado separado.

Los Portales S.A.

Estado separado de resultados integrales

Por los años terminados el 31 de diciembre del 2024 y de 2023

	Nota	2024 S/(000)	2023 S/(000)
Operaciones continuadas			
Ingresos por ventas de inmuebles		688,021	753,644
Ingresos por servicios prestados		2,561	1,883
Ingresos por financiamiento de venta de inmuebles		116,775	110,456
Ingresos	2	<u>807,357</u>	<u>865,983</u>
Costo de venta de inmuebles		(469,092)	(525,933)
Costos por servicios prestados		(763)	(672)
Costo de ventas	17	<u>(469,855)</u>	<u>(526,605)</u>
Utilidad bruta		337,502	339,378
Gastos de ventas	18	(77,999)	(81,105)
Gastos de administración	19	(78,809)	(75,429)
Ingresos dividendos		6,300	7,499
Otros ingresos	21	31,549	35,564
Otros gastos	21	(23,616)	(24,831)
Cambios en el valor razonable de propiedades de inversión	10(a)	(365)	849
Utilidad de operación		194,562	201,925
Gastos financieros	22	(56,976)	(52,851)
Diferencia en cambio, neta	24.1(a)(i)	(1,359)	(1,134)
Utilidad antes de impuestos por operaciones continuadas		136,227	147,940
Gastos por impuesto a la utilidad	15(a)	(41,501)	(42,483)
Utilidad del ejercicio por operaciones continuadas		94,726	105,457
Operaciones discontinuas			
Ganancia neta por operaciones discontinuas	8(c)	-	14,965
Utilidad del ejercicio		<u>94,726</u>	<u>120,422</u>

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante de este estado separado.

Los Portales S.A.

Estado separado de cambios en el patrimonio neto

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y de 2023

	Capital emitido S/(000)	Reserva legal S/(000)	Excedente de revaluación S/(000)	Resultados acumulados S/(000)	Total S/(000)
Saldos al 1 de enero de 2023	253,754	50,751	3,944	434,343	742,792
Utilidad del ejercicio	-	-	-	120,422	120,422
Dividendos declarados y pagados, nota 16(d)	-	-	-	(103,345)	(103,345)
Saldos al 31 de diciembre de 2024	<u>253,754</u>	<u>50,751</u>	<u>3,944</u>	<u>451,420</u>	<u>759,869</u>
Saldos al 1 de enero de 2024	253,754	50,751	3,944	451,420	759,869
Utilidad del ejercicio	-	-	-	94,726	94,726
Dividendos declarados y pagados, nota 16(d)	-	-	-	(30,000)	(30,000)
Saldos al 31 de diciembre de 2024	<u>253,754</u>	<u>50,751</u>	<u>3,944</u>	<u>516,146</u>	<u>824,595</u>

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante de este estado separado.

Los Portales S.A.

Estado separado de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y de 2023

	Nota	2024 S/(000)	2023 S/(000)
Actividades de operación			
Utilidad del ejercicio		94,726	120,422
Ajustes para conciliar la utilidad antes de impuestos con los flujos de efectivos netos:			
Depreciación	9(a)	9,314	9,655
Amortización	11(a)	3,943	3,317
Impuesto a la renta diferido	15(c)	5,683	9,030
Cambios en el valor razonable de propiedades de inversión	10(a)	365	(849)
Diferencia en cambio	12(f) y 9(i)	3,498	(7,204)
Ajuste costo amortizado de terrenos	21	526	(3,124)
Venta de cartera	4(e)	(3,707)	(3,697)
Estimación de deterioro de otras cuentas por cobrar	6(d)	(460)	569
Utilidad venta negocio LPE	8(c)	-	(21,227)
Provisión por deterioro de inmuebles terminados	7(d)	2,144	1,239
Intereses devengados	9(i) y 12(f)	56,317	52,633
Otros		3	(1,084)
Variaciones en el capital de trabajo			
Cuentas por cobrar comerciales, relacionadas y otras cuentas por cobrar		(105,873)	(190,962)
Inventarios		170,910	158,450
Otros activos		(1,939)	(2,763)
Cuentas por pagar comerciales, relacionadas, otras cuentas por pagar y provisiones		(7,461)	(34,687)
Intereses pagados	12(f)	(52,026)	(48,476)
Intereses cobrados		67,426	77,343
Impuesto a la renta pagado		(34,710)	(41,032)
Flujos netos de efectivo proveniente de actividades de operación		<u>208,679</u>	<u>77,553</u>
Actividades de inversión			
Cobro de dividendos		6,300	7,499
Compra de activos intangibles	11(a)	(1,740)	(8,892)
Compra de propiedades y equipos	9(a)	(10,657)	(9,922)
Compra de propiedades de inversión	10(a)	(112,687)	(128,110)
Venta de Subsidiaria		-	69,993
Flujos netos de efectivo utilizado en actividades de inversión		<u>(118,784)</u>	<u>(69,432)</u>

Estado separado de flujos de efectivo (continuación)

	Nota	2024 S/(000)	2023 S/(000)
Actividades de financiamiento			
Obtención de obligaciones financieras	12(f)	200,099	257,247
Pago de obligaciones financieras	12(f)	(210,957)	(138,690)
Pagos de obligaciones por arrendamientos	9(i)	(1,512)	(1,411)
Pago de factoring con proveedores		-	(8,951)
Pago de dividendos	16(d)	(30,000)	(103,345)
Flujos netos de efectivo (utilizado en) proveniente de actividades de financiamiento		<u>(42,370)</u>	<u>4,850</u>
Aumento neto de efectivo		47,525	12,971
Saldo inicial de efectivo y equivalente de efectivo		<u>135,445</u>	<u>122,474</u>
Saldo final de efectivo y equivalente de efectivo	3	<u>182,970</u>	<u>135,445</u>
Transacciones que no representaron flujos de efectivo -			
Compensación con devolución de aportes cuenta por pagar relacionada	8(d)	-	20,814
Adiciones de activos derechos de uso	9(a)	1,795	1,470
Transferencia de inventarios a propiedades de inversión	10(e)	2,023	289
Transferencia de propiedades de inversión a inventarios	10(d)	(158,891)	(166,886)
Obligaciones por arrendamientos	9(i)	1,811	456

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante de este estado separado.

Los Portales S.A.

Notas a los estados financieros separados

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023

1. Información general

1.1 Antecedentes -

Los Portales S.A. (en adelante "Los Portales" o "la Compañía") es una sociedad anónima que se constituyó en la ciudad de Lima el 6 de marzo de 1996 e inicio sus operaciones en junio del mismo año con la razón social de Consorcio Inmobiliario Los Portales S.A. El 28 de febrero de 2000 la Junta General de Accionistas acordó el cambio de su razón social a Los Portales S.A., su domicilio legal es Jr. Mariscal La Mar No.991 Magdalena, Lima - Perú y se dedica principalmente al desarrollo de proyectos de habilitación urbana de terrenos y de construcción de viviendas multifamiliares. Además, desarrolla actividades de inversión y operación de servicios hoteleros en Perú y de desarrollo y operación de playas de estacionamiento.

Las acciones de la Compañía están registradas en la Bolsa de Valores de Lima, bajo el nemónico de "PORTAC 1"; no obstante, en los últimos años no han tenido una alta frecuencia de negociación.

Al 31 de diciembre de 2024 y diciembre del 2023, la Compañía lidera un grupo económico compuesto por cuatro subsidiarias, siendo las principales líneas de negocios: unidad de vivienda - inmobiliario, hoteles y rentas.

1.2 Aprobación de los estados financieros separados -

Los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2024 han sido emitidos con autorización de la Gerencia el 15 de febrero de 2025 y han sido aprobados por el Directorio el 20 de marzo de 2025 y serán presentados para la aprobación de la Junta General de Accionistas. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros separados serán aprobados por la Junta General de Accionistas sin modificaciones.

Los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2023 han sido emitidos con autorización de la Gerencia el 15 de febrero de 2024 y han sido aprobados por el Directorio el 22 de marzo de 2024 y serán presentados para la aprobación de la Junta General de Accionistas. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros separados serán aprobados por la Junta General de Accionistas sin modificaciones.

.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

1.3 Venta de Los Portales Estacionamientos S.A.

Con fecha 9 de junio de 2023, Los Portales S.A. anunció que suscribieron con AC Capitales Infraestructura II, L.P, AC Capitales Fondo Infraestructura II, AC Capitales Fondo Infraestructura II, GP , un contrato de compraventa sobre el 85% de las acciones de Los Portales Estacionamientos S.A y subsidiaria, en la misma sesión también se acordó vender el 14.99% de su participación al Grupo Raffo principal accionista de Los Portales S.A. junto con ICA de México. La subsidiaria está ubicada en la República del Perú, dedicada a la administración, operación, concesión e inversión de estacionamientos, además de los negocios vinculados, como valet parking, publicidad, soluciones y equipamiento tecnológico, diseños y arquitectura y otros servicios relacionados. El cierre de la operación se realizó el 30 de junio del 2023, una vez cumplida las condiciones precedentes y perfeccionada la transferencia de acciones en el contrato de compra - venta. El resultado neto de la transacción asciende a una ganancia de S/21,227,000,

2. Actividad económica e información por segmentos

2.1 Actividad económica

Para propósitos de gestión, la Compañía está organizada en unidades de negocios sobre la base de sus productos y servicios y por lo que ha definido dos segmentos operativos. El Comité Ejecutivo de la Compañía supervisa la utilidad antes de impuesto para cada unidad de negocio por separado, con el propósito de tomar decisiones sobre la asignación de recursos y evaluación del rendimiento financiero.

Para los segmentos definidos por la Compañía, no existe clientes que individualmente superen el 10 por ciento de los ingresos de las actividades ordinarias de cada unidad de negocio. Las actividades de la Compañía comprenden las siguientes unidades de negocio:

- (a) Unidad de Vivienda (Inmobiliario) -
Comprende las actividades de desarrollo, venta y financiamiento de terrenos dentro de los que destaca la habilitación urbana con servicios básicos y la habilitación urbana para vivienda secundaria (venta de lotes para casas de campo o casas de playa). Además, se construyen viviendas de interés social y se desarrollan proyectos multifamiliares de vivienda a través de programas gubernamentales, como son los programas de Mivivienda y de Techo Propio y de financiamiento bancario con apoyo gubernamental para ciertos clientes como los del programa Mivivienda.
- (b) Unidad de Rentas -
La Unidad de Rentas se dedica a la gestión de arrendamientos de locales comerciales, hoteles y de oficinas de propiedad de la Compañía.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

2.2 Información por segmentos

La información de estas unidades de negocio, al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, excluyendo los activos y pasivos no asignados se presenta a continuación:

	Inmobiliario S/(000)	Rentas S/(000)	Total S/(000)
Año 2024			
Ingresos por ventas y servicios	688,021	2,561	690,582
Ingresos financieros	116,775	-	116,775
Costo de venta y de servicios	<u>(469,092)</u>	<u>(763)</u>	<u>(469,855)</u>
Utilidad bruta	<u>335,704</u>	<u>1,798</u>	<u>337,502</u>
Gastos de ventas	(77,999)	-	(77,999)
Gastos de administración	(78,511)	(298)	(78,809)
Otros ingresos/egresos	<u>13,745</u>	<u>123</u>	<u>13,868</u>
Utilidad de operación	<u>192,939</u>	<u>1,623</u>	<u>194,562</u>
Ingresos financieros	8,160	27	8,187
Gastos financieros	(63,240)	(1,923)	(65,163)
Diferencia en cambio, neta	<u>(1,000)</u>	<u>(359)</u>	<u>(1,359)</u>
Utilidad (pérdida) antes de impuesto a la renta	<u>136,859</u>	<u>(632)</u>	<u>136,227</u>

Notas a los estados financieros separados (continuación)

	Inmobiliario S/(000)	Rentas S/(000)	Total S/(000)
Año 2024			
Activos corrientes	757,891	2,997	760,888
Activos no corrientes	1,081,172	74,000	1,155,172
Total, activos	1,839,063	76,997	1,916,060
Obligaciones financieras corrientes	124,680	4,270	128,950
Otros pasivos corrientes	362,462	1,160	363,622
Obligaciones financieras no corrientes	458,762	12,567	471,329
Otros pasivos no Corrientes	118,541	7,568	126,109
Total, pasivos	1,064,445	25,565	1,090,010
Año 2023			
Ingresos por ventas y servicios	753,644	1,883	755,527
Ingresos financieros	110,456	-	110,456
Costo de venta y de servicios	(525,933)	(672)	(526,605)
Utilidad bruta	338,167	1,211	339,378
Gastos de ventas	(81,105)	-	(81,105)
Gastos de administración	(75,123)	(306)	(75,429)
Otros ingresos/egresos	18,586	495	19,081
Utilidad de operación	200,525	1,400	201,925
Ingresos financieros	7,754	9	7,763
Gastos financieros	(58,334)	(2,280)	(60,614)
Diferencia en cambio, neta	(1,759)	625	(1,134)
Utilidad (pérdida) antes de impuesto a la renta	148,186	(246)	147,940
Año 2023			
Activos Corrientes	702,012	3,317	705,329
Activos no corrientes	1,106,187	71,832	1,178,019
Total, activos	1,808,199	75,149	1,883,348
Obligaciones financieras corrientes	80,029	4,220	84,249
Otros pasivo corrientes	410,019	135	410,154
Obligaciones financieras no corrientes	501,767	16,502	518,269
Otros pasivos no corrientes	115,920	7,150	123,070
Total, pasivos	1,107,735	28,007	1,135,742

Los ingresos y costo de venta y de servicios, así como el margen bruto corresponden a las 2 unidades de negocio reportables asignados en las unidades de negocio de la Compañía.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

A continuación, presentamos una conciliación del total de activos de las unidades de negocio con el total de activos de la Compañía:

	2024 S/(000)	2023 S/(000)
Total, activos por segmentos	1,916,060	1,883,348
Existencias no asignadas	294	80
Propiedad y equipo no asignados	3,133	2,842
Activos intangibles no asignados	3,857	4,893
Inversión en subsidiaria	500	501
Otros activos	727	672
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	611	7,132
Otras cuentas por cobrar	45	255
Cuentas por cobrar comerciales	715	1,817
Efectivo y equivalente de efectivo	<u>1,001</u>	<u>1,033</u>
Total activos	<u>1,926,943</u>	<u>1,902,573</u>

A continuación, una conciliación del total de pasivos por unidades de negocio con el total de pasivos:

	2024 S/(000)	2023 S/(000)
Total pasivos por segmentos	1,090,010	1,135,742
Cuentas por pagar comerciales	3,435	4,355
Otras cuentas por pagar	7,583	822
Cuentas por pagar relacionadas	32	-
Obligaciones financieras	<u>1,288</u>	<u>1,785</u>
Total pasivos	<u>1,102,348</u>	<u>1,142,704</u>

Ver nota 27.26 para política contable relevante sobre la información por unidades de negocio.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

3. Efectivo y equivalente de efectivo

(a) Al 31 de diciembre, este rubro comprende

	2024 S/(000)	2023 S/(000)
Caja y fondos fijos	398	475
Fondos mutuos (b)	34,166	11,000
Depósitos a plazo (c)	60,194	46,846
Cuentas corrientes (d)	88,212	77,124
Total	<u>182,970</u>	<u>135,445</u>

El efectivo y equivalente de efectivo al 31 de diciembre de 2024, incluye un saldo de aproximadamente S/34,593,000 (aproximadamente S/12,593,000, al 31 de diciembre de 2023) correspondiente a desembolsos efectuados por los bancos para construcción de viviendas, los cuales son liberados con la presentación de las valorizaciones de obras; este proceso de liberación puede tomar entre uno y tres meses.

- (b) Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, corresponde a fondos mutuos, con vencimientos de entre 30 y 60 días, los cuales devengan intereses a tasas efectivas en soles entre 5.00 por ciento y en dólares entre 4.55 por ciento.
- (c) Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, corresponde a depósitos a plazo (overnight), con vencimientos de entre 30 y 60 días con opción de renovación, los cuales devengan intereses a tasas efectivas en soles entre 3.40 por ciento y 4.80 por ciento y en dólares entre 3.30 por ciento y 3.90 por ciento.
- (d) Las cuentas corrientes están denominadas en soles y dólares estadounidenses, se encuentran depositadas en bancos locales, son de libre disponibilidad y generan intereses a tasas de mercado.

Ver nota 27.6 para otras políticas relevantes sobre el rubro efectivo y equivalente de efectivo.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

4. Cuentas por cobrar comerciales

(a) Al 31 de diciembre, este rubro comprende:

	2024			2023		
	Corriente S/(000)	No corriente S/(000)	Total S/(000)	Corriente S/(000)	No corriente S/(000)	Total S/(000)
Por ventas de inmuebles (b)	148,188	717,884	866,072	119,841	697,977	817,818
Por rentas y servicios prestados (c)	906	-	906	6,921	-	6,921
	<u>149,094</u>	<u>717,884</u>	<u>866,978</u>	<u>126,762</u>	<u>697,977</u>	<u>824,739</u>

(b) Las cuentas por cobrar por venta de inmuebles incluyen las cuentas por cobrar por ventas financiadas a los clientes a través de letras aceptadas. Estas ventas se financian en promedio hasta en 109 meses desde la fecha de suscripción del contrato a tasas de mercado para este tipo de transacciones.

La Compañía mantiene la reserva de dominio de los inmuebles como colateral en garantía de la cancelación total del precio de venta de los inmuebles vendidos a plazos.

(c) Las facturas por cobrar por rentas y servicios se estiman cobrar en un periodo menor a un año, no devengan intereses y no cuentan con garantías específicas.

(d) Información del riesgo de deterioro de las cuentas por cobrar comerciales se presenta en la nota de riesgos financieros, específicamente en la revelación sobre riesgo de crédito, nota 25.1(b).

(e) Con fecha 25 de abril de 2024, se realizó un contrato de transferencia de cartera de letras sin recurso por un valor nominal de aproximadamente UU\$11,176,000, con una empresa administradora de fondos de inversiones, quien asumirá íntegra y totalmente los riesgos de cobrabilidad de la cartera, esta operación generó una ganancia de aproximadamente S/3,707,000, que se incluyen en el rubro "Otros ingresos" del estado separado de resultados integrales. Nota 21.

Con fecha 4 de mayo de 2023, se realizó un contrato de transferencia de cartera de letras sin recurso por un valor nominal de aproximadamente US\$9,545,000, con una empresa administradora de fondos de inversión, quien asumirá íntegra y totalmente los riesgos de cobrabilidad de la cartera; esta operación generó una ganancia de aproximadamente S/3,697,000, que se incluye en el rubro "Otros ingresos" del estado separado de resultados integrales, nota 21.

En opinión de la Gerencia, las cuentas por cobrar comerciales serán recuperadas por lo que, al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, no fue necesario reconocer una estimación por pérdida crediticia esperada. Ver nota 27.7 para otras políticas relevantes sobre el rubro cuentas por cobrar comerciales.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

5. Transacciones con partes relacionadas

(a) Al 31 de diciembre, el saldo de las cuentas por cobrar y pagar a partes relacionadas comprende:

	2024 S/(000)	2023 S/(000)
Cuentas por cobrar comerciales:		
Subsidiarias -		
Los Portales Departamentos S.A.	652	812
Los Portales en Patrimonio Fideicomiso S.A.C.	17	13
LP Hoteles S.A.	298	2,285
	<u>967</u>	<u>3,110</u>
Cuentas por cobrar no comerciales:		
Otras relacionadas -		
Concesión Estacionamiento Gamarra	27	23
LP Usa S.A. nota 8(b)	-	6,800
Total	<u>27</u>	<u>6,823</u>
Total cuentas por cobrar a partes relacionadas	<u>994</u>	<u>9,933</u>
Cuentas por pagar comerciales -		
Subsidiarias -		
LP Hoteles S.A.	45	131
Otras Relacionadas-		
Santa Aurelia S.A.	3	3
Total	<u>48</u>	<u>134</u>
Cuenta por pagar no comerciales		
Subsidiarias -		
Los Portales en Patrimonio Fideicomiso (c)	16,037	15,181
Total	<u>16,037</u>	<u>15,181</u>
Total cuentas por pagar a partes relacionadas	<u>16,085</u>	<u>15,315</u>

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Las siguientes transacciones se realizaron con accionistas y partes relacionadas:

	2024 S/(000)	2023 S/(000)
Subsidiarias -		
Ingresos por servicios de gerenciamiento	5,930	6,771
Ingresos por alquileres	924	924
Otras relacionadas -		
Compensación de la Gerencia clave (*)	10,328	9,927

(*) La Compañía incluye en este concepto a los miembros del Directorio y de la Gerencia. La remuneración a la Gerencia clave, incluye sueldos, beneficios sociales, dietas y aportes legales. La Compañía no otorga a la Gerencia clave beneficios post-empleo, pagos en acciones o beneficios a largo plazo.

- (b) Términos y condiciones de transacciones con partes relacionadas -
Las transacciones con partes relacionadas se hacen en condiciones de mercado equivalentes a aquellas aplicadas a transacciones entre partes independientes. Al 31 de diciembre de 2024 y del 2023, la Compañía no ha registrado ninguna estimación para cuentas de cobranza dudosa en relación con los saldos adeudados por las partes relacionadas ya que han evaluado la cobrabilidad de estos saldos y considera que no se requiere constituir ninguna provisión por deterioro.
- (c) Las cuentas por pagar a Los Portales en Patrimonio Fideicomiso, corresponden a las cobranzas de las letras por la venta de lotes en zona de Frontera (Ciudad de Tacna) las cuales serán canceladas cuando se liquide el fideicomiso.

En opinión de la Gerencia, las cuentas por cobrar y por pagar clasificadas como corrientes al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, serán cobradas y pagadas en el corto plazo.

Las cuentas por cobrar a partes relacionadas no generan intereses ni tienen garantías específicas.

De acuerdo con la legislación vigente, para propósitos de la determinación del impuesto a la renta y del impuesto general a las ventas, debe considerarse los precios de transferencia por las operaciones con partes vinculadas y/o paraísos fiscales. Para tal efecto debe contarse con documentación e información que sustente los métodos y criterios de valuación aplicados en su determinación. La Administración Tributaria está facultada a solicitar esta información al contribuyente.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

6. Otras cuentas por cobrar

(a) Al 31 de diciembre, este rubro comprende:

	2024			2023		
	Corriente S/(000)	No corriente S/(000)	Total S/(000)	Corriente S/(000)	No corriente S/(000)	Total S/(000)
Anticipos otorgados a proveedores (b)	1,012	-	1,012	1,451	-	1,451
Reclamaciones a terceros	3,309	-	3,309	1,151	-	1,151
Tributos por cobrar	953	-	953	1,156	-	1,156
Depósitos en garantía (c)	237	30,180	30,417	1,227	20,526	21,753
	5,511	30,180	35,691	4,985	20,526	25,511
Estimación de deterioro por pérdida esperada (d)	-	(750)	(750)	(1,210)	-	(1,210)
	5,511	29,430	34,941	3,775	20,526	24,301

El saldo de las otras cuentas por cobrar surge de transacciones complementarias a operaciones de la Compañía en el curso regular de sus actividades. No devengan intereses y normalmente no tienen garantías o colaterales.

- (b) Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, los anticipos otorgados a proveedores corresponden a adelantos para asegurar las opciones de compra de terrenos, compra de suministros diversos y de equipamientos diversos.
- (c) Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, los depósitos en garantía incluyen principalmente fondos en garantías por un préstamo y bonos de la Corporación Interamericana de Inversiones (BID-Invest) por aproximadamente S/25,822,000 y S/16,349,000, respectivamente, los cuales serán liberados a su vencimiento con el pago total de las obligaciones, las mismas que vencen entre el 2030 y el 2033. Asimismo; i) recupero de fondos reembolsables de las empresas eléctricas por S/2,555,000, ii) Intereses fondos mutuos Sura por S/520,000, iii) recupero empresas aseguradoras por S/174,000 entre otros menores (y en el 2023: i) recupero de fondos reembolsables de las empresas eléctricas por S/733,000, ii) recupero empresas aseguradoras por S/164,000, iii) reclamos cobro tarjeta corporativa por S/77,000, entre otros).
- (d) El movimiento de la estimación de deterioro por pérdida esperada fue el siguiente:

	2024 S/(000)	2023 S/(000)
Saldo inicial	1,210	641
Adiciones, nota 21	.	569
Deducciones	(460)	-
	750	1,210

En opinión de la Gerencia, al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, la estimación de deterioro por pérdida esperada de las otras cuentas por cobrar cubre adecuadamente el riesgo de crédito de estas partidas a la fecha del estado separado de situación financiera y no es necesario constituir una provisión adicional por deterioro en este rubro.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

7. Inventarios

(a) Al 31 de diciembre, este rubro comprende:

	2024 S/(000)	2023 S/(000)
Proyectos inmobiliarios en desarrollo (b)	155,431	139,433
Inmuebles terminados (c)	269,695	299,045
Suministros	1,744	1,974
	<u>426,870</u>	<u>440,452</u>
Menos -		
Provisión por deterioro de inmuebles terminados (d)	(2,348)	(1,063)
	<u>424,522</u>	<u>439,389</u>

(b) Proyectos inmobiliarios en desarrollo -

Los proyectos inmobiliarios en desarrollo se ubican en varias ciudades de Perú y se esperan concluir en los próximos 10 meses. Corresponden a proyectos de habilitación urbana, urbanizaciones de viviendas bajo programas gubernamentales como Techo Propio y Mi Vivienda, y edificios de viviendas multifamiliares.

El movimiento de los proyectos inmobiliarios en desarrollo fue el siguiente:

	2024 S/(000)	2023 S/(000)
Saldo inicial del año	139,433	207,301
Costos de habilitación y construcción	295,385	366,424
Transferencia desde propiedades de inversión, nota 10(a)	158,891	166,886
Transferencia a propiedades de inversión, nota 10(a)	-	(289)
Transferencia a inmuebles terminados	(438,278)	(600,889)
	<u>155,431</u>	<u>139,433</u>

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, los proyectos inmobiliarios en desarrollo por zonas comprenden:

	2024 S/(000)	2023 S/(000)
Lima:		
Zona Sur	18,582	15,089
Zona Norte	6,175	5,811
	<u>24,757</u>	<u>20,900</u>
Otras ciudades del Perú:		
Zona Norte	69,017	59,581
Zona Sur	43,671	38,186
Zona Este	17,986	20,766
	<u>130,674</u>	<u>118,533</u>
	<u>155,431</u>	<u>139,433</u>

(c) Inmuebles terminados -

Corresponde a inmuebles con habilitación urbana y edificaciones que se han concluido y están disponibles para su venta. Estos inmuebles se ubican principalmente en Lima y provincias de acuerdo con la tabla que se presenta a continuación:

	2024 S/(000)	2023 S/(000)
Lima	100,993	145,234
Provincias	168,702	153,811
	<u>269,695</u>	<u>299,045</u>

(d) El movimiento de la provisión por deterioro de inmuebles terminados fue el siguiente:

	2024 S/(000)	2023 S/(000)
Saldo inicial del año	1,063	1,462
Adiciones	2,144	1,239
Extorno por ventas	(859)	(1,638)
Saldo final del año	<u>2,348</u>	<u>1,063</u>

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, las adiciones de provisiones por desvalorización de inventarios por aproximadamente S/2,144,000 y S/1,239,000 corresponden a saldos de lotes de proyectos antiguos.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

En opinión de la Gerencia de la Compañía, la estimación por desvalorización de inventarios al 31 de diciembre de 2024 y de 2023 cubre adecuadamente el riesgo de desvalorización de sus inventarios a dichas fechas, por lo que no es necesario registrar alguna provisión adicional. Ver nota 27.8 para otras políticas relevantes sobre el rubro inventarios.

8. Inversiones en subsidiarias

- (a) Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, todas las inversiones en subsidiarias son contabilizadas bajo el método de costo; ninguna de las cuales cotiza en bolsa y, por tanto, no tienen precio de cotización bursátil. A continuación, se presenta la composición del rubro:

	Porcentaje de participación		Valor en libros	
	2024 %	2023 %	2024 S/(000)	2023 S/(000)
Subsidiarias -				
Los Portales Departamentos S.A.C (d)	99.99	99.99	97,186	97,186
LP USA S.A. (e)	99.99	99.99	33	33
LP Hoteles S.A. (f)	99.99	99.99	16,737	23,037
Consortio Estacionamiento Gamarra S.A - (g)	100.00	100.00	115	115
Soluciones Urbanísticas	99.99	99.99	363	363
			<u>114,434</u>	<u>120,734</u>

- (b) El movimiento de las inversiones en subsidiarias fue el siguiente:

	2024 S/(000)	2023 S/(000)
Saldo inicial del año	120,734	155,487
Capitalización de cuentas por cobrar LPD (d)	-	20,814
Devolución de capital LPUSA (e)	-	(6,800)
Devolución de capital LP Hoteles S.A. (f)	(6,300)	-
Venta de acciones de Los Portales Estacionamientos S.A.(c)	-	(48,767)
Saldo final del año	<u>114,434</u>	<u>120,734</u>

- (c) Los Portales Estacionamientos S.A.C. -

Se constituyó en Lima el 27 de junio de 2018 y se dedica a efectuar inversiones en estacionamientos, y desarrollo y administración de éstos.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Con fecha 30 de junio del 2023 se ha realizado la venta de las acciones de Estacionamientos, transfiriendo el 85% de su participación a AC Capitales gestora de fondos de inversiones en el Perú y subsidiaria de Apoyo Consultoría. Y el 14.99 % de su participación a la GR Holding S.A. El valor de venta de dichas acciones fue negociado en S/69,993,000, generando una ganancia para la compañía de S/21,227,000, con impuesto a la renta de S/6,261,000, cuyo efecto neto de impuestos es de S/14,965,000.

(d) Los Portales Departamentos S.A.C.

Se constituyó en Lima el 4 de junio de 2013 y se dedica a toda clase de inversiones y negocios de promoción y desarrollo de negocios inmobiliarios, habilitación urbana, desarrollo de denuncios agrícolas y urbanas, desarrollo y promoción de viviendas y multifamiliares, centros comerciales, compra venta de bienes muebles e inmuebles.

Con fecha 21 de octubre de 2021, en Junta General de Accionistas, se acordó realizar un aumento de capital a Los Portales Departamentos S.A.C., por aportes en efectivo por S/5,267,000 y por capitalización de las cuentas por cobrar a Los Portales Departamentos por aproximadamente S/9,735,000, consecuentemente el valor en libros de la inversión se incrementó aproximadamente de S/61,375,000 a aproximadamente S/76,372,000.

Con fecha 30 de noviembre de 2023, en Junta General de Accionistas, se aprobó realizar el aumento de capital de Los Portales Departamentos S.A.C., por S/20,814,000 mediante la capitalización de créditos que mantenía con Los Portales S.A. consecuentemente el valor en libros de la inversión se incrementó aproximadamente de S/76,372,000 a aproximadamente S/97,186,000.

(e) LP USA S.A. -

Se constituyó en Lima el 2 de agosto de 2013 con la finalidad de realizar toda clase de inversiones y negocios de promoción y desarrollo de negocios inmobiliarios, habilitación urbana, desarrollo de denuncios agrícolas y urbanos, desarrollo y promoción de viviendas unifamiliares y multifamiliares, centros comerciales y empresariales y otras actividades principalmente en los Estados Unidos de Norteamérica.

Con fecha 31 de marzo de 2021, en Junta General de Accionistas se aprobó el pago de dividendos por aproximadamente S/6,055,000 a favor de Los Portales S.A. y la reducción de capital social mediante la entrega a Los Portales S.A. titular de aproximadamente S/14,914,000 acciones de parte del valor nominal amortizado, el importe entregado es por aproximadamente S/8,081,000. Después de la reducción propuesta el capital social quedó fijado en aproximadamente S/6,833,000, representando igual número de acciones nominales de S/1 cada una.

Con fecha 23 de noviembre de 2023, en Junta General de Accionistas se aprobó el pago de dividendos por aproximadamente S/1,500,000 a favor de Los Portales S.A.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

En Junta General de Accionistas del 27 de noviembre de 2023, se aprobó la reducción de capital social de LP USA S, A mediante la entrega a Los Portales S.A. de S/6,800,000 bajo la modalidad de anulación de acciones, importe que será transferido al accionista Los Portales S.A. La devolución antes mencionada genera una cuenta por pagar a Los Portales S.A. (nota 5.a) con lo cual el capital social inicial de 6,833,000 acciones quedaran reducido en 33,000 acciones.

(f) LP Hoteles S.A. -

Se constituyó en Lima el 15 de setiembre de 2020 y se dedica a efectuar inversiones y negocios de promoción y desarrollo hotelero, así como a la prestación de servicios turísticos, hoteleros y de hospedaje y administración de estos.

Con fecha 19 de octubre de 2022, en Junta General de Accionistas se aprobó la reducción del capital social mediante la entrega de 13,071,873 acciones bajo la modalidad de amortización y anulación a la Compañía cuyo valor ascendió a aproximadamente S/13,072,000 y que será compensado con saldos pendientes de pago mantenidos con esta subsidiaria. Después de la reducción propuesta el capital social inicial de aproximadamente S/36,209,000 aportado a LP Hoteles quedó reducido a aproximadamente S/23,037,000.

Con fecha 31 de marzo de 2023, en Junta General de Accionistas se aprobó el pago de dividendos por aproximadamente S/3,500,000 a favor de Los Portales S.A.

Con fecha 13 de noviembre de 2023, en Junta General de Accionistas se aprobó el pago de dividendos por aproximadamente S/2,500,000 a favor de Los Portales S.A.

En Junta General de Accionistas del 11 de julio de 2024, se aprobó la reducción de capital social de LP Hoteles S.A. mediante la entrega a Los Portales S.A. de S/6,300,000 bajo la modalidad de anulación de acciones, importe que fue transferido al accionista Los Portales S.A. quien recibió como única devolución dicho importe, con lo cual el capital social inicial de 23,036,873 acciones quedaron reducido en 16,736,873 acciones.

(g) Consorcio Estacionamiento Gamarra S.A. (CEGASA) -

Se constituyó en Lima el 2 de abril de 2013, se dedica a actividades de construcción, operación, administración y explotación de concesiones. Su actividad principal es el desarrollo, construcción, implementación, equipamiento, mantenimiento y explotación de estacionamientos.

Con fecha 13 de octubre del 2013, el contrato con la Municipalidad de La Victoria se suspendió debido principalmente a que está pendiente la aprobación por parte de la Municipalidad de Lima Metropolitana de la ejecución del proyecto en las áreas de la concesión (cuadras 15 y 16 de Bauzate y Meza y Divino Niño) y establezca el lugar para reubicar la Guardería y el PRONOEI que actualmente se encuentra en el Parque Divino Niño.

Con fecha 30 de diciembre del 2021, se registró un deterioro de la inversión en Concesiones Estacionamientos Gamarra por aproximadamente S/631,000, debido a que hasta la fecha, no se ha llegado a un acuerdo con la Municipalidad de la Victoria sobre dicha concesión.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

En Junta Obligatoria Anual de Accionistas de fecha 27 de diciembre del 2022 se aprobó realizar la compra del 75 por ciento de acciones de CEGASA que figuraban en poder de Los Portales Estacionamientos por un importe aproximado de S/115,000 siendo ahora los Portales S.A. dueño del 100.00 por ciento de este negocio.

(h) Soluciones Urbanísticas -

Se constituyó en Lima el 21 de octubre de 2016, se dedica a actividades de transportes Su actividad principal es el de servicio de grúas y otros afines.

En Junta Obligatoria Anual de Accionistas de fecha 27 de diciembre del 2022 se aprobó realizar la compra del 100 por ciento de acciones de esta empresa que figuraban en poder de Los Portales Estacionamientos Operadora S.A. por un importe aproximado de S/363,000 siendo ahora los Portales S.A. dueño del 100.00 por ciento de este negocio.

Ver notas 27.9 y 27.13 para otras políticas relevantes sobre el rubro inversiones en subsidiarias y deterioro de activos no financieros, respectivamente.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

9. Propiedades y equipos, neto

(a) El movimiento del rubro propiedades y equipos y el de su correspondiente depreciación acumulada, al 31 de diciembre, es el que sigue:

	Terrenos S/(000)	Edificaciones y otras construcciones S/(000)	Mobiliario y equipos S/(000)	Obras en curso (d) S/(000)	Derechos de uso (h) S/(000)	Total S/(000)
Costo -						
Saldos al 1 de enero de 2023	2,883	51,963	28,012	1,547	3,528	87,933
Adiciones (b)	-	-	4,228	5,694	1,470	11,392
Transferencias	-	3,276	-	(3,276)	-	-
Transferencia de inventarios	109	158	-	-	-	267
Baja de activos - costo (c)	-	(228)	(445)	-	(2,057)	(2,730)
Saldos al 31 de diciembre de 2023	2,992	55,169	31,795	3,965	2,941	96,862
Adiciones (b)	-	-	5,238	5,419	1,795	12,452
Transferencias	-	7,257	-	(7,257)	-	-
Baja de activos - costo (c)	-	(3,989)	(1,012)	-	(1,473)	(6,474)
Saldos al 31 de diciembre de 2024	2,992	58,437	36,021	2,127	3,263	102,840
Depreciación acumulada -						
Saldos al 1 de enero de 2023	-	32,388	16,902	-	2,342	51,632
Baja de activos - depreciación (c)	-	(82)	(344)	-	(2,057)	(2,483)
Depreciación del año (e)	-	4,963	3,438	-	1,254	9,655
Saldos al 31 de diciembre de 2023	-	37,269	19,996	-	1,539	58,804
Baja de activos - depreciación (c)	-	(3,758)	(881)	-	(1,473)	(6,112)
Depreciación del año (e)	-	4,128	3,799	-	1,387	9,314
Saldo al 31 de diciembre de 2024	-	37,639	22,914	-	1,453	62,006
Valor neto -						
Saldo al 31 de diciembre de 2024	2,992	20,798	13,107	2,127	1,810	40,834
Saldo al 31 de diciembre de 2023	2,992	17,900	11,799	3,965	1,402	38,058

(b) Las adiciones del periodo 2024 corresponden a: i) obras en casetas de ventas y módulos pilotos por aproximadamente S/5,079,000, ii) compras de equipos diversos por aproximadamente S/3,226,000, iii) activos derecho de uso por S/1,795,000, iv) maquinarias de construcción por S/ 1,179,000, v) desembolsos por adquisiciones de mobiliario y vehículos por aproximadamente S/825,000 y vi) remodelación sede Central por S/ 330,000 y otros por S/18,000.

Las adiciones del periodo 2023 corresponden a: i) obras en casetas de ventas y módulos pilotos por aproximadamente S/5,694,000, ii) compras de equipos diversos por aproximadamente por S/3,369,000, iii) activos derecho de uso por S/1,470,000 y iv) desembolsos por adquisiciones de mobiliario y vehículos por aproximadamente S/859,000.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

- (c) Las bajas de activos del periodo 2024 en el rubro corresponden principalmente a: i) cierre de casetas de ventas por aproximadamente S/3,989,000, ii) activos derecho de uso por S/1,473,000 iii) obsolescencia de equipos diversos por aproximadamente S/589,000, iv) mobiliario por S/129,000 v) baja de luminarias por S/ 160,000 y otros por S/134,000.

Las bajas de activos del periodo 2023 en el rubro corresponden principalmente a: i) cierre de casetas de ventas por aproximadamente S/228,000, ii) obsolescencia de equipos diversos por aproximadamente S/339,000, iii) Vehículo por S/93,000, iv) mobiliario por S/13,000 y vi) bajas derechos de uso por S/2,057,000.

- (d) Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, el saldo de las obras en curso comprende principalmente a los costos de remodelación de casetas de ventas. A la culminación de las obras en curso su saldo se transfiere a la cuenta contable definitiva del activo correspondiente.
- (e) Activos adquiridos bajo la modalidad de arrendamiento financiero -
Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, el saldo en libros de los activos adquiridos a través de arrendamiento financiero comprende:

	2024 S/(000)	2023 S/(000)
Mobiliario y equipos	7,015	6,001
Depreciación acumulada	(2,593)	(1,773)
	<u>4,422</u>	<u>4,228</u>

- (f) El gasto de depreciación del ejercicio ha sido registrado en los siguientes rubros del estado separado de resultados integrales:

	2024 S/(000)	2023 S/(000)
Costo de ventas, nota 17	1,435	1,513
Gastos de ventas, nota 18	4,369	4,923
Gastos de administración, nota 19	3,510	3,219
	<u>9,314</u>	<u>9,655</u>

Ver nota 27.11 para otras políticas relevantes sobre el rubro propiedades y equipos.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

(g) Arrendamientos -

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, la Compañía mantiene contratos a largo plazo de arrendamiento con tarifas fijas, vigentes desde marzo de 2019 hasta el 2030, por el alquiler de, casetas de ventas y otros, ubicadas en la ciudad de Lima y provincias. Dichos contratos establecen tarifas fijadas en soles y dólares estadounidenses y tienen un plazo promedio de 10 años, pero pueden tener opciones de extensión de plazo.

Los términos de arrendamiento se negocian sobre una base individual y contienen una amplia gama de términos y condiciones diferentes. Los contratos de arrendamiento no imponen ningún compromiso de cumplimiento financiero o de otra naturaleza, aparte de la garantía en los activos arrendados que son mantenidos por el arrendador. Los activos arrendados no pueden utilizarse como garantía para fines de préstamo.

Importes reconocidos en el estado separado de situación financiera -

El estado separado de situación financiera muestra los siguientes importes relacionados con arrendamientos:

	2024 S/(000)	2023 S/(000)
Activo por derecho en uso:		
Edificios, neto	1,811	1,402
	<u>1,811</u>	<u>1,402</u>
Obligaciones por arrendamientos:		
Corriente	944	869
No corriente	926	590
	<u>1,870</u>	<u>1,459</u>

Importes reconocidos en el estado separado de resultados integrales -

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, el gasto de depreciación de activos por derecho de uso registrado dentro del estado separado de resultados integrales fue el siguiente:

	2024 S/(000)	2023 S/(000)
Depreciación de activos por derecho de uso:		
Edificios	1,387	1,254
	<u>1,387</u>	<u>1,254</u>

Notas a los estados financieros separados (continuación)

La conciliación de las obligaciones por arrendamientos y los flujos de efectivo de las actividades de financiamiento es la siguiente:

	2024 S/(000)	2023 S/(000)
Saldo inicial	1,459	1,313
Adiciones	1,811	456
Pagos de capital	(1,512)	(1,411)
Transacciones que no representaron flujos de efectivo:		
Intereses devengados, nota 22	151	114
Baja de arrendamientos	(15)	-
Ampliaciones de contratos	(36)	1,014
Diferencia en cambio	12	(27)
Saldo final	<u>1,870</u>	<u>1,459</u>

Ver nota 27.17 para otras políticas relevantes sobre el rubro arrendamientos.

10. Propiedades de inversión

- (a) El movimiento y saldos de las propiedades de inversión por los años que terminan el 31 de diciembre se presenta a continuación:

	Reserva territorial (b) S/(000)	Edificio corporativo y Hoteles (c) S/(000)	Total S/(000)
Año 2024			
Saldo inicial del año	236,030	56,455	292,485
Compras	110,164	2,523	112,687
Transferencia a inventarios (d) y nota 7(b)	(158,891)	-	(158,891)
Transferencia desde inventarios (e) y nota 7(b)	2,023	-	2,023
Costos de habilitación	3,182	-	3,182
Otras bajas (f)	(1,457)	-	(1,457)
Cambios en el valor razonable	(494)	129	(365)
Saldo final del año	<u>190,557</u>	<u>59,107</u>	<u>249,664</u>

Notas a los estados financieros separados (continuación)

	Reserva territorial (b) S/(000)	Edificio corporativo y Hoteles (c) S/(000)	Total S/(000)
Año 2023			
Saldo inicial del año	268,883	56,378	325,261
Compras	128,110	-	128,110
Transferencia a inventarios (d) y nota 7(b)	(166,886)	-	(166,886)
Transferencia desde inventarios (e) y nota 7(b)	289	-	289
Costos de habilitación	4,862	-	4,862
Cambios en el valor razonable	772	77	849
Saldo final del año	<u>236,030</u>	<u>56,455</u>	<u>292,485</u>

(b) Reserva territorial -

Este rubro corresponde a inmuebles adquiridos por la Compañía como reserva territorial sobre los cuales a la fecha de los estados financieros separados no se tienen definidas fechas de inicio del desarrollo de proyectos inmobiliarios. Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, estos terrenos constituyen una reserva de aproximadamente 223.8 hectáreas (aproximadamente 237.4 en 2023) y están ubicados en diversos distritos de Lima, así como en las provincias de Piura, Chiclayo, Ica, Huancayo, Puno y Lima.

Al 31 de diciembre de 2024 los pasivos por la compra de terrenos ascienden a aproximadamente S/101,705,000 (aproximadamente S/143,556,000 al 31 de diciembre de 2023), los cuales se encuentran registrados en el rubro "Cuentas por pagar comerciales" del estado separado de situación financiera, nota 13.

(c) Edificio corporativo Hoteles y Departamentos -

Incluye la parte correspondiente a la sede corporativa ubicada en el distrito de Magdalena del Mar otorgado por la Compañía para el alquiler a terceros. A la fecha se alquilan para ser utilizado como oficinas administrativas y estacionamientos con un área total de 890 m², con rentas fijas según los espacios ocupados.

No existe ningún acuerdo de compra sobre la propiedad alquilada y se mantiene una garantía equivalente a dos meses de renta inicial, el cual no genera intereses a favor de los arrendatarios y será devuelto al finalizar el contrato. La Compañía incluye en los contratos cláusulas de gestión de riesgos, tales como, la exigencia de contratación de pólizas de seguros contra todo riesgo sobre las edificaciones arrendadas y sus activos.

A partir del 1 diciembre del 2020, se alquilan los Hoteles Tarma y Piura a la subsidiaria LP Hoteles S.A. con tarifas fijas por un periodo de 10 años con posibilidad de renovación automática. Para el periodo 2023 se ha generado una adenda en la cual se incluye una tarifa variable entre 10 y 13 por ciento de los ingresos netos la cual será cobrada siempre que superen a la tarifa fija.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Con fecha 3 de mayo de 2024 Los Portales S.A. adquirió 5 departamentos de su subsidiaria Los Portales Departamentos S.A.C. ubicados en Av. Mariscal la Mar Nro. 846 Distrito de Miraflores, Departamento de Lima. Los mismos que han sido alquilados a un tercero por un plazo de 3 meses y con renovaciones de mutuo acuerdo, con tarifas fijas y variables.

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, los ingresos y costos generados por servicio de alquiler del Edificio Corporativo, departamentos y los hoteles ascendieron a aproximadamente S/2,561,000 y S/763,000, respectivamente (ingresos y costos generados por aproximadamente S/1,883,000 y S/672,000, respectivamente, en 2023), nota 2.2.

(d) Transferencias a inventarios -

Las transferencias a inventarios se realizan debido al inicio del desarrollo de proyectos inmobiliarios.

(e) Transferencias desde inventarios -

Las transferencias desde inventarios a propiedades de inversión se realizan principalmente por un cambio de uso de propiedad (macrolotes sin planes de desarrollo y venta en el corto plazo, así como lotes en litigio) y se transfieren al valor razonable. Esto debido a la estrategia comercial que tiene la Compañía en relación con futuros negocios.

Al 31 de diciembre de 2024 se transfirieron 1 terreno de macrolotes comercial cuyo valor razonable asciende a aproximadamente S/1,619,000 y 4 lotes en litigio cuyo valor razonable asciende a aproximadamente S/404,000.

Al 31 de diciembre del 2023 se transfirieron 6 lotes en litigios cuyo valor razonable asciende a aproximadamente S/289,000.

(f) Otras bajas

Con fecha 15 de noviembre de 2024 se realiza la donación de 2 terrenos a la Municipalidad Distrital de Paracas, por S/1,486,000 aproximadamente, para la Ejecución de Obras de Infraestructura para la Rehabilitación y Mejoramiento del sistema de Agua Potable en el distrito de Paracas, con la finalidad de beneficiar a la comunidad de los proyectos desarrollados en dicha zona.

(g) Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, los cobros mínimos por arrendamientos de propiedades de inversión son los siguientes:

	2024 S/(000)	2023 S/(000)
Hasta 1 año	2,561	1,883
Mayor de 1 año y hasta 3 año	5,934	5,649
Mayor de 3 años y hasta 6 años	7,200	6,778
	<u>15,695</u>	<u>14,310</u>

Notas a los estados financieros separados (continuación)

(h) Valor razonable -

El valor razonable se determina sobre la base de los precios de mercados activos, ajustados cuando es necesario, por diferencias en la naturaleza, ubicación o condición de cada activo específico. Si esta información no estuviera disponible, la Compañía usa métodos de valuación alternativos, como por ejemplo el uso de precios recientes en mercados menos activos o proyecciones de flujos de efectivo.

Las valuaciones se efectúan a la fecha del estado separado de situación financiera por peritos tasadores quienes cuentan con las acreditaciones correspondientes y que tienen experiencia reciente en el lugar y en la categoría de los inmuebles materia de la valuación. El valor razonable para propiedades de inversión en proceso de construcción se aplica sólo si considera que es posible medir su valor razonable de manera confiable.

Ver nota 27.10 para otras políticas relevantes sobre el rubro propiedades de inversión y nota 26.1 para los estimados y juicio crítico aplicado en las propiedades de inversión.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

11. Activos intangibles

(a) El movimiento de los intangibles y el de su correspondiente amortización acumulada por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y de 2023, es el siguiente:

	Concesiones S/(000)	Licencias S/(000)	Derechos de llave S/(000)	Programas de cómputo y otros S/(000)	Total S/(000)
Costo -					
Saldo al 1 de enero de 2023	377	8,289	20	20,132	28,818
Adiciones		4,932	-	3,960	8,892
Bajas	(377)	(895)	(20)	(498)	(1,790)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	-	12,326	-	23,594	35,920
Adiciones		(51)	-	1,791	1,740
Baja por anulación de proyecto	-	(2,613)	-	-	(2,613)
Bajas (b)	-	(366)	-	(1,244)	(1,610)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	-	9,296	-	24,141	33,437
Depreciación -					
Saldo al 1 de enero de 2023	377	5,945	20	11,576	17,918
Bajas	-	1,266	-	2,051	3,317
Amortización del año	(377)	(895)	(20)	(498)	(1,790)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	-	6,316	-	13,129	19,445
Bajas	-	(366)	-	-	(366)
Amortización del año	-	1,688	-	2,255	3,943
Saldo al 31 de diciembre de 2024	-	7,638	-	15,384	23,022
Valor neto -					
Saldo al 31 de diciembre de 2024	-	1,658	-	8,757	10,415
Saldo al 31 de diciembre de 2023	-	6,010	-	10,465	16,475

(b) En el mes de diciembre del 2024 se dio de baja la implementación del software de gestión integral de proyecto de construcción por S/1,244,000 aproximadamente que se estaba desarrollando en la compañía, debido a que el proveedor de la implementación finalizó su relación comercial con el fabricante del producto.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

(c) Programas de cómputo y licencias-
Programas de computo

Este rubro comprende principalmente los softwares adquiridos por el Grupo para desarrollar sus actividades financieras, operativas y ventas, así como también a los generados internamente que corresponden principalmente a: Sistema de gestión integrado (SGI) por S/561,000, Sistemas de gestión con clientes (CRM) por S/671,000, Integración de sistemas comerciales por S/168,000, Salesforce (CRM) por S/2,677,000, Sistemas control recursos humanos por S/794,000, sistemas de facturación electrónica por S/98,000, sistemas de planificación por S/659,000, Sistemas de autoservicio por S/200,000, Web de marketing por S/98,000 y Proyecto TIR por S/185,000 entre otros

Licencias

Este rubro comprende principalmente licencias adquiridos por el Grupo para desarrollar sus actividades financieras, operativas y ventas, que corresponden principalmente a licencias de: Sistema Salesforce y Zoho por S/350,000, licencias SAP por S/364,000; web de proveedores por S/35,000; licencias recursos humanos por S/104,000; licencias SAC Planning por S/147,000, Licencia Microsoft por S/118,000, sistemas de gestión CRM por S/30, y entre otros

(d) Distribución del gasto por amortización -

El gasto de amortización al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, se ha distribuido en el estado separado de resultados como sigue:

	2024 S/(000)	2023 S/(000)
Gastos de administración, nota 19	3,943	3,317
	<u>3,943</u>	<u>3,317</u>

Ver nota 27.12 para otras políticas relevantes sobre el rubro de activos intangibles.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

12. Obligaciones financieras

(a) Al 31 de diciembre, este rubro comprende:

	Corriente		No corriente		Total	
	2024 S/(000)	2023 S/(000)	2024 S/(000)	2023 S/(000)	2024 S/(000)	2023 S/(000)
Préstamos de terceros (b)	-	2,237	-	-	-	2,237
Préstamos bancarios (c)	52,596	47,490	129,447	155,265	182,043	202,755
Bonos y papeles comerciales (d)	76,136	34,868	338,861	360,113	414,997	394,981
Arrendamientos financieros (e)	1,506	1,439	3,021	2,891	4,527	4,330
	<u>130,238</u>	<u>86,034</u>	<u>471,329</u>	<u>518,269</u>	<u>601,567</u>	<u>604,303</u>

Las obligaciones financieras se presentan netas de los costos de transacción incurridos por estructuración de deuda, relacionados a la emisión de bonos y papeles comerciales; y que ascendieron a aproximadamente S/6,040,000 en 2024 (aproximadamente S/6,746,000 en 2023). Asimismo, se presentan netas del valor razonable de los fondos restringidos por préstamos bancarios y bonos. Estos fondos se acantonan para pagar las cuotas de estos financiamientos y se liberan cada seis meses a diciembre de 2024 el valor razonable de estos fondos asciende S/5,272,000 y S/8,033,000 aproximadamente (S/6,867,000 y S/ 6,014,000 aproximadamente al 31 de diciembre del 2023)

(b) Préstamos de terceros -

Al 31 de diciembre de 2024 estos préstamos fueron cancelados y a diciembre de 2023 los préstamos de terceros correspondían a fondos recibidos de personas naturales y jurídicas, y no tienen garantías específicas. Durante el 2023 devengaron tasas de interés promedio anual de 7.50 por ciento.

(c) Préstamos bancarios - Locales y multilaterales.

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023 los préstamos bancarios tienen vencimiento hasta el año 2030 y presentan una tasa de interés promedio anual de 7.82 y 7.62 por ciento, respectivamente. Los préstamos bancarios se encuentran garantizados con hipotecas y fideicomisos, nota 23.2 y 23.3.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

(d) Bonos y papeles comerciales -

Al 31 de diciembre de 2024, la Compañía mantiene saldos de bonos corporativos y papeles comerciales por aproximadamente S/414,997,000 con tasas de interés que oscilan entre 5.88 y 10.82 por ciento anual, con vencimiento entre marzo del 2025 y marzo del 2033. Los bonos corporativos y papeles comerciales emitidos en el año 2024 fueron:

Instrumento	Oferta	Programa	Número de emisión	Serie/clase	Moneda	Monto de colocación moneda original	Monto de colocación original S/(000)	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento
Bono corporativo	Privado	Septimo	1°	Única	US\$	6,000	22,176	21/03/2024	21/03/2032
Papel comercial	Publica	Tercer	1°	C	S/.	14,984	14,984	22/03/2024	17/03/2025
Bono corporativo	Privado	Séptimo	2°	Única	US\$	6,000	22,884	21/06/2024	21/06/2032
Bono corporativo	Privado	Septimo	3°	Única	US\$	6,000	22,458	29/08/2024	29/08/2031
Papel comercial	Publica	Tercer	1°	D	S/.	20,000	20,000	06/09/2024	01/09/2025
Bono corporativo	Privado	Séptimo	4°	Única	US\$	4,600	17,282	25/10/2024	25/10/2032
Bono corporativo	Privado	Septimo	5°	Única	US\$	2,900	10,948	29/10/2024	29/10/2031
Bono corporativo	Privado	Septimo	6°	Única	US\$	4,500	16,916	29/11/2024	29/11/2032
Papel comercial	Publica	Tercer	1°	E	S/.	19,600	19,600	21/11/2024	16/11/2025

Al 31 de diciembre de 2023, la Compañía mantiene saldos de bonos corporativos y papeles comerciales por aproximadamente S/394,981,000 con tasas de interés que oscilan entre 7.00 y 10.82 por ciento anual, con vencimiento entre marzo del 2024 y marzo del 2033. Los bonos corporativos y papeles comerciales emitidos en el año 2023 fueron:

Instrumento	Oferta	Programa	Número de emisión	Serie/clase	Moneda	Monto de colocación moneda original	Monto de colocación original S/(000)	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento
Papeles comerciales	Pública	Segundo	5°	G	S/	10,123	10,123	22/03/2023	16/03/2024
Bono corporativo	Privado	Primera	1°	A	S/	65,705	65,705	26/01/2023	26/01/2033
Bono corporativo	Privado	Primera	1°	B	S/	67,914	67,914	29/03/2023	29/03/2033
Bono corporativo	Privado	Sexta	4°	Única	S/	9,985	9,985	15/08/2023	15/08/2028
Papeles comerciales	Pública	Tercer	1°	A	S/	9,767	9,767	05/10/2023	29/09/2024
Papeles comerciales	Pública	Tercer	1°	B	S/	9,900	9,900	24/11/2023	18/11/2024
Bono corporativo	Privado	Sexta	5°	Única	US\$	6,000	23,052	02/11/2023	02/11/2029
Bono corporativo	Privado	Sexta	6°	Única	US\$	6,000	22,392	29/11/2023	29/11/2030

Los bonos y papeles comerciales se encuentran garantizados con fideicomisos, nota 23.2.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

(e) Arrendamientos financieros -

La Compañía mantiene obligaciones financieras por acuerdos denominados arrendamientos financieros con entidades financieras locales. Dichos arrendamientos financieros generan intereses a tasas que fluctúan entre 2.17 y 8.30 por ciento y están garantizados con los bienes adquiridos.

El valor presente de los arrendamientos financieros son los siguientes:

	2024 S/(000)	2023 S/(000)
Hasta 1 año	1,506	1,439
Mayor a 1 año y hasta 5 años	3,188	3,233
	<u>4,694</u>	<u>4,672</u>
Cargos financieros futuros	(167)	(342)
Valor presente	<u>4,527</u>	<u>4,330</u>

El valor en libros y el valor razonable de las obligaciones financieras es el siguiente:

	Valor en libros		Valor razonable	
	2024 S/(000)	2023 S/(000)	2024 S/(000)	2023 S/(000)
Préstamos de terceros	-	2,237		2,230
Préstamos bancarios	182,043	202,755	155,149	145,450
Bonos y papeles comerciales	414,997	394,981	349,708	323,222
Arrendamientos financieros	4,527	4,330	2,932	3,780
	<u>601,567</u>	<u>604,303</u>	<u>507,789</u>	<u>474,682</u>

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023 el calendario de amortización de las obligaciones financieras, netas de intereses por devengar, es como sigue:

	2024 S/(000)	2023 S/(000)
1 año	130,238	86,034
De 1 - 2 años	65,259	60,832
De 2 - 5 años	224,783	310,890
Más de 5 años	181,287	146,547
	<u>601,567</u>	<u>604,303</u>

Notas a los estados financieros separados (continuación)

(f) La conciliación de las obligaciones financieras y los flujos de efectivo de las actividades de financiamiento es la siguiente:

	Préstamos bancarios S/(000)	Préstamos a terceros S/(000)	Bonos y papeles comerciales S/(000)	Arrendamientos financieros S/(000)	Total S/(000)
Al 1 de enero de 2024	202,755	2,237	394,981	4,330	604,303
Adiciones	34,500	-	163,996	1,603	200,099
Pagos de capital	(51,516)	(2,230)	(155,728)	(1,483)	(210,957)
Pagos de intereses	(18,001)	(14)	(33,828)	(183)	(52,026)
Transacciones que no representaron flujos de efectivo					
Intereses devengados, nota 22	18,265	7	37,714	180	56,166
Diferencia en cambio	68	-	3,338	80	3,486
Otras comisiones	(4,028)	-	4,524	-	496
Al 31 de diciembre de 2024	<u>182,043</u>	<u>-</u>	<u>414,997</u>	<u>4,527</u>	<u>601,567</u>
Al 1 de enero de 2023	217,527	3,801	271,088	4,457	496,873
Adiciones	39,612	-	216,556	1,079	257,247
Pagos de capital	(54,967)	(1,557)	(81,023)	(1,143)	(138,690)
Pagos de intereses	(18,697)	(251)	(29,300)	(228)	(48,476)
Transacciones que no representaron flujos de efectivo					
Intereses devengados, nota 22	18,389	244	33,639	247	52,519
Diferencia en cambio	(904)	-	(6,191)	(82)	(7,177)
Otras comisiones	1,795	-	(9,788)	-	(7,993)
Al 31 de diciembre de 2023	<u>202,755</u>	<u>2,237</u>	<u>394,981</u>	<u>4,330</u>	<u>604,303</u>

Ver notas 27.15, 27.16 y 27.17, para otras políticas relevantes sobre las obligaciones financieras, costo de financiamiento y arrendamientos, respectivamente.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

13. Cuentas por pagar comerciales

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, las facturas por pagar se originan principalmente por la adquisición de terrenos, materiales, suministros y por servicios recibidos vinculados con el desarrollo de obras. Los terrenos son adquiridos regularmente a plazos originales de hasta 5 años y tienen vencimiento hasta el año 2028.

El valor en libros de las cuentas por pagar comerciales de vencimiento corriente es similar a su valor razonable. Las cuentas por pagar a largo plazo se registran al costo amortizado en el estado separado de situación financiera.

Ver nota 27.14, para otras políticas relevantes sobre el rubro cuentas por pagar comerciales.

14. Otras cuentas por pagar

(a) Al 31 de diciembre, este rubro comprende:

	2024 S/(000)	2023 S/(000)
Anticipos de clientes (b)	80,615	75,883
Remuneraciones y participaciones por pagar	19,979	16,607
Tributos y contribuciones sociales	13,063	10,640
Resoluciones de contratos y depósitos en garantía	2,301	1,237
Otros	2,596	3,109
	<u>118,554</u>	<u>107,476</u>
Por vencimiento -		
Corriente	87,495	95,709
No corriente	31,059	11,767
	<u>118,554</u>	<u>107,476</u>

(b) Los anticipos de clientes comprenden los pagos recibidos en la división del negocio inmobiliario por las letras que aceptan en la fecha de suscripción de los contratos de venta de terrenos que realizan durante el período de su habilitación (entre 8 y 10 meses) y antes de que la Compañía realice el reconocimiento del ingreso por la venta del bien. Ver juicio crítico aplicado en los anticipos de clientes en la nota 26.2.

El movimiento de los anticipos de clientes en el año es como sigue:

	2024 S/(000)	2023 S/(000)
Saldo inicial del año	75,883	125,369
Anticipos recibidos en el año	233,459	235,182
Diferencia en cambio	114	562
Anticipos reconocidos como ingreso en el año	(228,841)	(285,230)
	<u>80,615</u>	<u>75,883</u>

Notas a los estados financieros separados (continuación)

15. Impuesto a la renta

- (a) El impuesto a la renta del año comprende al impuesto a la renta corriente y al diferido que se reconocen en el estado separado de resultados integrales.

	2024 S/(000)	2023 S/(000)
Impuesto a la renta corriente	35,410	40,114
Impuesto a la renta diferido	5,683	9,030
Venta negocio Los Portales Estacionamientos S.A.	-	(6,262)
Regularización años anteriores	408	(399)
Saldo final	41,501	42,483

- (b) Impuesto a la renta corriente -

El gasto por impuesto a la renta corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del estado separado de situación financiera que generan renta gravable. De acuerdo con la legislación vigente en Perú la Compañía está sujeta a los impuestos que le sea aplicable.

El impuesto a la renta de tercera categoría aplicable para los años 2024 y 2023 es de 29.5 por ciento.

Con fecha 13 de setiembre de 2018, se emitió el Decreto Legislativo 1422, el cual incluye entre otras modificaciones la que corresponde a incorporación de conceptos y/o definiciones de "país o territorio no cooperante" y "régimen fiscal preferencial", "establecimiento permanente", "enajenación indirecta" de acciones, así como de los siguientes más significativos:

- (i) Precios de Transferencia: Se amplía el ámbito de aplicación de la normativa de Precios de Transferencia a las transacciones realizadas desde, hacia o a través de países o territorios no cooperantes o con sujetos cuyos ingresos o ganancias gocen de un régimen fiscal preferencial.
- (ii) Devengo: Se establece una definición legal de devengo para el reconocimiento de ingresos y gastos para fines del Impuesto a la Renta, según la cual las rentas de tercera categoría se entienden devengadas cuando se hayan producido los hechos sustanciales generadores del ingreso y el derecho al mismo no se encuentra sujeto a una condición suspensiva.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

- (iii) Deducibilidad de gastos financieros: Se incorporan nuevas reglas para la deducibilidad de intereses, y para la aplicabilidad de límites tanto para préstamos otorgados por partes vinculadas, como a créditos otorgados por partes no vinculadas económicamente, indicando términos para deudas constituidas o renovadas hasta el 13 de setiembre de 2018, desde el 14 de setiembre de 2018 y a partir del 1 de enero de 2019. Para aquellas constituidas o renovadas a partir del 1 de enero de 2021, un nuevo límite para la deducción de intereses netos (gastos por intereses menos intereses gravables) que excedan del 30 por ciento del EBITDA (renta neta luego de compensar pérdidas más intereses netos, depreciación y amortización) del año anterior; pudiendo ser arrastrados a los 4 años inmediatos siguientes.
- (iv) Clausula Anti-elusiva General (Norma XVI): Se ha establecido un procedimiento especial para la aplicación de la Norma XVI, según el cual la SUNAT podrá aplicar lo dispuesto en los párrafos segundo al quinto de la Norma XVI en el marco de una fiscalización definitiva, siempre que se cuente previamente con la opinión favorable de un Comité Revisor integrado por tres (3) funcionarios de SUNAT. Asimismo, se ha establecido la obligación del Directorio de aprobar, ratificar o modificar los actos, situaciones y relaciones económicas a realizarse (o realizadas) en el marco de la “planificación fiscal”.
- (v) Por último, se establece un nuevo supuesto de responsabilidad solidaria para los representantes legales del deudor tributario cuando éste sea sujeto de la aplicación de la Norma XVI, siempre que tales representantes hubieren colaborado con el diseño o la aprobación o la ejecución de actos o situaciones o relaciones económicas previstas en la citada norma.

En 2020, se realizó la publicación de las Leyes No.31104, No.31107, No.31108, No.31110 y otras disposiciones, las cuales entrarán en vigor a partir del ejercicio 2021. A continuación, se detallan los aspectos más significativos:

- (i) Deducibilidad de gastos financieros: No serán deducibles los intereses netos (gastos por intereses menos intereses gravables) que excedan del EBITDA (renta neta luego de compensar pérdidas más intereses netos, depreciación y amortización) del año anterior; pudiendo ser arrastrados a los 4 años inmediatos siguientes. Este límite no aplicará a empresas cuyos ingresos netos en el ejercicio gravable sean menores o iguales a 2,500 UIT.
- (ii) Devolución del ITAN 2020: La devolución del ITAN se realizará mediante abono en cuenta. Si la Administración no ha respondido a la solicitud de devolución en 30 días hábiles, se considerará aprobada.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

- (iii) Llevado de libros contables: Las personas naturales, sucesiones indivisas o sociedades conyugales que obtengan rentas o pérdidas de tercera categoría generadas por fondos de inversión patrimonios fideicometidos de sociedades tituladoras y/o fideicomisos bancarios, cuando provengan del desarrollo o ejecución de un negocio o empresa no se encuentran obligadas a llevar libros y registros contables.
- (iv) Régimen especial de depreciación: Desde el ejercicio 2021, los contribuyentes podrán depreciar los bienes de su activo fijo a razón de las siguientes tasas: (i) los edificios y construcciones a una tasa del 20 por ciento anual (con ciertas condiciones); (ii) equipos de procesamiento de datos - excepto máquinas tragamonedas - a una tasa máxima de 50 por ciento; (iii) maquinaria y equipo a una tasa máxima de 20 por ciento; y, (iv) vehículos de transporte terrestre - excepto ferrocarriles - híbridos (con motor de embolo y motor eléctrico) o eléctricos (con motor eléctrico) o de gas natural vehicular - a una tasa máxima de 50 por ciento.
- (v) Información que proporcionar a la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT): Las empresas del sistema financiero se encuentran obligadas a informar a la SUNAT mensualmente el saldo y/o montos acumulados, promedios o montos más altos y los rendimientos generados en la cuenta siempre que sean igual(es) o superior(es) a S/10,000.
- (vi) Por otro lado, la Administración Tributaria tiene la facultad de revisar y, de ser el caso, corregir el cálculo del impuesto a la renta determinado por la Compañía y en los cuatro últimos años, contados a partir del 1 de enero del año siguiente al de la presentación de la declaración jurada del impuesto correspondiente (años abiertos a fiscalización). Los años 2020 al 2024 están abiertos a fiscalización. El periodo 2020 está siendo fiscalizado a la fecha estamos atendiendo los requerimientos solicitados.
- (vii) Las principales normas tributarias vigentes durante el periodo 2024, son los siguientes:
 - *Regímenes especiales de depreciación - Ley N° 31652*
 - i. Depreciación especial aplicable a partir del ejercicio 2023 sobre edificaciones y construcciones: Los edificios y las construcciones se podrán depreciar, para efecto del Impuesto a la Renta, aplicando sobre su valor un porcentaje anual de depreciación con un máximo de 33,33 % hasta su total depreciación, siempre que los bienes sean destinados exclusivamente al desarrollo empresarial y cumplan con las siguientes condiciones:
 - a) La construcción se hubiera iniciado a partir del 1 de enero de 2023.
 - b) Hasta el 31 de diciembre de 2024 la construcción tenga un avance de obra de por lo menos el 80 %.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Lo anterior se aplica también para los contribuyentes que durante los ejercicios 2023 y 2024 adquieren en propiedad bienes que cumplan con los puntos a) y b) antes señalados.

El régimen especial de depreciación no se aplicará cuando los bienes hayan sido construidos total o parcialmente antes del 1 de enero de 2023.

En el caso de los costos posteriores generados por las edificaciones y construcciones que reúnan las condiciones antes señaladas, la depreciación se computará por separado respecto de la que corresponda a los bienes a los que se hubieran incorporado.

- ii. Depreciación especial aplicable a partir del ejercicio 2023 sobre vehículos eléctricos
Los vehículos de transporte terrestre (excepto ferrocarriles) híbridos (con motor de émbolo y motor eléctrico) o eléctricos (con motor eléctrico), adquiridos en los ejercicios 2023 y 2024, afectados a la producción de rentas gravadas, se podrán depreciar aplicando sobre su valor el porcentaje anual de depreciación con un máximo de 50%, hasta su total depreciación.

- *Modificación del Reglamento de la Ley N° 28194 - Decreto Supremo No. 323-2022-EF*

Se modifica el Reglamento de la Ley N° 28194, Ley para la lucha contra la evasión y para la formalización de la economía, para efectos de establecer que los contribuyentes que realicen operaciones de financiamiento con empresas bancarias o financieras no domiciliadas no están obligados a utilizar Medios de Pago, pudiendo cancelar sus obligaciones de acuerdo a los usos y costumbres que rigen para dichas operaciones.

- *Prorroga de la vigencia de los apéndices I y II de la Ley del Impuesto General a las Ventas - Ley N° 31651*

La Ley dispone prorrogar hasta el 31 de diciembre de 2025 las exoneraciones contenidas en los Apéndice I, que establece aquellas operaciones exoneradas del IGV, y Apéndice II, que establece los servicios exonerados del IGV, de la Ley del Impuesto General a las Ventas e Impuesto Selectivo al Consumo.

- *Modificación de la Ley de Obras por Impuesto - Ley No. 31735*

- I. Los Certificados de "Inversión Pública Regional y Local Tesoro-Público" (CIPRL) pueden ser utilizados por la empresa privada para su aplicación contra los pagos a cuenta y de regularización del Impuesto a la Renta de tercera categoría a su cargo, hasta por un porcentaje máximo de 80% de dicho impuesto correspondiente al ejercicio anterior. Cabe señalar que antes de la modificación el monto límite era de 50%.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

- II. los CIPRL pueden ser usados para el pago de cualquier otro tributo, deuda u otra obligación tributaria que sea ingreso del Tesoro Público y que sea administrada por la SUNAT.
- III. los CIPRL emitidos y que no hayan sido utilizados en el año fiscal correspondiente, debido que exceden el porcentaje máximo de 80%, podrán ser utilizados en los siguientes ejercicios fiscales
- IV. Al momento de la utilización de los CIPRL, el Tesoro Público reconocerá a la empresa privada, como adicional de dicho monto, la tasa de inflación acumulada de los últimos 12 meses, para lo cual emitirá nuevos CIPRL conforme a lo previsto en la Ley.

Dichas modificaciones entraron en vigencia el 5 de mayo de 2023.

(c) Impuesto a la renta diferido -

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta en el estado separado de situación financiera comprende:

	2024 S/(000)	2023 S/(000)
Impuestos diferidos pasivos:		
Reversible después de 12 meses	98,915	93,645
Reversible dentro de 12 meses	8,680	8,779
Total impuesto diferido pasivo	<u>107,595</u>	<u>102,424</u>
Impuestos diferidos activos:		
Reversible después de 12 meses	(46,031)	(46,264)
Reversible dentro de 12 meses	(6,020)	(6,299)
Total impuesto diferido activo	<u>(52,051)</u>	<u>(52,563)</u>
Impuesto diferido pasivo, neto	<u>55,544</u>	<u>49,861</u>

Notas a los estados financieros separados (continuación)

El movimiento de los impuestos diferidos activos y pasivos en el año, sin considerar la compensación de saldos, es el siguiente:

	Ingresos netos inmobiliarios S/(000)	Cambios de valor razonable S/(000)	Otros S/(000)	Total S/(000)
Pasivo diferido				
Al 1 de enero de 2023	75,214	8,556	7,754	91,524
Cargado (abonado) a resultados	10,908	(1,034)	1,026	10,900
Al 31 de diciembre de 2023	86,122	7,522	8,780	102,424
Cargado (abonado) a resultados	7,936	(1,319)	(1,446)	5,171
Al 31 de diciembre de 2024	94,058	6,203	7,334	107,595
		Provisiones S/(000)	Otros S/(000)	Total S/(000)
Activo diferido				
Al 1 de enero de 2023		21,946	28,747	50,693
Cargado a resultados		86	1,784	1,870
Al 31 de diciembre de 2023		22,032	30,531	52,563
Cargado a resultados		145	(657)	(512)
Al 31 de diciembre de 2024		22,177	29,874	52,051

El movimiento de la cuenta impuesto a la renta diferido es el siguiente:

	2024 S/(000)	2023 S/(000)
Al 1 de enero	49,861	40,831
Cargo (abono) al estado separado de resultados integrales	5,683	9,030
Al 31 de diciembre	55,544	49,861

El impuesto a la renta diferido se provisiona por el método del pasivo sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de los activos y los pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros separados usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado separado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

El valor en libros de impuestos a la renta diferidos activos se revisa a la fecha de cada estado separado de situación financiera y se reduce en la medida en que se determine que es improbable que se genere suficiente utilidad imponible contra la que se pueda compensar el activo diferido.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

El impuesto a la renta calculado sobre la utilidad antes del impuesto difiere del monto teórico que resultaría de usar la tasa promedio ponderado del impuesto aplicable a la utilidad de la Compañía, como sigue:

	Al 31 de diciembre de 2024		Al 31 de diciembre de 2023	
	S/(000)	%	S/(000)	%
Utilidad antes del impuesto a la renta	<u>136,227</u>	<u>100.00</u>	<u>147,940</u>	<u>100.00</u>
Impuesto calculado aplicado tasa teórica	40,187	29.50	43,642	29.50
Efecto del impuesto por:				
Regularización de años anteriores	407	0.30	(962)	(0.65)
Partidas permanentes, neto	<u>907</u>	<u>0.67</u>	<u>(197)</u>	<u>(0.13)</u>
Total	<u>41,501</u>	<u>30.46</u>	<u>42,483</u>	<u>28.72</u>

16. Patrimonio.

(a) Capital emitido -

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, el capital social de la Compañía está representado por 253,753,798 acciones comunes de S/1.00 de valor nominal cada una, suscritas y pagadas.

Participación individual del capital	Número de acciones	Porcentaje de participación
Hasta 1.00	1	0.02
De 40.01 a 50	<u>3</u>	<u>99.98</u>
	<u>4</u>	<u>100.00</u>

(b) Excedente de revaluación -

Corresponde a la diferencia entre el importe en libros de propiedades y su valor razonable, en función de tasaciones efectuadas por peritos tasadores independientes, a la fecha del cambio de uso y transferencia de un elemento de propiedades y equipos a propiedad de inversión aplicando lo dispuesto en la NIC 16, "Propiedades, planta y equipo". Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023 el excedente de revaluación, neto de su correspondiente impuesto a la renta diferido asciende a aproximadamente S/3,944,000, respectivamente. El excedente de revaluación se transfiere a los resultados acumulados en la medida que se realice, ya sea a través de su depreciación o cuando los activos que le dieron origen se retiren o se vendan.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

(c) Reserva legal -

Este rubro comprende la reserva legal. De acuerdo con la Ley General de Sociedades, la reserva legal se constituye con la transferencia del 10 por ciento de la utilidad neta anual hasta alcanzar un monto equivalente al 20 por ciento del capital pagado. En ausencia de utilidades o de reservas de libre disposición, la reserva legal deberá ser aplicada a la compensación de pérdidas, debiendo ser repuesta con las utilidades de ejercicios subsiguientes. Esta reserva puede ser capitalizada siendo igualmente obligatoria su reposición.

Al 2024 ya no se ha realizado la transferencia a reserva legal debido a que ya se alcanzó el 20 por ciento del capital pagado indicado en la Ley General de Sociedades.

(d) Resultados acumulados -

El impuesto a los dividendos y otras formas de distribución de utilidades que acuerden las personas jurídicas a favor de personas naturales y jurídicas no domiciliadas es de 5 por ciento para las distribuciones que se adopten o pongan a disposición en efectivo o en especie durante los ejercicios 2024 y 2023.

Con fecha 22 de marzo de 2024 en Junta Obligatoria de Accionistas se aprobó la distribución de dividendos por un monto de S/30,000,000 los mismos que fueron pagados el día 16 de abril del 2024.

Con fecha 3 de julio de 2023 en Junta Obligatoria de Accionistas se aprobó la distribución de dividendos por un monto de S/63,738,000 resultado de la venta del negocio Los Portales Estacionamientos los mismos que fueron pagados el 21 de julio del 2023. Con fecha 23 de marzo de 2023 en Junta Obligatoria de Accionistas se aprobó la distribución de dividendos por un monto de S/39,607,000 los mismos que fueron pagados el día 14 de abril del 2023.

Los dividendos declarados al 31 de diciembre de 2024 y de 2023 se resumen de la siguiente manera:

Acordado por	Ejercicio	Fecha de acuerdo	Fecha de entrega	Dividendos acordados S/(000)	Dividendos por acción comunes S/(000)
Junta Obligatoria de Accionistas	2016	23/03/2023	14/04/2023	12,974	0.00005
Junta Obligatoria de Accionistas	2017	23/03/2023	14/04/2023	26,633	0.00010
Junta Obligatoria de Accionistas	2017	03/07/2023	21/07/2023	43,941	0.17316
Junta Obligatoria de Accionistas	2018	03/07/2023	21/07/2023	19,797	0.07801
Junta Obligatoria de Accionistas	2018	22/03/2024	16/04/2023	30,000	0.11822

Notas a los estados financieros separados (continuación)

17. Costo de ventas

El costo de ventas por los años terminados el 31 de diciembre, comprenden:

	2024 S/(000)	2023 S/(000)
Inventario inicial de inmuebles terminados, nota 7(a) y (d)	297,982	221,718
Inventario inicial de proyectos en desarrollo, nota 7(a)	139,433	207,301
Consumo de materias primas e insumos	194,793	195,798
Mano de obra directa, nota 20(a)	41,461	37,154
Construcción encargada a terceros, nota 27.22	217,373	299,922
Depreciación, nota 9(h)	1,435	1,513
Otros costos de producción	156	614
Inventario final de proyectos en desarrollo, nota 7(a)	(155,431)	(139,433)
Inventario final de inmuebles terminados, nota 7(a) y (d)	(267,347)	(297,982)
	<u>469,855</u>	<u>526,605</u>

Ver nota 27.21 para políticas relevantes sobre el reconocimiento de costos y gastos

18. Gastos de venta

Los gastos de venta por los años terminados el 31 de diciembre, comprenden:

	2024 S/(000)	2023 S/(000)
Marketing y publicidad	38,573	42,470
Cargas de personal, nota 20(a)	32,730	31,678
Depreciación, nota 9(h)	4,369	4,923
Servicios de transporte	854	613
Otros	1,473	1,421
	<u>77,999</u>	<u>81,105</u>

Notas a los estados financieros separados (continuación)

19. Gastos de administración

os gastos de administración por los años terminados el 31 de diciembre, comprenden:

	2024 S/(000)	2023 S/(000)
Cargas de personal, nota 20(a)	43,132	41,315
Honorarios de terceros	8,531	8,880
Servicios públicos y tributos	7,719	7,071
Depreciación, nota 9(h)	3,510	3,219
Amortización, nota 11(d)	3,943	3,317
Gastos bancarios	3,833	3,706
Mantenimiento	3,473	3,212
Alquileres	592	755
Seguros diversos	619	797
Suscripciones diversas	823	533
Transportes	427	515
Otros	2,207	2,109
	<u>78,809</u>	<u>75,429</u>

Notas a los estados financieros separados (continuación)

20. Cargas de personal

(a) Las cargas de personal por los años terminados el 31 de diciembre, comprenden:

	Costo de venta de inmuebles y de servicios prestados		Gastos de venta		Gastos de administración	
	2024 S/(000)	2023 S/(000)	2024 S/(000)	2023 S/(000)	2024 S/(000)	2023 S/(000)
Sueldos	25,495	22,339	20,396	20,062	11,198	14,037
Gratificaciones (b)	3,991	3,576	3,711	3,597	7,003	7,875
Seguridad y provisión social	2,467	2,211	2,071	2,052	4,068	3,867
Compensación por tiempo de servicios ©	2,383	2,135	2,026	1,921	3,403	3,158
Vacaciones (d)	2,214	1,984	1,825	1,723	2,684	2,566
Participación de los trabajadores (e)	2,132	2,418	1,661	1,891	2,485	2,830
Otras cargas de personal	2,779	2,491	1,040	432	12,291	6,982
	<u>41,461</u>	<u>37,154</u>	<u>32,730</u>	<u>31,678</u>	<u>43,132</u>	<u>41,315</u>
Número de trabajadores	<u>182</u>	<u>174</u>	<u>359</u>	<u>360</u>	<u>330</u>	<u>314</u>

(b) Gratificaciones -

La Compañía reconoce el gasto por gratificaciones y su correspondiente pasivo sobre las bases de las disposiciones legales vigentes en Perú. Las gratificaciones corresponden a dos remuneraciones anuales que se pagan en julio y diciembre de cada año.

(c) Compensación por tiempo de servicios -

La compensación por tiempo de servicios del personal corresponde a sus derechos indemnizatorios calculados de acuerdo con la legislación peruana vigente la que se tiene que depositar en las cuentas bancarias designadas por los trabajadores en los meses de mayo y noviembre de cada año. La compensación por tiempo de servicios del personal es equivalente a media remuneración mensual vigente a la fecha de su depósito. La Compañía no tiene obligación de pago adicional una vez que efectúa los depósitos de los fondos a los que el trabajador tiene derecho.

(d) Descanso vacacional -

Las vacaciones anuales del personal se reconocen sobre la base del devengo. La provisión por la obligación estimada por vacaciones del personal, que se calcula sobre la base de una remuneración por cada doce meses de servicios por el período de servicios prestados por los empleados se reconoce a la fecha de cada estado separado de situación financiera.

(e) Participación de los trabajadores en las utilidades -

La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación legal de los trabajadores en las utilidades. La participación de los trabajadores en las utilidades se calcula aplicando la tasa de 5 por ciento sobre la materia imponible determinada de acuerdo con la legislación del impuesto a la renta vigente.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

21. Otros ingresos y gastos

Los otros ingresos y gastos por los años terminados el 31 de diciembre, comprenden:

	2024 S/(000)	2023 S/(000)
Penalidades por recesión de contrato, nota 28.21(b)	20,541	15,870
Ajustes por cierre de proyectos	1,728	4,979
Venta de cartera, nota 4(e)	3,707	3,697
Contribuciones reembolsables, recibos liberados y fee administrativo	3,540	2,059
Costo amortizado de cuenta por pagar por terrenos	-	3,124
Recupero TFC	520	667
Estimación de deterioro de otras cuentas por cobrar, nota 6(f)	460	-
Fondos de garantía de proveedores	307	209
Resoluciones de contratos con clientes	268	702
Recupero precio terreno IMP	-	1,829
Recupero cartas fianzas vinculadas	129	-
Recupero seguros	123	200
Ingreso lotes productos terminados	-	349
Ingreso partidas conciliatorias	94	196
Recupero de intereses y multas	-	200
Otros	132	1,483
Total ingresos	<u>31,549</u>	<u>35,564</u>

Notas a los estados financieros separados (continuación)

	2024 S/(000)	2023 S/(000)
Prorrata de IGV	11,826	13,934
Provisión de litigios, nota 23 (iv)	4,825	640
Donaciones 10(f)	1,486	39
Castigo proyecto MTWO, nota 11(b)	1,244	-
Recompra de letras y prepago clientes	901	-
Indemnizaciones otorgadas a clientes	799	209
Descarte compra de terrenos	778	1,283
Responsabilidad social	532	559
Costo amortizado de cuenta por pagar de terrenos	526	-
Costo de enajenación de activos	171	166
Multas y sanciones administrativa y fiscales	120	110
Siniestros Yacu	-	1,249
Gastos por bonos	-	1,078
Gastos de publicidad	-	3,431
Estimación de deterioro de otras cuentas por cobrar, nota 6(f)	-	569
Mermas de inventario	-	407
Obras extraordinarias por proyectos entregados	-	321
Resoluciones vencidas	-	293
Tasación terrenos en litigio	-	283
Auspicios diversos	-	206
Otros	408	54
Total Gastos	23,616	24,831

22. Gastos financieros netos

Los gastos financieros por los años terminados el 31 de diciembre, comprenden:

	2024 S/(000)	2023 S/(000)
Intereses de obligaciones financieras, nota 12(f)	56,166	52,519
Otros gastos financieros	8,846	7,981
Intereses de obligaciones por arrendamientos, nota 9(i)	151	114
Total, gasto financiero	65,163	60,614
Intereses ganados	(6,965)	(7,616)
Otros ingresos financieros	(1,222)	(147)
Total, Gastos financieros netos	56,976	52,851

Notas a los estados financieros separados (continuación)

23. Contingencias, compromisos y garantías

23.1 Contingencias -

- (i) Se mantenía en curso un Procedimiento Administrativo de Reclamación Tributaria por la fiscalización del ejercicio 2014, el mismo que cerró en diciembre del 2020, con el resultado del requerimiento Nro.0122200001520, en el cual se da por concluido el proceso y se reafirma SUNAT en sus acotaciones, con una base imponible de S/16,167,000,

Con fecha 21 de octubre de 2021 se presentó el expediente de apelación a la Resolución de Intendencia Nro. 0150140016167- SUNAT, con la cual se ha procedido a apelar el resultado del proceso de reclamo de la auditoría del 2014, la misma que ha sido asignada a la Sala Nro.4, se estima que la respuesta por el Tribunal Fiscal será emitida en el periodo 2025.

La Gerencia junto con sus asesores legales, opinan que el Grupo cuenta con fundamentos técnicos y de ley para que los procesos mencionados en los acápite anteriores sean resueltos en forma favorable a la Compañía; en ese sentido no resultarán en pasivos de importancia y, en consecuencia, no es necesario registrar pasivos adicionales al 31 de diciembre de 2024 y de 2023.

- (ii) Por otra parte, la Compañía tiene diversas demandas legales (tributarias, administrativas y civiles) que son llevadas por sus asesores legales externos e internos. Al 31 de diciembre de 2024, la Compañía ha registrado las provisiones necesarias por S/5,872,000 (S/1,646,000 en 2023), siendo la principal variación un proceso legal en un terreno de Lima Norte, quedando como contingentes posibles un importe de S/6,868,000 (S/6,079,000 al 31 de diciembre de 2023). La Gerencia y sus asesores legales estiman que el resultado individual de las demandas no debería generar un impacto significativo en los estados financieros separados de la Compañía.

23.2 Compromisos -

A continuación, se detalla los principales compromisos de la Compañía:

- (i) Al 31 de diciembre de 2024, la Compañía ha otorgado a instituciones financieras garantías correspondientes a letras de cambio por un valor de S/130,050,000 y US\$82,490,000 (S/149,751,000 y US\$70,562,000 al 31 de diciembre de 2023) originadas por la venta de unidades de habilitación urbana (lotes) aceptadas por los clientes por el financiamiento del precio de venta de los lotes de terrenos en la fecha de suscripción del contrato de venta de bien futuro; antes de que la Compañía haya completado las obras de habilitación de los terrenos.
- (ii) Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, la Compañía mantiene vigente cartas fianzas por S/215,909,000 y US\$2,184,000 (S/224,218,000 y US\$2,261,000 al 31 de diciembre de 2023). No mantiene pólizas de caución ni "stand by" que garanticen contratos suscritos con terceros.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

- (iii) Fideicomiso en Administración de Flujos y Garantía sobre el proyecto Techo Propio Sol de Piura -
Suscrito en 2012 entre Los Portales S.A. en calidad de Fideicomitente, La Fiduciaria S.A. en calidad de Fiduciario, BBVA Banco Continental en calidad de Fideicomisario Senior, Fondo MIVIVIENDA S.A. en calidad de Fideicomisario Junior y JVL Ingenieros Consultores en calidad de Supervisor, en virtud del cual se constituye un fideicomiso de administración y garantía, con el objeto de llevar a cabo el desarrollo del Proyecto Techo Propio Sol de Piura.

El patrimonio fideicometido se encuentra conformado por los derechos de cobro compuestos por el íntegro de los pagos que efectúen los clientes adquirentes de las unidades inmobiliarias del Proyecto Techo Propio Sol de Piura, incluidos los desembolsos de los créditos hipotecarios que obtengan, el desembolso por el Bono Familiar Habitacional (BFH), así como por los desembolsos que efectúe el BBVA a cuenta de la línea de crédito para financiamiento del Proyecto.

El Contrato de Fideicomiso culminará cuando se verifiquen los siguientes eventos: (i) que se concluya íntegramente con el Proyecto Inmobiliario; (ii) que la independización de todas las unidades inmobiliarias se encuentren debidamente inscritas, y, se hayan inscrito las garantías hipotecarias derivadas de los créditos hipotecarios de los clientes del Proyecto en las partidas registrales que correspondan a favor de las respectivas entidades financieras, de ser el caso; (iii) se hayan atendido todas las obligaciones garantizadas; (iv) que el Fondo MIVIVIENDA S.A. haya recibido todos los documentos que sean necesarios para culminar con el Contrato de Fideicomiso de acuerdo a las leyes aplicables.

- (iv) Fideicomiso de Titulización y Emisión de Bonos -
Suscrito entre Los Portales S.A. en calidad de Fideicomitente y Fideicomisario y Grupo Coril Sociedad Titulizadora S.A. en calidad de Fiduciario, en virtud del cual se constituye un Fideicomiso de Titulización y Emisión de Bonos, con el objeto de llevar a cabo el desarrollo de proyectos inmobiliarios en la ciudad de Tacna.

Los Portales es el ejecutor, desarrollador y promotor inmobiliario de los proyectos inmobiliarios que se ejecuten en los terrenos adquiridos en la ciudad de Tacna por parte del Patrimonio Fideicometido.

El Patrimonio Fideicometido se encontrará conformado, principalmente, por los terrenos, las cuentas por cobrar y los flujos de las ventas, así como sus respectivos derechos de cobro. No obstante, los flujos por concepto de saldos de precio de venta representados en letras de cambio serán recibidos directamente en la cuenta de Los Portales, en tanto que los pagos originados por ventas al contado, así como las cuotas iniciales de las ventas al crédito serán depositados en la cuenta del Patrimonio Fideicometido.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

El plazo de vigencia del Fideicomiso es de: (i) cuarenta y ocho (48) meses, contados a partir de la fecha de la primera emisión de los bonos, (ii) hasta que se obtenga la inscripción de habilitación urbana e independización de los Proyectos Inmobiliarios que se ejecuten y desarrollen en los registros públicos correspondientes, (iii) como consecuencia de alguna de las causales establecidas en este Acto Constitutivo; o (iv) por decisión unilateral del Fideicomitente.

- (v) Contrato de Fideicomiso de Administración y Garantía - Suscrito en 2012 y modificado en 2016 y 2018, entre Corporación Interamericana para el Financiamiento de Infraestructura, S.A. - CIFI y Corporación Interamericana de Inversiones - CII en calidad de Fideicomisarios, La Fiduciaria S.A. en calidad de Fiduciario y Los Portales en calidad de Fideicomitente, mediante el cual se constituyó un patrimonio fideicometido en administración y garantía, en virtud del cual la Compañía transfirió en dominio fiduciario a La Fiduciaria: (i) los derechos de cobro de tarjetas de crédito por pagos efectuados por los clientes de los Hoteles LP de Cusco, Piura y Tarma, así como los fondos o flujos que correspondan ser liberados a favor de la Compañía de conformidad con lo previsto en el Contrato de Fideicomiso del Hotel Country Club, así como los derechos de cobro correspondientes a pólizas de seguros, según corresponda; los inmuebles y bienes muebles correspondientes a LP Hoteles S.A. ubicados en Tarma y Piura. El íntegro del Patrimonio Fideicometido servirá para respaldar el cumplimiento de las obligaciones asumidas por la Compañía frente a CIFI y CII establecidas en el Contrato a Mediano Plazo suscrito en el 2012, 2013, 2016 y 2018.

A partir de la creación de la subsidiaria LP Hoteles S.A., en el 2020 se modificó el contrato de fideicomiso para que se incluya como fideicomitente a esta nueva subsidiaria y así aporte los flujos de los Hoteles LP de Piura, Tarma, Cuzco y Country Club.

Con fecha 03 de mayo de 2024 mediante escritura pública El Fideicomitente Los Portales, TMF FiduPerú y el Depositario celebraron una Modificación Integral del Fideicomiso para restituir los flujos de la cobranza del negocio de hotelero de LP Hoteles y añadir al dominio fiduciario los flujos de letras de cambio y reafirmar el dominio fiduciario sobre los dos inmuebles hoteleros ubicados en Piura y Tarma. El íntegro de los activos servirá para continuar respaldando el cumplimiento de las obligaciones asumidas por la compañía frente a CIFI.

- (vi) Contrato Marco para la Constitución del Cuarto Programa de Emisión de Bonos Corporativos de Oferta Privada Los Portales S.A. - Suscrito el 19 de setiembre de 2019 con la Corporación Financiera de Desarrollo S.A. en calidad de Representante de Obligacionistas y Los Portales S.A. en calidad de Emisor hasta por un monto máximo en circulación de US\$30,000,000 el mismo que consistirá en una o más emisiones y/o series, con la finalidad de: sustitución de pasivos financieros y otros propósitos corporativos.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Estos bonos fueron emitidos bajo la modalidad de Oferta Privada de valores; el cual no estará regulado por el Mercado de la Bolsa de Valores de Lima. El Emisor está obligado a transferir en una cuenta "Scrow" las letras con las que financia la compra de terrenos a sus clientes, el mismo que servirá como garantía de los bonos corporativos emitidos. Al 31 de diciembre del 2024 todas las emisiones fueron prepagadas.

- (vii) Contrato Marco para la Constitución del Quinto Programa de Emisión de Bonos Corporativos de Oferta Privada Los Portales S.A. -
Suscrito el 20 de agosto de 2020 con Acres Sociedad Agente de Bolsa S.A. en calidad de Representante de Obligacionistas y Los Portales S.A. en calidad de Emisor hasta por un monto máximo en circulación de US\$30,000,000 el mismo que consistirá en una o más emisiones y/o series, con la finalidad de: sustitución de pasivos financieros y otros propósitos corporativos.

Estos bonos fueron emitidos bajo la modalidad de Oferta Privada de valores; el cual no estará regulado por el Mercado de la Bolsa de Valores de Lima. El Emisor está obligado a transferir en una cuenta "Scrow" las letras con las que financia la compra de terrenos a sus clientes, el mismo que servirá como garantía de los bonos corporativos emitidos.

- (viii) Contrato Marco para la Constitución del Sexto Programa de Emisión de Bonos Corporativos de Oferta Privada Los Portales -
Suscrito el 21 de abril de 2022 con Acres Sociedad Agente de Bolsa S.A. en calidad de Representante de Obligacionistas y Los Portales S.A. en calidad de Emisor hasta por un monto máximo en circulación de US\$30,000,000 o su equivalente en soles el mismo que consistirá en una o más emisiones y/o series, con la finalidad de: sustitución de pasivos financieros.

Estos bonos fueron emitidos bajo la modalidad de Oferta Privada de valores; el cual no estará regulado por el Mercado de la Bolsa de Valores de Lima.

- (ix) Contrato Marco para la Constitución del Séptimo Programa de Emisión de Bonos Corporativos de Oferta Privada Los Portales -
Suscrito el 19 de marzo de 2024 con Acres Sociedad Agente de Bolsa S.A. en calidad de Representante de Obligacionistas y Los Portales S.A. en calidad de Emisor hasta por un monto máximo en circulación de US\$30,000,000 o su equivalente en soles el mismo que consistirá en una o más emisiones y/o series, con la finalidad de: sustitución de pasivos financieros.

Estos bonos fueron emitidos bajo la modalidad de Oferta Privada de valores; el cual no estará regulado por el Mercado de la Bolsa de Valores de Lima.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

(x) Contrato de fideicomiso de Garantía, Administración y Pagos con Corporación Interamericana de Inversiones -
Suscrito en junio del 2020 por la Compañía en calidad de fideicomitente, FIDUPERU S.A. en calidad de Fiduciaria y el Banco Interamericano de Inversiones en calidad de Fideicomisario. En él, se constituye un patrimonio autónomo independiente en el cual se incluyen bienes fideicomitados hasta el pago total y oportuno de las obligaciones garantizadas, para lo cual se transfieren i) un inmueble ubicado en Ugarte y Moscoso No.991 en Magdalena del Mar y ii) cuentas por cobrar, cedidas mediante letras de cambio derivadas de los Contratos de Compraventa, y los correspondientes flujos dinerarios generados por los clientes como consecuencia del pago de dichas Letras, hasta por un total en circulación de US\$48,000,000 o su equivalente en soles.

(xi) Contrato de Emisión para la Constitución de la Primera Emisión Privada de Bonos Corporativos Sociales de Los Portales S.A.-
Suscrito el 22 de diciembre de 2022 con la Compañía en calidad de Emisor hasta por un monto máximo en circulación del equivalente en soles a US\$35,000,000 el mismo que consistirá en un máximo de dos series de Bonos, con la finalidad de: desarrollar proyectos de habilitación urbana y vivienda dirigidos a los segmentos socioeconómicos medio y bajo en el Perú.

Estos bonos fueron emitidos bajo la modalidad de Oferta Privada de valores; el cual no estará regulado por el Mercado de la Bolsa de Valores de Lima.

(xii) Contrato de fideicomiso de Garantía, Administración y Pagos (TMF Fiduperú) -
Suscrito en diciembre de 2022 por la Compañía en calidad de fideicomitente y TMF FIDUPERÚ S.A. en calidad de Fiduciaria, en el marco de la Primera Emisión Privada de Bonos Corporativos Sociales de Los Portales S.A. En él, se constituye un patrimonio autónomo independiente en el cual se incluyen bienes fideicomitados hasta el pago total y oportuno de las obligaciones garantizadas, para lo cual se transfieren i) cuentas por cobrar, cedidas mediante letras de cambio derivadas de los Contratos de Compraventa, y los correspondientes flujos dinerarios generados por los clientes como consecuencia del pago de dichas Letras.

23.3 Garantías -

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, la Compañía mantiene garantías hipotecarias en entidades financieras garantizando las obligaciones financieras por S/420,604,000 y US\$24,346,000 (S/284,761,000 y US\$29,933,000 al 31 de diciembre de 2023), nota 12.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

24. Administración de riesgos financieros

24.1 Factores de riesgo financiero -

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (que comprende a los riesgos de tipo de cambio y riesgo de tasa de interés, riesgo de crédito y riesgo de liquidez. La Compañía no mantiene activos o pasivos financieros significativos que estén expuestos al riesgo de precio.

El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

Sobre la base de las condiciones de mercado, la Compañía revisa y acuerda políticas para administrar cada uno de los riesgos que se describen a continuación.

(a) Riesgos de mercado -

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable de los flujos futuros de caja de los instrumentos financieros fluctúe a consecuencia de los cambios en los precios del mercado. Los precios de mercado que aplican a los instrumentos financieros de la Compañía comprenden al riesgo de tipo de cambio y el riesgo de tasa de interés.

(b) Riesgo de tipo de cambio -

La Compañía opera principalmente en Perú, cuya moneda de circulación legal es el Sol, no obstante, su exposición al riesgo de cambio resulta de sus operaciones denominadas en dólares estadounidenses (US\$). En consecuencia, la Compañía está expuesta al riesgo de que el tipo de cambio del Sol respecto al Dólar estadounidense fluctúe significativamente de manera adversa.

La Gerencia asume el riesgo de cambio con el producto de sus operaciones por lo que no realiza operaciones de cobertura con instrumentos financieros derivados para cubrir su riesgo de cambio.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

La Compañía mantiene los siguientes activos y pasivos en dólares estadounidenses:

	2024 US\$(000)	2023 US\$(000)
Activos:		
Efectivo y equivalente de efectivo	15,751	16,836
Cuentas por cobrar comerciales	170,096	157,626
Otras cuentas por cobrar	1,126	1,884
Total	<u>186,973</u>	<u>176,346</u>
Pasivos:		
Obligaciones financieras	(63,298)	(67,618)
Obligaciones por arrendamientos	(1,418)	(1,349)
Cuentas por pagar comerciales	(29,902)	(30,811)
Anticipo recibido de clientes	(4,368)	(8,991)
Otras cuentas por pagar	(4,075)	(3,909)
Total	<u>(103,061)</u>	<u>(112,678)</u>
Posición activa, neta	<u>83,912</u>	<u>63,668</u>

Los saldos en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional a los tipos de cambio que publica la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP. Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, el tipo de cambio utilizado por la Compañía para el registro de los saldos en moneda extranjera fue de S/3.758 y S/3,770 por US\$1 para los activos y pasivos, respectivamente (S/3.705 y S/3.713 por US\$1 para los activos y pasivos, respectivamente, al 31 de diciembre de 2023).

La diferencia en cambio, neta por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2024 y de 2023 está conformada como sigue:

	2024 S/(000)	2023 S/(000)
Ganancia por diferencia de cambio	19,489	22,553
Pérdida por diferencia de cambio	(20,848)	(23,687)
Pérdida por diferencia de cambio, neta	<u>(1,359)</u>	<u>(1,134)</u>

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023 considerando los saldos de los activos y pasivos financieros a esa fecha, el dólar se hubiera devaluado/apreciado 2 por ciento respecto del Sol y las demás variables se hubieran mantenido constantes, la utilidad antes del impuesto habría sido mayor/menor en S/6,439,000 (S/4,718,000 en 2023), originada principalmente por las obligaciones financieras comprometidas en moneda extranjera.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

La Gerencia estima, sobre la base de información macroeconómica de mercado, que las variaciones que se producirían en la cotización del dólar estadounidense no impacten desfavorablemente y de manera importante a los resultados de la Compañía.

(i) Riesgo de tasa de interés -

La política de la Compañía contempla mantener todos sus instrumentos financieros (activos y pasivos) a tasas de interés fijas.

Los instrumentos financieros que devengan tasas de interés fijas exponen a la Compañía al riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable del instrumento. Los instrumentos financieros de la Compañía expuestos al riesgo de tasa de interés corresponden sustancialmente a las cuentas por cobrar y el endeudamiento a largo plazo.

La Gerencia considera que el impacto de esta política sobre el valor razonable de sus instrumentos financieros activos no es relevante.

(c) Riesgo de crédito -

El riesgo de crédito surge del efectivo, del equivalente de efectivo y de los depósitos en bancos en instituciones financieras, así como de la exposición al crédito de la cartera de clientes, que incluye a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar.

Respecto de bancos e instituciones financieras, la Compañía sólo realiza operaciones de depósito de sus fondos en instituciones cuyas calificaciones de riesgo independientes sean principalmente "A".

Respecto del riesgo de crédito sobre su cartera de clientes, el área de créditos y cobranzas de la Compañía evalúa la calidad crediticia de cada cliente a la fecha de la suscripción de los contratos de venta de inmuebles con financiamiento, tomando en consideración su posición financiera y su récord crediticio; el comportamiento de la cartera es monitoreado detallada y permanentemente para identificar potenciales problemas de morosidad o retrasos.

El ratio de morosidad global a diciembre del 2024, ha sido de 0.42 por ciento (0.50 por ciento en 2023). El ratio de morosidad se calcula a partir de los créditos vencidos considerando el valor de una, dos y tres letras vencidas más el saldo de letras por vencer, de aquellos créditos con más de tres letras vencidas, dividido entre el valor de la cartera total.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

La antigüedad de las cuentas por cobrar comerciales distinguiendo entre el saldo deteriorado y no deteriorados, se resume como sigue:

	Al 31 de diciembre de 2024			Al 31 de diciembre de 2023		
	Deteriorado S/(000)	No deteriorado S/(000)	Total S/(000)	Deteriorado S/(000)	No deteriorado S/(000)	Total S/(000)
Vigentes	-	866,072	866,072	-	817,818	817,818
Vencidas:						
De 1 a 30 días	-	906	906	-	6,921	6,921
	-	866,978	866,978	-	824,739	824,739

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, las cuentas por cobrar vencidas corresponden, a clientes por los que no existe historia de incumplimiento y con los que la Compañía mantiene aún relaciones comerciales.

Para el negocio inmobiliario el riesgo crediticio se minimiza dado que la Compañía conserva la titularidad de los inmuebles vendidos, mediante la venta garantizada con reserva de dominio, hasta la cancelación de la última cuota del cronograma de pagos. Por lo que, la Compañía no registra estimación de deterioro por pérdida crediticia esperada.

Para los otros negocios la Compañía ha determinado que no existe riesgo de pérdida crediticia esperada, dado que las ventas son cobradas principalmente en efectivo.

(c) Riesgo de liquidez -

La administración del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y equivalente de efectivo, la disponibilidad de financiamiento a través de una adecuada cantidad de fuentes de financiamiento comprometidas y la capacidad de cerrar posiciones en el mercado.

El área de Finanzas de la Compañía supervisa las proyecciones de flujos de efectivo preparadas para anticipar los requisitos de liquidez de la Compañía y se asegura de que se cuente con suficiente efectivo para cubrir las necesidades operacionales, manteniendo a la vez suficiente margen de líneas de crédito no usadas en todo momento de modo que la Compañía no incumpla con los límites de endeudamiento preestablecidos por la Gerencia ni con las restricciones contempladas en los contratos de obligaciones financieras ("covenants").

Dichas proyecciones toman en consideración los planes de financiamiento de deuda de la Compañía, el cumplimiento de los compromisos de cumplimiento financiero ("covenants"), el cumplimiento con los objetivos de ratios financieros del estado separado de situación financiera y, de ser aplicable, los requisitos regulatorios externos o requerimientos legales.

Los excedentes de efectivo y saldos por encima del requerido para la administración del capital de trabajo se depositan en cuentas bancarias a la vista y a plazos cuyos vencimientos se acuerdan considerando el momento en que se requerirán de modo de no afectar los ratios de liquidez de la Compañía.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

A continuación, se presenta un análisis de los pasivos financieros de la Compañía clasificados según su antigüedad, considerando su agrupación desde la fecha del estado separado de situación financiera hasta su vencimiento contractual. Los montos expuestos a continuación corresponden a los flujos de efectivo contractuales no descontados:

	Menos de 1 año S/(000)	Entre 1 y 2 años S/(000)	Entre 2 y 5 Años S/(000)	Más de 5 años S/(000)	Total S/(000)
Al 31 de diciembre 2024:					
Obligaciones financieras (1)	171,908	107,117	314,670	246,414	840,109
Capital	120,311	65,259	224,873	199,010	609,453
Intereses	51,597	41,858	89,797	47,404	230,656
Obligaciones por arrendamientos	944	575	351	-	1,870
Cuentas por pagar comerciales	262,956	6,466	33,433	-	302,855
Cuentas por pagar relacionadas	16,085	-	-	-	16,085
Otras cuentas por pagar (2)	24,876	-	-	-	24,876
Total	476,769	114,158	348,454	246,414	1,185,795
Al 31 de diciembre 2023:					
Obligaciones financieras (1)	129,819	107,086	401,948	191,808	830,661
Capital	76,873	60,832	310,890	164,669	613,264
Intereses	52,946	46,254	91,058	27,139	217,397
Obligaciones por arrendamientos	869	312	278	-	1,459
Cuentas por pagar comerciales	300,038	23,470	39,136	-	362,644
Cuentas por pagar relacionadas	15,315	-	-	-	15,315
Otras cuentas por pagar (2)	20,953	-	-	-	20,953
Total	466,994	130,868	441,362	191,808	1,231,032

(1) Incluye intereses por pagar futuros.

(2) Se excluye los anticipos de clientes y las obligaciones tributarias.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

24.2 Administración de riesgo de capital -

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital es salvaguardar su capacidad de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

La Compañía maneja su estructura de capital y realiza ajustes para afrontar los cambios en las condiciones económicas del mercado.

La Compañía monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula dividiendo el pasivo total (menos los anticipos de clientes) entre el total patrimonio.

No se ha producido cambios en los objetivos, políticas o procedimientos al 31 de diciembre de 2024 y de 2023.

El ratio de apalancamiento calculado por la gerencia al 31 de diciembre, fue como sigue:

	2024 S/(000)	2023 S/(000)
Total pasivo (a)	1,102,348	1,142,704
Total patrimonio (b)	<u>824,595</u>	<u>759,869</u>
Ratio (a/b)	<u>1.34</u>	<u>1.50</u>

24.3 Estimación del valor razonable de los instrumentos financieros -

Para la clasificación del tipo de valorización utilizada por la Compañía para sus instrumentos financieros a valor razonable, se han establecido los siguientes niveles de medición.

- Nivel 1: Medición basada en valores de cotización en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: Medición basada en información sobre el activo o pasivo distinta a valores de cotización (nivel 1) pero que puede ser confirmada, sea directa (por ejemplo, precios) o indirectamente (por ejemplo, provenientes de precios).
- Nivel 3: Medición basada en información sobre el activo o pasivo que no proviene de fuentes que puedan ser confirmadas en el mercado (es decir, información no observable, generalmente basada en estimados y supuestos internos de la Compañía).

El valor razonable de las propiedades de inversión, revelado en (Nota 10) ha sido estimado sobre la base de los precios de mercados activos ajustados cuando es necesario, por diferencias en la naturaleza, ubicación o condición de cada activo específico (Nivel 2).

Notas a los estados financieros separados (continuación)

El valor en libros del efectivo y equivalente de efectivo corresponde a su valor razonable. La Compañía considera que el valor en libros de las cuentas por cobrar y cuentas por pagar de corto plazo, es similar a sus valores razonables. Las cuentas por cobrar a largo plazo devengan intereses a tasas de mercado y se registran al costo amortizado en el estado separado de situación financiera. El valor razonable de las obligaciones financieras, revelado en nota 12, ha sido estimado descontando los flujos de efectivo contractuales futuros a la tasa de interés vigente en el mercado y que está disponible a la Compañía para instrumentos financieros similares (Nivel 2).

25. Instrumentos financieros por categoría

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, los instrumentos financieros según la categoría establecida en la norma contable NIIF 9 se resumen como sigue:

	2024 S/(000)	2023 S/(000)
Activos según estado separado de situación financiera:		
Activos financieros al costo amortizado:		
Cuentas por cobrar comerciales	866,978	824,739
Cuentas por cobrar relacionadas	994	9,933
Otras cuentas por cobrar (1)	32,975	21,694
Efectivo y equivalente de efectivo	182,970	135,445
	<u>1,083,917</u>	<u>991,811</u>
Pasivos según estado separado de situación financiera:		
Otros pasivos financieros al costo amortizado:		
Obligaciones financieras	597,039	599,973
Obligaciones por arrendamientos	1,870	1,459
Arrendamiento financiero (2)	4,527	4,330
Cuentas por pagar comerciales	302,855	362,644
Cuentas por pagar relacionadas	16,085	15,315
Otras cuentas por pagar (3)	24,876	20,953
	<u>947,252</u>	<u>1,004,674</u>

1. Los adelantos y tributos se excluyen de las otras cuentas por cobrar, porque este análisis sólo se requiere para instrumentos financieros.
2. Las categorías en esta revelación son requeridas por la NIIF 9. Los arrendamientos financieros en su mayor parte están fuera del alcance de la NIIF 9; sin embargo, siguen estando dentro del alcance de la norma contable NIIF 7. Por lo tanto, los arrendamientos financieros se muestran por separado.
3. Los anticipos de clientes y las obligaciones tributarias se excluyen del saldo de cuentas por pagar, porque este análisis sólo es requerido para los instrumentos financieros.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

26. Estimados y juicios contables significativos

La preparación de los estados financieros separados siguiendo las Normas Internacionales Información Financiera requiere que la Gerencia utilice juicios, estimados y supuestos para determinar las cifras reportadas de activos y pasivos, la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros separados, así como las cifras reportadas de ingresos y gastos por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y de 2023.

En opinión de la Gerencia de la Compañía, estas estimaciones se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias a la fecha de preparación de los estados financieros separados; sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros separados. La Gerencia de la Compañía no espera que las variaciones, si las hubiera, tengan un efecto importante sobre los estados financieros separados.

26.1 Estimados críticos -

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes por definición muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Sin embargo, en opinión de la Gerencia, las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material a los saldos de los activos y pasivos en el próximo año se presentan a continuación:

- i. Valor razonable de propiedades de inversión -
El valor razonable de las inversiones inmobiliarias que no cuentan con precios que surgen de mercados activos se determinan usando distintas técnicas de valuación. La Compañía aplica su juicio para seleccionar entre los distintos métodos y efectúa supuestos que se sustentan principalmente en las condiciones del mercado existentes a la fecha de los estados financieros separados.
- ii. Estimado de garantías de valor residual en arrendamientos
Con la finalidad de optimizar los costos de arrendamiento durante el plazo contractual, en ciertas ocasiones, la Compañía garantiza el valor residual en relación con los arrendamientos de equipos. La Compañía estima y reconoce los montos que espera pagar por garantías de valor residual como parte de las obligaciones por arrendamientos. Por lo general, el valor residual estimado al inicio del arrendamiento es igual o mayor que el importe garantizado, por lo que la Compañía no tiene expectativa de efectuar desembolsos por este concepto.
- iii. Estimado de deterioro de las inversiones en subsidiarias
Las inversiones en subsidiarias se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que su valor en libros podría no recuperarse. Las pérdidas por deterioro se miden como el monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre su valor razonable y su valor en uso. Para efectos de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generan flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo). El valor en libros de activos no financieros distintos de la plusvalía mercantil que han sido objeto de castigos por deterioro se revisa a cada fecha de reporte para verificar posibles reversione del deterioro.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

26.2 Juicios críticos en la aplicación de las políticas contables -

Terrenos clasificados como propiedades de inversión -

La Compañía clasifica como propiedades de inversión a los terrenos adquiridos con el propósito de formar parte de su reserva territorial para ser utilizados en futuros proyectos inmobiliarios, pero que a la fecha de los estados financieros separados no tienen fecha definida de inicio del desarrollo. Esto debido a diversos factores como, por ejemplo, la apreciación del valor de los terrenos en áreas en proceso de urbanización, la expectativa de apreciación del valor del metro cuadrado de terreno habilitado en el futuro e inclusive la estrategia del plan de desarrollo o sobre situación del mercado inmobiliario, entre otros. Cuando la Gerencia establece su cambio de uso, lo que se evidencia por el inicio de su desarrollo con el objeto de su venta, el inmueble se transfiere al rubro de inventarios.

Anticipos recibidos de clientes por venta de bien futuro -

La Compañía reconoce los anticipos recibidos por las letras pagadas sobre contratos de bienes aún no entregados como pasivos monetarios y se presentan como parte del saldo de otras cuentas por pagar en el estado separado de situación financiera. Esta clasificación obedece a que los contratos de ventas otorgan al cliente el derecho de solicitar la devolución del dinero entregado, más allá del derecho regular a dicha devolución por incumplimiento de la Compañía de entregar el inmueble. La Compañía considera que tal derecho del cliente es el indicador clave de que el anticipo recibido representa un elemento monetario que puede ser devuelto en efectivo, nota 14.

Plazo de los arrendamientos -

La Compañía tiene suscritos contratos de arrendamiento, principalmente de edificaciones, establecimientos de ventas, los cuales consideran opciones de extensión y de terminación anticipada. Para determinar si es razonablemente seguro ejercer alguna de estas opciones y, de esa forma, definir el plazo de estos arrendamientos, la Compañía aplica estos criterios:

- Si hay penalidades significativas en caso se termine anticipadamente un contrato, la Compañía generalmente concluirá que es razonablemente seguro cumplir el plazo contractual y no ejercer la opción. Asimismo, si hay penalidades significativas en caso no se extienda el plazo del contrato, se concluirá que es razonablemente seguro ejercer la opción de extensión.
- Si se espera que cualquier mejora efectuada sobre los activos arrendados tenga un valor residual significativo al finalizar el arrendamiento, la Compañía generalmente concluirá que es razonablemente seguro extender el plazo del contrato (o no optar por una terminación anticipada).
- En los demás casos, la Compañía considera otros factores, tales como el histórico de permanencia en el arrendamiento, así como la relevancia de los costos o el impacto de una interrupción en las operaciones, si se pretendiera reemplazar el activo arrendado.

La mayor parte de las opciones de extensión en arrendamientos de oficinas y vehículos no se han incluido como parte de las obligaciones por arrendamientos, debido a que la Compañía podría reemplazar estos arrendamientos sin incurrir en costos significativos y sin que las operaciones sean interrumpidas.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

El plazo del arrendamiento se reevalúa si la Compañía ejerce (o deja de ejercer) alguna opción o si se ve obligado a ejercerla (o a dejar de ejercerla). La evaluación de si una opción es razonablemente segura de ejercer solo se revisa si ocurre un evento o un cambio significativos en las circunstancias, que estén bajo el control del arrendatario. Durante los años 2024 y 2023, la revisión de los plazos de arrendamientos, en lo referido a ejercer o no opciones de extensión y terminación anticipada, no llevó a reconocer un aumento en los pasivos por arrendamiento y en los activos por derecho de uso debido a que los vencimientos son hasta el 2029, nota 9.

27. Resumen de principales políticas contables

Las políticas contables significativas aplicadas en la preparación de estos estados financieros separados se detallan a continuación. Estas políticas se han aplicado uniformemente en los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

27.1 Bases de preparación -

(i) Cumplimiento con NIIF -

Los estados financieros separados de la Compañía han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante, NIIF) e interpretaciones a las NIIF emitidas por el Comité de Interpretaciones NIIF. Los estados financieros separados están en conformidad con las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por las siglas de la denominación original de este ente en inglés).

De acuerdo con las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2019, no existe obligación de preparar estados financieros separados; no obstante, en Perú, las entidades tienen la obligación de prepararlos de acuerdo con las normas legales vigentes. Debido a esto, la Compañía ha preparado estos estados financieros separados de acuerdo con la NIC 27: Estados Financieros Separados. Estos estados financieros separados se hacen públicos dentro del plazo establecido por la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV). Para una correcta interpretación de los estados financieros separados de acuerdo con las NIIF, éstos deben leerse conjuntamente con los estados financieros consolidados.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad del Directorio de la Compañía, el que expresamente confirma que en su preparación se ha aplicado todos los principios y criterios contemplados en las NIIF.

(ii) Bases de medición -

Los estados financieros separados han sido preparados aplicando la base de costo histórico, excepto por las propiedades de inversión que son medidas al valor razonable. Los estados financieros separados se presentan en miles de soles (S/000), excepto cuando se indique una expresión monetaria distinta.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la Gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o áreas en las que los supuestos y estimados son significativos para los estados financieros separados se describen en la nota 27.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

27.2 NIIF emitidas y vigentes en el Perú al 31 de diciembre de 2024 -

(i) Cambios en las políticas contables y en la información a revelar -

Modificaciones a la NIIF 16 - Pasivo por arrendamiento en una operación de venta y arrendamiento posterior

Las modificaciones a la NIIF 16 especifican los requisitos que un vendedor-arrendatario debe utilizar para medir el pasivo por arrendamiento que surge en una operación de venta y arrendamiento posterior, con el fin de asegurar que el vendedor-arrendatario no reconozca ninguna ganancia o pérdida que esté relacionada con el derecho de uso que conserva.

Las modificaciones no tuvieron impacto en los estados financieros de la compañía.

Modificaciones a la NIC 1 - Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes

Las modificaciones a la NIC 1 especifican los requisitos para clasificar los pasivos como corrientes o no corrientes. Las modificaciones aclaran:

- Lo que se entiende por un derecho a diferir el pago
- Que debe existir un derecho a diferir al final del período de presentación de informes
- Que la clasificación no se vea afectada por la probabilidad de que una entidad ejerza su derecho de diferir
- Que solo si un derivado integrado en un pasivo convertible es, en sí mismo, un instrumento de patrimonio, los términos de un pasivo no impactarán su clasificación

Además, se requiere que una entidad revele cuando un pasivo derivado de un acuerdo de préstamo se clasifique como no corriente y el derecho de la entidad a diferir el pago dependa del cumplimiento de futuros convenios dentro de los doce meses.

Las modificaciones no han tenido un impacto en la clasificación de los pasivos de la Compañía.

Acuerdos de Financiamiento de Proveedores - Modificaciones a la NIC 7 y a la NIIF 7

Las modificaciones a la NIC 7 Estado de flujos de efectivo y la NIIF 7 Instrumentos financieros: Revelaciones para aclarar las características de los acuerdos de financiamiento de proveedores y requerir que se revele información adicional sobre dichos acuerdos. El objetivo de los requisitos de revelación que imponen las modificaciones es el de ayudar a los usuarios de los estados financieros a tener un mejor entendimiento de los efectos de los acuerdos de financiamiento de proveedores sobre los pasivos, flujos de efectivo y exposición al riesgo de liquidez de una entidad.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Como resultado de la implementación de las modificaciones, la Compañía ha facilitado información adicional sobre sus acuerdos de financiamiento de proveedores.

(iii) Normas emitidas que todavía no entran en vigencia -

A continuación, se describen las normas e interpretaciones nuevas y modificadas que ya fueron emitidas, pero que aún no entran en vigencia a la fecha de publicación de los estados financieros de la compañía. De la compañía tiene la intención de adoptar estas normas e interpretaciones nuevas y modificadas, si corresponde, cuando éstas entren en vigencia.

Falta de intercambiabilidad - Modificaciones a la NIC 21

En agosto de 2023, el IASB emitió las modificaciones a la NIC 21 Efectos de las Variaciones en los Tipos de Cambio de la Moneda Extranjera con el objeto de aclarar cuándo las entidades deben evaluar si una moneda es intercambiable a otra moneda y cuándo no lo es, y cómo una entidad determina el tipo de cambio que se aplicará cuando una moneda no es intercambiable. Asimismo, las modificaciones requieren información que permita a los usuarios de sus estados financieros evaluar cómo afecta la falta de intercambiabilidad de una moneda, o se espera que afecte a su rendimiento financiero, su posición financiera y sus flujos de efectivo.

Las modificaciones entrarán en vigencia para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2025. Se permite la aplicación anticipada siempre y cuando se revele este hecho. Al aplicar las modificaciones, las entidades no podrán reexpresar la información comparativa.

No se espera que las modificaciones tengan un impacto material en los estados financieros de la compañía.

NIIF 18 Presentación e información a revelar en los estados financieros

En abril de 2024, el IASB emitió la NIIF 18, que sustituye a la NIC 1 Presentación de estados financieros. La NIIF 18 introduce nuevos requisitos para la presentación de información dentro del estado de resultados, incluidos totales y subtotales específicos. Además, las entidades deben clasificar todos los ingresos y gastos dentro del estado de resultados en una de las cinco categorías: actividades de operación, actividades de inversión, actividades de financiamiento, impuesto a las ganancias y operaciones discontinuadas, de las cuales las primeras tres categorías son nuevas.

También requiere que las entidades revelen las medidas de rendimiento recién definidas por la administración, los subtotales de ingresos y gastos e incluye nuevos requisitos para agregar y desagregar información financiera con base en las "funciones" identificadas que surgen de los estados financieros primarios y las notas.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Se emitieron enmiendas de alcance limitado a la NIC 7 Estado de flujos de efectivo, que incluyen cambiar el punto de partida al determinar los flujos de efectivo generados por las operaciones utilizando el método indirecto, de “utilidad o pérdida neta” a “utilidad o pérdida de operación” y eliminar la opcionalidad en torno a la clasificación de los flujos de efectivo de dividendos e intereses. Por consiguiente, se realizaron nuevas modificaciones a muchas otras normas.

La NIIF 18 y las modificaciones a las otras normas son efectivas para los periodos que comiencen a partir del 1 de enero de 2027; sin embargo, se permite la aplicación anticipada siempre y cuando se revele este hecho. La NIIF 18 se aplicará en forma retrospectiva.

Actualmente, la compañía está trabajando para identificar todos los efectos que tendrán las modificaciones en los estados financieros primarios y en las notas a los estados financieros.

NIIF 19 Subsidiarias sin responsabilidad pública: Revelaciones

En mayo de 2024, el IASB emitió la NIIF 19, la cual permite a las entidades elegibles optar por aplicar los requisitos reducidos de información a revelar sin dejar de aplicar los requisitos de reconocimiento, medición y presentación de otras normas de contabilidad NIIF. Para ser elegible, al cierre del periodo de reporte, la entidad: (i) debe ser una subsidiaria según la definición de la NIIF 10, (ii) no puede tener responsabilidad pública y (iii) debe tener una entidad controladora (de último nivel de consolidación o intermedia) que elabore estados financieros consolidados, que estén disponibles para uso público y cumplan con las normas de contabilidad NIIF.

La NIIF 19 es efectiva para los periodos que comiencen a partir del 1 de enero de 2027, permitiéndose su aplicación anticipada.

La Compañía está en proceso de evaluar el impacto de la aplicación de estas normas, si lo hubiere, en sus estados financieros, así como en las revelaciones en las notas a los estados Financieros separados.

27.3 Traducción de moneda extranjera -

(a) Moneda funcional y moneda de presentación -

Las partidas que se incluyen en los estados financieros separados se miden en la moneda del ambiente económico primario donde opera (su moneda funcional). Los estados financieros separados se presentan en soles que es la moneda funcional de la Compañía.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Transacciones y saldos -

Las transacciones en moneda extranjera se traducen a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones o de la fecha de valuación cuando las partidas se remiden. Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten del pago de tales transacciones y de la traducción a los tipos de cambio al cierre del año de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el rubro Diferencia en cambio, neta del estado separado de resultados.

27.4 Activos financieros -

(a) Clasificación -

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

- Medidos a valor razonable (sea a través de resultados o de otros resultados integrales); y
- Medidos al costo amortizado.

La clasificación depende del modelo de negocio que la entidad tiene para administrar sus activos financieros y de los términos contractuales que impactan los flujos de efectivo. Para activos medidos a valor razonable, las ganancias y pérdidas se registrarán en resultados o en otros resultados integrales. Para inversiones en instrumentos de patrimonio que no son mantenidos para negociación, su medición dependerá de si la Compañía elige, de forma irrevocable, al momento de su reconocimiento inicial, reconocer estos instrumentos de patrimonio a valor razonable a través de otros resultados integrales.

La Compañía efectúa reclasificaciones de sus instrumentos de deuda, si su modelo de negocio de gestión de estos activos cambia.

(b) Reconocimiento y baja -

Las compras y ventas regulares de activos financieros se reconocen a la fecha de la negociación, fecha en la que la Compañía se compromete a comprar o vender el activo. Los activos financieros son dados de baja cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones expiran o se transfieren y la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su propiedad.

(c) Medición -

En su reconocimiento inicial, la Compañía mide un activo financiero a su valor razonable más, en el caso de activos financiero que no se llevan a valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero. Los costos de transacción de activos financieros llevados al valor razonable a través de resultados se reconocen en resultados.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Activos financieros que incorporan derivados implícitos son evaluados de forma integral para efectos de determinar si sus flujos de caja solo representan pago de capital e intereses.

Instrumentos de deuda -

La medición posterior de instrumentos de deuda depende del modelo de negocio que la Compañía ha establecido para la gestión del activo, así como de las características de los flujos del activo que se derivan del activo. Existen tres posibles categorías en las que cuales poder clasificar instrumentos de deuda, estas son:

- Costo amortizado: Aplicable para activos cuyo modelo de negocio es cobrar los flujos de caja contractuales, siempre que estos flujos de caja solo representen pagos de capital e intereses. Los intereses que generan estos activos financieros se reconocen como ingreso financiero usando el método de interés efectivo. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la baja de este tipo de activo financiero, se reconoce en resultados y se presenta en la partida de "otros ingresos (gastos)". Las pérdidas por deterioro se presentan en una partida separada del estado de resultados.
- Valor razonable a través de otros resultados integrales (VRORI): Aplicable para activos cuyo modelo de negocio es mixto, esto es, que se mantienen tanto para cobrar sus flujos contractuales como para obtener flujos de su venta, siempre que los flujos de caja del activo solo representen pagos de capital e intereses. Los cambios en el valor en libros de estos activos financieros se reconocen en otros resultados integrales (ORI), excepto por pérdidas (o reversión de pérdidas) por deterioro, intereses y ganancias o pérdidas por diferencia en cambio, las que son reconocidos en resultados. Cuando el activo financiero es dado de baja, la ganancia o pérdida acumulada reconocida en otros resultados integrales es reclasificada del patrimonio a resultados y presentada en la partida de otros ingresos (gastos). Los intereses que generan estos activos financieros se reconocen como ingreso financiero usando el método de interés efectivo. Las ganancias o pérdidas por diferencia en cambio se reconocen en resultados en la partida de "Diferencia en cambio, neta" y las pérdidas por deterioro también se reconocidas en resultados y presentadas en una partida separada del estado de resultados.
- Valor razonable a través de resultados (VRGyP): Los activos que no cumplen las condiciones para usar el costo amortizado o el VRORI se miden al valor razonable a través de resultados. Los cambios en el valor razonable de instrumentos de deuda en esta categoría se reconocen como ganancia o pérdida en resultados y presentados de forma neta en la partida de otros gastos (ingresos) en el período en el cual ocurre el cambio.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Instrumentos de patrimonio -

Posterior al reconocimiento inicial, la Compañía mide las inversiones en instrumentos de patrimonio a su valor razonable. Los cambios (ganancias o pérdidas) en el valor razonable de instrumentos de patrimonio mantenidos con el objetivo de negociación, se reconocen en resultados (VRGyP). Para los demás instrumentos de patrimonio, la Compañía tiene una opción irrevocable de designarlos en su reconocimiento inicial en la categoría de VRGyP o presentar los cambios en el valor razonable como parte de los ORI.

Si la Compañía opta por la designación de VRORI, cuando ocurra la baja del activo no es posible reclasificar a resultados las ganancias o pérdidas acumuladas en ORI. Los dividendos que generan estas inversiones se reconocen en resultados desde que la Compañía tiene el derecho contractual a recibirlos, y se presentan en la partida de otros ingresos (gastos). Las pérdidas (o reversiones de pérdidas) por deterioro de instrumentos de patrimonio medidos a VRORI no se presentan de forma separada de los otros cambios en el valor razonable.

(d) Deterioro -

La Compañía evalúa, con una perspectiva de futuro, las pérdidas crediticias esperadas asociadas con instrumentos de deuda medidos a costo amortizado y a VRORI. La metodología aplicada para determinar el deterioro depende de si el riesgo de crédito de un activo ha experimentado un aumento significativo.

Para cuentas por cobrar comerciales, la Compañía aplica el enfoque simplificado permitido por la NIIF 9, el cual requiere estimar la pérdida crediticia de la cuenta por la duración total del instrumento y reconocerla desde su registro inicial, nota 24.1(b).

27.5 Compensación de instrumentos financieros -

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto es reportado en el estado separado de situación financiera cuando existe derecho legalmente exigible para compensar los montos reconocidos y si existe la intención de liquidarlos sobre bases netas o de realizar el activo y pagar el pasivo simultáneamente. El derecho legalmente exigible no debe ser contingente a eventos futuros y debe ser exigible en el curso ordinario del negocio y en algún evento de incumplimiento o insolvencia de la Compañía o de la contraparte.

27.6 Efectivo y equivalente de efectivo -

Para fines del estado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalente de efectivo corresponde a los rubros de caja, fondos fijos, cuentas corrientes y depósitos a plazo con menos de tres meses de vencimiento desde la fecha de adquisición, todas ellas registradas en el estado separado de situación financiera. Dichas cuentas no están sujetas a un riesgo significativo de cambios en su valor.

La Compañía utiliza el método indirecto para informar sus actividades de operación en el estado separado de flujo de efectivo.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

La Compañía ha optado por presentar los intereses pagados por financiamientos como flujos de efectivo aplicado en las actividades de operación.

27.7 Cuentas por cobrar comerciales -

Las cuentas por cobrar comerciales se originan principalmente por la venta de terrenos y/o inmuebles, o servicios prestados en el curso ordinario de las actividades del negocio. Si la cobranza esperada es menor a 12 meses contados desde la fecha de los estados financieros se clasifica como activo corriente, de lo contrario, se presenta como activo no corriente en el estado de situación financiera.

Las cuentas por cobrar se reconocen siguiendo los lineamientos de la Nota 27.4.

Los pagos que efectúan los clientes al vencimiento de sus letras, durante el período de habilitación de sus terrenos y antes de su entrega física, se reconocen como anticipos recibidos de clientes en el estado separado de situación financiera.

En la fecha efectiva en que se cumplen los criterios por el reconocimiento del ingreso por venta de lotes se realiza el cargo a la cuenta anticipos recibidos de clientes por el total de los anticipos recibidos a esa fecha y con cargo a letras por cobrar por el saldo pendiente de cobro de las letras aceptadas por los clientes (neto de intereses por devengar). En este momento se elimina el saldo de las letras reconocido aún en cuentas de orden. Mientras las letras aceptadas por clientes se muestren en cuentas de orden no representan financieramente derechos exigibles de cobro.

27.8 Inventarios -

Los inventarios comprenden principalmente los proyectos inmobiliarios en desarrollo e inmuebles terminados destinados a la venta. Este rubro también incluye a los materiales y suministros usados en las unidades de negocio de estacionamientos y hoteles.

Los inventarios se valorizan al costo de adquisición más los costos incurridos en la ejecución de los proyectos inmobiliarios, los cuales no exceden el valor neto de realización. El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal de las operaciones del negocio, menos los costos para completar el desarrollo del proyecto y los gastos de venta.

El valor de ingreso a inventarios de inmuebles como resultado de un cambio en el uso de las propiedades de inversión evidenciado por el inicio de su desarrollo con miras a su venta, es el costo asumido que corresponde a su valor razonable a la fecha de la reclasificación.

El valor en libros de las obras en proceso e inmuebles terminados comprende los costos de diseño, materiales, mano de obra directa, otros costos indirectos, costos de financiamiento y gastos generales relacionados con la habilitación y/o construcción.

Por las reducciones del valor en libros de los inventarios a su valor neto realizable, se constituye una provisión para desvalorización de existencias con cargo a los resultados del ejercicio en que ocurren tales reducciones.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

En el caso de las edificaciones los proyectos no son financiados por préstamos bancarios o cualquier otra línea de financiamiento, toda vez que este tipo de proyectos genera siempre una caja positiva, cuyos flujos de ingresos se obtienen directamente de los pagos efectuados por los clientes al efectuar las cancelaciones del 100 por ciento del valor de la edificación, así como por los pagos de las cuotas iniciales o separaciones; la institución financiera promotora de la obra va liberando los fondos para el pago de las obras de construcción en función a los montos recaudados y a las valorizaciones de las obras.

27.9 Inversiones en subsidiarias -

Las subsidiarias son las entidades (incluyendo entidades estructuradas) sobre las que la Compañía posee control. La Compañía controla una entidad cuando está expuesta o tiene derechos a retornos variables de su relación con la entidad y tiene la capacidad de afectar esos retornos a través de su poder sobre la entidad.

La Compañía tiene el poder de gobernar sus políticas operativas y financieras generalmente por ser propietario de más de la mitad de sus acciones con derecho a voto. La Compañía también evalúa la existencia de control en los casos en los que sin poseer más de 50 por ciento de los derechos a voto, sí puede gobernar las políticas financieras y operativas por virtud de un control de facto.

Las inversiones en subsidiarias se muestran en estos estados financieros separados al costo. Los dividendos en efectivo recibidos de subsidiarias se acreditan a resultados en el momento en que se aprueba su distribución.

Los dividendos recibidos en acciones de subsidiarias no se reconocen en los estados financieros separados. A la fecha de cierre la Gerencia determina si existe evidencia objetiva de deterioro de sus inversiones. De ser el caso, se determina la pérdida por deterioro, que corresponde a la diferencia entre el valor recuperable de la inversión y su valor en libros, que se reconoce en resultados.

27.10 Propiedades de inversión -

Los inmuebles que se mantienen para generar rendimientos de largo plazo de su alquiler o para la apreciación de su valor y que no son ocupados por la Compañía se clasifican como propiedades de inversión. Las propiedades de inversión también incluyen inmuebles que están en proceso de construcción o de desarrollo para su posterior uso como propiedades de inversión; así como terrenos para futuras habilitaciones urbanas.

Las propiedades de inversión se reconocen inicialmente al costo incluyendo los costos de transacción relacionados y, en los casos aplicables, los gastos financieros. Después de su reconocimiento inicial, las propiedades de inversión se reconocen a su valor razonable. Los cambios en el valor razonable de las propiedades de inversión se reconocen en resultados.

Las propiedades de inversión en proceso de construcción se reconocen a su valor razonable en los casos en que se considere que es posible determinar el valor razonable de manera confiable.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Las propiedades de inversión en proceso de construcción cuyo valor razonable no se considera que se pueda determinar de manera confiable se reconocen, al momento en que su construcción ha culminado, al costo menos su provisión por deterioro hasta el momento en que sea posible determinar su valor razonable de manera confiable o hasta el momento en que la construcción se completa, lo que ocurra primero. Las propiedades de inversión desarrolladas en propiedad de terceros son reconocidas al costo histórico.

Desembolsos subsecuentes se capitalizan en el valor en libros del activo sólo cuando es probable que beneficios asociados al desembolso fluyan a la Compañía y el costo de la partida se pueda medir de manera confiable. Todos los costos de mantenimiento y de reparación se reconocen en resultados conforme se incurren. Cuando un componente de propiedades de inversión es sustituye, el valor en libros de la partida reemplazada se da de baja.

Las propiedades de inversión se dan de baja cuando la Compañía dispone de ellas. Cuando la Compañía dispone de un inmueble a valor razonable en una transacción de carácter comercial, el valor en libros inmediatamente antes de la venta se ajusta al precio de la transacción y el ajuste se reconoce en resultados en la línea de ganancia por ajuste a valor razonable de propiedades de inversión.

Si las propiedades de inversión se ocupan por cualquier entidad de la Compañía, se reclasifican a la cuenta de propiedades y equipos. Su valor razonable a la fecha de la reclasificación es considerado en el costo del activo para propósitos contables subsecuentes.

Si un inmueble ocupado por cualquier entidad de la Compañía se convierte en propiedad de inversión porque la Gerencia decide cambiar su uso, cualquier diferencia resultante entre su valor en libros y su valor razonable a la fecha de la transferencia se trata de la misma forma que una revaluación de acuerdo con lo requerido por la NIC 16, "Propiedades y equipo".

Cualquier incremento que resulte en el valor en libros del inmueble se reconoce en resultados en la medida que revierta una pérdida por deterioro previamente reconocida, y cualquier incremento remanente se reconoce en otros resultados integrales y se reconoce un incremento directamente en el patrimonio en la cuenta excedente de revaluación. Cualquier reducción en el valor en libros del inmueble se reconoce inicialmente en otros resultados integrales para cubrir cualquier excedente de revaluación previamente reconocido, y cualquier reducción remanente se reconoce en resultados.

Cuando terrenos clasificados como propiedades de inversión son objeto de cambio en su uso, lo que se evidencia por el comienzo de su desarrollo con el objeto de su venta, el inmueble se transfiere al rubro de inventarios. Su costo asumido para su tratamiento contable subsecuente es su valor razonable a la fecha del cambio en su uso. Ver juicio crítico aplicado a los terrenos clasificados como propiedad de inversión en la nota 26.2.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

27.11 Propiedades y equipos -

Los terrenos y las obras en curso no se deprecian. Estos activos se registran a su costo histórico menos su depreciación. El costo histórico incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición.

Los costos subsecuentes se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que generen beneficios económicos futuros para la Compañía, y el costo de estos activos se pueda medir razonablemente. El valor en libros del activo reemplazado es dado de baja. Los gastos de mantenimiento y de reparación se cargan al estado separado de resultados en el período en el que se incurren.

Los activos en etapa de construcción se capitalizan como un componente consolidado. A su culminación, el costo de estos activos se transfiere a su categoría definitiva.

La depreciación de los mobiliarios y equipos se calcula por el método de línea recta durante el estimado de su vida útil como sigue:

	Años
Edificaciones y otras construcciones	De 4 a 20
Mobiliario y equipos	De 10 a 35

Los gastos incurridos para reemplazar un componente de una partida o elemento de propiedad y equipos se capitalizan por separado, castigándose el valor en libros del componente que se reemplaza. En el caso de que el componente que se reemplaza no se haya considerado como un componente separado del activo, el valor de reemplazo del componente nuevo se usa para estimar el valor en libros del activo que se reemplaza.

Los activos en etapa de construcción se capitalizan como un componente separado. A su culminación, el costo de estos activos se transfiere a su categoría definitiva. Los trabajos en curso no se deprecian. Las partidas de propiedades y equipos se dan de baja en el momento de su venta o cuando no se esperan beneficios económicos de su uso o de su posterior venta. Las ganancias y pérdidas por la venta de activos corresponden a la diferencia entre los ingresos de la transacción y el valor en libros de los activos. Estas se incluyen en el estado separado de resultados.

Los valores residuales, la vida útil de los activos y los métodos de depreciación aplicados se revisan y se ajustan, de ser necesario, a la fecha de cada estado separado de situación financiera. Cualquier cambio en estos estimados se ajusta prospectivamente.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

27.12 Activos intangibles -

(a) Concesiones -

La concesión otorgada a la concesionaria, nota 11 corresponde a un servicio público. Los ingresos derivados del desempeño del constructor de la concesionaria se reconocen con cargo al activo intangible debido a que ésta obtiene en contraprestación a su servicio de constructor el derecho de cargar a los usuarios de la infraestructura una tarifa predefinida y reajutable. La concesionaria asume el riesgo de demanda del servicio.

Durante la fase de construcción todos los costos asociados se reconocen en resultados y considerando la característica de la concesión, la concesionaria reconoce un activo intangible que representa el derecho que ha adquirido de cargar a los usuarios para recuperar los montos invertidos.

El activo intangible se reconoce a su costo que corresponde el valor razonable de las actividades de construcción, menos su amortización acumulada, y si las hubiere, las pérdidas por deterioro.

La amortización del activo intangible se realiza cuando está listo para su uso, en línea recta, y por el periodo de su vida útil o del contrato de concesión cual sea menor.

El intangible que corresponde al derecho a cobrar a usuarios se amortiza una vez inicie su puesta en uso de las obras de infraestructura hasta el final del periodo de concesión.

(b) Programas de computación generados internamente -

Los costos asociados con el mantenimiento de los programas de cómputo se reconocen como gastos cuando se incurren. Los costos de desarrollo que son directamente atribuibles al diseño y prueba de software identificable y único que controla la Compañía se reconocen como activos intangibles cuando cumplen con los siguientes criterios:

- Técnicamente es posible completar el software de modo que podrá ser usado;
- La gerencia tiene la intención de terminar los programas de cómputo y de usarlo o venderlo;
- Se tiene la capacidad para usar o vender los programas de cómputo;
- Se puede demostrar que el programa de cómputo probablemente generará beneficios económicos futuros;
- Se tiene los recursos técnicos, financieros y otros recursos necesarios para completar el desarrollo de programas de cómputo que permita su uso o venta; y el gasto atribuible al programa de cómputo durante su desarrollo se puede medir de manera confiable.

Los costos directos que se capitalizan como parte del costo de programas de cómputo incluyen a los costos de los empleados que desarrollan el programa de cómputo y una porción de los costos indirectos correspondientes.

Otros costos de desarrollo que no cumplan con estos criterios se reconocen en resultados conforme se incurre y no se reconocen como un activo en períodos subsiguientes.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Los costos de desarrollo de los programas de cómputo que se han reconocido como activos se amortizan en el plazo de sus vidas útiles estimadas que fluctúan entre tres y cinco años.

27.13 Deterioro de activos no financieros -

Los activos que tienen vida útil indefinida no son objeto de amortización y su valor en libros se somete a pruebas anuales de deterioro. Los activos objeto de amortización se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que su valor en libros no se podría recuperar. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre su valor de mercado y su valor en uso. El valor de mercado es el monto que se puede obtener de la venta de un activo en un mercado libre.

El valor en uso corresponde al valor presente del estimado de los flujos de efectivo futuros que se espera obtener del uso continuo del activo y de su venta al término de su vida útil.

Las pérdidas por deterioro, calculadas con referencia al valor en uso de los activos, que se hayan reconocido en años anteriores, se extornan si se produce un cambio en los estimados utilizados en la última oportunidad en que se reconoció la pérdida por deterioro.

Las pruebas de deterioro efectuadas por la Compañía, cuando corresponde, contemplan el valor en uso a nivel de unidad generadora de efectivo (grupo de activos más pequeño, capaces de generar flujos de efectivo identificables).

El cálculo del valor en uso de los activos contempla el descuento del estimado de los flujos de efectivo futuros a su valor presente usando una tasa de descuento, antes de impuestos, que refleje la evaluación del mercado a la fecha de los estados financieros sobre el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos asociados al activo. Las pérdidas por deterioro de activos vinculados con operaciones continuas se reconocen en el estado separado de resultados en las categorías de gastos a las que corresponde la función del activo deteriorado.

De otro lado, la Compañía evalúa a cada fecha de cierre si existen indicios que indiquen que las pérdidas por deterioro reconocidas previamente se han revertido parcial o totalmente.

Si se observan tales indicios de la Compañía estima el importe recuperable del activo cuyo valor en libros fue previamente reducido por deterioro. Las pérdidas por deterioro previamente reconocidas se extornan sólo si el incremento en el valor recuperable del activo obedece a cambios en los estimados que se usaron en la oportunidad en que se reconoció la pérdida por deterioro. En estas circunstancias, el valor en libros del activo se incrementa a su valor recuperable.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

El reconocimiento de la reversión de pérdidas por deterioro previamente registradas no puede dar como resultado que el valor en libros del activo exceda el monto que le habría correspondido, neto de su depreciación, en el caso de que no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro previamente registrada. La reversión de la pérdida por deterioro se reconoce en el estado separado de resultados.

27.14 Cuentas por pagar comerciales -

Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones de pago por bienes y servicios adquiridos de proveedores en el curso normal de los negocios. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes si el pago se debe realizar dentro de un año o menos (o en el ciclo operativo normal del negocio si es mayor). De lo contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente, en la medida que el efecto de su descuento a su valor presente sea importante, se remiden al costo amortizado usando el método de interés efectivo, de lo contrario se muestran a su valor nominal.

27.15 Obligaciones financieras -

Las obligaciones financieras se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Estas obligaciones se registran posteriormente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de la transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado separado de resultados integrales durante el período de los pasivos financieros usando el método de interés efectivo.

Los honorarios incurridos para obtener los préstamos se reconocen como costos de la transacción en la medida de que sea probable que una parte o todo el préstamo se recibirán. En este caso los honorarios se difieren hasta el momento en que el préstamo se reciba. En la medida de que no haya evidencia de que sea probable que una parte o todo el préstamo se reciba, los honorarios se capitalizan como pagos por servicios para obtener liquidez y se amortizan durante el período del préstamo con el que se relaciona.

27.16 Costos de financiamiento -

Los costos de endeudamiento generales y específicos directamente atribuibles a la adquisición, construcción, producción de activos calificables, los que corresponden a activos que necesariamente toman un período sustancial para alcanzar su propósito de uso o venta, se agregan al costo de dichos activos hasta el período en que los activos estén sustancialmente listos para su propósito de uso o venta. Estos son los casos de proyectos en desarrollo y obras en curso de activo fijo.

El ingreso que se obtiene de inversiones temporales de los fondos de préstamos específicos que aún no se han invertido en activos calificables se deduce de los costos de endeudamiento elegibles para su capitalización. Todos los demás costos de financiamiento se reconocen en resultados en el período en el que se incurren, notas 12 y 22.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

27.17 Arrendamientos -

(a) Arrendamientos en los que la Compañía es arrendataria -

Al inicio de un contrato, la Compañía evalúa si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si el contrato transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Para evaluar si un contrato transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado, la Compañía evalúa si:

- El contrato implica el uso de un activo identificado, el mismo que puede especificarse de forma explícita o implícita, y debe ser físicamente distinto o representar sustancialmente la totalidad de la capacidad de un activo físicamente distinto. Si el proveedor tiene un derecho sustantivo de sustituir el activo a lo largo de todo el periodo de uso, entonces el activo no está identificado;
- La Compañía tiene el derecho de obtener sustancialmente la totalidad de los beneficios económicos de uso del activo durante todo el período de uso; y
- La Compañía tiene derecho a dirigir el uso del activo identificado a lo largo de todo el periodo en uso. La Compañía tiene este derecho cuando se dispone de los derechos de toma de decisiones que son más relevantes para cambiar el cómo y para qué propósito se utiliza el activo. En casos raros, en los que todas las decisiones acerca del cómo y para qué propósito se utiliza el activo están predeterminados, la Compañía tiene derecho a dirigir el uso del activo si:
 - La Compañía tiene el derecho de operar el activo; o
 - La Compañía ha diseñado el activo de una manera que predetermina la forma y con qué propósito se va a utilizar.

En su rol de arrendatario, la Compañía reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de comienzo del arrendamiento.

Los arrendamientos se reconocen como un activo por derecho de uso y una obligación por arrendamiento, desde la fecha en que el activo arrendado está disponible para su uso por parte de la Compañía.

Los activos y pasivos que surgen de un arrendamiento se miden inicialmente en función de valores presentes. Los pasivos por arrendamiento incluyen el valor presente neto de los siguientes pagos por arrendamiento:

- Pagos fijos (incluidos los pagos que, independiente de su forma, se consideren pagos fijos "en sustancia"), menos cualquier saldo por cobrar por incentivos recibidos para iniciar el arrendamiento;
- Pagos de arrendamiento variables que estén basados en un índice o en una tasa, los cuales se miden, inicialmente, utilizando el índice o la tasa vigente a la fecha de inicio del arrendamiento;
- Los importes de cualquier garantía de valor residual, que la Compañía se haya obligado a pagar;

Notas a los estados financieros separados (continuación)

- El precio de ejercer opciones de compra, si la Compañía considera que es razonablemente seguro que las ejercerá; y
- Pagos de indemnizaciones por rescindir el arrendamiento, si el plazo del arrendamiento ha considerado el supuesto que la Compañía ejercerá esta opción.

Si fuera razonablemente seguro extender el plazo de un arrendamiento, los pagos de arrendamiento del plazo extendido también se incluyen en la medición del pasivo.

Los pagos de arrendamiento se descuentan utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento. Si esa tasa no puede ser determinada de forma simple, se utiliza la tasa incremental de endeudamiento del arrendatario, que representa la tasa que se cargaría al arrendatario para captar los fondos necesarios para adquirir un activo de valor similar al activo subyacente al derecho de uso, en un contexto económico similar y bajo términos similares, en lo referido al plazo, garantías y condiciones.

Para determinar la tasa de endeudamiento incremental, la Compañía toma en cuenta los siguientes criterios:

- En la medida que sea posible, utiliza, como punto de referencia, las tasas de financiamientos recientemente obtenidos y las ajusta para reflejar los cambios en las condiciones desde la fecha que obtuvo tales financiamientos.
- En caso no cuente con financiamientos recientes, aplica un enfoque de acumulación que parte de una tasa libre de riesgo, la que ajusta por el riesgo de crédito la Compañía, y
- Aplica ajustes específicos a la tasa calculada que refleje las condiciones específicas del arrendamiento; por ejemplo, lo referido al plazo, país, moneda y tipo de garantías.

La Compañía está expuesto a los posibles incrementos futuros que afecten los pagos de arrendamiento variables basados en un índice o tasa, los que no se incluyen en el pasivo de arrendamiento sino hasta que entren en vigencia. Cuando los ajustes a los pagos de arrendamiento basados en un índice o tasa entran en vigencia, la obligación por arrendamiento se remide y cualquier impacto de la remediación se ajusta contra el activo por derecho de uso.

Los pagos de arrendamiento se distribuyen entre la porción que reduce el capital y la porción que corresponde al costo financiero. El costo financiero se reconoce en resultados durante el plazo de arrendamiento, en un importe que refleje una tasa de interés periódica y constante aplicada sobre el saldo del pasivo a la fecha de cierre.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Los activos por derecho de uso se miden a su costo, el cual incluye:

- El valor de la medición inicial de la obligación por arrendamiento;
- Cualquier pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio del arrendamiento, menos cualquier incentivo de arrendamiento que se haya recibido;
- Los costos directos iniciales, y
- Los costos de restauración o rehabilitación a los que la Compañía esté obligado incurrir.

Los activos por derecho de uso se deprecian, generalmente, en línea recta en el plazo más corto entre la vida útil del activo arrendado y el plazo del arrendamiento. Si la Compañía considera que es razonablemente seguro ejercer su opción de compra, el activo por derecho de uso se deprecia en el plazo de vida útil del activo subyacente.

Los pagos asociados con arrendamientos de corto plazo de equipos y vehículos y todos los arrendamientos de activos de bajo valor, se reconocen en resultados en línea recta. Los arrendamientos de corto plazo son arrendamientos con un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos. Los activos de bajo valor comprenden equipos informáticos y pequeños artículos de mobiliario de oficina.

Pagos de arrendamiento variables

Algunos arrendamientos de propiedades contienen términos de pago variables, que se determinan en función de las ventas de los establecimientos comerciales. En estos establecimientos, hasta el 100 por ciento de los pagos de arrendamiento se basan en términos de pago variables, con porcentajes sobre las ventas que fluctúan entre 5 por ciento y 20 por ciento. La modalidad de pagos variables se utiliza por diversas razones, tales como la reducción de la base de costos fijos para los establecimientos recién inaugurados. Los pagos de arrendamiento variables que se calculan en función de las ventas se reconocen en resultados en el período en que se da la condición que genera esos pagos.

Opciones de extensión y terminación

Ciertos contratos de arrendamiento de propiedades y equipos la Compañía contienen opciones tanto de extensión como de terminación anticipada, con la finalidad de obtener una mayor flexibilidad operativa, en términos de gestión de los activos utilizados en las operaciones. En la mayoría de los casos, las opciones de extensión y terminación anticipada son derechos que los contratos atribuyen solo a la Compañía y no a los arrendadores.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Al determinar el plazo de los arrendamientos, la Gerencia toma en cuenta todos los hechos y circunstancias alrededor de la transacción que le permita concluir sobre si existen suficientes incentivos económicos que lleven a la Compañía a ejercer una opción de extensión o a no ejercer una opción de terminación anticipada. Si se considera razonablemente seguro que se ejercerá alguna opción de extensión, el plazo del arrendamiento incluye el plazo adicional que concede la extensión. Por el contrario, si se considera razonablemente seguro que se ejercerá alguna opción de terminación anticipada, el plazo del arrendamiento solo considera un período reducido hasta la fecha esperada de terminación.

- (b) Arrendamientos en los que la Compañía es arrendador -
- Los inmuebles arrendados bajo contratos de arrendamiento operativo se incluyen en el rubro Propiedades de inversión en el estado separado de situación financiera. La Compañía efectúa pagos por servicios relacionados con la negociación de los contratos de alquiler con los arrendatarios de la Compañía. Estos pagos se capitalizan junto con el valor de la propiedad de inversión correspondiente y se amortizan en el período del arrendamiento. Incentivos otorgados a los arrendatarios se reducen del ingreso por arrendamiento en línea recta en el plazo del contrato de arrendamiento. Como resultado de la adopción de la NIIF 16, la Compañía no ha requerido efectuar ajuste alguno en la forma de contabilizar sus arrendamientos operativos, en los casos en que participa como arrendador.

27.18 Impuestos -

- (a) Impuesto a las ganancias -

Porción corriente del Impuesto a las ganancias

El impuesto a las ganancias para el período corriente se calcula por el monto que se espera pagar a las autoridades tributarias. Las normas legales y tasas usadas para calcular los importes por pagar son las que están vigentes en la fecha del estado separado de situación financiera.

Porción diferida del Impuesto a las ganancias

El impuesto a las ganancias para los períodos futuros es reconocido usando el método del pasivo por las diferencias temporales entre la base tributaria y contable de los activos y pasivos en la fecha del estado separado de situación financiera.

Los pasivos diferidos son reconocidos para todas las diferencias temporales.

Todas las diferencias deducibles y las pérdidas arrastrables generan el reconocimiento de activos diferidos en la medida que sea probable que se puedan usar al calcular la renta imponible de años futuros.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

El valor en libros del activo diferido es revisado en cada fecha del estado separado de situación financiera y es reducido en la medida en que sea improbable que exista suficiente utilidad imponible contra la cual se pueda compensar todo o parte del activo diferido. Los activos diferidos no reconocidos son reevaluados en cada fecha del estado separado de situación financiera.

Los activos y pasivos diferidos son compensados si existe el derecho legal de compensarlos y los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad y la misma Autoridad Tributaria.

(b) Impuesto sobre las ventas -

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la Autoridad Tributaria, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la Autoridad Tributaria, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado separado de situación financiera, según corresponda.

27.19 Provisiones -

Las provisiones se reconocen cuando las entidades de la Compañía, tiene una obligación presente, legal o asumida, que resulta de eventos pasados que es probable que requiera la entrega de un flujo de recursos que involucren beneficios económicos para su liquidación y su monto se pueda estimar confiablemente.

Sustancialmente las provisiones se refieren a demandas legales, laborales y tributarias. Si el valor del dinero en el tiempo es importante, las provisiones se descuentan usando una tasa, antes de impuestos, que refleje, cuando sea apropiado, los riesgos específicos del pasivo. La reversión del descuento por el paso del tiempo origina el aumento de la obligación que se reconoce con cargo al estado separado de resultados integrales como gasto financiero.

No se reconocen provisiones para futuras pérdidas operativas. Las obligaciones contingentes se revelan cuando su existencia sólo se confirmará por eventos futuros o su monto no se pueda medir confiablemente. Los activos contingentes no se reconocen, y se exponen sólo si es probable que las entidades de la Compañía generen un ingreso de beneficios económicos en el futuro.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

27.20 Capital emitido -

Las acciones comunes se presentan en el patrimonio. Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones se presentan en el patrimonio como una deducción del monto recibido, neto de impuestos.

27.21 Reconocimiento de ingresos -

El ingreso es reconocido en la medida en que se satisfaga una obligación de desempeño mediante la transferencia de los bienes y servicios comprometidos al cliente. Un activo se transfiere cuando el cliente obtiene el control de ese activo.

El ingreso se reconocerá en función al precio de la transacción que se asigna a esa obligación de desempeño, a la cual la Compañía espera tener derecho a cambio de transferir los bienes y servicios comprometidos con el cliente, excluyendo los importes recaudados en nombre de terceros.

Los ingresos de la Compañía se derivan de la: (i) venta de lotes urbanos y macrolotes, (ii) venta de lotes industriales, (iii) alquiler de propiedades y (iii) prestación de servicios de la línea de negocio de rentas. En adición, los intereses devengados por el financiamiento proporcionado a clientes se reconocen sobre la base de la proporción del tiempo transcurrido, de forma que reflejan el rendimiento efectivo del activo sobre la base del método de la tasa de interés efectiva.

(a) Reconocimiento de ingresos contrato con clientes -

- (i) Obligación de desempeño: La Compañía tiene una sola obligación de desempeño por la venta de lotes urbanos y macrolotes, que se ejecutan a la venta de los bienes.
- (ii) El reconocimiento de ingresos por la venta de lotes urbanos y macrolotes, se reconocen en un punto en el tiempo, cuando el control del bien es transferido al cliente, lo cual sucede generalmente a la entrega de los lotes y macrolotes.
- (iii) Se transfiere al comprador la totalidad del control de la propiedad de los inmuebles (cuando se formaliza la entrega física del bien).
- (iv) Probabilidad de cobro a los clientes: La metodología que permita sustentar estadísticamente con base a experiencias históricas de resoluciones, el momento en el tiempo donde el cobro es más probable que no, y con ello reconocer los ingresos a partir de ese momento. Esta evaluación se realiza de acuerdo con un análisis de portafolios de créditos el cual consiste: determinar el momento (mes cuota) en que han realizado el 50+1 por ciento de las resoluciones de ventas unilaterales por incobrabilidad, dicho mes se le conoce como "factor cuota" (tercera cuota no cobrada) por plaza de ventas. Para reconocer el ingreso; este factor cuota representa el momento a partir del cual se entiende reducido la probabilidad del riesgo de recisión de contratos de ventas de inmuebles, es decir, la Compañía reconoce el ingreso por ventas de inmuebles, cuando el cliente haya pagado la cuota tres del cronograma de pagos. En los casos en que los clientes han pagado el 20 por ciento o más del valor de venta como inicial, no aplicará la metodología del factor cuota.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

(v) La Compañía no conserva para sí ninguna implicancia en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado con el que generalmente se asocia a la de un propietario, ni el control efectivo sobre los bienes vendidos; sin perjuicio, de lo anterior, luego de la entrega física de los bienes la Compañía asume la responsabilidad, por lo que es reembolsado por sus clientes, de completar los trámites administrativos hasta el saneamiento de su título de propiedad.

(b) Rescisión de contratos de venta de inmuebles -

La Compañía conserva la titularidad de los bienes inmuebles vendidos en garantía de los saldos pendientes de cobro hasta recibir el pago de la última cuota del cronograma de pagos. En los casos que el cliente incumpliera con el pago de tres cuotas consecutivas en que ha sido fraccionado el precio de venta, la Compañía podrá: i) dar por vencida en forma automática las cuotas pendientes de pago, teniendo el pleno derecho de exigir al cliente el pago inmediato del íntegro del saldo del precio de venta; o ii) dar por resuelto automáticamente, unilateralmente y de pleno derecho el contrato, en cuyo caso retendrá como penalidad el treinta por ciento (30%) del precio de venta contado, el cual será descontado del monto pagado a cuenta del precio de venta, sin incluir intereses y gastos administrativos. El terreno recuperado ingresa a los registros contables al costo.

(c) Arrendamientos -

Los ingresos por arrendamientos operativos se reconocen en línea recta en el plazo del contrato de arrendamiento. Cuando La Compañía otorga incentivos a sus arrendatarios, su costo se reconoce en el plazo del contrato de arrendamiento, reduciendo el ingreso por arrendamiento.

Los cargos por administración y mantenimiento se reconocen en el período en el que se brinda el servicio.

(d) Intereses -

Los ingresos por intereses se reconocen sobre la base de la proporción del tiempo transcurrido, de forma que reflejan el rendimiento efectivo del activo sobre la base del método de la tasa de interés efectiva.

27.22 Reconocimiento de costos y gastos -

El costo de venta de inmuebles corresponde al costo de adquisición más los costos incurridos en la ejecución del proyecto inmobiliario. El costo de venta de inmuebles se reconoce simultáneamente con el reconocimiento de la venta.

Por otra parte, la construcción encargada a terceros comprende principalmente todos los materiales de construcción, servicios de maquinarias y mano de obra, necesarios para la construcción de los proyectos inmobiliarios y se reconocen en el momento en que se incurren y su medición es al costo según la valorización de la obra.

Los costos de servicios ofrecidos se reconocen conforme la prestación del servicio.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Los intereses se reconocen en proporción al tiempo transcurrido de manera que reflejen el costo efectivo del instrumento financiero.

Los otros costos y gastos se reconocen conforme se devengan.

La construcción encargada a terceros comprende principalmente todos los materiales de construcción, servicios de maquinarias y mano de obra, necesarios para la construcción de los bienes a ser vendidos y se reconocen conforme se devengan.

27.23 Beneficios a los empleados -

La Compañía tiene obligaciones de corto plazo por beneficios a sus empleados que incluyen sueldos, aportaciones sociales, gratificaciones de ley, bonificaciones por desempeño y participaciones a los trabajadores en las utilidades. Estas obligaciones se registran mensualmente con cargo al estado separado de resultados integrales, a medida que se devengan.

27.24 Distribución de dividendos -

La distribución de dividendos de la Compañía se reconoce como pasivo en el estado separado de situación financiera en el período en el que el pago de los dividendos se aprueba por los accionistas de la Compañía.

27.25 Pasivos y activos contingentes -

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros, sólo se revelan en nota a los estados financieros, a menos que sea probable la necesidad de utilización de recursos en el futuro. Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros y sólo se revelan cuando es probable que se produzca un ingreso de recursos a la Compañía.

27.26 Información por unidades de negocio -

Las unidades de negocio operativos se reportan de manera consistente con los reportes internos que analiza el responsable de la toma de decisiones operativas de la Compañía.

El responsable de la toma de decisiones operativas de la Compañía ha sido identificado como el Comité Ejecutivo, órgano responsable de la gestión de la Compañía, que supervisa la marcha ordinaria de los segmentos o líneas de negocio y a su vez es responsable de la operación de las áreas centrales y de la gestión financiera y de tesorería de la Compañía.

28. Eventos posteriores a la fecha del estado separado de situación financiera

Con fecha 16 de enero de 2025 se realizó la colocación de dos Bonos Privados el primero por un importe total de US\$5,440,000 a un plazo de 8.5 años y el segundo por un importe total de US\$5,105,000 a un plazo de 8 años.

Con fecha 27 de febrero de 2025 se realizó el rescate en su totalidad de los bonos corporativos emitidos bajo la "Tercera Emisión del Quinto Programa de Bonos Corporativos de Oferta Privada Los Portales S.A." y "Cuarta Emisión del Quinto Programa de Bonos Corporativos de Oferta Privada Los Portales S.A.".

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Con fecha 5 de marzo de 2025 se realizó la colocación de dos Bonos Privados. El primero por un importe total de US\$ 4,620,000 a un plazo de 9 años y el segundo por un importe total de US\$ 4,930,000 a un plazo de 9 años.

No existen otros eventos posteriores significativos entre la fecha del estado financiero separados y la fecha de aprobación de los mismos por parte de la Gerencia del Grupo, que ameriten ajuste a los estados financieros separados presentados o revelación en esta nota.



COLEGIO DE
CONTADORES PÚBLICOS
DE LIMA

E002-0090



Constancia de Habilitación

El Decano y el Director Secretario del Colegio de Contadores Públicos de Lima, que suscriben, declaran que, en base a los registros de la institución, se ha verificado que:

TANAKA VALDIVIA & ASOCIADOS S. CIVIL DE R.L

SOCIEDAD: SO761

Se encuentra **HÁBIL**, para el ejercicio de las funciones profesionales que le faculta la Ley N.º 13253 y su modificación Ley N.º 28951 y conforme al Estatuto y Reglamento Interno de este Colegio; en fe de lo cual y a solicitud de parte, se le extiende la presente constancia para los efectos y usos que estime conveniente. Esta constancia tiene vigencia hasta el 31 de MAYO del 2025.

Lima, 27 de junio 2024

CPC. Onofre Francisco Pizarro Chima
DECANO



CPC. Lydia Wilma Rosales Solano
DIRECTOR SECRETARIO

EY | Auditoría | Consultoría | Impuestos | Transacciones y Finanzas Corporativas

Acerca de EY

EY es la firma líder en servicios de auditoría, consultoría, impuestos, transacciones y finanzas corporativas. La calidad de servicio y conocimientos que aportamos ayudan a brindar confianza en los mercados de capitales y en las economías del mundo. Desarrollamos líderes excepcionales que trabajan en equipo para cumplir nuestro compromiso con nuestros stakeholders. Así, jugamos un rol fundamental en la construcción de un mundo mejor para nuestra gente, nuestros clientes y nuestras comunidades.

Para más información visite ey.com/pe

©EY
All Rights Reserved.

Los Portales S.A.

Estados Financieros Consolidados

al 31 de diciembre de 2024 y de 2023
junto con el dictamen de los auditores independientes

▶ Contenido

Dictamen de los auditores independientes Estados financieros consolidados

Estado consolidado de situación financiera

Estado consolidado de resultados integrales

Estado consolidado de cambios en el patrimonio neto

Estado consolidado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros consolidados

Los Portales S.A. y Subsidiarias

Estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2024 y de 2023
junto con el informe de los auditores independientes



**Shape the future
with confidence**

Los Portales S.A. y Subsidiarias

Estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2024 y de 2023
junto con el informe de los auditores independientes

Contenido

Estados financieros consolidados

Estado consolidado de situación financiera
Estado consolidado de resultados integrales
Estado consolidado de cambios en el patrimonio neto
Estado consolidado de flujos de efectivo
Notas a los estados financieros consolidados



Shape the future
with confidence

Tanaka, Valdivia & Asociados
Sociedad Civil de R. L

Informe de los auditores independientes

A los Accionistas y Directores de Los Portales S.A. y sus Subsidiarias

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Los Portales S.A. y sus Subsidiaria (el Grupo), que comprenden el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024, y los estados consolidados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros separados, así como las notas explicativas a los estados financieros consolidados que incluyen información sobre las políticas contables materiales.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera consolidada del Grupo al 31 de diciembre de 2024, así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivo consolidados por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las normas contables NIIF.

Base de la opinión

Realizamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) aprobadas para su aplicación en el Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Nuestras responsabilidades en virtud de esas normas se describen con más detalle en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código Internacional de Ética para Contadores Profesionales (incluidas las Normas Internacionales de Independencia) (Código IESBA) aprobado por la Junta de Normas Internacionales de Ética para Contadores junto con los requisitos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en Perú, y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos y el Código IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Asuntos clave de auditoría

Los asuntos clave de auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros consolidados del período actual. Estos asuntos se abordaron en el contexto de la auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre los mismos; por lo que no proporcionamos una opinión separada sobre estos asuntos. Con base en lo anterior, más adelante, se detalla la manera en la que cada asunto clave fue abordado durante nuestra auditoría.

Lima
Av. Víctor Andrés
Belaunde 171
San Isidro
Tel: +51 (1) 411 4444

Lima II
Av. Jorge Basadre 330
San Isidro
Tel: +51 (1) 411 4444

Arequipa
Edificio City Center,
piso 13, Torre Sur, Cerro
Colorado
Tel: +51 (54) 484 470

Trujillo
Av. El Golf 591, Urb. Las
Flores del Golf III, Víctor
Larco Herrera 13009,
Sede Miguel Ángel Quijano
Doig
La Libertad
Tel: +51 (44) 608 830

Chiclayo (satélite)
Av. Federico Villareal 115,
Lambayeque
Tel: +51 (74) 227 424

Cusco (satélite)
Jr. Ricardo Palma #18,
Urb. Santa Mónica,
Wanchaq

Informe de los auditores independientes

Hemos cumplido con las responsabilidades descritas en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados de nuestro informe, incluso en relación con estos asuntos. En consecuencia, nuestra auditoría incluyó la realización de procedimientos diseñados para responder a los riesgos de incorrección material evaluados en los estados financieros consolidados. Los resultados de los procedimientos de auditoría, incluidos los procedimientos realizados para abordar los asuntos que se mencionan a continuación, constituyen la base para la opinión de auditoría sobre los estados financieros consolidados adjuntos.

Reconocimiento de ingresos por venta de inmuebles

Descripción del asunto Los Portales S.A. y sus Subsidiarias en aplicación de la NIIF 15 (Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes), reconoce un ingreso por venta de inmuebles cuando ocurre lo siguiente:

- El cliente ha pagado el 20% de cuota inicial; o ha realizado el pago de las primeras 3 cuotas, y
- Se ha entregado el bien.

Sobre la base de las estimaciones realizadas por el Grupo con evidencia histórica de resoluciones de contratos, si se dan las situaciones anteriormente descritas es más probable que ocurra el cobro de las cuentas por cobrar a sus clientes y por tanto desde ese momento se debe reconocer el ingreso.

Consideramos que el reconocimiento de ingresos por venta de inmuebles es un asunto clave de auditoría debido a que corresponde a un importe significativo de los ingresos del Grupo (S/781,028,000 por venta de inmuebles) y por tratarse de un estimado complejo definido por la gerencia.

La descripción de la metodología aplicada en el reconocimiento de ingresos por venta de inmuebles; así como las revelaciones requeridas se presenta en la nota 28.21(a) de los estados financieros consolidados.

Cómo abordamos el asunto en nuestra auditoría Nuestros esfuerzos de auditoría sobre la revisión del adecuado reconocimiento de ingresos por venta de inmuebles se centraron en realizar lo siguiente:

- Obtuvimos un entendimiento sobre las políticas, metodología y proceso de reconocimiento de ingresos de la gerencia.
- Evaluamos la calidad e integridad de los datos de los reportes operativos utilizados en la estimación de la Compañía del momento en el cual se debe reconocer el ingreso.

Informe de los auditores independientes

Reconocimiento de ingresos por venta de inmuebles

- Recalculamos el estimado preparado por la Compañía y verificamos que el reconocimiento de los ingresos se realice cuando existe una mayor posibilidad de que el cliente pague sus cuotas.
- Confirmamos que se hayan reconocido los ingresos por venta de inmuebles siguiendo las siguientes condiciones: i) El cliente ha pagado el 20% de cuota inicial; o ha realizado el pago de las primeras 3 cuotas; y ii) Se ha entregado el bien.
- Evaluamos la idoneidad de las revelaciones de los ingresos por ventas de inmuebles en las notas de los estados financieros.

Otra información incluida en el Informe Anual 2024 del Grupo

Otra información consiste en la información incluida en la Memoria Anual, distinta de los estados financieros consolidados y nuestro informe de auditoría sobre los mismos que obtuve antes de la fecha de este informe de auditoría, y el informe; Y, del que se espera que dispondremos después de la fecha de este informe de auditoría. La gerencia es responsable de la otra información.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre ésta.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si la otra información es materialmente inconsistente con los estados financieros o nuestro conocimiento obtenido en la auditoría o si de otra manera parece estar materialmente mal expresada. Si, en base al trabajo que hemos realizado, concluimos que existe un error material de esta otra información, estamos obligados a informar de ese hecho. No tenemos nada que informar a este respecto.

Responsabilidades de la gerencia y los responsables del gobierno de la Compañía en relación con los estados financieros consolidados

La gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de acuerdo con las normas contables NIIF, y del control interno que la gerencia determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

Al preparar los estados financieros consolidados, la gerencia es responsable de evaluar la capacidad del Grupo para continuar como una empresa en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la empresa en marcha y utilizando la base contable de la empresa en marcha, a menos que la gerencia tenga la intención de liquidar al Grupo o cesar las operaciones, o no tenga otra alternativa realista diferente a hacerlo.



Shape the future
with confidence

Informe de los auditores independientes

Los responsables del gobierno del Grupo son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Grupo.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de incorrección material, ya sea por fraude o error, y emitir un informe que incluya nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de aseguramiento, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detectará una incorrección importante cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o acumuladas, podría esperar que influyan razonablemente en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) aprobadas para su aplicación en el Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú, ejercemos un juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría que respondan a esos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que la resultante de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones falsas o sobrepaso del sistema de control interno.
- Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos la idoneidad de las políticas contables utilizadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y las respectivas revelaciones realizadas por la gerencia.

Informe de los auditores independientes

- Concluimos sobre la idoneidad del uso por parte de la gerencia de la base contable de la empresa en marcha y, sobre la base de la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como una empresa en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, estamos obligados a llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, a modificar nuestra opinión. Las conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los eventos o condiciones futuras pueden hacer que la Compañía deje de continuar como una empresa en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura, el contenido de los estados financieros, incluidas las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de manera que logre una presentación razonable.

Comunicamos a los responsables del gobierno corporativo del Grupo, entre otros asuntos, al alcance planeado y el momento de realización de la auditoría, los hallazgos significativos de la misma, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno corporativo del Grupo una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos éticos relevantes respecto a independencia y les hemos comunicado acerca de todas las relaciones y otros asuntos que podrían razonablemente afectar nuestra independencia y, según corresponda, incluyendo las respectivas salvaguardas.



Shape the future
with confidence

Informe de los auditores independientes

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno corporativo del Grupo, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y, por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría. Hemos descrito esos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque se esperaría razonablemente que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público del mismo.

Lima, Perú
20 de marzo de 2025

Refrendado por:

Tanaka, Valdivia & Asociados

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Luis Chancafe Valdivia', written over a horizontal line.

Luis Felipe Chancafe Valdivia
Socio a cargo
C.P.C.C. Matrícula No 60571

Los Portales S.A. y Subsidiarias

Estado consolidado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023

	Nota	2024 S/(000)	2023 S/(000)		Nota	2024 S/(000)	2023 S/(000)
Activo				Pasivo y patrimonio neto			
Activo corriente				Pasivo corriente			
Efectivo y equivalente de efectivo	3	242,499	195,954	Obligaciones financieras	11	145,321	87,306
Cuentas por cobrar comerciales	4	151,017	129,022	Obligaciones por arrendamientos	8(h)	5,427	5,034
Otras cuentas por cobrar	6	9,250	8,569	Cuentas por pagar comerciales	12	283,048	325,962
Inventarios	7	555,680	560,681	Otras cuentas por pagar	13	116,059	148,647
Otros activos		1,687	1,587	Cuentas por pagar relacionadas	5	3	3
				Provisiones	24.1(iv)	6,199	2,117
				Total pasivo corriente		556,057	569,069
Total activo corriente		960,133	895,813				
				Pasivo no corriente			
				Obligaciones financieras	11	478,974	518,318
				Obligaciones por arrendamientos	8(h)	23,921	27,651
				Cuentas por pagar comerciales	12	39,899	62,606
				Otras cuentas por pagar	13	64,071	19,084
				Impuesto a la renta diferido pasivo	14(c)	46,180	40,153
				Total pasivo no corriente		653,045	667,812
				Total pasivo		1,209,102	1,236,881
				Patrimonio			
Activo no corriente					15		
Cuentas por cobrar comerciales	4	718,050	698,451	Capital emitido		253,754	253,754
Otras cuentas por cobrar	6	32,629	22,988	Reserva legal		52,477	52,261
Propiedades y equipos, neto	8	77,170	76,872	Otras reservas de patrimonio		5,092	5,704
Propiedades de inversión	9	247,849	292,576	Resultados acumulados		527,393	456,643
Activos intangibles	10	11,987	18,543	Total patrimonio		838,716	768,362
Total activo no corriente		1,087,685	1,109,430	Total pasivo y patrimonio neto		2,047,818	2,005,243
Total activo		2,047,818	2,005,243				

Los Portales S.A. y Subsidiarias

Estado consolidado de resultados integrales

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023

	Nota	2024 S/(000)	2023 S/(000)
Operaciones Continuas			
Ingresos por ventas de inmuebles		781,028	834,568
Ingresos por servicios prestados		60,894	94,878
Ingresos por financiamiento de venta de inmuebles		116,928	110,768
	2	<u>958,850</u>	<u>1,040,214</u>
Costo de venta de inmuebles		(537,248)	(587,564)
Costos por servicios prestados		(34,072)	(59,798)
	16	<u>(571,320)</u>	<u>(647,362)</u>
Utilidad bruta		387,530	392,852
Gastos de ventas	17	(95,171)	(95,161)
Gastos de administración	18	(90,786)	(93,441)
Otros ingresos	21	32,661	39,521
Otros gastos	21	(24,890)	(27,294)
Cambios al valor razonable de propiedades de inversión	9(a)	(314)	849
Utilidad de operación		<u>209,030</u>	<u>217,326</u>
Participación en los resultados de asociada y negocios conjuntos		-	1,633
Gastos financieros	22	(59,929)	(57,925)
Diferencia en cambio, neta	25.1(a)	(1,787)	(1,454)
Utilidad antes del impuesto por operaciones continuadas		147,314	159,580
Gasto por impuesto la utilidad	14(a)	(46,915)	(48,488)
Utilidad del año (Operaciones continuas)		100,399	111,092
Operaciones Discontinuas			
Ganancia después de impuestos por operaciones discontinuas	20	-	21,689
Utilidad del ejercicio		100,399	132,781
Otros resultados integrales			
Diferencia en cambio de operaciones en el exterior		(612)	619
Resultado integral total del año		<u>99,787</u>	<u>133,400</u>
Utilidad básica por acción		<u>0.40</u>	<u>0.52</u>

Los Portales S.A. y Subsidiarias

Estado consolidado de cambios en el patrimonio

Por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2024 y de 2023

	Nota	Capital emitido S/(000)	Reserva legal S/(000)	Otras reservas de patrimonio			Resultados acumulados S/(000)	Total
				Excedente de revaluación S/(000)	Resultados por conversión S/(000)	Total otras reservas de patrimonio S/(000)		
Saldos al 1 de enero de 2023		253,754	51,928	3,944	1,141	5,085	427,548	738,315
Utilidad del ejercicio		-	-	-	-	-	132,781	132,781
Diferencia en cambio de operaciones en el exterior		-	-	-	619	619	-	619
Total resultados integrales		-	-	-	619	619	-	133,400
Transferencia a reserva legal	15(b)	-	1,926	-	-	-	(1,926)	-
Dividendos declarados y pagados	15(d)	-	-	-	-	-	(103,345)	(103,345)
Otros		-	(1,593)	-	-	-	1,585	(8)
Saldo al 31 de diciembre de 2023		<u>253,754</u>	<u>52,261</u>	<u>3,944</u>	<u>1,760</u>	<u>5,704</u>	<u>456,643</u>	<u>768,362</u>
Saldos al 1 de enero de 2024		253,754	52,261	3,944	1,760	5,704	456,643	768,362
Utilidad del ejercicio		-	-	-	-	-	100,399	100,399
Diferencia en cambio de operaciones en el exterior		-	-	-	(612)	(612)	-	(612)
Total resultados integrales		-	-	-	(612)	(612)	-	99,787
Transferencia a reserva legal	15(b)	-	972	-	-	-	(972)	-
Dividendos declarados	15(d)	-	-	-	-	-	(30,000)	(30,000)
Otros		-	(756)	-	-	-	1,323	567
Saldo al 31 de diciembre de 2024		<u>253,754</u>	<u>52,477</u>	<u>3,944</u>	<u>1,148</u>	<u>5,092</u>	<u>527,393</u>	<u>838,716</u>

Los Portales S.A. y Subsidiarias

Estado consolidado de flujos de efectivo

Por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2024 y de 2023

	Nota	2024 S/(000)	2023 S/(000)
Actividades de operación			
Utilidad del ejercicio		100,399	132,781
Ajustes a la utilidad:			
Depreciación	8(g)	17,862	23,826
Amortización	10(a)	4,550	5,572
Impuesto a la renta diferido	14(c)	6,027	9,974
Cambios en el valor razonable de propiedades de Inversión	9(a)	314	(849)
Diferencia en cambio	11(f) y 8(h)	3,976	(8,452)
Venta de cartera	4(e)	(3,707)	(3,697)
Estimación de deterioro de cuentas por cobrar	6(d)	(460)	569
Provisión por deterioro de inmuebles terminado	7(d)	2,444	2,040
Venta negocio Estacionamientos	20	-	(27,951)
Participación en los resultados de asociada y negocios conjuntos		-	(1,633)
Intereses devengados	22	58,896	58,658
Otros		-	(1,961)
Aumento (disminución) en activos y pasivos:			
Cuentas por cobrar comerciales, relacionadas y otras cuentas por cobrar		(113,480)	(167,117)
Inventarios		173,361	159,231
Otros activos		(2,411)	(2,370)
Cuentas por pagar comerciales, relacionadas, otras cuentas por pagar y provisiones		(5,587)	(43,914)
Intereses pagados	11(f)	(52,055)	(51,507)
Intereses cobrados		67,467	77,512
Impuesto a la renta pagado		(41,843)	(51,825)
Flujos netos de efectivo y equivalente de efectivo proveniente de actividades de operación		<u>215,753</u>	<u>108,887</u>
Actividades de inversión			
Compra de activos intangibles	10(a)	(1,851)	(9,655)
Compra de propiedades y equipos	8(a)	(16,805)	(17,673)
Compra de propiedades de inversión	9(a)	(122,781)	(170,838)
Venta de disposición de operaciones discontinuas	20	-	69,993
Venta de inversiones en el exterior	-	-	7,266
Flujos netos de efectivo y equivalente de efectivo utilizado en actividades de inversión		<u>(141,437)</u>	<u>(120,907)</u>
Actividades de financiamiento			
Obtención de obligaciones financieras	11(f)	221,846	257,470
Pago de obligaciones financieras	11(f)	(212,146)	(158,476)

Estado consolidado de flujos de efectivo (continuación)

	Nota	2024 S/(000)	2023 S/(000)
Pagos de obligaciones por arrendamientos	8(h)	(7,471)	(13,076)
Pago de factoring con proveedores		-	(8,951)
Pago dividendos	15(d)	(30,000)	(103,345)
Flujos netos de efectivo y equivalente de efectivo utilizado en actividades de financiamiento		<u>(27,771)</u>	<u>(26,378)</u>
Aumento (disminución) neta de efectivo y equivalente de efectivo		46,545	(38,398)
Efectivo y equivalente de efectivo al inicio del año		195,954	234,352
Efectivo y equivalente de efectivo al final del año	3	<u>242,499</u>	<u>195,954</u>
Transacciones significativas que no representaron flujos de efectivo:			
Ingreso de arrendamientos con derecho de uso	8(h)	1,811	2,919
Obligaciones por arrendamiento	11(f)	4,724	4,649
Transferencias de propiedades de inversión a inventarios	9(a)	(171,507)	(209,614)
Ingreso de pasivo por arrendamiento financiero	8(f)	1,811	2,919

Los Portales S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023

1. Información general

1.1. Antecedentes -

Los Portales S.A. (en adelante, Los Portales o la Compañía) y sus subsidiarias (conjuntamente denominado "Grupo Los Portales" o "el Grupo", ver nota 29) se dedica principalmente al desarrollo de proyectos de habilitación urbana de terrenos y de construcción de viviendas multifamiliares. Además, desarrolla actividades de inversión y operación de servicios hoteleros en Perú.

La Compañía es una sociedad anónima registrada y domiciliada en Perú. Su domicilio legal es Jr. Mariscal La Mar No.991 Magdalena, Lima - Perú.

Las acciones de la Compañía están registradas en la Bolsa de Valores de Lima, bajo el nemónico de "PORTAC 1"; no obstante, en los últimos años no han tenido una alta frecuencia de negociación.

1.2 Aprobación de los estados financieros consolidados -

Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2024 han sido emitidos con autorización de la Gerencia el 15 de febrero de 2025 y han sido aprobados por el Directorio el 20 de marzo de 2025 y serán presentados para la aprobación de la Junta General de Accionistas. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros consolidados serán aprobados por la Junta General de Accionistas sin modificaciones.

Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2023 han sido emitidos con autorización de la Gerencia el 15 de febrero de 2024 y han sido aprobados por el Directorio el 22 de marzo de 2024 y serán presentados para la aprobación de la Junta General de Accionistas. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros consolidados serán aprobados por la Junta General de Accionistas sin modificaciones.

1.3 Con fecha 9 de junio de 2023, Los Portales S.A. anunció que suscribieron con AC Capitales Infraestructure II, L.P, AC Capitales Fondo Infraestructura II, AC Capitales Fondo Infraestructura II, GP , un contrato de compraventa sobre el 85% de las acciones de Los Portales Estacionamientos S.A y subsidiaria, en la misma sesión también se acordó vender el 14.99% de su participación al Grupo Raffo principal accionista de Los Portales S.A. junto con ICA de México. La subsidiaria está ubicada en la República del Perú, dedicada a la administración, operación, concesión e inversión de estacionamientos, además de los negocios vinculados, como valet parking, publicidad, soluciones y equipamiento tecnológico, diseños y arquitectura y otros servicios relacionados. El cierre de la operación se realizó el 30 de junio del 2023, una vez cumplida las condiciones precedentes y perfeccionada la transferencia de acciones en el contrato de compra - venta, transfiriendo el total de las acciones de Los Portales Estacionamientos S.A. por S/48,771,000 y un bloque patrimonial de S/42,042,000. El resultado neto de la transacción asciende a una ganancia de S/21,689,000, después del impuesto a la renta. Ver nota 20.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

2. Actividad económica e información por segmentos

2.1 Información por segmentos

El Comité Ejecutivo del Grupo supervisa la utilidad antes de impuesto para cada unidad de negocio por separado, con el propósito de tomar decisiones sobre la asignación de recursos y evaluación del rendimiento financiero.

Para los segmentos definidos por el Grupo, no existe clientes que individualmente superen el 10 por ciento de los ingresos de las actividades ordinarias de cada unidad de negocio.

Las actividades del Grupo comprenden las siguientes unidades de negocio:

(a) Unidad de Vivienda (Inmobiliario) -
Habilitación Urbana y Vivienda Social -
Comprende las actividades de desarrollo, venta y financiamiento de terrenos dentro de los que destaca:

- Habilitación Urbana Primaria: Comprende el desarrollo de proyectos de lotes de terrenos con instalaciones de servicios básicos (agua, desagüe, y electricidad). Este segmento objetivo se ubica en los niveles socioeconómicos C y D.
- Habilitación Urbana Secundaria: Comprende la venta de lotes para casas de campo y de playa.
- Vivienda Unifamiliar: Comprende la construcción de casas a través de los programas de Vivienda de Interés Social, Techo Propio y Mi Vivienda. Este segmento objetivo se ubica en familias de niveles socioeconómicos C y D.

Departamentos -

Comprende las actividades de desarrollo y venta de departamentos dentro de proyectos de vivienda multifamiliares residenciales y también desarrolla proyectos como parte del programa Mi Vivienda.

(b) Unidad de Estacionamientos -

El ámbito de la unidad de negocios está dedicado a la administración, operación, concesión e inversión de estacionamientos, así como a la gestión de negocios vinculados como: valet parking, publicidad indoor, soluciones tecnológicas y equipamientos, diseños y arquitectura de estacionamientos.

Con fecha 30 de junio del 2023 ha sido vendido el Negocio Estacionamientos el 85% de sus acciones fueron comprados por el Grupo AC Capitales y el 14.99% por el Grupo Raffo. (Ver nota 20)

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(c) Unidad de Hoteles -

La unidad de hoteles se centra en la operación y administración de hoteles y en la prestación de servicios vinculados al negocio de alimentos y bebidas, banquetes y eventos dentro de los establecimientos operados. En esta unidad se brinda también el servicio de Telemarketing, que maneja y administra los servicios de call center y televentas, dando soporte a todas las unidades del Grupo, potenciando el crecimiento de los negocios.

La estrategia de negocio busca posicionar al Grupo como una cadena nacional de hoteles que provea servicios de calidad a sus huéspedes extranjeros y nacionales, turistas y ejecutivos, desarrollando para ello dos marcas: Hotel Country Club para el segmento de lujo y LP Hoteles S.A. para el segmento corporativo. Al 31 de diciembre de 2023 y de 2022, el Grupo administra 5 hoteles ubicados en Lima, Piura, Máncora, Tarma y Cusco con un total de 288 habitaciones.

(d) Unidad de Rentas -

La Unidad de rentas se dedica a la gestión de arrendamientos de locales comerciales, hoteles y de oficinas de propiedad del Grupo.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

El Grupo ha decidido reportar todos sus segmentos operativos. La información por segmentos, al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, excluyendo los activos y pasivos no asignados se basa en información contable y se presenta a continuación:

	Inmobiliario S/(000)	Estacionamientos S/(000)	Hoteles S/(000)	Rentas S/(000)	Total S/(000)
Año 2024 -					
Ingresos por ventas y servicios	781,028	-	59,903	991	841,922
Ingresos financieros	116,928	-	-	-	116,928
Costo de venta y de servicios.	(537,248)	-	(33,309)	(763)	(571,320)
Utilidad bruta	<u>360,708</u>	<u>-</u>	<u>26,594</u>	<u>228</u>	<u>387,530</u>
Gastos de ventas	(91,566)	-	(3,605)	-	(95,171)
Gastos de administración	(81,707)	-	(8,781)	(298)	(90,786)
Otros ingresos (egresos)	7,306	-	28	123	7,457
Utilidad de operación	<u>194,741</u>	<u>-</u>	<u>14,236</u>	<u>53</u>	<u>209,030</u>
Ingresos financieros	8,621	-	836	27	9,484
Gasto financiero	(65,287)	-	(2,203)	(1,923)	(69,413)
Diferencia en cambio	(1,059)	-	(369)	(359)	(1,787)
Utilidad (pérdida) antes de impuesto a la renta	<u>137,016</u>	<u>-</u>	<u>12,500</u>	<u>(2,202)</u>	<u>147,314</u>
Al 31 de diciembre de 2024 -					
Activos corrientes	931,503	-	23,658	2,959	958,120
Activos no corrientes	971,736	-	35,054	74,000	1,080,790
Total activos	<u>1,903,239</u>	<u>-</u>	<u>58,712</u>	<u>76,959</u>	<u>2,038,910</u>
Obligaciones financieras corrientes	139,691	-	74	4,270	144,035
Otros pasivos corrientes	384,387	-	15,326	205	399,918
Obligaciones financieras no Corrientes	466,338	-	69	12,567	478,974
Otros pasivos no corrientes	148,326	-	18,177	7,568	174,071
Total pasivos	<u>1,138,742</u>	<u>-</u>	<u>33,646</u>	<u>24,610</u>	<u>1,196,998</u>

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

	Inmobiliario S/(000)	Estacionamientos S/(000)	Hoteles S/(000)	Rentas S/(000)	Total S/(000)
Año 2023-					
Ingresos por ventas y servicios	834,568	42,352	51,794	732	929,446
Ingresos financieros	110,768	-	-	-	110,768
Costo de venta y de servicios	(587,564)	(29,171)	(29,955)	(672)	(647,362)
Utilidad bruta	<u>357,772</u>	<u>13,181</u>	<u>21,839</u>	<u>60</u>	<u>392,852</u>
Gastos de ventas	(91,321)	(897)	(2,943)	-	(95,161)
Gastos de administración	(78,611)	(6,482)	(8,042)	(306)	(93,441)
Otros ingresos/egresos	12,681	(104)	4	495	13,076
Utilidad de operación	<u>200,521</u>	<u>5,698</u>	<u>10,858</u>	<u>249</u>	<u>217,326</u>
Ingresos financieros	9,038	980	1,296	9	11,323
Gasto financiero	(61,344)	(3,520)	(2,104)	(2,280)	(69,248)
Participación en negocios conjuntos	1,695	(62)	-	-	1,633
Diferencia en cambio	(2,988)	296	613	625	(1,454)
Utilidad (pérdida) antes de impuesto a la renta	<u>146,922</u>	<u>3,392</u>	<u>10,663</u>	<u>(1,397)</u>	<u>159,580</u>
Al 31 de diciembre de 2023 -					
Activos corrientes	862,568	-	26,843	3,216	892,627
Activos no corrientes	992,095	-	37,768	71,832	1,101,695
Total activos	<u>1,854,663</u>	<u>-</u>	<u>64,611</u>	<u>75,048</u>	<u>1,994,322</u>
Obligaciones financieras corrientes	81,216	-	85	4,220	85,521
Otros pasivos corrientes	463,633	-	12,878	42	476,553
Obligaciones financieras no Corrientes	501,674	-	142	16,502	518,318
Otros pasivos no corrientes	121,747	-	20,597	7,150	149,494
Total pasivos	<u>1,168,270</u>	<u>-</u>	<u>33,702</u>	<u>27,914</u>	<u>1,229,886</u>

Los ingresos y costo de venta y de servicios, así como el margen bruto corresponden a los 4 segmentos reportables asignados en los segmentos de negocio del Grupo.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

A continuación, una conciliación del total de activos por segmentos con el total de activos:

	2024 S/(000)	2023 S/(000)
Total activos por segmentos	2,038,910	1,994,322
Existencias no asignadas	294	80
Propiedad y equipos no asignados	3,038	2,842
Activos intangibles no asignados	3,857	4,893
Otras cuentas por cobrar no asignados	29	256
Cuentas por cobrar comerciales no asignados	722	1,817
Efectivo y equivalente de efectivo no asignados	968	1,033
	<u>2,047,818</u>	<u>2,005,243</u>

A continuación, una conciliación del total de pasivos por segmentos con el total de pasivos:

	2024 S/(000)	2023 S/(000)
Total pasivos por segmentos	1,196,998	1,229,886
Obligaciones financieras	1,288	1,785
Otras cuentas por pagar	7,579	855
Cuentas por pagar comerciales	3,237	4,355
	<u>1,209,102</u>	<u>1,236,881</u>

Ver nota 28.4 para política contable relevante sobre la información por segmentos.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

3. Efectivo y equivalente de efectivo

(a) Al 31 de diciembre, este rubro comprende:

	2024 S/(000)	2023 S/(000)
Caja y fondos fijos	503	582
Fondos mutuos (b)	40,201	11,000
Depósitos a plazo (c)	129,106	123,603
Cuentas corrientes (d)	72,689	60,769
	<u>242,499</u>	<u>195,954</u>

El efectivo y equivalente de efectivo al 31 de diciembre de 2024, incluye un saldo de S/66,346,000 (S/35,071,000, al 31 de diciembre de 2023) correspondiente a desembolsos efectuados por los bancos para construcción de viviendas, los cuales son liberados con la presentación de las valorizaciones de obras; este proceso de liberación puede tomar entre uno y tres meses.

- (b) Al 31 de diciembre de 2024, corresponde a fondos mutuos, con vencimientos de entre 30 y 60 días, los cuales devengan intereses a tasas efectivas en soles entre 5.00 por ciento y en dólares entre 4.55 por ciento.
- (c) Al 31 de diciembre de 2024 y diciembre de 2023, corresponde a depósitos a plazo (overnight), con vencimientos de entre 30 y 60 días con opción de renovación, los cuales devengan intereses a tasas efectivas en soles entre 3.40 por ciento y 4.80 por ciento y en dólares entre 3.30 por ciento y 3.90 por ciento.
- (d) Las cuentas corrientes están denominadas en soles y dólares estadounidenses, se encuentran depositadas en bancos locales, son de libre disponibilidad y generan intereses a tasas de mercado.

Ver nota 28.8 para otras políticas relevantes sobre el rubro efectivo y equivalente de efectivo

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

4. Cuentas por cobrar comerciales

(a) Al 31 de diciembre este rubro comprende:

	2024			2023		
	Corriente S/(000)	No corriente S/(000)	Total S/(000)	Corriente S/(000)	No corriente S/(000)	Total S/(000)
Por ventas de inmuebles (b)	149,251	718,050	867,301	120,391	698,451	818,842
Por rentas y servicios prestados (c)	1,806	-	1,806	8,631	-	8,631
	<u>151,057</u>	<u>718,050</u>	<u>869,107</u>	<u>129,022</u>	<u>698,451</u>	<u>827,473</u>
Estimación de deterioro por pérdida esperada (f)	(40)	-	(40)	-	-	-
	<u>151,017</u>	<u>718,050</u>	<u>869,067</u>	<u>129,022</u>	<u>698,451</u>	<u>827,473</u>

(b) Las cuentas por cobrar por venta de inmuebles incluyen las cuentas por cobrar por ventas financiadas a los clientes a través de letras aceptadas. Estas ventas se financian en promedio hasta en 109 meses desde la fecha de suscripción del contrato a tasas de mercado para este tipo de transacciones.

El Grupo mantiene la reserva de dominio de los inmuebles como colateral en garantía de la cancelación total del precio de venta de los inmuebles vendidos a plazos.

(c) Las facturas por cobrar por rentas y servicios se estiman cobrar en un periodo menor a un año, no devengan intereses y no cuentan con garantías específicas.

(d) Información del riesgo de deterioro de las cuentas por cobrar comerciales se presenta en la nota de riesgos financieros, específicamente en la revelación sobre riesgo de crédito, ver nota 25.1.(b).

(e) Con fecha 25 de abril de 2024, se realizó un contrato de transferencia de cartera de letras sin recurso por un valor nominal de aproximadamente US\$ 11,176,000, con una empresa administradora de fondos de inversiones, quien asumirá íntegra y totalmente los riesgos de cobrabilidad de la cartera, esta operación generó una ganancia de aproximadamente S/3,707,000, que se incluyen en el rubro "otros ingresos" del estado separado de resultados integrales. Nota 21.

Con fecha 4 de mayo de 2023, se realizó un contrato de transferencia de cartera de letras sin recurso por un valor nominal de aproximadamente US\$9,545,000, con una empresa administradora de fondos de inversión, quien asumirá íntegra y totalmente los riesgos de cobrabilidad de la cartera; esta operación generó una ganancia de aproximadamente S/3,697,000, que se incluye en el rubro "Otros ingresos" del estado consolidado de resultados integrales, nota 21.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(f) El movimiento de la estimación de deterioro por pérdida esperada fue el siguiente:

	2024 S/(000)	2023 S/(000)
Saldo inicial del año	-	16
Adiciones	40	-
Recupero y/o castigos	-	(16)
	<u>40</u>	<u>(16)</u>
Saldo final del año	<u>40</u>	<u>-</u>

En opinión de la Gerencia del Grupo, al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, la estimación de deterioro por pérdida esperada de las cuentas por cobrar comerciales cubre adecuadamente el riesgo de crédito de estas partidas a la fecha del estado consolidado de situación financiera y no es necesario constituir una provisión adicional por deterioro en este rubro. Ver nota 28.9 para otras políticas relevantes sobre el rubro cuentas por cobrar comerciales.

5. Transacciones con partes relacionadas

(a) Al 31 de diciembre, el saldo de las cuentas por cobrar y pagar a partes relacionadas comprende:

	2024 S/(000)	2023 S/(000)
Cuentas por pagar comerciales -		
Relacionadas -		
Santa Aurelia S.A.	<u>3</u>	<u>3</u>
Total	<u>3</u>	<u>3</u>

Las siguientes transacciones se realizaron con accionistas y partes relacionadas:

	2024 S/(000)	2023 S/(000)
Otras relacionadas -		
Compensación de la Gerencia clave (*)	11,456	11,455

(*) El Grupo incluye en este concepto a los miembros del Directorio y de la Gerencia. La remuneración a la Gerencia clave, incluye sueldos, beneficios sociales, dietas y aportes legales. El Grupo no otorga a la Gerencia clave beneficios post-empleo, pagos en acciones o beneficios a largo plazo.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(b) Términos y condiciones de transacciones con partes relacionadas -

Las transacciones con partes relacionadas se hacen en condiciones de mercado equivalentes a aquellas aplicadas a transacciones entre partes independientes. Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, el Grupo no ha registrado ninguna estimación para cuentas de cobranza dudosa en relación con los saldos adeudados por las partes relacionadas y evaluado la cobrabilidad de estos saldos y considera que no se requiere constituir ninguna provisión por deterioro. Esta evaluación se realiza anualmente examinando la posición comercial de la parte relacionada y del mercado en el que opera.

En opinión de la Gerencia, las cuentas por cobrar y por pagar clasificadas como corrientes al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, serán cobradas y pagadas en el corto plazo.

Las cuentas por cobrar a partes relacionadas no generan intereses ni tienen garantías específicas.

De acuerdo con la legislación vigente, para propósitos de la determinación del impuesto a la renta y del impuesto general a las ventas, debe considerarse los precios de transferencia por las operaciones con partes vinculadas y/o paraísos fiscales. Para tal efecto debe contarse con documentación e información que sustente los métodos y criterios de valuación aplicados en su determinación. La Administración Tributaria está facultada a solicitar esta información al contribuyente.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

6. Otras cuentas por cobrar

(a) Al 31 de diciembre este rubro comprende:

	2024			2023		
	Corriente S/(000)	No corriente S/(000)	Total S/(000)	Corriente S/(000)	No corriente S/(000)	Total S/(000)
Anticipos otorgados a proveedores (b)	3,597	-	3,597	2,689	-	2,689
Depósitos en garantía (c)	550	30,180	30,730	308	23,356	23,664
Tributos por cobrar	1,880	3,199	5,079	3,693	842	4,535
Reclamaciones a terceros	3,223	-	3,223	1,879	-	1,879
	9,250	33,379	42,629	8,569	24,198	32,767
Estimación de deterioro por pérdida esperada (d)	-	(750)	(750)	-	(1,210)	(1,210)
	9,250	32,629	41,879	8,569	22,988	31,557

El saldo de las otras cuentas por cobrar surge de transacciones complementarias a operaciones del Grupo en el curso regular de sus actividades. No devengan intereses y normalmente no tienen garantías o colaterales.

(b) Los anticipos otorgados a proveedores corresponden a adelantos, para asegurar las opciones de compra de terrenos, compra de suministros diversos entre otros.

(c) Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, los depósitos en garantía incluyen principalmente fondos en garantías por un préstamo y bonos de la Corporación Interamericana de Inversiones (BID-Invest) por aproximadamente S/25,822,000, y S/16,349,000, respectivamente, los cuales serán liberados a su vencimiento con el pago total de las obligaciones, las mismas que vencen entre el 2030 y 2033.

(d) El movimiento de la estimación de deterioro por pérdida esperada fue el siguiente:

	2024 S/(000)	2023 S/(000)
Saldo inicial	1,210	641
Adiciones	-	569
Deducciones	(460)	-
Saldo final	750	1,210

En opinión de la Gerencia del Grupo, al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, la estimación por pérdida crediticia esperada de las otras cuentas por cobrar cubre adecuadamente el riesgo de crédito de estas partidas a la fecha del estado consolidado de situación financiera y no es necesario constituir una provisión adicional por deterioro en este rubro.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

7. Inventarios

(a) Al 31 de diciembre este rubro comprende:

	2024 S/(000)	2023 S/(000)
Proyectos inmobiliarios en desarrollo (b)	241,804	234,810
Inmuebles terminados (c)	310,183	321,829
Suministros	6,583	5,881
	<u>558,570</u>	<u>562,520</u>
Menos -		
Desvalorización de inmuebles terminados (d)	<u>(2,890)</u>	<u>(1,839)</u>
	<u>555,680</u>	<u>560,681</u>

(b) Proyectos inmobiliarios en desarrollo -

Los proyectos inmobiliarios en desarrollo se ubican en varias ciudades de Perú y se esperan concluir en los próximos 10 meses. Corresponden a proyectos de habilitación urbana, urbanizaciones de viviendas bajo programas gubernamentales como Techo Propio y Mi Vivienda, y edificios de viviendas multifamiliares.

El movimiento de los proyectos inmobiliarios en desarrollo fue el siguiente:

	2024 S/(000)	2023 S/(000)
Saldo inicial del año	234,809	248,612
Costos de habilitación y construcción	357,651	426,114
Transferencia desde propiedades de inversión, nota 9(a)	171,507	209,614
Transferencia a propiedades de inversión, nota 9(a)	-	(289)
Transferencia a inmuebles terminados	<u>(522,163)</u>	<u>(649,241)</u>
Saldo final del año	<u>241,804</u>	<u>234,810</u>

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, los proyectos inmobiliarios en desarrollo por zonas comprenden:

	2024 S/(000)	2023 S/(000)
Lima:		
Zona Sur	18,582	16,019
Zona Centro	86,373	95,377
Zona Norte	6,175	5,846
	<u>111,130</u>	<u>117,242</u>
Otras ciudades del Perú:		
Zona Norte	69,017	59,581
Zona Sur	43,671	37,221
Zona Este	17,986	20,766
	<u>130,674</u>	<u>117,568</u>
	<u>241,804</u>	<u>234,810</u>

(c) Inmuebles terminados -

Corresponde a inmuebles con habilitación urbana y edificaciones que se han concluido y están disponibles para su venta. Estos inmuebles se ubican principalmente en Lima y provincias de acuerdo a la tabla que se presenta a continuación:

	2024 S/(000)	2023 S/(000)
Lima	117,735	166,388
Provincias	192,448	155,441
	<u>310,183</u>	<u>321,829</u>

(d) El movimiento de la provisión por deterioro de inmuebles terminados fue el siguiente:

	2024 S/(000)	2023 S/(000)
Saldo inicial del año	1,839	2,046
Adiciones	2,444	2,040
Extorno por ventas	(1,393)	(2,247)
	<u>2,890</u>	<u>1,839</u>

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, las provisiones por desvalorización de inventarios por aproximadamente S/2,444,000 y S/2,040,000 corresponden a saldos de lotes de proyectos antiguos.

En opinión de la Gerencia del Grupo, la estimación por desvalorización de inventarios al 31 de diciembre de 2024 y de 2023 cubre adecuadamente el riesgo de desvalorización de sus inventarios a dichas fechas, por lo que no es necesario registrar alguna provisión adicional.

Ver nota 28.10 para otras políticas relevantes sobre el rubro inventarios.

.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

8. Propiedades y equipos, neto

(a) El movimiento del rubro propiedades y equipos y el de su correspondiente depreciación acumulada, al 31 de diciembre es el que sigue:

	Terrenos S/(000)	Edificaciones y otras construcciones S/(000)	Mobiliario y equipos S/(000)	Obras en curso (e) S/(000)	Derechos de uso (h) S/(000)	Total S/(000)
Costo -						
Saldos al 1 de enero de 2023	5,109	118,528	65,421	2,662	77,252	268,972
Adiciones (b)	-	-	8,556	9,117	1,469	19,142
Transferencias	-	5,780	-	(5,780)	-	-
Transferencias desde inventarios (d)	107	164	-	-	-	271
Baja de activos - costo (c)	-	(407)	(1,427)	-	(3,084)	(4,918)
Baja por venta de subsidiaria Los Portales Estacionamientos S.A. nota 20	(2,224)	(20,931)	(23,697)	(60)	(22,632)	(69,544)
Saldos al 31 de diciembre de 2023	<u>2,992</u>	<u>103,134</u>	<u>48,853</u>	<u>5,939</u>	<u>53,005</u>	<u>213,923</u>
Adiciones (b)	-	-	8,515	8,290	1,795	18,600
Transferencias	-	11,946	-	(11,946)	-	-
Baja de activos - costo (c)	-	(4,998)	(1,172)	-	(1,473)	(7,643)
Saldos al 31 de diciembre de 2024	<u>2,992</u>	<u>110,082</u>	<u>56,196</u>	<u>2,283</u>	<u>53,327</u>	<u>224,880</u>
Depreciación acumulada -						
Saldos al 1 de enero de 2023	-	72,964	40,387	-	42,314	155,665
Bajas de activos - depreciación	-	(149)	(1,273)	-	(4,639)	(6,061)
Depreciación del año (g)	-	9,661	6,174	-	7,991	23,826
Baja por venta de subsidiaria Los Portales Estacionamientos S.A. nota 20	-	(11,146)	(15,236)	-	(9,997)	(36,379)
Saldos al 31 de diciembre de 2023	-	<u>71,330</u>	<u>30,052</u>	-	<u>35,669</u>	<u>137,051</u>
Bajas de activos - depreciación (c)	-	(4,711)	(1,019)	-	(1,473)	(7,203)
Depreciación del año (g)	-	8,150	5,830	-	3,882	17,862
Saldo al 31 de diciembre de 2024	-	<u>74,769</u>	<u>34,863</u>	-	<u>38,078</u>	<u>147,710</u>
Valor neto -						
Saldo al 31 de diciembre de 2024	<u>2,992</u>	<u>35,313</u>	<u>21,333</u>	<u>2,283</u>	<u>15,249</u>	<u>77,170</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2023	<u>2,992</u>	<u>31,804</u>	<u>18,801</u>	<u>5,939</u>	<u>17,336</u>	<u>76,872</u>

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- (b) Las adiciones al 31 de diciembre de 2024 comprenden principalmente: i) obras en casetas de ventas y módulos pilotos por aproximadamente S/6,808,000, ii) adquisiciones de equipos diversos por aproximadamente S/6,026,000, iii) activos por derecho de uso por Vivienda por S/1,795,000; iv) implementación de hoteles y central por aproximadamente S/1,497,000, v) mobiliarios por S/2,218,000, vi) equipos de cómputo por S/248,000, y otros por S/8,000.

Las adiciones al 31 de diciembre de 2023 comprenden principalmente: i) obras en casetas de ventas y módulos pilotos por aproximadamente S/6,765,000, ii) adquisiciones de equipos diversos por aproximadamente S/6,208,000, iii) activos por derecho de uso por Vivienda por S/1,470,000; iv) implementación de playas de hoteles y central por aproximadamente S/1,282,000, v) mobiliarios por S/1,940,000, vi) equipos de cómputo por S/1,463,000, y otros por S/14,000

- (c) Las bajas de activos al 31 de diciembre de 2024 en el rubro corresponden principalmente: i) desincorporación de activos obsoletos y en mal estado por S/989,000, ii) bajas casetas de ventas por S/4,838,000, iii) bajas derechos de uso S/1,473,000, iv) bajas de mobiliarios por S/183,000 y v) baja de luminarias central S/160,000.

Las bajas de activos al 31 de diciembre de 2023 en el rubro corresponden principalmente: i) desincorporación de activos obsoletos y en mal estado por S/1,004,000, ii) bajas casetas de ventas por S/228,000, iii) baja por activos derecho de uso por S/3,084,000, iv) Bajas de mobiliarios por S/214,000 y otros por S/388,000.

- (d) Con fecha 01 de marzo de 2023 según toma de inventarios se realizó un traslado de casetas de ventas que figuraban en el inventario como productos terminados a propiedades y equipos por ser estas utilizadas como almacenes y casetas de obras.
- (e) Al 31 de diciembre de 2024, el saldo de las obras en curso comprende principalmente a los costos de remodelación de casetas de ventas y casas piloto por aproximadamente S/2,283,000. (S/5,939,000 al 31 de diciembre de 2023). A la culminación de las obras en curso su saldo se transfiere a la cuenta contable definitiva del activo correspondiente.
- (f) Activos adquiridos bajo la modalidad de arrendamiento financiero -
Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, el saldo en libros de los activos adquiridos a través de arrendamiento financiero comprende:

	2024 S/(000)	2023 S/(000)
Mobiliario y equipos	7,442	6,429
Depreciación acumulada	(2,838)	(1,898)
	<u>4,604</u>	<u>4,531</u>

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(g) Distribución del gasto por depreciación -

El gasto por depreciación al 31 de diciembre de 2024 y de 2023 se ha distribuido en el estado consolidado de resultados integrales como sigue:

	2024 S/(000)	2023 S/(000)
Costo de ventas, nota 16	8,756	14,265
Gastos de ventas, nota 17	6,655	6,093
Gastos de administración, nota 18	2,451	3,468
	<u>17,862</u>	<u>23,826</u>

Ver nota 28.12 para otras políticas relevantes sobre el rubro propiedades y equipos.

(h) Arrendamientos -

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, el Grupo mantiene contratos a largo plazo de arrendamiento con tarifas fijas, vigentes desde marzo de 2009 hasta el 2035, por el alquiler de sus hoteles, casetas de ventas y otros, ubicadas en la ciudad de Lima y provincias. Dichos contratos establecen tarifas fijadas en soles y dólares estadounidenses y tienen un plazo promedio de 10 años, pero pueden tener opciones de extensión de plazo.

Los términos de arrendamiento se negocian sobre una base individual y contienen una amplia gama de términos y condiciones diferentes. Los contratos de arrendamiento no imponen ningún compromiso de cumplimiento financiero o de otra naturaleza, aparte de la garantía en los activos arrendados que son mantenidos por el arrendador. Los activos arrendados no pueden utilizarse como garantía para fines de préstamo.

Importes reconocidos en el estado de situación financiera -

El estado consolidado de situación financiera muestra los siguientes importes relacionados con arrendamientos:

	2024 S/(000)	2023 S/(000)
Activo por derecho en uso:		
Edificios	<u>15,250</u>	<u>17,336</u>
Obligaciones por arrendamientos:		
Corriente	5,427	5,034
No corriente	<u>23,921</u>	<u>27,651</u>
	<u>29,348</u>	<u>32,685</u>

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Importes reconocidos en el estado consolidado de resultados integrales -

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023 , el gasto de depreciación de activos por derecho de uso registrado dentro del estado consolidado de resultados integrales fue el siguiente:

	2024 S/(000)	2023 S/(000)
Depreciación de los activos por derecho de uso:		
Edificios	<u>3,882</u>	<u>7,059</u>

La conciliación de las obligaciones por arrendamientos y los flujos de efectivo de las actividades de financiamiento es la siguiente:

	2024 S/(000)	2023 S/(000)
Saldo inicial del año	32,685	54,531
Adiciones	1,811	2,919
Pagos de capital	(7,471)	(13,076)
Bajas	(15)	(2,062)
Transacciones que no representaron flujos de efectivo:		
Baja venta subsidiaria Los Portales Estacionamientos S.A. nota 20	-	(13,625)
Intereses devengados, nota 22	1,891	2,538
Diferencia en cambio	483	(1,219)
Renegociaciones de contratos	(36)	2,679
Saldo final del año	<u>29,348</u>	<u>32,685</u>

Ver nota 28.18 para otras políticas relevantes sobre el rubro arrendamientos.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

9. Propiedades de inversión

(a) El movimiento y saldos de las propiedades de inversión al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, se presenta a continuación:

	Reserva territorial (b) S/(000)	Edificio corporativo y Hoteles (c) S/(000)	Total S/(000)
Año 2024			
Saldo inicial del año	236,121	56,455	292,576
Compras	122,781	-	122,781
Costo de habilitación	3,747	-	3,747
Transferencia de inventarios (e) y nota 7(b)	2,023	-	2,023
Transferencia a inventarios (d) y nota 7(b)	(171,507)	-	(171,507)
Otras bajas (g)	(1,457)	-	(1,457)
Cambios en el valor razonable (f)	137	(451)	(314)
Saldo final de año	191,845	56,004	247,849
Año 2023			
Saldo inicial del año	269,744	56,378	326,122
Compras	170,838	-	170,838
Costo de habilitación	4,092	-	4,092
Transferencia a inventarios (d) y nota 7(b)	(209,614)	-	(209,614)
Transferencia desde inventarios (e) y nota 7(b)	289	-	289
Cambios en el valor razonable (f)	772	77	849
Saldo final del año	236,121	56,455	292,576

(b) Reserva territorial -

Este rubro corresponde a inmuebles adquiridos por el Grupo como reserva territorial sobre los cuales a la fecha de los estados financieros consolidados no se tienen definidas fechas de inicio del desarrollo de proyectos inmobiliarios. Al 31 de diciembre de 2024, estos terrenos constituyen una reserva de 223.80 hectáreas (237.40 hectáreas en 2023) y están ubicados en diversos distritos de Lima, así como en las provincias de Piura, Chiclayo, Ica y Lima.

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, los pasivos por la compra de terrenos ascienden a aproximadamente S/101,705,000 y S/149,221,000, respectivamente, los cuales se encuentran registrados en el rubro "Cuentas por pagar comerciales" del estado consolidado de situación financiera, nota 12.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(c) Edificio corporativo y Hoteles

Edificio Corporativo; Incluye la parte correspondiente a la sede corporativa ubicada en el distrito de Magdalena del Mar otorgado por el Grupo para el alquiler a terceros. A la fecha se alquilan para ser utilizado como oficinas administrativas y estacionamientos con un área total de 890 m², con rentas fijas según los espacios ocupados.

No existe ningún acuerdo de compra sobre la propiedad alquilada y se mantiene una garantía equivalente a dos meses de renta inicial, el cual no genera intereses a favor de los arrendatarios y será devuelto al finalizar el contrato. El Grupo incluye en los contratos cláusulas de gestión de riesgos, tales como, la exigencia de contratación de pólizas de seguros contra todo riesgo sobre las edificaciones arrendadas y sus activos.

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, los ingresos y costos generados por servicio de alquiler del Edificio Corporativo son S/991,000 y S/763,000, respectivamente (ingresos y costos generados de S/731,000 y S/672,000, respectivamente, en 2023), ver nota 2.

A partir del 1 diciembre del 2020, se alquilan los Hoteles Tarma y Piura a la subsidiaria Los Portales Hoteles S.A. con tarifas fijas por un periodo de 10 años con posibilidad de renovación automática. Para el periodo 2023 se ha generado una adenda en la cual se incluye una tarifa variable entre 10 y 13 por ciento de los ingresos netos la cual será cobrada siempre que superen a la tarifa fija.

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, los cobros mínimos por arrendamientos de propiedades de inversión son los siguientes:

	2024 S/(000)	2023 S/(000)
Hasta 1 año	2,561	1,883
Mayor de 1 año y hasta 3 año	5,934	5,649
Mayor de 3 años y hasta 6 años	7,200	6,778
	<u>15,695</u>	<u>14,310</u>

(d) Transferencias a inventarios -

Las transferencias a inventarios se realizan debido al inicio del desarrollo de proyectos inmobiliarios.

(e) Transferencias desde inventarios -

Las transferencias desde inventarios a propiedades de inversión se realizan principalmente por un cambio de uso de propiedad (macrolotes sin planes de desarrollo y venta en el corto plazo, así como lotes en litigio) y se transfieren al valor razonable. Esto debido a la estrategia comercial que tiene la Compañía en relación con futuros negocios. A diciembre de 2024 se ha realizado una transferencia de un macro lote por S/1,619,000 y de 4 lotes en litigio por aproximadamente S/403,000 (8 lotes en litigio cuyo valor razonable asciende a aproximadamente S/289,000 en 2023).

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(f) Valor razonable -

El valor razonable se determina sobre la base de los precios de mercados activos, ajustados cuando es necesario, por diferencias en la naturaleza, ubicación o condición de cada activo específico. Si esta información no estuviera disponible, el Grupo usa métodos de valuación alternativos, como por ejemplo el uso de precios recientes en mercados menos activos o proyecciones de flujos de efectivo.

Las valuaciones se efectúan a la fecha del estado consolidado de situación financiera por peritos tasadores quienes cuentan con las acreditaciones correspondientes y que tienen experiencia reciente en el lugar y en la categoría de los inmuebles materia de la valuación. El valor razonable para propiedades de inversión en proceso de construcción se aplica sólo si considera que es posible medir su valor razonable de manera confiable.

(g) Otras bajas

Con fecha 15 de noviembre de 2024 se realiza la donación de 2 terrenos a la Municipalidad Distrital de Paracas, para la Ejecución de Obras de Infraestructura para la Rehabilitación y Mejoramiento del sistema de Agua Potable en el distrito de Paracas, con la finalidad de beneficiar a la comunidad de los proyectos desarrollados en dicha zona.

Ver nota 28.11 para otras políticas relevantes sobre el rubro propiedades de inversión y nota 27.2(i) para el juicio crítico aplicado en las propiedades de inversión.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

10. Activos intangibles

(a) El movimiento de los intangibles y el de su correspondiente amortización acumulada al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, es el siguiente:

	Concesiones S/(000)	Licencias S/(000)	Derechos de llave S/(000)	Programas de cómputo y otros (b) S/(000)	Total S/(000)
Costo -					
Saldos al 1 de enero de 2023	85,769	9,735	3,446	28,459	127,409
Adiciones	-	5,200	-	4,455	9,655
Transferencias	(226)	-	-	226	-
Bajas	(1,124)	(895)	(20)	(499)	(2,538)
Baja por venta de subsidiaria Los Portales Estacionamientos S.A. nota 20	(82,423)	(280)	-	(5,179)	(87,882)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	<u>1,996</u>	<u>13,760</u>	<u>3,426</u>	<u>27,462</u>	<u>46,644</u>
Adiciones	-	(44)	-	1,895	1,851
Baja por anulación de proyecto Los Portales S.A.	-	(2,613)	-	-	(2,613)
Baja	-	(366)	-	(1,244)	(1,610)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	<u>1,996</u>	<u>10,737</u>	<u>3,426</u>	<u>28,113</u>	<u>44,272</u>
Depreciación -					
Saldos al 1 de enero de 2023	44,177	7,153	2,730	15,767	69,827
Bajas	(1,124)	(895)	(20)	(499)	(2,538)
Amortización del año	1,518	1,413	140	2,501	5,572
Baja por venta de subsidiaria Los Portales Estacionamientos S.A. nota 20	(42,575)	(158)	-	(2,027)	(44,760)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	<u>1,996</u>	<u>7,513</u>	<u>2,850</u>	<u>15,742</u>	<u>28,101</u>
Amortización del año	-	1,816	140	2,594	4,550
Baja	-	(366)	-	-	(366)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	<u>1,996</u>	<u>8,963</u>	<u>2,990</u>	<u>18,336</u>	<u>32,285</u>
Valor neto -					
Saldo al 31 de diciembre de 2024	<u>-</u>	<u>1,774</u>	<u>436</u>	<u>9,777</u>	<u>11,987</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2023	<u>-</u>	<u>6,247</u>	<u>576</u>	<u>11,720</u>	<u>18,543</u>

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(b) Programas de cómputo y licencias-

Programas de cómputo

Este rubro comprende principalmente los softwares adquiridos por el Grupo para desarrollar sus actividades financieras, operativas y ventas, así como también a los generados internamente que corresponden principalmente a: Sales forcé CRM por S/2,667,000, Sistema de gestión integrado (SGI) por S/561,000, Sistemas de gestión con clientes (CRM) por S/671,000, Integración de sistemas comerciales por S/168,000, Sistemas control recursos humanos S/794,000, Sistema Opera -Hoteles por S/341,000, sistemas de facturación electrónica por S/98,000, sistemas de planificación por S/659,000, Web de marketing por S/122,000, Proyecto TIR por S/183,000, entre otros.

Licencias

Este rubro comprende principalmente licencias adquiridas por el Grupo para desarrollar sus actividades financieras, operativas y ventas, que corresponden principalmente a licencias de: licencias sales forcé y Zoho por S/ 385,000, licencias SAP por S/364,000; web de proveedores por S/35,000; licencias recursos humanos por S/.104,000; licencias SAC Planning por S/147,000, licencias sistema Symphony por S/90,000, entre otros.

(c) Distribución del gasto por amortización -

El gasto de amortización al 31 de diciembre de 2024 y de 2023 se ha distribuido en el estado consolidado de resultados como sigue:

	2024 S/(000)	2023 S/(000)
Costo de ventas, nota 16	525	2,036
Gastos de administración, nota 18	4,025	3,536
	<u>4,550</u>	<u>5,572</u>

Ver nota 28.13 para otras políticas relevantes sobre el rubro de activos intangibles.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

11. Obligaciones financieras

(a) Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, este rubro comprende:

	Corriente		No corriente		Total	
	2024 S/(000)	2023 S/(000)	2024 S/(000)	2023 S/(000)	2024 S/(000)	2023 S/(000)
Préstamos de terceros (b)	-	2,237	-	-	-	2,237
Préstamos bancarios (c)	67,794	48,441	136,779	155,265	204,573	203,706
Bonos y papeles comerciales (d)	75,913	34,868	339,085	360,113	414,998	394,981
Arrendamientos financieros (e)	1,614	1,760	3,110	2,940	4,724	4,700
	<u>145,321</u>	<u>87,306</u>	<u>478,974</u>	<u>518,318</u>	<u>624,295</u>	<u>605,624</u>

Las obligaciones financieras se presentan netas de los costos de transacción incurridos por estructuración de deuda, relacionados a la emisión de bonos y papeles comerciales; y que ascendieron aproximadamente a S/6,040,000 en el año 2024 (aproximadamente S/6,746,000 en el año 2023). Asimismo, se presentan netos del valor razonable de los fondos restringidos por préstamos bancarios y bonos. Estos fondos se acantonan para pagar las cuotas de estos financiamientos y se liberan cada seis meses a diciembre del 2024 el valor razonable de estos fondos asciende S/5,272,000 y S/8,033,000 (aproximadamente S/6,867,000 y S/6,014,000 al 31 de diciembre de 2023).

(b) Préstamos de terceros -

Al 31 de diciembre de 2024 estos préstamos fueron cancelados y a diciembre de 2023 los préstamos de terceros corresponden a fondos recibidos de personas naturales y jurídicas. Estos préstamos no tenían garantías específicas y durante el 2023 devengaron tasas de interés promedio anual de 7.50 por ciento.

(c) Préstamos bancarios (locales y multilaterales) -

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023 los préstamos bancarios tienen vencimiento hasta el año 2030 y presentan una tasa de interés promedio anual de 7.90 por ciento y 7.60 por ciento, respectivamente. Los préstamos bancarios se encuentran garantizados con hipotecas y fideicomisos, nota 24.2 y 24.3.

(d) Bonos y papeles comerciales -

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, el Grupo mantiene saldos de bonos corporativos y papeles comerciales por S/414,998,000 con tasas de interés anual que oscilan entre 5.88 por ciento y 10.82 por ciento anual, con vencimiento entre marzo del 2025 y marzo del 2033. Los bonos corporativos y papeles comerciales emitidos en el año 2024 fueron:

Instrumento	Oferta	Programa	Número de emisión	Serie/clase	Moneda	Monto de colocación moneda original	Monto de colocación original S/(000)	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento
Bono corporativo	Privado	Séptimo	1º	Única	US\$	6,000	22,176	21/03/2024	21/03/2032
Papel comercial	Publica	Tercer	1º	C	S/.	14,984	14,984	22/03/2024	17/03/2025
Bono corporativo	Privado	séptimo	2º	Única	US\$	6,000	22,884	21/06/2024	21/06/2032
Bono corporativo	Privado	Séptimo	3º	Única	US\$	6,000	22,458	29/08/2024	29/08/2031
Papel comercial	Publica	Tercer	1º	D	S/.	20,000	20,000	06/09/2024	01/09/2025
Bono corporativo	Privado	Séptimo	4º	Única	US\$	4,600	17,282	25/10/2024	25/10/2032
Bono corporativo	Privado	Séptimo	5º	Única	US\$	2,900	10,948	29/10/2024	29/10/2031
Bono corporativo	Privado	Séptimo	6º	Única	US\$	4,500	16,916	29/11/2024	29/11/2032
Papel comercial	Publica	Tercer	1º	E	S/.	19,600	19,600	21/11/2024	16/11/2025

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Al 31 de diciembre de 2023, el Grupo mantiene saldos de bonos corporativos y papeles comerciales por S/394,981,000 con tasas de interés anual que oscilan entre 7.00 por ciento y 10.82 por ciento anual, con vencimiento entre marzo de 2024 y marzo de 2033. Los bonos corporativos y papeles comerciales emitidos en el año 2023 fueron:

Instrumento	Oferta	Programa	Número de emisión	Serie/clase	Moneda	Monto de colocación moneda original	Monto de colocación original S/(000)	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento
Papeles comerciales	Pública	Segundo	5°	G	S/	10,123	10,123	22/03/2023	16/03/2024
Bono corporativo	Privado	Primera	1°	A	S/	65,705	65,705	26/01/2023	26/01/2033
Bono corporativo	Privado	Primera	1°	B	S/	67,914	67,914	29/03/2023	29/03/2033
Bono corporativo	Privado	Sexta	4°	Única	S/	9,985	9,985	15/08/2023	15/08/2028
Papeles comerciales	Pública	Tercer	1°	A	S/	9,767	9,767	05/10/2023	29/09/2024
Papeles comerciales	Pública	Tercer	1°	B	S/	9,900	9,900	24/11/2023	18/11/2024
Bono corporativo	Privado	Sexta	5°	Única	US\$	6,000	23,052	02/11/2023	02/11/2029
Bono corporativo	Privado	Sexta	6°	Única	US\$	6,000	22,392	29/11/2023	29/11/2030

Los bonos y papeles comerciales se encuentran garantizados con fideicomisos, nota 24.2.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(e) Arrendamientos financieros -

El Grupo mantiene obligaciones financieras por acuerdos denominados arrendamientos financieros con entidades financieras locales. Dichos arrendamientos financieros generan intereses a tasas que fluctúan entre 2.17 por ciento y 8.30 por ciento y están garantizados con los bienes adquiridos.

El valor presente de los arrendamientos financieros son los siguientes:

	2024 S/(000)	2023 S/(000)
Hasta 1 año	1,614	1,760
Mayor a 1 año y hasta 5 años	3,277	3,282
	<u>4,891</u>	<u>5,042</u>
Cargos financieros futuros	(167)	(342)
Valor presente	<u>4,724</u>	<u>4,700</u>

El valor en libros y el valor razonable de las obligaciones financieras es el siguiente:

	Valor en libros		Valor razonable	
	2024 S/(000)	2023 S/(000)	2024 S/(000)	2023 S/(000)
Préstamos de terceros	-	2,237	-	2,237
Préstamos bancarios	204,573	203,706	187,024	146,769
Bonos y papeles comerciales	414,998	394,981	409,024	322,900
Arrendamientos financieros	4,724	4,700	4,528	4,033
	<u>624,295</u>	<u>605,624</u>	<u>600,576</u>	<u>475,939</u>

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, el calendario de amortización de las obligaciones financieras, netas de intereses por devengar, es como sigue:

	2024 S/(000)	2023 S/(000)
1 año	145,321	87,306
De 1 - 2 años	63,783	59,577
De 2 - 5 años	227,592	305,612
Más de 5 años	187,599	153,129
	<u>624,295</u>	<u>605,624</u>

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(f) La conciliación de las obligaciones financieras y los flujos de efectivo de las actividades de financiamiento es la siguiente:

	Préstamos bancarios S/(000)	Préstamos a terceros S/(000)	Bonos y papeles comerciales S/(000)	Arrendamientos financieros S/(000)	Total S/(000)
Al 1 de enero de 2024	203,706	2,237	394,981	4,700	605,624
Adiciones	56,247	-	163,996	1,603	221,846
Pagos de capital	(52,578)	(2,230)	(155,728)	(1,610)	(212,146)
Pagos de intereses	(18,022)	(14)	(33,828)	(191)	(52,055)
Transacciones que no representaron flujos de efectivo					
Otras comisiones	(3,951)	-	4,529	(50)	528
Intereses devengados, nota 22	19,103	7	37,711	184	57,005
Diferencia en cambio	68	-	3,337	88	3,493
Al 31 de diciembre de 2024	<u>204,573</u>	<u>-</u>	<u>414,998</u>	<u>4,724</u>	<u>624,295</u>
Al 1 de enero de 2023	276,165	3,801	292,770	7,483	580,219
Adiciones	39,612	-	216,556	1,302	257,470
Pagos de capital	(74,325)	(1,556)	(81,023)	(1,572)	(158,476)
Pagos de intereses	(20,770)	(251)	(30,110)	(376)	(51,507)
Transacciones que no representaron flujos de efectivo					
Baja venta subsidiaria Los Portales Estacionamientos S.A. nota 20	(41,976)	-	(19,890)	(2,386)	(64,252)
Otras comisiones	4,823	-	(11,591)	51	(6,717)
Intereses devengados, nota 22	21,080	243	34,461	336	56,120
Diferencia en cambio	(903)	-	(6,192)	(138)	(7,233)
Al 31 de diciembre de 2023	<u>203,706</u>	<u>2,237</u>	<u>394,981</u>	<u>4,700</u>	<u>605,624</u>

Ver notas 28.16, 28.17 y 30.18, para otras políticas relevantes sobre las obligaciones financieras, costo de financiamiento y arrendamientos, respectivamente.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

12. Cuentas por pagar comerciales

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, las facturas por pagar se originan principalmente por la adquisición de terrenos, materiales, suministros y por servicios recibidos vinculados con el desarrollo de obras. Los terrenos son adquiridos regularmente a plazos originales de hasta 5 años y tienen vencimiento hasta el año 2028.

El valor en libros de las cuentas por pagar comerciales de vencimiento corriente es similar a su valor razonable. Las cuentas por pagar a largo plazo se registran al costo amortizado en el estado consolidado de situación financiera.

Ver nota 28.15, para otras políticas relevantes sobre cuentas por pagar comerciales.

13. Otras cuentas por pagar

(a) Al 31 de diciembre, este rubro comprende:

	2024 S/(000)	2023 S/(000)
Anticipos de clientes (b)	133,574	128,985
Remuneraciones y participaciones por pagar	22,921	17,351
Tributos y contribuciones sociales	16,550	12,681
Resoluciones de contratos y depósitos en garantía	3,312	1,792
Ayudas gubernamentales	-	28
Otros	3,773	6,894
	<u>180,130</u>	<u>167,731</u>
Por vencimiento -		
Porción corriente	116,059	148,647
Porción no corriente	64,071	19,084
	<u>180,130</u>	<u>167,731</u>

(b) Anticipos de clientes -

El rubro comprende los pagos recibidos de los clientes de la división del negocio inmobiliario por las letras que aceptan en la fecha de suscripción de los contratos de venta de terrenos que realizan durante el período de su habilitación (entre 8 y 10 meses) y antes de que el Grupo realice el reconocimiento del ingreso por la venta del bien. Ver juicio crítico aplicado en los anticipos de clientes en la nota 27.2.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

El movimiento de los anticipos de clientes en el año es como sigue:

	2024 S/(000)	2023 S/(000)
Saldo inicial	128,985	177,954
Anticipos recibidos en el año	341,090	356,378
Diferencia en cambio	150	601
Anticipos reconocidos como ingreso en el año	<u>(336,651)</u>	<u>(405,948)</u>
Saldo final	<u>133,574</u>	<u>128,985</u>

14. Impuesto a la renta

- (a) El gasto por impuesto a la renta mostrado en el estado consolidado de resultados integrales comprende:

	2024 S/(000)	2023 S/(000)
Impuesto a la renta corriente	40,666	45,544
Impuesto a la renta diferido	6,027	9,974
Venta negocio Los Portales Estacionamientos S.A	-	(6,262)
Regularización de años anteriores	<u>222</u>	<u>(768)</u>
Saldo final	<u>46,915</u>	<u>48,488</u>

- (b) Impuesto a la renta corriente -

El gasto por impuesto a la renta corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del estado consolidado de situación financiera que generan renta gravable. De acuerdo con la legislación vigente en Perú el Grupo está sujeto a los impuestos que le sea aplicable.

El impuesto a la renta de tercera categoría aplicable para el año 2024 y de 2023 es de 29.5 por ciento.

Con fecha 13 de setiembre de 2018, se emitió el Decreto Legislativo 1422, el cual incluye entre otras modificaciones la que corresponde a incorporación de conceptos y/o definiciones de "país o territorio no cooperante" y "régimen fiscal preferencial", "establecimiento permanente", "enajenación indirecta" de acciones, así como de los siguientes más significativos:

- (i) Precios de Transferencia: Se amplía el ámbito de aplicación de la normativa de Precios de Transferencia a las transacciones realizadas desde, hacia o a través de países o territorios no cooperantes o con sujetos cuyos ingresos o ganancias gocen de un régimen fiscal preferencial.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- (ii) Devengo: Se establece una definición legal de devengo para el reconocimiento de ingresos y gastos para fines del Impuesto a la Renta, según la cual las rentas de tercera categoría se entienden devengadas cuando se hayan producido los hechos sustanciales generadores del ingreso y el derecho al mismo no se encuentra sujeto a una condición suspensiva.
- (iii) Deducibilidad de gastos financieros: Se incorporan nuevas reglas para la deducibilidad de intereses, y para la aplicabilidad de límites tanto para préstamos otorgados por partes vinculadas, como a créditos otorgados por partes no vinculadas económicamente, indicando términos para deudas constituidas o renovadas hasta el 13 de setiembre de 2018, desde el 14 de setiembre de 2018 y a partir del 1 de enero de 2019. Para aquellas constituidas o renovadas a partir del 1 de enero de 2021, un nuevo límite para la deducción de intereses netos (gastos por intereses menos intereses gravables) que excedan del 30 por ciento del EBITDA (renta neta luego de compensar pérdidas más intereses netos, depreciación y amortización) del año anterior; pudiendo ser arrastrados a los 4 años inmediatos siguientes.
- (iv) Clausula Anti-elusiva General (Norma XVI): Se ha establecido un procedimiento especial para la aplicación de la Norma XVI, según el cual la SUNAT podrá aplicar lo dispuesto en los párrafos segundo al quinto de la Norma XVI en el marco de una fiscalización definitiva, siempre que se cuente previamente con la opinión favorable de un Comité Revisor integrado por tres (3) funcionarios de SUNAT. Asimismo, se ha establecido la obligación del Directorio de aprobar, ratificar o modificar los actos, situaciones y relaciones económicas a realizarse (o realizadas) en el marco de la "planificación fiscal".
- (v) Por último, se establece un nuevo supuesto de responsabilidad solidaria para los representantes legales del deudor tributario cuando éste sea sujeto de la aplicación de la Norma XVI, siempre que tales representantes hubieren colaborado con el diseño o la aprobación o la ejecución de actos o situaciones o relaciones económicas previstas en la citada norma.

En 2020, se realizó la publicación de las Leyes No.31104, No.31107, No.31108, No.31110 y otras disposiciones, las cuales entrarán en vigor a partir del ejercicio 2021. A continuación, se detallan los aspectos más significativos:

- (i) Deducibilidad de gastos financieros: No serán deducibles los intereses netos (gastos por intereses menos intereses gravables) que excedan del EBITDA (renta neta luego de compensar pérdidas más intereses netos, depreciación y amortización) del año anterior; pudiendo ser arrastrados a los 4 años inmediatos siguientes. Este límite no aplicará a empresas cuyos ingresos netos en el ejercicio gravable sean menores o iguales a 2,500 UIT.
- (ii) Devolución del ITAN 2020: La devolución del ITAN se realizará mediante abono en cuenta. Si la Administración no ha respondido a la solicitud de devolución en 30 días hábiles, se considerará aprobada.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- (iii) Llevado de libros contables: Las personas naturales, sucesiones indivisas o sociedades conyugales que obtengan rentas o pérdidas de tercera categoría generadas por fondos de inversión patrimonios fideicomitidos de sociedades tituladoras y/o fideicomisos bancarios, cuando provengan del desarrollo o ejecución de un negocio o empresa no se encuentran obligadas a llevar libros y registros contables.
- (iv) Régimen especial de depreciación: Desde el ejercicio 2021, los contribuyentes podrán depreciar los bienes de su activo fijo a razón de las siguientes tasas: (i) los edificios y construcciones a una tasa del 20% anual (con ciertas condiciones); (ii) equipos de procesamiento de datos - excepto máquinas tragamonedas - a una tasa máxima de 50%; (iii) maquinaria y equipo a una tasa máxima de 20%; y, (iv) vehículos de transporte terrestre - excepto ferrocarriles - híbridos (con motor de embolo y motor eléctrico) o eléctricos (con motor eléctrico) o de gas natural vehicular - a una tasa máxima de 50%.
- (v) Información que proporcionar a la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT): Las empresas del sistema financiero se encuentran obligadas a informar a la SUNAT mensualmente el saldo y/o montos acumulados, promedios o montos más altos y los rendimientos generados en la cuenta siempre que sean igual(es) o superior(es) a S/10,000.
- (vi) La Gerencia considera que ha determinado la materia imponible bajo el régimen general del impuesto a la renta de acuerdo con la legislación tributaria vigente, la que exige agregar y deducir al resultado, mostrado en los estados financieros de cada subsidiaria, aquellas partidas que la referida legislación reconoce como gravables y no gravables, respectivamente. No obstante, en la determinación del impuesto a la renta, se requiere ejercer significativamente de juicio para determinar su provisión.

Por otro lado, para el caso de las entidades en Perú, la Administración Tributaria tiene la facultad de revisar y, de ser el caso, corregir el cálculo del impuesto a la renta determinado por la Compañía y cada subsidiaria en los cuatro últimos años, contados a partir del 1 de enero del año siguiente al de la presentación de la declaración jurada del impuesto correspondiente (años abiertos a fiscalización). Los años 2020 al 2024 están abiertos a fiscalización. A la fecha estamos en proceso de fiscalización del Impuesto a la Renta para Los Portales S.A. periodo 2020.

Asimismo, las declaraciones juradas del impuesto a las ganancias y del impuesto general a las ventas de las subsidiarias de la Compañía están sujetas a fiscalización por parte de la Administración Tributaria.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(c) Impuesto a la renta diferido -

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, el saldo de esta cuenta en el estado consolidado de situación financiera comprende:

	2024 S/(000)	2023 S/(000)
Impuestos diferidos Pasivos:		
Reversible después de 12 meses	96,377	91,107
Reversible dentro de 12 meses	<u>11,947</u>	<u>12,405</u>
Total impuesto diferido pasivo	<u>108,324</u>	<u>103,512</u>
Impuestos diferidos Activos:		
Reversible después de 12 meses	(50,197)	(51,039)
Reversible dentro de 12 meses	<u>(11,947)</u>	<u>(12,320)</u>
Total impuesto diferido activo	<u>(62,144)</u>	<u>(63,359)</u>
Impuesto diferido pasivo, neto	<u>46,180</u>	<u>40,153</u>

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

El movimiento de los impuestos diferidos activos y pasivos en el año, sin considerar la compensación de saldos, es el siguiente:

	Ingresos netos inmobiliarios S/(000)	Cambios de valor razonable S/(000)	Otros S/(000)	Total S/(000)
Pasivo diferido				
Al 1 de enero de 2023	75,164	8,652	5,054	88,870
Venta subsidiaria Los Portales Estacionamientos S.A.	-	-	2,882	2,882
Cargado (abonado) a resultados	10,908	(1,034)	1,886	11,760
Al 31 de diciembre de 2023	86,072	7,618	9,822	103,512
Cargado (abonado) a resultados	7,936	(1,319)	(1,805)	4,812
Al 31 de diciembre de 2024	94,008	6,299	8,017	108,324
	Ingresos netos inmobiliarios S/(000)	Otros S/(000)	Total S/(000)	
Activo diferido:				
Al 1 de enero de 2023	26,458	35,115	61,573	
Abonado (cargado) a resultados	231	1,555	1,786	
Al 31 de diciembre de 2023	26,689	36,670	63,359	
Abonado (cargado) a resultados	(143)	(1,072)	(1,215)	
Al 31 de diciembre de 2024	26,546	35,598	62,144	

El movimiento de la cuenta impuesto a la renta diferido es el siguiente:

	2024 S/(000)	2023 S/(000)
Al 1 de enero	40,153	27,297
Cargado a patrimonio	-	2,882
Cargo (abono) en resultados	6,027	9,974
Al 31 de diciembre	46,180	40,153

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

El impuesto a la renta diferido se provisiona por el método del pasivo sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de los activos y los pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

El valor en libros de impuestos a la renta diferidos activos se revisa a la fecha de cada estado consolidado de situación financiera y se reduce en la medida en que se determine que es improbable que se genere suficiente utilidad imponible contra la que se pueda compensar el activo diferido.

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan y presentan netos en el estado de posición financiera si existe el derecho legal de compensar el impuesto corriente y siempre que los impuestos diferidos se relacionen con la misma entidad y con la misma autoridad tributaria.

El impuesto a la renta calculado sobre la utilidad antes del impuesto difiere del monto teórico que resultaría de usar la tasa promedio ponderado del impuesto aplicable a las utilidades de las empresas consolidadas, como sigue:

	Al 31 de diciembre de 2024		Al 31 de diciembre de 2023	
	S/(000)	%	S/(000)	%
Utilidad antes del impuesto a la renta	147,314	100.00	159,580	100.00
Impuesto teórico	43,458	29.50	47,076	29.50
Efecto del impuesto por:				
Ajuste de tasas	595	0.40	(768)	(0.48)
Gasto no deducible neto	2,862	1.94	2,180	1.37
	<u>46,915</u>	<u>31.85</u>	<u>48,488</u>	<u>30.38</u>

15. Patrimonio

(a) Capital emitido -

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, el capital social de la Compañía está representado por 253,753,798 acciones comunes de S/1.00 de valor nominal cada una, suscritas y pagadas.

Participación individual del capital	Número de acciones	Porcentaje de participación
Hasta 1.00	1	0.02
De 40.01 a 50	3	99.98
	<u>4</u>	<u>100.00</u>

(b) Reserva legal -

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Este rubro comprende la reserva legal. De acuerdo con la Ley General de Sociedades, la reserva legal se constituye con la transferencia del 10% de la utilidad neta anual hasta alcanzar un monto equivalente al 20% del capital pagado. En ausencia de utilidades o de reservas de libre disposición, la reserva legal deberá ser aplicada a la compensación de pérdidas, debiendo ser repuesta con las utilidades de ejercicios subsiguientes. Esta reserva puede ser capitalizada siendo igualmente obligatoria su reposición.

Con fecha 22 de marzo de 2024, en Junta Obligatoria de Accionistas de la Subsidiaria LP Hoteles S.A. se aprobó la transferencia de resultados acumulados a reserva legal por aproximadamente S/660,885 y en Los Portales Departamentos se aprobó la transferencia de resultados acumulados a reserva legal S/311,301.

Con fecha 31 de marzo de 2023, en Junta Obligatoria de Accionistas de la Subsidiaria LP Hoteles S.A. se aprobó la transferencia de resultados acumulados a reserva legal por aproximadamente S/727,016. Con fecha 31 de marzo de 2023, en Junta Obligatoria de Accionistas de la Subsidiaria Los Portales Estacionamientos Operadora S.A. se aprobó la transferencia de resultados acumulados a reserva legal por aproximadamente S/394,062. Con fecha 31 de marzo de 2023, en Junta Obligatoria de Accionistas de la Subsidiaria Los Portales Departamentos S.A. se aprobó la transferencia de resultados acumulados a reserva legal por aproximadamente S/804,833.

(c) Otras reservas de patrimonio -

Excedente de revaluación -

Corresponde a la diferencia entre el importe en libros de propiedades y su valor razonable, en función de tasaciones efectuadas por peritos tasadores independientes, a la fecha del cambio de uso y transferencia de un elemento de propiedades y equipos a propiedad de inversión aplicando lo dispuesto en la NIC 16, "Propiedades, planta y equipo". El excedente de revaluación se transfiere a los resultados acumulados en la medida que se realice, ya sea a través de su depreciación o cuando los activos que le dieron origen se retiren o se vendan.

Resultados por conversión -

Corresponde a la diferencia en cambio resultante de la conversión de los estados financieros de las operaciones extranjeras a la moneda de presentación del Grupo.

(d) Resultados acumulados -

El impuesto a los dividendos y otras formas de distribución de utilidades que acuerden las personas jurídicas a favor de personas naturales y jurídicas no domiciliadas es de 5 por ciento para las distribuciones que se adopten o pongan a disposición en efectivo o en especie durante los años 2024 y 2023.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Con fecha 22 de marzo de 2024 en Junta Obligatoria de Accionistas se aprobó la distribución de dividendos por un monto de S/30,000,000 los mismos que fueron pagados el día 16 de abril del 2024. Con fecha 23 de marzo de 2023 en Junta Obligatoria de Accionistas se aprobó la distribución de dividendos por un monto de S/39,607,000 los mismos que fueron pagados el día 14 de abril del 2023. Con fecha 3 de julio de 2023 en Junta Obligatoria de Accionistas se aprobó la distribución de dividendos por un monto de S/63,738,000 resultado de la venta del negocio Los Portales Estacionamientos los mismos que fueron pagados el 21 de julio del 2023.

Acordado por	Ejercicio	Fecha de acuerdo	Fecha de entrega	Dividendos acordados S/(000)	Dividendos por acción acciones comunes S/(000)
Junta Obligatoria de Accionista	2016	23/03/2023	14/04/2023	12,974	0.00005
Junta Obligatoria de Accionista	2017	23/03/2023	14/04/2023	26,633	0.00010
Junta Obligatoria de Accionista	2017	23/03/2023	21/07/2023	43,941	0.17316
Junta Obligatoria de Accionista	2018	23/03/2023	21/07/2023	19,797	0.07801
Junta Obligatoria de Accionista	2018	22/03/2024	16/04/2024	30,000	0.11822

16. Costo de ventas

El costo de ventas por los años terminados el 31 de diciembre, comprenden:

	2024 S/(000)	2023 S/(000)
Inventario inicial de inmuebles terminados, nota 7(c) y (d)	319,990	257,157
Inventario inicial de proyectos en desarrollo, nota 7(a)	234,810	248,612
Consumo de materias primas e insumos	224,051	251,433
Mano de obra directa, nota 19(a)	65,542	75,329
Construcción encargada a terceros, nota 28.22	264,613	348,423
Depreciación, nota 8(g)	8,756	14,265
Amortización, nota 10(c)	525	2,036
Cargas diversas de gestión y provisiones	799	1,215
Otros costos de producción	1,331	3,692
Inventario final de proyectos en desarrollo, nota 7(a)	(241,804)	(234,810)
Inventario final de inmuebles terminados, nota 7(c) y (d)	(307,293)	(319,990)
	<u>571,320</u>	<u>647,362</u>

Ver nota 28.22 para políticas relevantes sobre el reconocimiento de costos y gastos.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

17. Gastos de ventas

Los gastos de venta por los años terminados el 31 de diciembre, comprenden:

	2024 S/(000)	2023 S/(000)
Marketing y publicidad	46,715	49,293
Cargas de personal, nota 19(a)	38,385	36,365
Depreciación, nota 8(g)	6,655	6,093
Comisión de tarjetas	732	738
Servicios de transporte	942	709
Otros	1,742	1,963
	<u>95,171</u>	<u>95,161</u>

18. Gastos de administración

Los gastos de administración por los años terminados el 31 de diciembre, comprenden:

	2024 S/(000)	2023 S/(000)
Cargas de personal, nota 19(a)	47,970	48,659
Honorarios de terceros	10,854	12,721
Servicios públicos y tributos	8,318	7,915
Depreciación, nota 8(g)	2,451	3,468
Amortización, nota 10(c)	4,025	3,536
Gastos bancarios	5,256	5,713
Mantenimiento	4,019	3,804
Mantenimiento de licencias	2,063	1,854
Seguros diversos	862	905
Alquileres	283	759
Transportes	503	597
Suscripciones diversas	672	572
Otros	3,510	2,938
	<u>90,786</u>	<u>93,441</u>

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

19. Cargas de personal

(a) Las cargas de personal por los años terminados el 31 de diciembre, comprenden:

	Costo de venta de inmuebles y de servicios prestados		Gastos de venta		Gastos de administración	
	2024 S/(000)	2023 S/(000)	2024 S/(000)	2023 S/(000)	2024 S/(000)	2023 S/(000)
Sueldos	41,416	48,896	24,089	23,011	11,593	15,699
Gratificaciones (b)	6,307	7,249	4,382	4,213	8,124	9,269
Seguridad y provisión social	3,900	4,482	2,440	2,360	4,737	4,720
Compensación por tiempo de servicios (c)	3,766	4,328	2,381	2,182	3,953	3,816
Vacaciones (d)	3,499	4,021	2,181	1,984	3,108	3,086
Participación de los trabajadores (e)	2,861	3,068	1,733	1,956	2,593	2,927
Otras cargas de personal	3,793	3,285	1,179	659	13,862	9,142
	<u>65,542</u>	<u>75,329</u>	<u>38,385</u>	<u>36,365</u>	<u>47,970</u>	<u>48,659</u>
Número de trabajadores	<u>525</u>	<u>477</u>	<u>405</u>	<u>356</u>	<u>444</u>	<u>435</u>

(b) Gratificaciones -

El Grupo reconoce el gasto por gratificaciones y su correspondiente pasivo sobre las bases de las disposiciones legales vigentes en Perú. Las gratificaciones corresponden a dos remuneraciones anuales que se pagan en julio y diciembre de cada año.

(c) Compensación por tiempo de servicios -

La compensación por tiempo de servicios del personal corresponde a sus derechos indemnizatorios calculados de acuerdo con la legislación peruana vigente la que se tiene que depositar en las cuentas bancarias designadas por los trabajadores en los meses de mayo y noviembre de cada año. La compensación por tiempo de servicios del personal es equivalente a media remuneración mensual vigente a la fecha de su depósito. El Grupo no tiene obligación de pago adicional una vez que efectúa los depósitos de los fondos a los que el trabajador tiene derecho.

(d) Vacaciones -

Las vacaciones anuales del personal se reconocen sobre la base del devengo. La provisión por la obligación estimada por vacaciones del personal, que se calcula sobre la base de una remuneración por cada doce meses de servicios por el período de servicios prestados por los empleados se reconoce a la fecha de cada estado financiero.

(e) Participación de los trabajadores en las utilidades -

El Grupo reconoce un pasivo y un gasto por la participación legal de los trabajadores en las utilidades de las compañías sobre la base de las disposiciones legales vigentes en cada país en donde operan, de ser aplicable. Para el caso de las entidades en Perú, la participación de los trabajadores en las utilidades se calcula aplicando la tasa de 5 por ciento sobre la materia imponible determinada de acuerdo con la legislación del impuesto a la renta vigente. Según las leyes peruanas, existe un límite en la participación de los trabajadores, equivalente a 18 sueldos mensuales.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

20. Operaciones discontinuadas

Durante el año 2023, la compañía y sus subsidiarias vendieron el íntegro de las acciones de Los Portales Estacionamientos S.A.

A continuación, se presentan los resultados consolidados de las operaciones discontinuadas.

	2023 S/(000)
Resultados de operaciones	
Ingresos por servicios prestados	42,352
Costo de ventas	(29,166)
Utilidad Bruta	<u>13,186</u>
Gastos operativos	(7,483)
Utilidad Operativa	5,703
Gastos financieros netos	(2,540)
Otros	234
Utilidad antes de impuesto a las ganancias	<u>3,397</u>
Impuesto a las ganancias	(1,144)
Utilidad neta	<u><u>2,253</u></u>
Enajenación de activos y pasivo	
Efectivo y Equivalente de efectivo	(28,809)
Cuentas por cobrar comerciales y otros	(12,547)
Existencias	(3,258)
Inversiones en valores	(11,665)
Activo fijo neto	(20,531)
Activos derechos de uso	(12,635)
Intangibles netos	(43,122)
Otros activos	(1,650)
Impuesto a renta diferido	(2,862)
Total activos	<u>(137,079)</u>
Cuentas por pagar comerciales y otros	17,160
Obligaciones financieras	64,252
Obligaciones financieras por arrendamientos, nota 8 (h)	13,625
Total Pasivos	<u>95,037</u>
Resultado por la enajenación de activos y pasivos	(42,042)
Ganancia por la venta subsidiaria	69,993
Utilidad por operaciones discontinuadas antes de impuestos	27,951
Impuesto a la renta	(6,262)
Utilidad Neta de impuestos operaciones discontinuas	<u><u>21,689</u></u>

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

21. Otros ingresos y gastos

Los otros ingresos y gastos por los años terminados el 31 de diciembre, comprenden:

	2024 S/(000)	2023 S/(000)
Penalizaciones por recesión de contrato, nota 28.21(b)	21,446	16,639
Provisiones de proyectos cerrados	1,978	5,056
Venta de cartera, nota 4(e)	3,707	3,697
Recupero de contribución por reembolsables	3,199	1,696
Recupero TFC	520	667
Recupero recibos liberados y resoluciones vencidas	501	1,209
Ingreso deterioro otras cuentas por cobrar - garantías	460	-
Extorno de garantías por pagar	307	209
Ingresos partidas conciliatorias	165	-
Ingresos regularización de bonos	131	-
Recupero de seguros	107	546
Fee administrativo	88	78
Costo amortizado terrenos	-	3,124
Ajuste precios terreno IMP	-	1,829
Extorno intereses por pagar W Capital	-	1,693
Ingreso por ajuste IGV e IR de años anteriores	-	824
Cierre de playas	-	369
Recupero intereses Estacionamientos	-	283
Ingresos recupero lotes	-	349
Otros	52	1,253
Total otros ingresos	32,661	39,521
Prorrata de IGV	12,803	14,985
Provisión de litigios	4,869	846
Donaciones nota9(g)	1,486	38
Castigo proyecto MTWO	1,257	-
Recompra de letras y prepago clientes	901	-
Indemnización clientes	799	382
Mermas de inventarios	778	1,823
Responsabilidad social	532	559
Costo amortizado terrenos	526	-
Baja de activos fijos	250	191
Multas INDECOPI	220	127
Gastos por proyectos cerrados	-	321
Gastos de marketing	-	3,431
Gastos de bonos	-	1,399
Siniestro Yaku	-	1,307
Deterioro de otras cuentas por cobrar, nota 6(d)	-	569
Devoluciones vencidas a clientes	-	417
Ajuste valor razonable terrenos en litigio	-	283
Auspicios en el exterior	-	206
Otros	469	410
Total otros gastos	24,890	27,294

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

22. Gastos financieros

Los gastos financieros por los años terminados el 31 de diciembre, comprenden:

	2024 S/(000)	2023 S/(000)
Gastos Financieros		
Intereses de obligaciones financieras, nota 11(f)	57,005	56,120
Intereses de obligaciones por arrendamientos, nota 8(h)	1,891	2,538
Otros gastos devengados	10,517	10,590
	<u>69,413</u>	<u>69,248</u>
Ingresos Financieros		
Intereses ganados por ahorros	(9,484)	(11,323)
	<u>59,929</u>	<u>57,925</u>

23. Utilidad por acción

La utilidad por acción básica se calcula del dividiendo la utilidad atribuible a los accionistas del Grupo entre el promedio ponderado de las acciones comunes en circulación al 31 de diciembre de 2024 y de 2023 es como sigue:

	2024 S/(000)	2023 S/(000)
Utilidad del año	<u>100,399</u>	<u>132,781</u>
Promedio ponderado de acciones en circulación de S/1 cada acción (en miles de acciones)	<u>253,754</u>	<u>253,754</u>
Utilidad por acción (en S/)	<u>0.40</u>	<u>0.52</u>

El Grupo no tiene transacciones con efecto diluyente por lo que la utilidad básica por acción es a su vez su utilidad diluida por acción. Ver nota 28.25 para políticas relevantes sobre la utilidad por acción.

24. Contingencias, compromisos y garantías

24.1.1 Contingencias -

- (i) Se mantenía en curso un Procedimiento Administrativo de Reclamación Tributaria por la fiscalización del ejercicio 2014, el mismo que cerró en diciembre del 2020, con el resultado del requerimiento Nro.0122200001520, en el cual se da por concluido el proceso y se reafirma SUNAT en sus acotaciones, con una base imponible de S/16,167,000.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Con fecha 21 de octubre de 2021 se presentó el expediente de apelación a la Resolución de Intendencia Nro. 0150140016167- SUNAT, con la cual se ha procedido a apelar el resultado del proceso de reclamo de la auditoría del 2014, la misma que ha sido asignada a la Sala Nro.4, se estima que la respuesta por el Tribunal Fiscal podría ser emitido en el periodo 2025.

La Gerencia junto con sus asesores legales, opinan que el Grupo cuenta con fundamentos técnicos y de ley para que los procesos mencionados en los acápite anteriores sean resueltos en forma favorable al Grupo; en ese sentido no resultarán en pasivos de importancia y, en consecuencia, no es necesario registrar pasivos adicionales al 31 de diciembre de 2024 y de 2023.

- (ii) Por otra parte, la Compañía tiene diversas demandas legales (tributarias, administrativos y civiles) que son llevadas por sus asesores legales externos e internos. Al 30 de setiembre de 2024 y diciembre de 2023 la Compañía ha registrado las provisiones necesarias por (S/6,199,000 y S/2,117,000, respectivamente) siendo la principal variación un proceso legal respecto de un inmueble de Lima Norte, quedando como contingentes posibles un importe de S/6,870,000 (S/6,181,000 al 31 de diciembre de 2023). La Gerencia y sus asesores legales estiman que el resultado individual de las demandas no debería generar un impacto significativo en los estados financieros consolidados del Grupo.

24.2 Compromisos -

A continuación, se detalla los principales compromisos del Grupo:

- (i) Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, el Grupo ha otorgado a instituciones financieras garantías correspondientes a letras de cambio por un valor de S/130,050,000 y US\$2,490,000 (S/149,751,000 y US\$70,562,000 al 31 de diciembre de 2023) originadas por la venta de unidades de habilitación urbana (lotes) aceptadas por los clientes por el financiamiento del precio de venta de los lotes de terrenos en la fecha de suscripción del contrato de venta de bien futuro; antes de que el Grupo haya completado las obras de habilitación de los terrenos.
- (ii) Al 31 de diciembre de 2024, el Grupo mantiene vigente cartas fianzas por S/235,973,000 y US\$ 2,184,000 (S/252,479,000 y US\$2,853,000 al 31 de diciembre de 2023). No mantiene pólizas de caución ni "stand by" que garanticen contratos suscritos con terceros.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- (iii) Fideicomiso en Administración de Flujos y Garantía sobre el proyecto Techo Propio Sol de Piura -
Suscrito en 2012 entre Los Portales S.A. en calidad de fideicomitente, La Fiduciaria S.A. en calidad de fiduciario, BBVA Banco Continental en calidad de fideicomisario senior, Fondo MIVIVIENDA S.A. en calidad de Fideicomisario Junior y JVL Ingenieros Consultores en calidad de Supervisor, en virtud del cual se constituye un fideicomiso de administración y garantía, con el objeto de llevar a cabo el desarrollo del Proyecto Techo Propio Sol de Piura.

El patrimonio fideicometido se encuentra conformado por los derechos de cobro compuestos por el íntegro de los pagos que efectúen los clientes adquirentes de las unidades inmobiliarias del Proyecto Techo Propio Sol de Piura, incluidos los desembolsos de los créditos hipotecarios que obtengan, el desembolso por el Bono Familiar Habitacional (BFH), así como por los desembolsos que efectúe el BBVA a cuenta de la línea de crédito para financiamiento del Proyecto.

El Contrato de Fideicomiso culminará cuando se verifiquen los siguientes eventos: (i) que se concluya íntegramente con el Proyecto Inmobiliario; (ii) que la independización de todas las unidades inmobiliarias se encuentren debidamente inscritas, y, se hayan inscrito las garantías hipotecarias derivadas de los créditos hipotecarios de los clientes del Proyecto en las partidas registrales que correspondan a favor de las respectivas entidades financieras, de ser el caso; (iii) se hayan atendido todas las obligaciones garantizadas; (iv) que el Fondo MIVIVIENDA S.A. haya recibido todos los documentos que sean necesarios para culminar con el Contrato de Fideicomiso de acuerdo a las leyes aplicables.

- (iv) Fideicomiso de Titulización y Emisión de Bonos -
Suscrito entre Los Portales S.A. en calidad de fideicomitente y fideicomisario y Grupo Coril Sociedad Titulizadora S.A. en calidad de fiduciario, en virtud del cual se constituye un Fideicomiso de Titulización y Emisión de Bonos, con el objeto de llevar a cabo el desarrollo de proyectos inmobiliarios en la ciudad de Tacna.

Los Portales es el ejecutor, desarrollador y promotor inmobiliario de los proyectos inmobiliarios que se ejecuten en los terrenos adquiridos en la ciudad de Tacna por parte del Patrimonio Fideicometido.

El Patrimonio Fideicometido se encontrará conformado, principalmente, por los terrenos, las cuentas por cobrar y los flujos de las ventas, así como sus respectivos derechos de cobro. No obstante, los flujos por concepto de saldos de precio de venta representados en letras de cambio serán recibidos directamente en la cuenta de Los Portales, en tanto que los pagos originados por ventas al contado, así como las cuotas iniciales de las ventas al crédito serán depositados en la cuenta del Patrimonio Fideicomitido.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

El plazo de vigencia del Fideicomiso es de: (i) cuarenta y ocho (48) meses, contados a partir de la fecha de la primera emisión de los bonos, (ii) hasta que se obtenga la inscripción de habilitación urbana e independización de los Proyectos Inmobiliarios que se ejecuten y desarrollen en los registros públicos correspondientes, (iii) como consecuencia de alguna de las causales establecidas en este Acto Constitutivo; o (iv) por decisión unilateral del Fideicomitente.

- (v) Contrato de Fideicomiso de Administración y Garantía - Suscrito en 2012 y modificado en 2016 y 2018, entre Corporación Interamericana para el Financiamiento de Infraestructura, S.A. - CIFI y Corporación Interamericana de Inversiones - CII en calidad de Fideicomisarios, La Fiduciaria S.A. en calidad de Fiduciario y Los Portales en calidad de Fideicomitente, mediante el cual se constituyó un patrimonio fideicometido en administración y garantía, en virtud del cual el Grupo transfirió en dominio fiduciario a La Fiduciaria: (i) los derechos de cobro de tarjetas de crédito por pagos efectuados por los clientes de los Hoteles LP de Chiclayo hasta setiembre del 2018, Cusco, Piura y Tarma, así como los fondos o flujos que correspondan ser liberados a favor del Grupo de conformidad con lo previsto en el Contrato de Fideicomiso del Hotel Country Club, así como los derechos de cobro correspondientes a pólizas de seguros, según corresponda; los inmuebles y bienes muebles correspondientes a los Hoteles LP Tarma y Piura. El íntegro del Patrimonio Fideicometido servirá para respaldar el cumplimiento de las obligaciones asumidas por el Grupo frente a CIFI y CII establecidas en el Contrato a Mediano Plazo suscrito en los años 2012, 2013, 2016 y 2018.

A partir de la creación de la subsidiaria LP Hoteles S.A., en el 2020 se modificó el contrato de fideicomiso para que se incluya como fideicomitente a esta nueva subsidiaria y así aporte los flujos de los Hoteles LP de Piura, Tarma, Cuzco y Country Club.

Con fecha 03 de mayo de 2024 mediante escritura pública El Fideicomitente Los Portales, TMF FiduPerú y el Depositario celebraron una Modificación Integral del Fideicomiso para restituir los flujos de la cobranza del negocio de hotelero de LP Hoteles y añadir al dominio fiduciario los flujos de letras de cambio y reafirmar el dominio fiduciario sobre los dos inmuebles hoteleros ubicados en Piura y Tarma. El íntegro de los activos servirá para continuar respaldando el cumplimiento de las obligaciones asumidas por la compañía frente a CIFI.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- (vi) Contrato Marco para la Constitución de un Fideicomiso de Titulización - Suscrito el 17 de noviembre de 2015 con Continental Sociedad Titulizadora S.A. en calidad de Fiduciaria y Los Portales S.A. en calidad de Servidor y Originador, en virtud del cual se acordaron los términos y condiciones generales de acuerdo a los cuales el originador, en una o más oportunidades, transferirá fiduciariamente: (i) cuentas por cobrar cedidas que se encuentran respaldadas en letras de cambio derivadas de Contratos de Compraventa Garantizada originado por la venta al crédito de lotes de terreno en el marco de sus negocios de habilitación urbana, con la finalidad que se incorporen a uno o más patrimonios fideicometidos que servirán de respaldo de una o de más emisiones, hasta por un total en circulación de US\$60 millones o su equivalente en soles; y (ii) los lotes en los cuales se han desarrollado los referidos negocios de habilitación urbana y cuyas ventas han originado dichas cuentas por cobrar, con la finalidad que se incorporen a uno o más patrimonios fideicometidos de inmuebles.

De acuerdo con lo previsto en el Contrato Marco, el originador deberá realizar las labores de Servidor para lo cual realizará por su cuenta y costo, en nombre y representación del fiduciario, la cobranza de los flujos de ingresos provenientes de las cuentas por cobrar cedidas y de las respectivas letras de cambio, así como administrará y custodiará la documentación, excepto por las letras de cambio que serán entregadas al Banco Continental a efectos que éste realice la custodia de las mismas, conforme a lo indicado en el Contrato Marco.

Al cierre de año, el fideicomiso ha sido liquidado debido a que los compromisos vigentes relacionados han sido cancelados.

- (vii) Contrato Marco para la Constitución del Cuarto Programa de Emisión de Bonos Corporativos de Oferta Privada Los Portales S.A. - Suscrito el 19 de setiembre de 2019 con la Corporación Financiera de Desarrollo S.A. en calidad de Representante de Obligacionistas y Los Portales S.A. en calidad de Emisor hasta por un monto máximo en circulación de US\$30,000,000 el mismo que consistirá en una o más emisiones y/o series, con la finalidad de: sustitución de pasivos financieros y otros propósitos corporativos.

Estos bonos fueron emitidos bajo la modalidad de Oferta Privada de valores; el cuál no estará regulado por el Mercado de la Bolsa de Valores de Lima. El Emisor está obligado a transferir en una cuenta "Scrow" las letras con las que financia la compra de terrenos a sus clientes, el mismo que servirá como garantía de los bonos corporativos emitidos. Al 31 de diciembre del 2024 estos fueron prepagados.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- (viii) Contrato Marco para la Constitución del Quinto Programa de Emisión de Bonos Corporativos de Oferta Privada Los Portales S.A. -

Suscrito el 20 de agosto de 2020 con Acres Sociedad Agente de Bolsa S.A. en calidad de Representante de Obligacionistas y Los Portales S.A. en calidad de Emisor hasta por un monto máximo en circulación de US\$30,000,000 el mismo que consistirá en una o más emisiones y/o series, con la finalidad de: sustitución de pasivos financieros y otros propósitos corporativos.

Estos bonos fueron emitidos bajo la modalidad de Oferta Privada de valores; el cuál no estará regulado por el Mercado de la Bolsa de Valores de Lima. El Emisor está obligado a transferir en una cuenta "Scrow" las letras con las que financia la compra de terrenos a sus clientes, el mismo que servirá como garantía de los bonos corporativos emitidos.

- (ix) Contrato Marco para la Constitución del Sexto Programa de Emisión de Bonos Corporativos de Oferta Privada Los Portales S.A. -

Suscrito el 21 de abril de 2022 con Acres Sociedad Agente de Bolsa S.A. en calidad de Representante de Obligacionistas y Los Portales S.A. en calidad de Emisor hasta por un monto máximo en circulación de US\$30,000,000 o su equivalente en soles el mismo que consistirá en una o más emisiones y/o series, con la finalidad de: sustitución de pasivos financieros.

Estos bonos fueron emitidos bajo la modalidad de Oferta Privada de valores; el cuál no estará regulado por el Mercado de la Bolsa de Valores de Lima.

- (x) Contrato Marco para la Constitución del Séptimo Programa de Emisión de Bonos Corporativos de Oferta Privada Los Portales S.A. -

Suscrito el 19 de marzo de 2024 con Acres Sociedad Agente de Bolsa S.A. en calidad de Representante de Obligacionistas y Los Portales S.A. en calidad de Emisor hasta por un monto máximo en circulación de US\$30,000,000 o su equivalente en soles el mismo que consistirá en una o más emisiones y/o series, con la finalidad de: sustitución de pasivos financieros.

Estos bonos fueron emitidos bajo la modalidad de Oferta Privada de valores; el cuál no estará regulado por el Mercado de la Bolsa de Valores de Lima.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(xi) Contrato de fideicomiso de Garantía, Administración y Pagos con Corporación Interamericana de Inversiones (BID - Invest) -
Suscrito en junio del 2020 entre Los Portales S.A. en calidad de fideicomitente, FIDUPERU S.A. en calidad de Fiduciaria y el Banco Interamericano de Inversiones en calidad de Fideicomisario. En él se constituye un patrimonio autónomo independiente, en el cual se incluyen bienes fideicomitidos hasta el pago total y oportuno de las obligaciones garantizadas, para lo cual se transfieren: i) un inmueble ubicado en Ugarte y Moscoso No.991, Magdalena del Mar y ii) cuentas por cobrar, cedidas mediante letras de cambio derivadas de los Contratos de Compraventa, y los correspondientes flujos dinerarios generados por los clientes como consecuencia del pago de dichas letras, hasta por un total en circulación de US\$48,000,000 o su equivalente en soles.

(xii) Contrato de Emisión para la Constitución de la Primera Emisión Privada de Bonos Corporativos Sociales de Los Portales S.A.-
Suscrito el 22 de diciembre de 2022 con la Compañía en calidad de Emisor hasta por un monto máximo en circulación del equivalente en soles a US\$35,000,000 el mismo que consistirá en un máximo de dos series de Bonos, con la finalidad de: desarrollar proyectos de habilitación urbana y vivienda dirigidos a los segmentos socioeconómicos medio y bajo en el Perú.

Estos bonos fueron emitidos bajo la modalidad de Oferta Privada de valores; el cuál no estará regulado por el Mercado de la Bolsa de Valores de Lima.

(xiii) Contrato de fideicomiso de Garantía, Administración y Pagos (TMF Fiduperú) -
Suscrito en diciembre de 2022 por la Compañía en calidad de fideicomitente y TMF FIDUPERÚ S.A. en calidad de Fiduciaria, en el marco de la Primera Emisión Privada de Bonos Corporativos Sociales de Los Portales S.A. En él, se constituye un patrimonio autónomo independiente en el cual se incluyen bienes fideicomitidos hasta el pago total y oportuno de las obligaciones garantizadas, para lo cual se transfieren i) cuentas por cobrar, cedidas mediante letras de cambio derivadas de los Contratos de Compraventa, y los correspondientes flujos dinerarios generados por los clientes como consecuencia del pago de dichas Letras.

24.3 Garantías -

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, el Grupo mantiene garantías hipotecarias en entidades financieras garantizando obligaciones financieras por S/1,119,736,983 y US\$24,345,524 (S/504,505,000 y US\$29,933,000 al 31 de diciembre de 2023), nota 11.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

25. Administración de riesgos financieros

25.1 Factores de riesgo financiero -

Las actividades del Grupo la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (que comprende a los riesgos de tipo de cambio y riesgo de tasa de interés, riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El Grupo no mantiene activos o pasivos financieros significativos que estén expuestos al riesgo de precio.

El programa general de administración de riesgos del Grupo se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero del Grupo.

Sobre la base de las condiciones de mercado, el Grupo revisa y acuerda políticas para administrar cada uno de los riesgos que se describen a continuación.

(a) Riesgos de mercado -

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable de los flujos futuros de caja de los instrumentos financieros fluctúe a consecuencia de los cambios en los precios del mercado. Los precios de mercado que aplican a los instrumentos financieros del Grupo comprenden al riesgo de tipo de cambio y el riesgo de tasa de interés.

Riesgo de tipo de cambio -

El Grupo opera principalmente en Perú, cuya moneda de circulación legal es el Sol, no obstante, su exposición al riesgo de cambio resulta de sus operaciones denominadas en dólares estadounidenses (US\$). En consecuencia, el Grupo está expuesto al riesgo de que el tipo de cambio del Sol respecto al dólar estadounidense fluctúe significativamente de manera adversa.

La Gerencia asume el riesgo de cambio con el producto de sus operaciones por lo que no realiza operaciones de cobertura con instrumentos financieros derivados para cubrir su riesgo de cambio.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

El Grupo mantiene los siguientes activos y pasivos expresados en dólares estadounidenses:

	2024 US\$(000)	2023 US\$(000)
Activo:		
Efectivo y equivalente de efectivo	17,248	21,855
Cuentas por cobrar comerciales	170,286	158,001
Otras cuentas por cobrar	290	1,401
Total activo	<u>187,824</u>	<u>181,257</u>
Pasivo:		
Obligaciones financieras	(63,298)	(67,619)
Obligaciones por arrendamientos	(8,773)	(9,858)
Cuentas por pagar comerciales	(31,038)	(33,234)
Anticipos recibidos de clientes	(4,538)	(9,108)
Otras cuentas por pagar	(352)	(1,435)
Total pasivo	<u>(107,999)</u>	<u>(121,254)</u>
Posición activa, neta	<u>79,825</u>	<u>60,003</u>

Los saldos en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional a los tipos de cambio que publica la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP. Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, el tipo de cambio utilizado por el Grupo para el registro de los saldos en moneda extranjera fue de S/3,758 y S/3,770 por US\$1 para los activos y pasivos, respectivamente (S/3.705 y S/3.713 por US\$1 para los activos y pasivos, respectivamente, al 31 de diciembre de 2023).

La diferencia en cambio, neta por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y de 2023 está conformada como sigue:

	2024 S/(000)	2023 S/(000)
Ganancia por diferencia de cambio	21,469	24,802
Pérdida por diferencia de cambio	(23,256)	(26,256)
Pérdida por diferencia de cambio, neta	<u>(1,787)</u>	<u>(1,454)</u>

Si al 31 de diciembre de 2024 y de 2023 y considerando los saldos de los activos y pasivos financieros a esa fecha, el dólar se hubiera devaluado/apreciado 2 por ciento respecto del Sol y las demás variables se hubieran mantenido constantes, la utilidad antes del impuesto habría sido mayor/menor en S/5,929,000 (S/4,446,000 en 2023), originada principalmente por las obligaciones financieras comprometidas en moneda extranjera.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

La Gerencia estima, sobre la base de información macroeconómica de mercado, que las variaciones que se producirían en la cotización del dólar estadounidense no impacten desfavorablemente y de manera importante a los resultados del Grupo.

Riesgo de tasa de interés -

La política del Grupo contempla mantener todos sus instrumentos financieros (activos y pasivos) a tasas de interés fijas.

Los instrumentos financieros que devengan tasas de interés fijas exponen al Grupo al riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable del instrumento. Los instrumentos financieros del Grupo expuestos al riesgo de tasa de interés corresponden sustancialmente a las cuentas por cobrar y el endeudamiento a largo plazo.

La Gerencia considera que el impacto de esta política sobre el valor razonable de sus instrumentos financieros activos no es relevante.

(b) Riesgo de crédito -

El riesgo de crédito surge del efectivo, del equivalente de efectivo y de los depósitos en bancos en instituciones financieras, así como de la exposición al crédito de la cartera de clientes, que incluye a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar.

Respecto de bancos e instituciones financieras, el Grupo sólo realiza operaciones de depósito de sus fondos en instituciones cuyas calificaciones de riesgo independientes sean principalmente "A".

Respecto del riesgo de crédito sobre su cartera de clientes, el área de créditos y cobranzas del Grupo evalúa la calidad crediticia de cada cliente a la fecha de la suscripción de los contratos de venta de inmuebles con financiamiento, tomando en consideración su posición financiera y su récord crediticio; el comportamiento de la cartera es monitoreado detallada y permanentemente para identificar potenciales problemas de morosidad o retrasos.

El ratio de morosidad global a diciembre de 2024, ha sido de 0.42% (0.50% en 2023). El ratio de morosidad se calcula a partir de los créditos vencidos considerando el valor de una, dos y tres letras vencidas más el saldo de letras por vencer, de aquellos créditos con más de tres letras vencidas, dividido entre el valor de la cartera total.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

La antigüedad de las cuentas por cobrar comerciales distinguiendo entre el saldo deteriorado y no deteriorados, se resume como sigue:

	Al 31 de diciembre de 2024			Al 31 de diciembre de 2023		
	Deteriorado S/(000)	No deteriorado S/(000)	Total S/(000)	Deteriorado S/(000)	No deteriorado S/(000)	Total S/(000)
Vigentes	-	867,301	867,301	-	818,842	818,842
Vencidas:						
De 1 a 30 días	-	1,726	1,726	-	8,631	8,631
De 91 a más	40	-	40			
	<u>40</u>	<u>869,027</u>	<u>869,067</u>	<u>-</u>	<u>827,473</u>	<u>827,473</u>

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, las cuentas por cobrar vencidas corresponden, a clientes por los que no existe historia de incumplimiento y con los que el Grupo mantiene aún relaciones comerciales.

Para el negocio inmobiliario el riesgo crediticio se minimiza dado que el Grupo conserva la titularidad de los inmuebles vendidos, mediante la venta garantizada con reserva de dominio, hasta la cancelación de la última cuota del cronograma de pagos. Por lo que, el Grupo no registra estimación de deterioro por pérdida crediticia esperada.

Para los otros negocios el Grupo ha determinado que no existe riesgo de pérdida crediticia esperada, dado que las ventas son cobradas principalmente en efectivo.

(c) Riesgo de liquidez -

La administración del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y equivalente de efectivo, la disponibilidad de financiamiento a través de una adecuada cantidad de fuentes de financiamiento comprometidas y la capacidad de cerrar posiciones en el mercado.

El área de Finanzas del Grupo supervisa las proyecciones de flujos de efectivo preparadas para anticipar los requisitos de liquidez del Grupo y se asegura de que se cuente con suficiente efectivo para cubrir las necesidades operacionales, manteniendo a la vez suficiente margen de líneas de crédito no usadas en todo momento de modo que el Grupo no incumpla con los límites de endeudamiento preestablecidos por la Gerencia ni con las restricciones contempladas en los contratos de obligaciones financieras ("covenants").

Dichas proyecciones toman en consideración los planes de financiamiento de deuda del Grupo, el cumplimiento de los compromisos de cumplimiento financiero ("covenants"), el cumplimiento con los objetivos de ratios financieros del estado consolidado de situación financiera y, de ser aplicable, los requisitos regulatorios externos o requerimientos legales.

La Compañía está sujeta al cumplimiento de cinco indicadores financieros asociados a diversas obligaciones financieras a largo plazo. Estos indicadores se calculan en base a los estados financieros consolidados de la Compañía:

1. Ratio de Deuda Financiera Neta sobre EBITDA Ajustado, con límites máximos que oscilan entre 3.75x y 4.00x.
2. Ratio de EBITDA Ajustado sobre Servicio de Deuda, con un límite mínimo de 1.20x.
3. Ratio de Deuda Financiera Neta sobre Patrimonio, con límites máximos que varían entre 1.70x y 1.80x.
4. Ratio de Liquidez, con un límite mínimo de 1.00x.
5. Ratio de Apalancamiento, con un límite máximo de 4.00x.

Cabe destacar que cada acreedor y obligación financiera puede establecer consideraciones específicas para el cálculo de estos indicadores.

Al 31 de diciembre del 2024, la Gerencia confirma que se encuentra en cumplimiento con los ratios financieros de los contratos suscritos.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Los excedentes de efectivo y saldos por encima del requerido para la administración del capital de trabajo se depositan en cuentas bancarias a la vista y a plazos cuyos vencimientos se acuerdan considerando el momento en que se requerirán de modo de no afectar los ratios de liquidez del Grupo.

A continuación, se presenta un análisis de los pasivos financieros del Grupo clasificados según su antigüedad, considerando su agrupación desde la fecha del estado consolidado de situación financiera hasta su vencimiento contractual. Los montos expuestos a continuación corresponden a los flujos de efectivo contractuales no descontados:

	Monto de 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años	Más de 5 años	Total
	S/(000)	S/(000)	S/(000)	S/(000)	S/(000)
Al 31 de diciembre de 2024:					
Obligaciones financieras (1)	187,593	107,174	324,555	236,414	855,736
<i>Capital</i>	134,971	65,316	232,099	199,010	631,396
<i>Intereses</i>	52,622	41,858	92,456	37,404	224,340
Obligaciones por arrendamientos (1)	6,274	6,234	18,393	3,526	34,427
Cuentas por pagar comerciales	283,048	6,466	33,433	-	322,947
Relacionadas por pagar	3	-	-	-	3
Otras cuentas por pagar (2)	30,006	-	-	-	30,006
	<u>506,924</u>	<u>119,874</u>	<u>376,381</u>	<u>239,940</u>	<u>1,243,119</u>
Al 31 de diciembre de 2023:					
Obligaciones financieras (1)	131,028	107,192	402,035	191,808	832,063
<i>Capital</i>	78,063	60,938	310,977	164,669	614,647
<i>Intereses</i>	52,965	46,254	91,058	27,139	217,416
Obligaciones por arrendamientos (1)	5,626	5,361	17,360	9,447	37,794
Cuentas por pagar comerciales	325,962	23,470	39,136	-	388,568
Relacionadas por pagar	3	-	-	-	3
Otras cuentas por pagar (2)	26,064	-	-	-	26,064
	<u>488,683</u>	<u>136,023</u>	<u>458,531</u>	<u>201,255</u>	<u>1,284,492</u>

(1) Incluye los intereses por pagar futuros.

(2) Se excluye los anticipos de clientes y las obligaciones tributarias.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

25.2 Administración de riesgo de capital -

Los objetivos del Grupo al administrar el capital es salvaguardar su capacidad de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

El Grupo maneja su estructura de capital y realiza ajustes para afrontar los cambios en las condiciones económicas del mercado.

El Grupo monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula dividiendo el pasivo total (menos los anticipos de clientes) entre el total patrimonio.

No se ha producido cambios en los objetivos, políticas o procedimientos al 31 de diciembre de 2024 y de 2023.

El ratio de apalancamiento calculado por la Gerencia al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, fue como sigue:

	2024 S/(000)	2023 S/(000)
Total, pasivo (a)	1,209,102	1,236,881
Total patrimonio (b)	<u>838,716</u>	<u>768,362</u>
Ratio (a/b)	<u>1.44</u>	<u>1.61</u>

25.3 Estimación del valor razonable de los instrumentos financieros -

Para la clasificación del tipo de valorización utilizada por el Grupo para sus instrumentos financieros a valor razonable, se han establecido los siguientes niveles de medición.

- Nivel 1: Medición basada en valores de cotización en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: Medición basada en información sobre el activo o pasivo distinta a valores de cotización (nivel 1) pero que puede ser confirmada, sea directa (por ejemplo, precios) o indirectamente (por ejemplo, provenientes de precios).
- Nivel 3: Medición basada en información sobre el activo o pasivo que no proviene de fuentes que puedan ser confirmadas en el mercado (es decir, información no observable, generalmente basada en estimados y supuestos internos del Grupo).

El valor razonable de las propiedades de inversión, revelado en Nota 10, ha sido estimado sobre la base de los precios de mercados activos ajustados cuando es necesario, por diferencias en la naturaleza, ubicación o condición de cada activo específico (Nivel 2).

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

El valor en libros del efectivo y equivalentes de efectivo corresponde a su valor razonable. El Grupo considera que el valor en libros de las cuentas por cobrar y cuentas por pagar de corto plazo, es similar a sus valores razonables. Las cuentas por cobrar a largo plazo devengan intereses a tasas de mercado y se registran al costo amortizado en el estado consolidado de situación financiera. El valor razonable de los pasivos financieros, revelado en Nota 12, ha sido estimado descontando los flujos de efectivo contractuales futuros a la tasa de interés vigente en el mercado y que está disponible al Grupo para instrumentos financieros similares (Nivel 2).

26. Instrumentos financieros por categoría

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, los instrumentos financieros según la categoría establecida en la norma contable NIIF 9 se resumen como sigue:

	2024 S/(000)	2023 S/(000)
Activos según estado consolidado de situación financiera		
Activos financieros al costo amortizado:		
Efectivo y equivalente de efectivo	242,499	195,954
Cuentas por cobrar comerciales	869,067	827,473
Otras cuentas por cobrar (1)	33,203	24,333
	<u>1,144,769</u>	<u>1,047,760</u>
Otros pasivos financieros al costo amortizado:		
Obligaciones financieras	619,571	600,924
Obligaciones por arrendamientos	29,348	32,685
Arrendamiento financiero (2)	4,724	4,700
Cuentas por pagar comerciales	322,947	388,567
Otras cuentas por pagar (3)	30,009	26,065
	<u>1,006,599.</u>	<u>1,052,941</u>

- (1) Los adelantos y tributos se excluyen de las otras cuentas por cobrar, porque este análisis sólo se requiere para instrumentos financieros.
- (2) Las categorías en esta revelación son requeridas por la NIIF 9. Los arrendamientos financieros en su mayor parte están fuera del alcance de la NIIF 9; sin embargo, siguen estando dentro del alcance de la norma contable NIIF 7. Por lo tanto, los arrendamientos financieros se muestran por separado.
- (3) Los anticipos de clientes y las obligaciones tributarias se excluyen del saldo de cuentas por pagar, porque este análisis sólo es requerido para los instrumentos financieros.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

27. Estimados y criterios contables críticos

Los estimados y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

27.1 Estimados críticos -

El Grupo efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes por definición muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Sin embargo, en opinión de la Gerencia, las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material a los saldos de los activos y pasivos en el próximo año se presentan a continuación:

(i) Valor razonable de propiedades de inversión -

El valor razonable de las inversiones inmobiliarias que no cuentan con precios que surgen de mercados activos se determinan usando distintas técnicas de valuación. El Grupo aplica su juicio para seleccionar entre los distintos métodos y efectúa supuestos que se sustentan principalmente en las condiciones del mercado existentes a la fecha de los estados financieros consolidados.

(ii) Estimado de garantías de valor residual en arrendamientos -

Con la finalidad de optimizar los costos de arrendamiento durante el plazo contractual, en ciertas ocasiones, el Grupo garantiza el valor residual en relación con los arrendamientos de equipos. El Grupo estima y reconoce los montos que espera pagar por garantías de valor residual como parte del pasivo por arrendamiento. Por lo general, el valor residual estimado al inicio del arrendamiento es igual o mayor que el importe garantizado, por lo que el Grupo no tiene expectativa de efectuar desembolsos por este concepto.

A la fecha de los estados financieros consolidados, se revisa el estimado de valores residuales tomando en cuenta el valor residual real de activos comparables y las expectativas de precios futuros. Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, se estima que el Grupo no tendrá ningún efecto por este concepto.

(iii) Estimado de deterioro de las inversiones en negocios conjuntos y asociadas

Las inversiones en negocios conjuntos y asociadas se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que su valor en libros podría no recuperarse. Las pérdidas por deterioro se miden como el monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre su valor razonable y su valor en uso. Para efectos de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generan flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo). El valor en libros de activos no financieros distintos de la plusvalía mercantil que han sido objeto de castigos por deterioro se revisa a cada fecha de reporte para verificar posibles reversione del deterioro. El Grupo ha realizado las evaluaciones de los flujos futuros y al cierre del periodo 2024 no se han identificado ajustes por este concepto.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

27.2 Juicios críticos en la aplicación de las políticas contables -

(i) Terrenos clasificados como propiedades de inversión -

El Grupo clasifica como propiedades de inversión a los terrenos adquiridos con el propósito de formar parte de su reserva territorial para ser utilizados en futuros proyectos inmobiliarios, pero que a la fecha de los estados financieros consolidados no tienen fecha definida de inicio del desarrollo. Esto debido a diversos factores como, por ejemplo, la apreciación del valor de los terrenos en áreas en proceso de urbanización, la expectativa de apreciación del valor del metro cuadrado de terreno habilitado en el futuro e inclusive la estrategia del plan de desarrollo o sobre situación del mercado inmobiliario, entre otros. Cuando la Gerencia establece su cambio de uso, lo que se evidencia por el inicio de su desarrollo con el objeto de su venta, el inmueble se transfiere al rubro de inventarios.

(ii) Anticipos recibidos de clientes por venta de bien futuro -

El Grupo reconoce los anticipos recibidos por las letras pagadas sobre contratos de bienes aún no entregados como pasivos monetarios y se presentan como parte del saldo de otras cuentas por pagar en el estado consolidado de situación financiera. Esta clasificación obedece a que los contratos de ventas otorgan al cliente el derecho de solicitar la devolución del dinero entregado, más allá del derecho regular a dicha devolución por incumplimiento del Grupo de entregar el inmueble. El Grupo considera que tal derecho del cliente es el indicador clave de que el anticipo recibido representa un elemento monetario que puede ser devuelto en efectivo (Nota 13).

(iii) Plazo de los arrendamientos -

El Grupo tiene suscritos contratos de arrendamiento, principalmente de edificaciones, establecimientos de ventas, los cuales consideran opciones de extensión y de terminación anticipada. Para determinar si es razonablemente seguro ejercer alguna de estas opciones y, de esa forma, definir el plazo de estos arrendamientos, el Grupo aplica estos criterios:

- Si hay penalidades significativas en caso se termine anticipadamente un contrato, el Grupo generalmente concluirá que es razonablemente seguro cumplir el plazo contractual y no ejercer la opción. Asimismo, si hay penalidades significativas en caso no se extienda el plazo del contrato, se concluirá que es razonablemente seguro ejercer la opción de extensión.
- Si se espera que cualquier mejora efectuada sobre los activos arrendados tenga un valor residual significativo al finalizar el arrendamiento, el Grupo generalmente concluirá que es razonablemente seguro extender el plazo del contrato (o no optar por una terminación anticipada).
- En los demás casos, el Grupo considera otros factores, tales como el histórico de permanencia en el arrendamiento, así como la relevancia de los costos o el impacto de una interrupción en las operaciones, si se pretendiera reemplazar el activo arrendado.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

La mayor parte de las opciones de extensión en arrendamientos de oficinas y vehículos no se han incluido como parte del pasivo por arrendamiento, debido a que el Grupo podría reemplazar estos arrendamientos sin incurrir en costos significativos y sin que las operaciones sean interrumpidas.

El plazo del arrendamiento se reevalúa si el Grupo ejerce (o deja de ejercer) alguna opción o si se ve obligado a ejercerla (o a dejar de ejercerla). La evaluación de si una opción es razonablemente segura de ejercer solo se revisa si ocurre un evento o un cambio significativo en las circunstancias, que estén bajo el control del arrendatario. Durante 2024 y de 2023, la revisión de los plazos de arrendamientos, en lo referido a ejercer o no opciones de extensión y terminación anticipada, no llevó a reconocer un aumento en los pasivos por arrendamiento y en los activos por derecho de uso debido a que los vencimientos son hasta el 2029 (Nota 8).

28. Resumen de principales políticas contables

Las políticas contables significativas aplicadas en la preparación de estos estados financieros consolidados se detallan a continuación. Estas políticas se han aplicado uniformemente en los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

28.1 Bases de preparación -

(i) Cumplimiento con NIIF -

Los estados financieros consolidados del Grupo han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante, NIIF) e interpretaciones a las NIIF emitidas por el Comité de Interpretaciones NIIF. Los estados financieros consolidados están en conformidad con las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por las siglas de la denominación original de este ente en inglés).

La información contenida en estos estados financieros consolidados es responsabilidad del Directorio del Grupo, el que expresamente confirma que en su preparación se ha aplicado todos los principios y criterios contemplados en las NIIF.

(ii) Bases de medición -

Los estados financieros consolidados han sido preparados aplicando la base de costo histórico, excepto por las propiedades de inversión que son medidas al valor razonable. Los estados financieros consolidados se presentan en miles de soles (S/000), excepto cuando se indique una expresión monetaria distinta.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

La preparación de los estados financieros consolidados de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la Gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables del Grupo. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o áreas en las que los supuestos y estimados son significativos para los estados financieros consolidados se describen en la Nota 27.

28.2 NIIF emitidas y vigentes en el Perú al 31 de diciembre de 2024 -

(i) Cambios en las políticas contables y en la información a revelar -

Ciertas normas y modificaciones han entrado en vigencia a partir del 1 de enero de 2024; sin embargo, no han tenido impacto en los estados financieros de la Compañía y sus Subsidiarias, por lo tanto, no han sido reveladas. La Compañía y sus Subsidiarias no han adoptado anticipadamente ninguna otra norma, interpretación o modificación que haya sido emitida pero que aún no sea efectiva.

Modificaciones a la NIIF 16 - Pasivo por arrendamiento en una operación de venta y arrendamiento posterior

Las modificaciones a la NIIF 16 especifican los requisitos que un vendedor-arrendatario debe utilizar para medir el pasivo por arrendamiento que surge en una operación de venta y arrendamiento posterior, con el fin de asegurar que el vendedor-arrendatario no reconozca ninguna ganancia o pérdida que esté relacionada con el derecho de uso que conserva.

Las modificaciones no tuvieron impacto en los estados financieros de la Grupo.

Modificaciones a la NIC 1 - Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes

Las modificaciones a la NIC 1 especifican los requisitos para clasificar los pasivos como corrientes o no corrientes. Las modificaciones aclaran:

- Lo que se entiende por un derecho a diferir el pago
- Que debe existir un derecho a diferir al final del período de presentación de informes
- Que la clasificación no se vea afectada por la probabilidad de que una entidad ejerza su derecho de diferir
- Que solo si un derivado integrado en un pasivo convertible es, en sí mismo, un instrumento de patrimonio, los términos de un pasivo no impactarán su clasificación

Además, se requiere que una entidad revele cuando un pasivo derivado de un acuerdo de préstamo se clasifique como no corriente y el derecho de la entidad a diferir el pago dependa del cumplimiento de futuros convenios dentro de los doce meses.

Las modificaciones no han tenido un impacto en la clasificación de los pasivos del Grupo.

Acuerdos de Financiamiento de Proveedores - Modificaciones a la NIC 7 y a la NIIF 7

Las modificaciones a la NIC 7 Estado de flujos de efectivo y la NIIF 7 Instrumentos financieros: Revelaciones para aclarar las características de los acuerdos de financiamiento de proveedores y requerir que se revele información adicional sobre dichos acuerdos. El objetivo de los requisitos de revelación que imponen las modificaciones es el de ayudar a los usuarios de los estados financieros a tener un mejor entendimiento de los efectos de los acuerdos de financiamiento de proveedores sobre los pasivos, flujos de efectivo y exposición al riesgo de liquidez de una entidad.

Como resultado de la implementación de las modificaciones, la Compañía ha facilitado información adicional sobre sus acuerdos de financiamiento de proveedores.

Estas modificaciones no tuvieron impacto significativo en los estados financieros consolidados de la Compañía y Subsidiarias.

- (ii) Normas Internacionales emitidas, pero aún no vigentes -
A continuación, se describen aquellas normas e interpretaciones que han sido publicadas, pero que no se encontraban aún en vigencia a la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados. La Compañía tiene la intención de adoptar estas normas e interpretaciones, según corresponda, cuando las mismas entren en vigencia.

Falta de intercambiabilidad - Modificaciones a la NIC 21

En agosto de 2023, el IASB emitió las modificaciones a la NIC 21 Efectos de las Variaciones en los Tipos de Cambio de la Moneda Extranjera con el objeto de aclarar cuándo las entidades deben evaluar si una moneda es intercambiable a otra moneda y cuándo no lo es, y cómo una entidad determina el tipo de cambio que se aplicará cuando una moneda no es intercambiable. Asimismo, las modificaciones requieren información que permita a los usuarios de sus estados financieros evaluar cómo afecta la falta de intercambiabilidad de una moneda, o se espera que afecte a su rendimiento financiero, su posición financiera y sus flujos de efectivo.

Las modificaciones entrarán en vigencia para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2025. Se permite la aplicación anticipada siempre y cuando se revele este hecho. Al aplicar las modificaciones, las entidades no podrán reexpresar la información comparativa.

No se espera que las modificaciones tengan un impacto material en los estados financieros consolidados del Grupo.

NIIF 18 Presentación e información a revelar en los estados financieros

En abril de 2024, el IASB emitió la NIIF 18, que sustituye a la NIC 1 Presentación de estados financieros. La NIIF 18 introduce nuevos requisitos para la presentación de información dentro del estado de resultados, incluidos totales y subtotales específicos. Además, las entidades deben clasificar todos los ingresos y gastos dentro del estado de resultados en una de las cinco categorías: actividades de operación, actividades de inversión, actividades de financiamiento, impuesto a las ganancias y operaciones discontinuadas, de las cuales las primeras tres categorías son nuevas.

También requiere que las entidades revelen las medidas de rendimiento recién definidas por la administración, los subtotales de ingresos y gastos e incluye nuevos requisitos para agregar y desagregar información financiera con base en las “funciones” identificadas que surgen de los estados financieros primarios y las notas.

Se emitieron enmiendas de alcance limitado a la NIC 7 Estado de flujos de efectivo, que incluyen cambiar el punto de partida al determinar los flujos de efectivo generados por las operaciones utilizando el método indirecto, de “utilidad o pérdida neta” a “utilidad o pérdida de operación” y eliminar la opcionalidad en torno a la clasificación de los flujos de efectivo de dividendos e intereses. Por consiguiente, se realizaron nuevas modificaciones a muchas otras normas.

La NIIF 18 y las modificaciones a las otras normas son efectivas para los periodos que comiencen a partir del 1 de enero de 2027; sin embargo, se permite la aplicación anticipada siempre y cuando se revele este hecho. La NIIF 18 se aplicará en forma retrospectiva.

Actualmente, el Grupo está trabajando para identificar todos los efectos que tendrán las modificaciones en los estados financieros primarios y en las notas a los estados financieros consolidados.

NIIF 19 Subsidiarias sin responsabilidad pública: Revelaciones

En mayo de 2024, el IASB emitió la NIIF 19, la cual permite a las entidades elegibles optar por aplicar los requisitos reducidos de información a revelar sin dejar de aplicar los requisitos de reconocimiento, medición y presentación de otras normas de contabilidad NIIF. Para ser elegible, al cierre del periodo de reporte, la entidad: (i) debe ser una subsidiaria según la definición de la NIIF 10, (ii) no puede tener responsabilidad pública y (iii) debe tener una entidad controladora (de último nivel de consolidación o intermedia) que elabore estados financieros consolidados, que estén disponibles para uso público y cumplan con las normas de contabilidad NIIF.

La NIIF 19 es efectiva para los periodos que comiencen a partir del 1 de enero de 2027, permitiéndose su aplicación anticipada.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

El Grupo está en proceso de evaluar el impacto de la aplicación de estas normas, si lo hubiere, en sus estados financieros, así como en las revelaciones en las notas a los estados financieros consolidados.

28.3 Consolidación de estados financieros -

Subsidiarias -

Las subsidiarias son las entidades (incluyendo entidades estructuradas) sobre las que el Grupo posee control. El Grupo controla una entidad cuando el Grupo está expuesto o tiene derechos a retornos variables de su relación con la entidad y tiene la capacidad de afectar esos retornos a través de su poder sobre la entidad. Las subsidiarias se consolidan desde la fecha en que su control se transfiere al Grupo. Estas se dejan de consolidar desde la fecha en la que el control cesa.

Los estados financieros consolidados incluyen a los estados financieros de la Compañía y de las subsidiarias descritas en la nota 29.

El Grupo utiliza el método de compra para contabilizar la adquisición de subsidiarias. El pago transferido por la adquisición de una subsidiaria es el valor razonable de los activos transferidos, los pasivos incurridos y los instrumentos de patrimonio emitidos por el Grupo. El pago transferido incluye el valor razonable de cualquier activo o pasivo que resulta de cualquier acuerdo de precio contingente. Los costos atribuibles a la adquisición se reconocen en resultados conforme se incurra.

Los activos identificables adquiridos, los pasivos y pasivos contingentes asumidos en una combinación de negocios se valorizan inicialmente a sus valores razonables a la fecha de adquisición. Sobre la base de adquisición por adquisición del Grupo reconoce cualquier interés no controlante en la adquirida ya sea a valor razonable o al interés proporcional del no controlante en los activos neta de la adquirida.

Las transacciones, los saldos y las ganancias o pérdidas no realizadas entre empresas del Grupo se eliminan. Las políticas contables de las subsidiarias han sido modificadas para asegurar uniformidad con las políticas adoptadas por el Grupo.

Asociada -

Asociadas son todas las entidades sobre las que la Compañía ejerce influencia significativa pero no tiene control que, generalmente, viene acompañado por una participación de entre un 20% y un 50% de los derechos de voto. Las inversiones en asociadas se contabilizan por el método de participación patrimonial. Bajo el método de participación patrimonial, la inversión se reconoce inicialmente a costo, y el importe en libros se incrementa o disminuye para reconocer la participación en los resultados de la asociada después de la fecha de adquisición.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Negocio conjunto -

Al 31 de diciembre de 2020, el Grupo ha aplicado NIIF 11 para todos sus negocios conjuntos. Bajo la NIIF 11 las inversiones en negocios conjuntos se clasifican, ya sea como una operación conjunta o como un negocio conjunto dependiendo de los derechos y obligaciones contractuales de cada inversionista. El Grupo ha evaluado la naturaleza de sus negocios conjuntos y ha determinado que se tratan de negocios conjuntos.

Los negocios conjuntos se contabilizan utilizando el método de participación patrimonial. Bajo el método de participación patrimonial, la participación en negocios conjuntos se reconoce inicialmente al costo y se ajusta posteriormente para reconocer la participación del Grupo en las utilidades y pérdidas y otros movimientos posteriores a la adquisición.

Las ganancias no realizadas en transacciones entre el Grupo y sus negocios conjuntos son eliminadas en la medida de la participación del Grupo en los correspondientes negocios conjuntos. Las pérdidas no realizadas son también eliminadas a menos que la transacción provea alguna evidencia de deterioro del activo transferido. Las políticas contables usadas por los negocios conjuntos se han cambiado según ha sido necesario para asegurar la consistencia con las políticas adoptadas por el Grupo.

28.4 Información por segmentos -

Los segmentos operativos se reportan de manera consistente con los reportes internos que analiza el responsable de la toma de decisiones operativas del Grupo.

El responsable de la toma de decisiones operativas del Grupo ha sido identificado como el Comité Ejecutivo, órgano responsable de la gestión del Grupo, que supervisa la marcha ordinaria de los segmentos o líneas de negocio, descritas en la nota 2 y a su vez es responsable de la operación de las áreas centrales y de la gestión financiera y de tesorería del Grupo.

28.5 Traducción de moneda extranjera -

(a) Moneda funcional y moneda de presentación -

Las partidas que se incluyen en los estados financieros consolidados se miden en la moneda del ambiente económico primario donde opera (su moneda funcional). Los estados financieros consolidados se presentan en soles que es la moneda funcional del Grupo.

(b) Transacciones y saldos -

Las transacciones en moneda extranjera se traducen a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones o de la fecha de valuación cuando las partidas se remiden. Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten del pago de tales transacciones y de la traducción a los tipos de cambio al cierre del año de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el rubro Diferencia en cambio, neta del estado consolidado de resultados.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

28.6 Activos financieros -

(a) Clasificación -

El Grupo clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

- Medidos a valor razonable (sea a través de resultados o de otros resultados integrales), y
- Medidos al costo amortizado.

La clasificación depende del modelo de negocio que la entidad tiene para administrar sus activos financieros y de los términos contractuales que impactan los flujos de efectivo. Para activos medidos a valor razonable, las ganancias y pérdidas se registrarán en resultados o en otros resultados integrales. Para inversiones en instrumentos de patrimonio que no son mantenidos para negociación, su medición dependerá de si el Grupo elige, de forma irrevocable, al momento de su reconocimiento inicial, reconocer estos instrumentos de patrimonio a valor razonable a través de otros resultados integrales.

El Grupo efectúa reclasificaciones de sus instrumentos de deuda, si su modelo de negocio de gestión de estos activos cambia.

(b) Reconocimiento y baja -

Las compras y ventas regulares de activos financieros se reconocen a la fecha de la negociación, fecha en la que el Grupo se compromete a comprar o vender el activo. Los activos financieros son dados de baja cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones expiran o se transfieren y el Grupo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su propiedad.

(c) Medición -

En su reconocimiento inicial, el Grupo mide un activo financiero a su valor razonable más, en el caso de activos financiero que no se llevan a valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero. Los costos de transacción de activos financieros llevados al valor razonable a través de resultados se reconocen en resultados.

Activos financieros que incorporan derivados implícitos son evaluados de forma integral para efectos de determinar si sus flujos de caja solo representan pago de capital e intereses.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Instrumentos de deuda -

La medición posterior de instrumentos de deuda depende del modelo de negocio que el Grupo ha establecido para la gestión del activo, así como de las características de los flujos del activo que se derivan del activo. Existen tres posibles categorías en las que cuales poder clasificar instrumentos de deuda, estas son:

- Costo amortizado: Aplicable para activos cuyo modelo de negocio es cobrar los flujos de caja contractuales, siempre que estos flujos de caja solo representen pagos de capital e intereses. Los intereses que generan estos activos financieros se reconocen como ingreso financiero usando el método de interés efectivo. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la baja de este tipo de activo financiero, se reconoce en resultados y se presenta en la partida de "otros ingresos (gastos)". Las pérdidas por deterioro se presentan en una partida separada del estado de resultados.

- Valor razonable a través de otros resultados integrales (VRORI): Aplicable para activos cuyo modelo de negocio es mixto, esto es, que se mantienen tanto para cobrar sus flujos contractuales como para obtener flujos de su venta, siempre que los flujos de caja del activo solo representen pagos de capital e intereses. Los cambios en el valor en libros de estos activos financieros se reconocen en otros resultados integrales (ORI), excepto por pérdidas (o reversión de pérdidas) por deterioro, intereses y ganancias o pérdidas por diferencia en cambio, las que son reconocidos en resultados. Cuando el activo financiero es dado de baja, la ganancia o pérdida acumulada reconocida en otros resultados integrales es reclasificada del patrimonio a resultados y presentada en la partida de otros ingresos (gastos). Los intereses que generan estos activos financieros se reconocen como ingreso financiero usando el método de interés efectivo. Las ganancias o pérdidas por diferencia en cambio se reconocen en resultados en la partida de "Diferencia en cambio, neta" y las pérdidas por deterioro también se reconocidas en resultados y presentadas en una partida separada del estado de resultados.

Valor razonable a través de resultados (VRGyP): Los activos que no cumplen las condiciones para usar el costo amortizado o el VRORI se miden al valor razonable a través de resultados. Los cambios en el valor razonable de instrumentos de deuda en esta categoría se reconocen como ganancia o pérdida en resultados y presentados de forma neta en la partida de otros gastos (ingresos) en el período en el cual ocurre el cambio.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Instrumentos de patrimonio -

- Posterior al reconocimiento inicial, el Grupo mide las inversiones en instrumentos de patrimonio a su valor razonable. Los cambios (ganancias o pérdidas) en el valor razonable de instrumentos de patrimonio mantenidos con el objetivo de negociación, se reconocen en resultados (VRGyP). Para los demás instrumentos de patrimonio, el Grupo tiene una opción irrevocable de designarlos en su reconocimiento inicial en la categoría de VRGyP o presentar los cambios en el valor razonable como parte de los ORI.

Si el Grupo opta por la designación de VRORI, cuando ocurra la baja del activo no es posible reclasificar a resultados las ganancias o pérdidas acumuladas en ORI. Los dividendos que generan estas inversiones se reconocen en resultados desde que el Grupo tiene el derecho contractual a recibirlos, y se presentan en la partida de otros ingresos (gastos). Las pérdidas (o reversiones de pérdidas) por deterioro de instrumentos de patrimonio medidos a VRORI no se presentan de forma separada de los otros cambios en el valor razonable.

(d) Deterioro -

El Grupo evalúa, con una perspectiva de futuro, las pérdidas crediticias esperadas asociadas con instrumentos de deuda medidos a costo amortizado y a VRORI. La metodología aplicada para determinar el deterioro depende de si el riesgo de crédito de un activo ha experimentado un aumento significativo.

Para cuentas por cobrar comerciales, el Grupo aplica el enfoque simplificado permitido por la NIIF 9, el cual requiere estimar la pérdida crediticia de la cuenta por la duración total del instrumento y reconocerla desde su registro inicial (Ver Nota 27.1-b) de Administración de Riesgos Financieros para mayores detalles).

28.7 Compensación de instrumentos financieros -

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto es reportado en el estado consolidado de situación financiera cuando existe derecho legalmente exigible para compensar los montos reconocidos y si existe la intención de liquidarlos sobre bases netas o de realizar el activo y pagar el pasivo simultáneamente. El derecho legalmente exigible no debe ser contingente a eventos futuros y debe ser exigible en el curso ordinario del negocio y en algún evento de incumplimiento o insolvencia del Grupo o de la contraparte.

28.8 Efectivo y equivalente de efectivo -

En el estado consolidado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalente de efectivo incluye el efectivo en caja, fondos fijos, cuentas corrientes y depósitos a plazo con vencimientos originales menores a tres meses. El Grupo utiliza el método indirecto para informar sus actividades de operación en el estado consolidado de flujo de efectivo.

El Grupo ha optado por presentar los intereses pagados por financiamientos como flujos de efectivo aplicado en las actividades de operación.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

28.9 Cuentas por cobrar comerciales-

Las cuentas por cobrar comerciales se originan principalmente por la venta de terrenos y/o inmuebles, o servicios prestados en el curso ordinario de las actividades del negocio. Si la cobranza esperada es menor a 12 meses contados desde la fecha de los estados financieros consolidados se clasifica como activo corriente, de lo contrario, se presenta como activo no corriente en el estado de situación financiera.

Las cuentas por cobrar se reconocen siguiendo los lineamientos de la nota 28.6.

Los pagos que efectúan los clientes al vencimiento de sus letras, durante el período de habilitación de sus terrenos y antes de su entrega física, se reconocen como anticipos recibidos de clientes en el estado consolidado de situación financiera.

En la fecha efectiva en que se cumplen los criterios por el reconocimiento del ingreso por venta de lotes se realiza el cargo a la cuenta anticipos recibidos de clientes por el total de los anticipos recibidos a esa fecha y con cargo a letras por cobrar por el saldo pendiente de cobro de las letras aceptadas por los clientes (neto de intereses por devengar). En este momento se elimina el saldo de las letras reconocido aún en cuentas de orden. Mientras las letras aceptadas por clientes se muestran en cuentas de orden no representan financieramente derechos exigibles de cobro.

28.10 Inventarios -

Los inventarios comprenden principalmente los terrenos en desarrollo e inmuebles terminados destinados a la venta. Este rubro también incluye a los materiales y suministros usados en las unidades de negocio de estacionamientos y hoteles.

Los inventarios se valorizan al costo de adquisición más los costos incurridos en la ejecución de los proyectos inmobiliarios, los cuales no exceden el valor neto de realización. El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal de las operaciones del negocio, menos los costos para completar el desarrollo del proyecto y los gastos de venta.

El valor de ingreso a inventarios de inmuebles como resultado de un cambio en el uso de las propiedades de inversión evidenciado por el inicio de su desarrollo con miras a su venta, es el costo asumido que corresponde a su valor razonable a la fecha de la reclasificación.

El valor en libros de las obras en proceso e inmuebles terminados comprende los costos de diseño, materiales, mano de obra directa, otros costos indirectos, costos de financiamiento y gastos generales relacionados con la habilitación y/o construcción.

Por las reducciones del valor en libros de los inventarios a su valor neto realizable, se constituye una provisión para desvalorización de existencias con cargo a los resultados del ejercicio en que ocurren tales reducciones.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

En el caso de las edificaciones los proyectos no son financiados por préstamos bancarios o cualquier otra línea de financiamiento, toda vez que este tipo de proyectos genera siempre una caja positiva, cuyos flujos de ingresos se obtienen directamente de los pagos efectuados por los clientes al efectuar las cancelaciones del 100% del valor de la edificación, así como por los pagos de las cuotas iniciales o separaciones; la institución financiera promotora de la obra va liberando los fondos para el pago de las obras de construcción en función a los montos recaudados y a las valorizaciones de las obras.

28.11 Propiedades de inversión -

Los inmuebles que se mantienen para generar rendimientos de largo plazo de su alquiler o para la apreciación de su valor y que no son ocupados por el Grupo se clasifican como propiedades de inversión. Las propiedades de inversión también incluyen inmuebles que están en proceso de construcción o de desarrollo para su posterior uso como propiedades de inversión; así como terrenos para futuras habilitaciones urbanas.

Las propiedades de inversión se reconocen inicialmente al costo incluyendo los costos de transacción relacionados y, en los casos aplicables, los gastos financieros. Después de su reconocimiento inicial, las propiedades de inversión se reconocen a su valor razonable. Los cambios en el valor razonable de las propiedades de inversión se reconocen en resultados.

Las propiedades de inversión en proceso de construcción se reconocen a su valor razonable en los casos en que se considere que es posible determinar el valor razonable de manera confiable.

Las propiedades de inversión en proceso de construcción cuyo valor razonable no se considera que se pueda determinar de manera confiable se reconocen, al momento en que su construcción ha culminado, al costo menos su provisión por deterioro hasta el momento en que sea posible determinar su valor razonable de manera confiable o hasta el momento en que la construcción se completa, lo que ocurra primero. Las propiedades de inversión desarrolladas en propiedad de terceros son reconocidas al costo histórico.

Desembolsos subsecuentes se capitalizan en el valor en libros del activo sólo cuando es probable que beneficios asociados al desembolso fluyan al Grupo y el costo de la partida se pueda medir de manera confiable. Todos los costos de mantenimiento y de reparación se reconocen en resultados conforme se incurren. Cuando un componente de propiedades de inversión se sustituye, el valor en libros de la partida reemplazada se da de baja.

Las propiedades de inversión se dan de baja cuando el Grupo dispone de ellas. Cuando el Grupo dispone de un inmueble a valor razonable en una transacción de carácter comercial, el valor en libros inmediatamente antes de la venta se ajusta al precio de la transacción y el ajuste se reconoce en resultados en la línea de ganancia por ajuste a valor razonable de propiedades de inversión.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Si las propiedades de inversión se ocupan por cualquier entidad del Grupo, se reclasifican a la cuenta de propiedades y equipos. Su valor razonable a la fecha de la reclasificación es considerado en el costo del activo para propósitos contables subsecuentes.

Si un inmueble ocupado por cualquier entidad del Grupo se convierte en propiedad de inversión porque la Gerencia decide cambiar su uso, cualquier diferencia resultante entre su valor en libros y su valor razonable a la fecha de la transferencia se trata de la misma forma que una revaluación de acuerdo con lo requerido por la NIC 16, "Propiedades y equipo".

Cualquier incremento que resulte en el valor en libros del inmueble se reconoce en resultados en la medida que revierta una pérdida por deterioro previamente reconocida, y cualquier incremento remanente se reconoce en otros resultados integrales y se reconoce un incremento directamente en el patrimonio en la cuenta excedente de revaluación. Cualquier reducción en el valor en libros del inmueble se reconoce inicialmente en otros resultados integrales para cubrir cualquier excedente de revaluación previamente reconocido, y cualquier reducción remanente se reconoce en resultados.

Cuando terrenos clasificados como propiedades de inversión son objeto de cambio en su uso, lo que se evidencia por el comienzo de su desarrollo con el objeto de su venta, el inmueble se transfiere al rubro de inventarios. Su costo asumido para su tratamiento contable subsecuente es su valor razonable a la fecha del cambio en su uso. Ver juicio crítico aplicado a los terrenos clasificados como propiedad de inversión en la nota 27.2.

28.12 Propiedades y equipos -

Los activos de la cuenta propiedades y equipos, se presentan al costo menos su depreciación acumulada y, si las hubiere, las pérdidas acumuladas por deterioro. El costo de un elemento de propiedades y equipos comprende su precio de compra o su costo de fabricación, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo necesario para poner el activo en condiciones de operación como lo anticipa la Gerencia, el estimado inicial de la obligación de rehabilitación y, en el caso de activos calificables, los costos de financiamiento. El precio de compra o el costo de construcción corresponden al total del importe pagado y el valor razonable de cualquier otra contraprestación entregada por adquirir el activo.

Los costos subsecuentes atribuibles a los bienes de propiedades y equipo se capitalizan sólo cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados con el activo se generen para el Grupo y el costo de estos activos se pueda medir confiablemente, caso contrario se imputan al costo de venta o gasto según corresponda. Los gastos de mantenimiento y de reparación se cargan al costo de venta o al gasto, según corresponda, en el período en el que estos se incurren.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Los gastos incurridos para reemplazar un componente de una partida o elemento de propiedad y equipos se capitalizan por separado, castigándose el valor en libros del componente que se reemplaza. En el caso de que el componente que se reemplaza no se haya considerado como un componente separado del activo, el valor de reemplazo del componente nuevo se usa para estimar el valor en libros del activo que se reemplaza.

Los activos en etapa de construcción se capitalizan como un componente separado. A su culminación, el costo de estos activos se transfiere a su categoría definitiva. Los trabajos en curso no se deprecian. Las partidas de propiedades y equipos se dan de baja en el momento de su venta o cuando no se esperan beneficios económicos de su uso o de su posterior venta. Las ganancias y pérdidas por la venta de activos corresponden a la diferencia entre los ingresos de la transacción y el valor en libros de los activos. Estas se incluyen en el estado consolidado de resultados.

Los valores residuales, la vida útil de los activos y los métodos de depreciación aplicados se revisan y se ajustan, de ser necesario, a la fecha de cada estado consolidado de situación financiera. Cualquier cambio en estos estimados se ajusta prospectivamente.

28.13 Activos intangibles -

(a) Concesiones -

La concesión otorgada a la concesionaria (Nota 11) corresponde a un servicio público. Los ingresos derivados del desempeño del constructor de la concesionaria se reconocen con cargo al activo intangible debido a que ésta obtiene en contraprestación a su servicio de constructor el derecho de cargar a los usuarios de la infraestructura una tarifa predefinida y reajutable. La concesionaria asume el riesgo de demanda del servicio.

Durante la fase de construcción todos los costos asociados se reconocen en resultados y considerando la característica de la concesión, la concesionaria reconoce un activo intangible que representa el derecho que ha adquirido de cargar a los usuarios para recuperar los montos invertidos.

El activo intangible se reconoce a su costo que corresponde el valor razonable de las actividades de construcción, menos su amortización acumulada, y si las hubiere, las pérdidas por deterioro.

La amortización del activo intangible se realiza cuando está listo para su uso, en línea recta, y por el periodo de su vida útil o del contrato de concesión cual sea menor.

El intangible que corresponde al derecho a cobrar a usuarios se amortiza una vez inicie su puesta en uso de las obras de infraestructura hasta el final del periodo de concesión.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(b) Programas de computación generados internamente -

Los costos asociados con el mantenimiento de los programas de cómputo se reconocen como gastos cuando se incurren. Los costos de desarrollo que son directamente atribuibles al diseño y prueba de software identificable y único que controla el Grupo se reconocen como activos intangibles cuando cumplen con los siguientes criterios:

- Técnicamente es posible completar el software de modo que podrá ser usado;
- La gerencia tiene la intención de terminar los programas de cómputo y de usarlo o venderlo;
- Se tiene la capacidad para usar o vender los programas de cómputo;
- Se puede demostrar que el programa de cómputo probablemente generará beneficios económicos futuros;
- Se tiene los recursos técnicos, financieros y otros recursos necesarios para completar el desarrollo de programas de cómputo que permita su uso o venta; y el gasto atribuible al programa de cómputo durante su desarrollo se puede medir de manera confiable.

Los costos directos que se capitalizan como parte del costo de programas de cómputo incluyen a los costos de los empleados que desarrollan el programa de cómputo y una porción de los costos indirectos correspondientes.

Otros costos de desarrollo que no cumplan con estos criterios se reconocen en resultados conforme se incurre y no se reconocen como un activo en períodos subsiguientes.

Los costos de desarrollo de los programas de cómputo que se han reconocido como activos se amortizan en el plazo de sus vidas útiles estimadas que fluctúan entre tres y cinco años.

Plusvalía -

Representa el exceso del costo de adquisición de empresas sobre la participación del Grupo en el valor razonable de los respectivos activos netos adquiridos. La plusvalía se presenta al costo menos las pérdidas acumuladas por deterioro permanentes en su valor; éstas últimas se determinan sobre la base de pruebas de deterioro ("impairment") efectuadas por el Grupo en cada ejercicio, para determinar si el valor en libros es totalmente recuperable. ´

La evaluación del deterioro de la plusvalía se efectúa anualmente. La Unidad Generadora de Efectivo (UGE) está alineada a la definición de segmento de negocio. El deterioro se determina mediante la evaluación del valor recuperable; considerando, que cuando éste es menor que su valor contable, se reconoce una pérdida por deterioro. Las pérdidas por deterioro relacionadas con la plusvalía no pueden ser revertidas en períodos futuros.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

28.14 Deterioro de activos no financieros -

Los activos que tienen vida útil indefinida no son objeto de amortización y su valor en libros se somete a pruebas anuales de deterioro. Los activos objeto de amortización se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que su valor en libros no se podría recuperar. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre su valor de mercado y su valor en uso. El valor de mercado es el monto que se puede obtener de la venta de un activo en un mercado libre.

El valor en uso corresponde al valor presente del estimado de los flujos de efectivo futuros que se espera obtener del uso continuo del activo y de su venta al término de su vida útil.

Las pérdidas por deterioro, calculadas con referencia al valor en uso de los activos, que se hayan reconocido en años anteriores, se extornan si se produce un cambio en los estimados utilizados en la última oportunidad en que se reconoció la pérdida por deterioro.

Las pruebas de deterioro efectuadas por el Grupo, cuando corresponde, contemplan el valor en uso a nivel de unidad generadora de efectivo (grupo de activos más pequeño, capaces de generar flujos de efectivo identificables).

El cálculo del valor en uso de los activos contempla el descuento del estimado de los flujos de efectivo futuros a su valor presente usando una tasa de descuento, antes de impuestos, que refleje la evaluación del mercado a la fecha de los estados financieros sobre el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos asociados al activo. Las pérdidas por deterioro de activos vinculados con operaciones continuas se reconocen en el estado consolidado de resultados en las categorías de gastos a las que corresponde la función del activo deteriorado.

De otro lado, el Grupo evalúa a cada fecha de cierre si existen indicios que indiquen que las pérdidas por deterioro reconocidas previamente se han revertido parcial o totalmente.

Si se observan tales indicios del Grupo estima el importe recuperable del activo cuyo valor en libros fue previamente reducido por deterioro. Las pérdidas por deterioro previamente reconocidas se extornan sólo si el incremento en el valor recuperable del activo obedece a cambios en los estimados que se usaron en la oportunidad en que se reconoció la pérdida por deterioro. En estas circunstancias, el valor en libros del activo se incrementa a su valor recuperable.

El reconocimiento de la reversión de pérdidas por deterioro previamente registradas no puede dar como resultado que el valor en libros del activo exceda el monto que le habría correspondido, neto de su depreciación, en el caso de que no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro previamente registrada. La reversión de la pérdida por deterioro se reconoce en el estado consolidado de resultados

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

28.15 Cuentas por pagar comerciales -

Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones de pago por bienes y servicios adquiridos de proveedores en el curso normal de los negocios. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes si el pago se debe realizar dentro de un año o menos (o en el ciclo operativo normal del negocio si es mayor). De lo contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente, en la medida que el efecto de su descuento a su valor presente sea importante, se remiden al costo amortizado usando el método de interés efectivo, de lo contrario se muestran a su valor nominal.

28.16 Obligaciones financieras -

Las obligaciones financieras se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Estas obligaciones se registran posteriormente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de la transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado consolidado de resultados integrales durante el período de las obligaciones financieras usando el método de interés efectivo.

Los honorarios incurridos para obtener los préstamos se reconocen como costos de la transacción en la medida de que sea probable que una parte o todo el préstamo se recibirán. En este caso los honorarios se diferieren hasta el momento en que el préstamo se reciba. En la medida de que no haya evidencia de que sea probable que una parte o todo el préstamo se reciba, los honorarios se capitalizan como pagos por servicios para obtener liquidez y se amortizan durante el período del préstamo con el que se relaciona.

28.17 Costos de financiamiento -

Los costos de endeudamiento generales y específicos directamente atribuibles a la adquisición, construcción, producción de activos calificables, los que corresponden a activos que necesariamente toman un período sustancial para alcanzar su propósito de uso o venta, se agregan al costo de dichos activos hasta el período en que los activos estén sustancialmente listos para su propósito de uso o venta. Estos son los casos de proyectos en desarrollo y obras en curso de activo fijo.

El ingreso que se obtiene de inversiones temporales de los fondos de préstamos específicos que aún no se han invertido en activos calificables se deduce de los costos de endeudamiento elegibles para su capitalización. Todos los demás costos de financiamiento se reconocen en resultados en el período en el que se incurren (Ver Nota 11 y 22).

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

28.18 Arrendamientos -

(a) Arrendamientos en los que el Grupo es arrendatario -

Al inicio de un contrato, el Grupo evalúa si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si el contrato transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Para evaluar si un contrato transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado, el Grupo evalúa si:

- El contrato implica el uso de un activo identificado, el mismo que puede especificarse de forma explícita o implícita, y debe ser físicamente distinto o representar sustancialmente la totalidad de la capacidad de un activo físicamente distinto. Si el proveedor tiene un derecho sustantivo de sustituir el activo a lo largo de todo el periodo de uso, entonces el activo no está identificado;
- El Grupo tiene el derecho de obtener sustancialmente la totalidad de los beneficios económicos de uso del activo durante todo el período de uso; y
- El Grupo tiene derecho a dirigir el uso del activo identificado a lo largo de todo el periodo en uso. El Grupo tiene este derecho cuando se dispone de los derechos de toma de decisiones que son más relevantes para cambiar el cómo y para qué propósito se utiliza el activo. En casos raros, en los que todas las decisiones acerca del cómo y para qué propósito se utiliza el activo están predeterminados, el Grupo tiene derecho a dirigir el uso del activo si:
 - El Grupo tiene el derecho de operar el activo; o
 - El Grupo ha diseñado el activo de una manera que predetermina la forma y con qué propósito se va a utilizar.

En su rol de arrendatario, el Grupo reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de comienzo del arrendamiento.

Los arrendamientos se reconocen como un activo por derecho de uso y una obligación por arrendamiento, desde la fecha en que el activo arrendado está disponible para su uso por parte del Grupo.

Los activos y pasivos que surgen de un arrendamiento se miden inicialmente en función de valores presentes. Los pasivos por arrendamiento incluyen el valor presente neto de los siguientes pagos por arrendamiento:

- Pagos fijos (incluidos los pagos que, independiente de su forma, se consideren pagos fijos "en sustancia"), menos cualquier saldo por cobrar por incentivos recibidos para iniciar el arrendamiento;
- Pagos de arrendamiento variables que estén basados en un índice o en una tasa, los cuales se miden, inicialmente, utilizando el índice o la tasa vigente a la fecha de inicio del arrendamiento;
- Los importes de cualquier garantía de valor residual, que el Grupo se haya obligado a pagar;

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- El precio de ejercer opciones de compra, si el Grupo considera que es razonablemente seguro que las ejercerá; y
- Pagos de indemnizaciones por rescindir el arrendamiento, si el plazo del arrendamiento ha considerado el supuesto que el Grupo ejercerá esta opción.

Si fuera razonablemente seguro extender el plazo de un arrendamiento, los pagos de arrendamiento del plazo extendido también se incluyen en la medición del pasivo.

Los pagos de arrendamiento se descuentan utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento. Si esa tasa no puede ser determinada de forma simple, se utiliza la tasa incremental de endeudamiento del arrendatario, que representa la tasa que se cargaría al arrendatario para captar los fondos necesarios para adquirir un activo de valor similar al activo subyacente al derecho de uso, en un contexto económico similar y bajo términos similares, en lo referido al plazo, garantías y condiciones.

Para determinar la tasa de endeudamiento incremental, el Grupo toma en cuenta los siguientes criterios:

- En la medida que sea posible, utiliza, como punto de referencia, las tasas de financiamientos recientemente obtenidos y las ajusta para reflejar los cambios en las condiciones desde la fecha que obtuvo tales financiamientos.
- En caso no cuente con financiamientos recientes, aplica un enfoque de acumulación que parte de una tasa libre de riesgo, la que ajusta por el riesgo de crédito el Grupo, y
- Aplica ajustes específicos a la tasa calculada que refleje las condiciones específicas del arrendamiento; por ejemplo, lo referido al plazo, país, moneda y tipo de garantías.

El Grupo está expuesto a los posibles incrementos futuros que afecten los pagos de arrendamiento variables basados en un índice o tasa, los que no se incluyen en el pasivo de arrendamiento sino hasta que entren en vigencia. Cuando los ajustes a los pagos de arrendamiento basados en un índice o tasa entran en vigencia, el pasivo por arrendamiento se remide y cualquier impacto de la remediación se ajusta contra el activo por derecho de uso.

Los pagos de arrendamiento se distribuyen entre la porción que reduce el capital y la porción que corresponde al costo financiero. El costo financiero se reconoce en resultados durante el plazo de arrendamiento, en un importe que refleje una tasa de interés periódica y constante aplicada sobre el saldo del pasivo a la fecha de cierre.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Los activos por derecho de uso se miden a su costo, el cual incluye:

- El valor de la medición inicial del pasivo por arrendamiento;
- Cualquier pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio del arrendamiento, menos cualquier incentivo de arrendamiento que se haya recibido;
- Los costos directos iniciales, y
- Los costos de restauración o rehabilitación a los que el Grupo esté obligado incurrir.

Los activos por derecho de uso se deprecian, generalmente, en línea recta en el plazo más corto entre la vida útil del activo arrendado y el plazo del arrendamiento. Si el Grupo considera que es razonablemente seguro ejercer su opción de compra, el activo por derecho de uso se deprecia en el plazo de vida útil del activo subyacente.

Los pagos asociados con arrendamientos de corto plazo de equipos, vehículos y todos los arrendamientos de activos de bajo valor, se reconocen en resultados en línea recta. Los arrendamientos de corto plazo son arrendamientos con un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos.

Pagos de arrendamiento variables

Algunos arrendamientos de propiedades contienen términos de pago variables, que se determinan en función de las ventas de los establecimientos comerciales. En estos establecimientos, hasta el 100% de los pagos de arrendamiento se basan en términos de pago variables, con porcentajes sobre las ventas que fluctúan entre 5% y 20%. La modalidad de pagos variables se utiliza por diversas razones, tales como la reducción de la base de costos fijos para los establecimientos recién inaugurados. Los pagos de arrendamiento variables que se calculan en función de las ventas se reconocen en resultados en el período en que se da la condición que genera esos pagos.

Opciones de extensión y terminación

Ciertos contratos de arrendamiento de propiedades y equipos el Grupo contienen opciones tanto de extensión como de terminación anticipada, con la finalidad de obtener una mayor flexibilidad operativa, en términos de gestión de los activos utilizados en las operaciones. En la mayoría de los casos, las opciones de extensión y terminación anticipada son derechos que los contratos atribuyen solo al Grupo y no a los arrendadores.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Al determinar el plazo de los arrendamientos, la Gerencia toma en cuenta todos los hechos y circunstancias alrededor de la transacción que le permita concluir sobre si existen suficientes incentivos económicos que lleven al Grupo a ejercer una opción de extensión o a no ejercer una opción de terminación anticipada. Si se considera razonablemente seguro que se ejercerá alguna opción de extensión, el plazo del arrendamiento incluye el plazo adicional que concede la extensión. Por el contrario, si se considera razonablemente seguro que se ejercerá alguna opción de terminación anticipada, el plazo del arrendamiento solo considera un período reducido hasta la fecha esperada de terminación.

- (b) Arrendamientos en los que el Grupo es arrendador -
- Los inmuebles arrendados bajo contratos de arrendamiento operativo se incluyen en el rubro Propiedades de inversión en el estado consolidado de situación financiera. El Grupo efectúa pagos por servicios relacionados con la negociación de los contratos de alquiler con los arrendatarios del Grupo. Estos pagos se capitalizan junto con el valor de la propiedad de inversión correspondiente y se amortizan en el período del arrendamiento. Incentivos otorgados a los arrendatarios se reducen del ingreso por arrendamiento en línea recta en el plazo del contrato de arrendamiento. Como resultado de la adopción de la NIIF 16, el Grupo no ha requerido efectuar ajuste alguno en la forma de contabilizar sus arrendamientos operativos, en los casos en que participa como arrendador.

28.19. Provisiones -

Las provisiones se reconocen cuando las entidades del Grupo, tiene una obligación presente, legal o asumida, que resulta de eventos pasados que es probable que requiera la entrega de un flujo de recursos que involucren beneficios económicos para su liquidación y su monto se pueda estimar confiablemente.

Sustancialmente las provisiones se refieren a demandas legales, laborales y tributarias. Si el valor del dinero en el tiempo es importante, las provisiones se descuentan usando una tasa, antes de impuestos, que refleje, cuando sea apropiado, los riesgos específicos del pasivo. La reversión del descuento por el paso del tiempo origina el aumento de la obligación que se reconoce con cargo al estado consolidado de resultados integrales como gasto financiero.

No se reconocen provisiones para futuras pérdidas operativas. Las obligaciones contingentes se revelan cuando su existencia sólo se confirmará por eventos futuros o su monto no se pueda medir confiablemente. Los activos contingentes no se reconocen, y se exponen sólo si es probable que las entidades del Grupo generen un ingreso de beneficios económicos en el futuro.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

28.20 Capital emitido -

Las acciones comunes se presentan en el patrimonio. Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones se presentan en el patrimonio como una deducción del monto recibido, neto de impuestos.

28.21 Reconocimiento de ingresos -

El ingreso es reconocido en la medida en que se satisfaga una obligación de desempeño mediante la transferencia de los bienes y servicios comprometidos al cliente. Un activo se transfiere cuando el cliente obtiene el control de ese activo.

El ingreso se reconocerá en función al precio de la transacción que se asigna a esa obligación de desempeño, a la cual el Grupo espera tener derecho a cambio de transferir los bienes y servicios comprometidos con el cliente, excluyendo los importes recaudados en nombre de terceros.

Los ingresos se derivan de la venta de terrenos habilitados y viviendas multifamiliares, alquiler de propiedades, servicios por gestión de hoteles y estacionamientos. En adición, los intereses devengados por el financiamiento proporcionado a clientes se reconocen como ingresos.

(a) Reconocimiento de ingresos contrato con clientes -

Obligación de desempeño: El Grupo tiene una sola obligación de desempeño por la venta de lotes urbanos y macrolotes, que se ejecutan a la venta de los bienes.

- (i) El reconocimiento de ingresos por la venta de lotes urbanos y macrolotes, se reconocen en un punto en el tiempo, cuando el control del bien es transferido al cliente, lo cual sucede generalmente a la entrega de los lotes y macrolotes.
- (ii) Se transfiere al comprador la totalidad del control de la propiedad de los inmuebles (cuando se formaliza la entrega física del bien).
- (iii) Probabilidad de cobro a los clientes: La metodología que permita sustentar estadísticamente con base a experiencias históricas de resoluciones, el momento en el tiempo donde el cobro es más probable que no, y con ello reconocer los ingresos a partir de ese momento. Esta evaluación se realiza de acuerdo con un análisis de portafolios de créditos el cual consiste: determinar el momento (mes cuota) en que han realizado el 50+1% de las resoluciones de ventas unilaterales por incobrabilidad, dicho mes se le conoce como "factor cuota" (tercera cuota no cobrada) por plaza de ventas. Para reconocer el ingreso; este factor cuota representa el momento a partir del cual se entiende reducido la probabilidad del riesgo de recisión de contratos de ventas de inmuebles, es decir, el Grupo reconoce el ingreso por ventas de inmuebles, cuando el cliente haya pagado la cuota tres del cronograma de pagos. En los casos en que los clientes han pagado el 20% o más del valor de venta como inicial, no aplicará la metodología del factor cuota.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(iv) El Grupo no conserva para sí ninguna implicancia en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado con el que generalmente se asocia a la de un propietario, ni el control efectivo sobre los bienes vendidos; sin perjuicio, de lo anterior, luego de la entrega física de los bienes el Grupo asume la responsabilidad, por lo que es reembolsado por sus clientes, de completar los trámites administrativos hasta el saneamiento de su título de propiedad.

(b) Rescisión de contratos de venta de inmuebles -

El Grupo conserva la titularidad de los bienes inmuebles vendidos en garantía de los saldos pendientes de cobro hasta recibir el pago de la última cuota del cronograma de pagos. En los casos que el cliente incumpliera con el pago de tres cuotas consecutivas en que ha sido fraccionado el precio de venta, el Grupo podrá: i) dar por vencida en forma automática las cuotas pendientes de pago, teniendo el pleno derecho de exigir al cliente el pago inmediato del íntegro del saldo del precio de venta; o ii) dar por resuelto automáticamente, unilateralmente y de pleno derecho el contrato, en cuyo caso retendrá como penalidad el treinta por ciento (30%) del precio de venta contado, el cual será descontado del monto pagado a cuenta del precio de venta, sin incluir intereses y gastos administrativos. El terreno recuperado ingresa a los registros contables al costo.

(c) Arrendamientos -

Los ingresos por arrendamientos operativos se reconocen en línea recta en el plazo del contrato de arrendamiento. Cuando el Grupo otorga incentivos a sus arrendatarios, su costo se reconoce en el plazo del contrato de arrendamiento, reduciendo el ingreso por arrendamiento.

Los cargos por administración y mantenimiento se reconocen en el período en el que se brinda el servicio.

(d) Prestación de servicios de las líneas de negocio de hoteles, estacionamientos y rentas - *Estacionamientos* -

El Grupo opera playas de estacionamiento propias y administra playas de estacionamiento de terceros. Los ingresos por estacionamientos se reconocen en un punto en el tiempo, cuando se prestan los servicios directamente a los clientes o cuando se presta el servicio al propietario de la playa de estacionamiento. Cuando el Grupo actúa como agente, la comisión, en lugar del ingreso bruto, se reconoce como ingreso.

Hoteles -

Los ingresos por hoteles incluyen: i) ingresos por alojamiento, ii) ingresos por administración de hotel, y iii) reembolso de costos.

Los ingresos por alojamientos se reconocen en un punto en el tiempo, cuando se presta el servicio al huésped, lo cual se ve reflejado en la ocupabilidad de las habitaciones.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Los ingresos por administración de hotel se reconocen sobre la base de la tarifa establecida en los contratos de administración.

Los ingresos por reembolso de costos de los hoteles administrados se reconocen al momento que se incurre en los mismos.

(e) Intereses -

Los ingresos por intereses se reconocen sobre la base de la proporción del tiempo transcurrido, de forma que reflejan el rendimiento efectivo del activo sobre la base del método de la tasa de interés efectiva.

28.22 Reconocimiento de costos y gastos -

El costo de venta de inmuebles corresponde al costo de adquisición más los costos incurridos en la ejecución del proyecto inmobiliario. El costo de venta de inmuebles se reconoce simultáneamente con el reconocimiento de la venta.

Por otra parte, la construcción encargada a terceros comprende principalmente todos los materiales de construcción, servicios de maquinarias y mano de obra, necesarios para la construcción de los proyectos inmobiliarios y se reconocen en el momento en que se incurren y su medición es al costo según la valorización de la obra.

Los costos de servicios ofrecidos se reconocen conforme la prestación del servicio.

Los intereses se reconocen en proporción al tiempo transcurrido de manera que reflejen el costo efectivo del instrumento financiero.

Los otros costos y gastos se reconocen conforme se devengan.

28.23 Distribución de dividendos -

La distribución de dividendos del Grupo se reconoce como pasivo en el estado consolidado de situación financiera en el período en el que el pago de los dividendos se aprueba por los accionistas del Grupo.

28.24 Pasivos y activos contingentes -

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros consolidados, sólo se revelan en nota a los estados financieros consolidados, a menos que sea probable la necesidad de utilización de recursos en el futuro. Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros consolidados y sólo se revelan cuando es probable que se produzca un ingreso de recursos al Grupo.

28.25 Utilidad por acción -

La utilidad por acción básica y diluida se calcula dividiendo la utilidad por acción común entre el promedio ponderado de las acciones comunes en circulación durante el período. Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, el Grupo no tiene instrumentos financieros con efecto diluyente, por lo que la utilidad básica y diluida por acción es la misma por los años presentados.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

29. Entidades del grupo

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los estados financieros consolidados del Grupo incorporan los resultados de las operaciones de las empresas que se listan en la tabla presentada a continuación.

Subsidiaria	País	2024		2023	
		Directa	Indirecta	Directa	Indirecta
Los Portales Departamentos S.A.C.	Perú	99.99%	0.01%	99.99%	0.01%
Los Portales Patrimonio en Fideicomiso	Perú	99.99%	0.01%	99.99%	0.01%
LP Hoteles S.A.	Perú	99.99%	0.01%	99.99%	0.01%
Consortio Estacionamientos Gamarra S.A.	Perú	100.00%	-	100.00%	-
Consortio Grúas y Depósitos	Perú	-	100.00%	-	100.00%
Soluciones Urbanísticas S.A.C.	Perú	99.99%	0.01%	99.99%	0.01%
LP USA S.A.	Perú	99.99%	0.01%	99.99%	0.01%

Los Portales Departamentos S.A.C. (antes Los Portales Construye S.A.C.) -

Se constituyó en Lima el 4 de junio de 2013 y se dedica a toda clase de inversiones y negocios de promoción y desarrollo de negocios inmobiliarios, habilitación urbana, denuncios agrícolas y urbanas, desarrollo y promoción de viviendas unifamiliares y multifamiliares, centros comerciales, compra venta de bienes muebles e inmuebles. Su actividad principal es la actividad inmobiliaria.

Los Portales Patrimonio en Fideicomiso -

Se constituyó en el 2013, con la finalidad de realizar operaciones con un propósito especial, cuyo control principal se realiza en las operaciones relevantes a cargo de Los Portales S.A.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

LP Hoteles S.A. -

Se constituyó en Lima el 15 de setiembre de 2020 y se dedica a efectuar inversiones y negocios de promoción y desarrollo hotelero, así como a la prestación de servicios turísticos, hoteleros y de hospedaje y administración de estos.

Consortio Estacionamientos Gamarra S.A. -

Se constituyó en Lima el 2 de abril de 2013, se dedica a actividades de construcción, operación, administración y explotación de concesiones. Su actividad principal es el desarrollo, construcción, implementación, equipamiento, mantenimiento y explotación de estacionamientos. Con fecha 13 de octubre del 2013, el contrato con la Municipalidad de La Victoria se suspendió debido principalmente a que está pendiente la aprobación por parte de la Municipalidad de Lima Metropolitana de la ejecución del proyecto en las áreas de la concesión (cuadras 15 y 16 de Bauzate y Meza y Divino Niño) y establezca el lugar para reubicar la Guardería y el PRONOEI que actualmente se encuentra en el Parque Divino Niño.

Con 17 de marzo del 2022 CEGASA- Consortio de Estacionamientos Gamarra. dio por resuelto el Contrato de Concesión con la Municipalidad de la victoria, por incumplimiento de obligaciones por parte de dicha Municipalidad y por caducidad de la concesión. Al respecto la Municipalidad no descargó ni se opuso a la resolución ni tampoco desvirtuó los incumplimientos de obligaciones que fueron imputados por parte de CEGASA.

Con fecha 27 de diciembre del 2022 en Junta General de Accionistas se acordó la venta de las acciones de Los Portales Estacionamientos S.A a Los Portales S.A. por un valor de S/115,000 siendo esta última dueña del 100 por ciento de dichas acciones.

Consortio Grúas y Depósitos -

Con fecha 28 de noviembre de 2016, las empresas Soluciones Urbanísticas S.A.C. y Los Portales S.A. suscribieron un contrato de consorcio denominado "Consortio Grúas y Depósitos", estableciendo las condiciones bajo las cuales los consorciados, participarán en forma activa y directa en la suscripción, implementación, desarrollo y ejecución del contrato de servicio que suscriba el consorcio y la Municipalidad de San Isidro.

Soluciones Urbanísticas S.A.C. -

Se constituyó en Lima el 19 de setiembre de 2016 con la finalidad de dedicarse a toda clase de inversiones y negocios de promoción y desarrollo de servicios que tengan como objeto el ordenamiento de área públicas, tales como internamiento de vehículos en depósitos, servicio de enganche y arrastre de vehículos con grúas, servicios de cobranza de tarifas y/o obligaciones, servicio de administración y custodia de locales de internamiento vehicular.

Con fecha 26 de marzo de 2018, en Junta General de Accionistas se acordó el aumento de capital por S/111,207 mediante la capitalización de cuentas por cobrar a Soluciones Urbanísticas S.A.C., consecuentemente, la inversión se incrementó de S/10,000 a S/121,000.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Posteriormente, la inversión en esta subsidiaria se transfirió a la entidad Los Portales Estacionamientos S.A. como parte de los activos aportados en la reorganización simple.

Con fecha 27 de diciembre del 2022 en Junta General de Accionistas se acordó la venta de las acciones de Los Portales Estacionamientos Operadora S.A a Los Portales S.A. por un valor de S/363,000 siendo esta última dueña del 100% de dichas acciones.

LP USA S.A. -

Se constituyó en Lima el 2 de agosto de 2013 con la finalidad de realizar toda clase de inversiones y negocios de promoción y desarrollo de negocios inmobiliarios, habilitación urbana, desarrollo de denuncios agrícolas y urbanos, desarrollo y promoción de viviendas unifamiliares y multifamiliares, centros comerciales y empresariales y otras actividades principalmente en los Estados Unidos de América.

Al 31 de diciembre de 2023, la subsidiaria LP USA S.A. es la controlante intermedia de LP 128 Inc. quien mantiene inversiones en la asociada Muse 128 LP. Esta última en el año 2023 transfirió sus inversiones a LP 193, Inc. quien mantiene inversiones en la asociada Muse 128 LP. En junio del 2023 se realizó la liquidación de la inversión en Muse 128 ver nota 29

30. Eventos posteriores a la fecha del estado consolidado de situación financiera

Con fecha 16 de enero de 2025 se realizó la colocación de dos Bonos Privados el primero por un importe total de US\$5,440,000 a un plazo de 8.5 años y el segundo por un importe total de US\$5,105,000 a un plazo de 8 años.

Con fecha 27 de febrero de 2025 se realizó el rescate en su totalidad de los bonos corporativos emitidos bajo la "Tercera Emisión del Quinto Programa de Bonos Corporativos de Oferta Privada Los Portales S.A." y "Cuarta Emisión del Quinto Programa de Bonos Corporativos de Oferta Privada Los Portales S.A.".

Con fecha 5 de marzo de 2025 se realizó la colocación de dos Bonos Privados. El primero por un importe total de US\$ 4,620,000 a un plazo de 9 años y el segundo por un importe total de US\$ 4,930,000 a un plazo de 9 años.

No existen otros eventos posteriores significativos entre la fecha del estado financiero consolidado y la fecha de aprobación de estos por parte de la Gerencia del Grupo, que ameriten ajuste a los estados financieros consolidados presentados o revelación en esta nota.



COLEGIO DE
CONTADORES PÚBLICOS
DE LIMA

E002-0090



Constancia de Habilitación

El Decano y el Director Secretario del Colegio de Contadores Públicos de Lima, que suscriben, declaran que, en base a los registros de la institución, se ha verificado que:

TANAKA VALDIVIA & ASOCIADOS S. CIVIL DE R.L

SOCIEDAD: SO761

Se encuentra **HÁBIL**, para el ejercicio de las funciones profesionales que le faculta la Ley N.º 13253 y su modificación Ley N.º 28951 y conforme al Estatuto y Reglamento Interno de este Colegio; en fe de lo cual y a solicitud de parte, se le extiende la presente constancia para los efectos y usos que estime conveniente. Esta constancia tiene vigencia hasta el 31 de MAYO del 2025.

Lima, 27 de junio 2024

CPC. Onofre Francisco Pizarro Chima
DECANO



CPC. Lydia Wilma Rosales Solano
DIRECTOR SECRETARIO

EY | Auditoría | Consultoría | Impuestos | Transacciones y Finanzas Corporativas

Acerca de EY

EY es la firma líder en servicios de auditoría, consultoría, impuestos, transacciones y finanzas corporativas. La calidad de servicio y conocimientos que aportamos ayudan a brindar confianza en los mercados de capitales y en las economías del mundo. Desarrollamos líderes excepcionales que trabajan en equipo para cumplir nuestro compromiso con nuestros stakeholders. Así, jugamos un rol fundamental en la construcción de un mundo mejor para nuestra gente, nuestros clientes y nuestras comunidades.

Para más información visite ey.com/pe

©EY
All Rights Reserved.

Anexo I

Reporte sobre el cumplimiento del Código de Buen Gobierno Corporativo

Los Portales 2024

REPORTE SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL CODIGO DE BUEN GOBIERNO CORPORATIVO PARA LAS SOCIEDADES PERUANAS (10150)

Denominación:

LOS PORTALES S.A.

Ejercicio:

2024

Página Web:

www.losportales.com.pe

Denominación o razón social de la empresa revisora: (1)

RPJ

11008436

(1) Solo es aplicable en el caso en que la información contenida en el presente informe haya sido revisada por alguna empresa especializada (por ejemplo: sociedad de auditoría o empresa de consultoría).

SECCION B:

Evaluación del cumplimiento de los Principios del Código de Buen Gobierno Corporativo para las Sociedades Peruanas

PILAR I: Derecho de los Accionistas

Principio 1: Paridad de trato

Pregunta I.1

	Si	No	Explicación:
<i>¿La sociedad reconoce en su actuación un trato igualitario a los accionistas de la misma clase y que mantienen las mismas condiciones(*)?</i>	x		

(*) Se entiende por mismas condiciones aquellas particularidades que distinguen a los accionistas, o hacen que cuenten con una característica común, en su relación con la sociedad (inversionistas institucionales, inversionistas no controladores, etc.). Debe considerarse que esto en ningún supuesto implica que se favorezca el uso de información privilegiada.

Pregunta I.2

	Si	No	Explicación:
<i>¿La sociedad cuenta únicamente con acciones con derecho a voto?</i>	x		

a. Sobre el capital de la sociedad, especifique:

Capital suscrito al cierre del ejercicio	Capital pagado al cierre del ejercicio	Número total de acciones representativas del capital
S/ 253,753,798	S/ 253,753,798	253753798

b. Detalle la siguiente información para cada clase de acciones con las que la sociedad cuente:

Clase	Número de acciones	Valor nominal	Derechos Políticos (*)	Derechos Económicos (*)

(*) En este campo deberá indicarse los derechos particulares de la clase, tales como participación y voto en las JGA, de suscripción de acciones, al tratamiento en reorganización societarias, de transferencia de derechos, otros.

Pregunta I.3

	Si	No	Explicación:
<i>En caso de que la sociedad cuente con acciones de inversión, ¿La sociedad ejecuta una política de redención o canje voluntario de acciones de inversión por acciones ordinarias?</i>		x	No aplica

Principio 2: Participación de los accionistas

Pregunta I.4

	Si	No	Explicación:
1. ¿La sociedad establece expresamente en sus documentos societarios la forma de representación de las acciones y quien lleva el registro en la matrícula de acciones?	x		
2. ¿La matrícula de acciones se mantiene permanentemente actualizada?	x		

Indique la periodicidad con la que se actualiza la matrícula de acciones, luego de haber tomado conocimiento de algún cambio.

Periodicidad:	Dentro de las cuarenta y ocho horas	
	Semanal	x
	Otros / Detalle (en días hábiles)	

Principio 3: No dilución en la participación en el capital social

Pregunta I.5

	Si	No	Explicación:
1. ¿La sociedad tiene como política que las propuestas del Directorio referidas a operaciones corporativas que puedan afectar el derecho de no dilución de los accionistas (i.e, fusiones, adquisiciones, escisiones, ampliaciones de capital, entre otras) sean explicadas previamente por dicho órgano en un informe detallado con la opinión independiente de un asesor externo de reconocida solvencia profesional nombrado por el Directorio?		X	Dichas propuestas del Directorio son explicadas mediante un Informe elaborado por éste. De considerarlo necesario el Directorio, dicho Informe cuenta con la opinión de un asesor externo.
2. ¿La sociedad tiene como política poner los referidos informes a disposición de los accionistas?		X	No se cuenta con la política, sin perjuicio que los referidos informes sí son puestos a disposición de los accionistas

En caso de haberse producido en la sociedad durante el ejercicio, operaciones corporativas bajo el alcance del numeral 1 de la pregunta I.5, y de contar la sociedad con Directores Independientes^(*), precisar si en todos los casos:

	Si	No
¿Se contó con el voto favorable de la totalidad de los Directores Independientes para la designación del asesor externo?		
¿La totalidad de los Directores Independientes expresaron en forma clara la aceptación del referido informe y sustentaron, de ser el caso, las razones de su disconformidad?		

(*) Los Directores Independientes son aquellos que de acuerdo con los Lineamientos para la Calificación de Directores Independientes, aprobados por la SMV, califican como tal.

Principio 4: Información y comunicación a los accionistas

Pregunta I.6

	Si	No	Explicación:
¿La sociedad determina los responsables y medios para que los accionistas reciban y/o requieran información veraz, suficiente y oportuna?	x		

a. Indique los medios a través de los cuales los accionistas reciben y/o solicitan información de la sociedad.

Medios	Reciben información	Solicitan información
En las oficinas de la sociedad		
Correo electrónico	x	x
Vía telefónica	x	x
Página web corporativa	x	
Correo postal		
Reuniones informativas (presenciales o virtuales)	x	x
Redes Sociales		
Otros / Detalle		

b. ¿La sociedad cuenta y cumple con un plazo máximo establecido formalmente para responder las solicitudes de información presentadas por los accionistas?

Sí No

De ser afirmativa su respuesta, precise dicho plazo:

Plazo máximo (en días hábiles)	10
--------------------------------	----

Pregunta I.7

	Si	No	Explicación:
¿Los accionistas cuentan con mecanismos para expresar su opinión sobre la gestión de la sociedad?	x		

De ser afirmativa su respuesta, indique los medios a través de los cuales los accionistas expresan su opinión sobre la gestión de la sociedad.

Medios	Expresan su opinión	
En las oficinas de la sociedad		
Correo electrónico	x	
Vía telefónica	x	
Página web corporativa		
Correo postal		
Reuniones informativas (presenciales o virtuales)	x	
Redes Sociales		
Otros / Detalle		

Principio 5: Participación en dividendos de la Sociedad

Pregunta I.8

	Si	No	Explicación:
1. ¿El cumplimiento de la política de dividendos se encuentra sujeto a evaluaciones de periodicidad definida?		x	La Política de Dividendos fue aprobada por la Junta General de Accionistas de la sociedad y no se encuentra sujeta a evaluaciones periódicas
2. ¿La política de dividendos es puesta en conocimiento de los accionistas?	x		

a. De ser afirmativa su respuesta al numeral 2 de la Pregunta I.8, precise los medios por los que la sociedad puso a disposición de los accionistas su política de dividendos.

Medios	Disposición de política de dividendos
En las oficinas de la sociedad	
Correo electrónico	
Vía telefónica	
Página web corporativa	
Correo postal	
Reuniones informativas (presenciales o virtuales)	
Redes Sociales	
Otros / Detalle	Manual de Buen Gobierno Corporativo

b. ¿En el ejercicio que reporta se ha cumplido con la política de dividendos de la sociedad?

Sí No

De ser negativa su respuesta, indicar los motivos o las razones por las que la sociedad no ha cumplido con su política de dividendos en el ejercicio.

--

c. Indique la política de dividendos de la sociedad aplicable al ejercicio.

Fecha de aprobación	4/04/2016
Criterios para la distribución de utilidades según la política de dividendos	La Junta General de Accionistas podrá aprobar la distribución de dividendos en cada período anual, por un monto no inferior al 50% de la utilidad distribuible del ejercicio respectivo, teniendo en cuenta la generación de caja, la solvencia, la liquidez, las necesidades de realización de inversiones estratégicas y las expectativas de los accionistas. Los dividendos podrán abonarse en calidad de dividendo a cuenta o definitivos para cada ejercicio, en función a la situación

d. Indique, los dividendos en efectivo y en acciones distribuidos por la sociedad en el ejercicio y en el ejercicio anterior.

Por acción	Dividendos por acción			
	Ejercicio que se reporta		Ejercicio anterior al que se reporta	
	En efectivo	En acciones	En efectivo	En acciones
Clase	0.174026952		0.118224831	
Clase				
Acción de Inversión				

Principio 6: Cambio o toma de control

Pregunta I.9

	Si	No	Explicación:
¿La sociedad mantiene políticas o acuerdos de no adopción de mecanismos anti-absorción?		x	La sociedad no cuenta con dichas políticas, sin embargo evaluará su eventual implementación para posteriores ejercicios

Indique si en su sociedad se ha establecido alguna de las siguientes medidas:

	Si	No
Requisito de un número mínimo de acciones para ser Director		x
Número mínimo de años como Director para ser designado como Presidente del Directorio		x
Acuerdos de indemnización para ejecutivos/ funcionarios como consecuencia de cambios luego de una toma de control y/o reorganización societaria.		x
Otras de naturaleza similar/ Detalle (ejemplo: establecimiento de supermayorías para aprobar fusiones, planes de stock option para empleados, entre otras)		

Principio 7: Arbitraje para solución de controversias

Pregunta I.10

	Si	No	Explicación:
<i>1. ¿El estatuto de la sociedad incluye un convenio arbitral que reconoce que se somete a arbitraje de derecho cualquier disputa entre accionistas, o entre accionistas y el Directorio; así como la impugnación de acuerdos de JGA y de Directorio por parte de los accionistas de la Sociedad?</i>		x	La sociedad no cuenta con dicho convenio, sin embargo evaluará su eventual implementación para posteriores ejercicios
<i>2. ¿Dicha cláusula facilita que un tercero independiente resuelva las controversias, salvo el caso de reserva legal expresa ante la justicia ordinaria?</i>		x	No aplica

En caso de haberse impugnado acuerdos de JGA y de Directorio por parte de los accionistas u otras que involucre a la sociedad, durante el ejercicio, precise su número.

Número de impugnaciones de acuerdos de JGA	0
Número de impugnaciones de acuerdos de Directorio	0

PILAR II: Junta General de Accionistas (JGA)

Principio 8: Función y competencia

Pregunta II.1

	Si	No	Explicación:
¿Es función exclusiva e indelegable de la JGA la aprobación de la política de retribución del Directorio?		x	Si bien no se cuenta con una política de retribución del Directorio, es la Junta Obligatoria Anual de Accionistas la que aprueba la remuneración del Directorio

Indique si las siguientes funciones son exclusivas e indelegable de la JGA, en caso ser negativa su respuesta precise el órgano que las ejerce.

	Si	No	Órgano
Disponer investigaciones y auditorías especiales		x	También pueden ser encargadas por el Directorio o por la Gerencia General
Acordar la modificación del Estatuto	x		
Acordar el aumento del capital social	x		
Acordar el reparto de dividendos a cuenta	x		
Designar auditores externos		x	La Junta de Accionistas puede delegar en el Directorio su designación

Principio 9: Reglamento de Junta General de Accionistas

Pregunta II.2

	Si	No	Explicación:
¿La sociedad cuenta con un Reglamento de la JGA, el que tiene carácter vinculante y su incumplimiento conlleva responsabilidad?		x	La empresa no cuenta con dicho reglamento, sin embargo evaluará su eventual implementación para posteriores ejercicios.

a. Precise si los siguientes procedimientos están contemplados en el Reglamento de la JGA o en su defecto indicar en qué documento se contempla dicho procedimiento, de ser el caso:

	Si	No	Denominación del documento
Convocatoria para las JGA presenciales	x		Estatuto Social
Convocatoria para las JGA no presenciales conforme al Estatuto o a la normativa que permita dicha modalidad de JGA		x	
Incorporación de puntos de agenda por parte de los accionistas	x		Manual de Buen Gobierno
Entrega de información adicional a los accionistas para las JGA	x		Manual de Buen Gobierno Corporativo
Desarrollo de las JGA	x		Manual de Buen Gobierno Corporativo
Nombramiento de los miembros del Directorio	x		Estatuto Social
Representación de los accionistas en las JGA	x		Estatuto Social
Participación de los accionistas en las JGA	x		Estatuto Social
Voto a distancia por medios electrónicos o postales		x	
Otros relevantes en el Reglamento de la JGA/ Detalle			

b. Indique si el procedimiento que regula el desarrollo de la sesión de JGA establece los mecanismos para que los accionistas se pronuncien sobre los siguientes asuntos:

	Si	No
1. Sobre la gestión de la sociedad y resultados económicos de la Sociedad.		x
2. Sobre una nueva propuesta de acuerdo, con respecto a uno o más de los puntos de la agenda.		x

Principio 10: Mecanismos de convocatoria

Pregunta II.3

	Si	No	Explicación:
<i>Adicionalmente a los mecanismos de convocatoria establecidos por ley, ¿La sociedad cuenta con mecanismos de convocatoria que permiten establecer contacto con los accionistas, particularmente con aquellos que no tienen participación en el control o gestión de la sociedad?</i>		x	La empresa no cuenta con dicho mecanismo, sin embargo evaluará su eventual implementación para posteriores ejercicios

a. Complete la siguiente información para cada una de las JGA realizadas durante el ejercicio:

Fecha de aviso de convocatoria	Fecha de la JGA	Modalidad de la JGA (*)	Tipo de JGA		JGA Universal		Quórum % de instalación	Nº de Acc. Asistentes	Participación (%) sobre el total de acciones con derecho de voto		
			Especial	General	Si	No			A través de poderes	Ejercicio directo (**)	No ejerció su derecho de voto
	21/02/2024	Presencial		x	x		100	3	100		
	22/03/2024	Presencial		x	x		100	3	100		
	19/12/2024	Presencial		x	x		100	3	100		

(*) Precisar si la JGA fue presencial o no presencial.

(**) El ejercicio directo comprende el voto por cualquier medio o modalidad que no implique representación.

b. ¿Qué medios, además del contemplado en el artículo 43 de la Ley General de Sociedades y lo dispuesto en el Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, utilizó la sociedad para difundir las convocatorias a las JGA durante el ejercicio?

Medios	Difusión convocatorias
En las oficinas de la sociedad	
Correo electrónico	x
Vía telefónica	
Página web corporativa	
Correo postal	
Reuniones informativas (presenciales o virtuales)	
Redes Sociales	
Otros / Detalle	

c. En los avisos de convocatoria realizados por la sociedad durante el ejercicio:

	Si	No
¿Se precisó el lugar donde se encontraba la información referida a los puntos de agenda a tratar en las JGA?		x

¿Se precisó el lugar donde se encontraba la información referida a propuestas de acuerdos que se plantean adoptar (mociones) en las JGA?		x
¿Se incluyó como puntos de agenda: "otros temas", "puntos varios" o similares?		x
¿Se precisó el lugar donde se encontraba disponible el modelo de carta de representación ante la JGA?		x

Pregunta II.4

	Si	No	Explicación:
¿La sociedad pone a disposición de los accionistas toda la información relativa a los puntos contenidos en la agenda de la JGA y las propuestas de los acuerdos que se plantean adoptar (mociones)?		x	La sociedad sí pone a disposición de los accionistas toda la información relativa a los puntos contenidos en la agenda de la JGA, pero no las propuestas de los acuerdos que se plantean adoptar (mociones)

a. De ser afirmativa su respuesta, precise los medios de difusión de la documentación que sustenta los puntos de agenda y las mociones de la JGA celebrada durante el ejercicio:

Medios	Sustenta puntos y mociones
En las oficinas de la sociedad	
Correo electrónico	x
Vía telefónica	
Página web corporativa	
Correo postal	
Reuniones informativas (presenciales o virtuales)	
Redes Sociales	
Otros / Detalle	

b. Indique cuáles fueron los documentos que sirvieron de sustento o las mociones que divulgó para la celebración de la JGA durante el ejercicio (puede marcar más de una opción):

Hoja de vida de los candidatos a director.	
Propuesta de texto de modificación de los artículos del Estatuto y motivo del cambio.	
Propuesta de texto de modificación de artículos del Reglamento de JGA y el motivo del cambio.	
Propuesta de texto de modificación de la Política de Dividendos y el motivo del cambio.	
Propuesta de la aplicación de utilidades.	
Propuesta de servicios y trayectoria de la Sociedad Auditoría Externa.	
Otros relevante (detalle):	

Principio 11: Propuestas de puntos de agenda

Pregunta II.5

	Si	No	Explicación:
¿El Reglamento de JGA incluye mecanismos que permiten a los accionistas ejercer el derecho de formular propuestas de puntos de agenda a discutir en la JGA y los procedimientos para aceptar o denegar tales propuestas?		X	La sociedad no cuenta con un Reglamento de JGA, sin embargo, en caso algún accionista esté interesado en incluir temas en la agenda de la Junta, además de los mecanismos establecidos en el Estatuto Social y en el Artículo N° 117 de la Ley General de Sociedades, podrá solicitarlo al Directorio por conducto notarial, debiendo acreditar en dicha solicitud que los temas propuestos son de interés social y propios de la competencia legal o estatutaria de la Junta. El Directorio evaluará la solicitud y deberá dar respuesta escrita al accionista que lo solicitó en un plazo máximo de quince (15) días de recibida la comunicación en cuestión. En caso de denegatoria de la solicitud, el Directorio deberá motivar dicha denegatoria en su respuesta.

a. Indique la siguiente información relacionada al procedimiento para formular propuestas de puntos de agenda a discutir en la JGA:

Porcentaje mínimo de acciones del capital social que deben representar los accionistas a fin de presentar propuestas	Plazo máximo (en días hábiles) antes de la JGA para formular la propuesta de punto de agenda	Plazo máximo (en días hábiles) en el cual la sociedad responde (acepta o deniega) la propuesta presentada	Medio por el cual la sociedad responde (acepta o deniega) la propuesta presentada

b. Indique el número de solicitudes presentadas por los accionistas durante el ejercicio para incluir puntos de agenda a discutir en la JGA, y cómo fueron resueltas:

Número de solicitudes		
Recibidas	Aceptadas	Denegadas
0		

c. En caso de que se hayan denegado en el ejercicio solicitudes para incluir puntos de agenda a discutir en la JGA indique si la sociedad comunicó el sustento de la denegatoria a los accionistas solicitantes.

- En todas las solicitudes
- En algunas solicitudes
- En ninguna de las solicitudes

Principio 12: Procedimientos para el ejercicio del voto

Pregunta II.6

	Si	No	Explicación:
¿La sociedad tiene habilitados los mecanismos que permiten al accionista el ejercicio del voto a distancia por medios seguros, electrónicos o postales, que garanticen que la persona que emite el voto es efectivamente el accionista?		x	La empresa no cuenta con dicho mecanismo, sin embargo evaluará su eventual implementación para posteriores ejercicios

a. De ser el caso, indique los mecanismos o medios que la sociedad tiene para el ejercicio del voto a distancia.

Voto por medio electrónico		Voto por medio postal	
----------------------------	--	-----------------------	--

b. De haberse utilizado durante el ejercicio el voto a distancia, precise la siguiente información:

Fecha de la JGA	% voto a distancia				% voto distancia / total
	Correo electrónico	Página web corporativa	Correo postal	Otros	

Pregunta II.7

	Si	No	Explicación:
¿La sociedad cuenta con documentos societarios que especifican con claridad que los accionistas pueden votar separadamente aquellos asuntos que sean sustancialmente independientes, de tal forma que puedan ejercer separadamente sus preferencias de voto?		x	La Sociedad no cuenta con dichos documentos societarios, sin embargo evaluará su eventual implementación para posteriores ejercicios

Indique si la sociedad cuenta con documentos societarios que especifican con claridad que los accionistas pueden votar separadamente por:

	Si	No
El nombramiento o la ratificación de los Directores mediante voto individual por cada uno de ellos.		x
La modificación del Estatuto, por cada artículo o grupo de artículos que sean sustancialmente independientes.		x
Otras/ Detalle		

Pregunta II.8

	Si	No	Explicación:
¿La sociedad permite, a quienes actúan por cuenta de varios accionistas, emitir votos diferenciados por cada accionista, de manera que cumplan con las instrucciones de cada representado?	x		Sí lo permite, sin embargo no está establecido en alguna política

Principio 13: Delegación de voto

Pregunta II. 9

	Si	No	Explicación:
¿El Estatuto de la sociedad permite a sus accionistas delegar su voto a favor de cualquier persona?	x		

En caso de que su respuesta sea negativa, indique si su Estatuto restringe el derecho de representación, a favor de alguna de las siguientes personas:

	Si	No
De otro accionista		
De un Director		
De un gerente		

Pregunta II.10

	Si	No	Explicación:
1. ¿La sociedad cuenta con procedimientos en los que se detallan las condiciones, los medios y las formalidades a cumplir en las situaciones de delegación de voto?	x		
2. ¿La sociedad pone a disposición de los accionistas un modelo de carta de representación, donde se incluyen los datos de los representantes, los temas para los que el accionista delega su voto, y de ser el caso, el sentido de su voto para cada una de las propuestas?		x	La empresa no pone a disposición un modelo de carta de representación, sin embargo evaluará su eventual implementación para posteriores ejercicios

a. En caso de que su respuesta sea positiva a la pregunta II.10 numeral 2, indique los medios por los que la sociedad puso a disposición el mencionado modelo de carta de representación en JGA celebrada en el ejercicio:

Medios	Disposición modelo de carta
En las oficinas de la sociedad	
Correo electrónico	
Página web corporativa	
Correo postal	
Reuniones informativas (presenciales o virtuales)	
Redes Sociales	
Otros / Detalle	

b. Indique el contenido mínimo y formalidades exigidas para que un accionista pueda ser representado en una JGA:

Contenido mínimo (p.e. datos de los representantes, sentido de voto por cada uno de los temas de la agenda, u otros).	Datos del representante
Formalidad (indique si la sociedad exige carta simple, carta notarial, escritura pública u otros).	Carta simple

Anticipación (número de días hábiles previos a la JGA con que debe presentarse el poder).	Día hábil previo
Costo (indique si existe un pago que exija la sociedad para estos efectos y a cuánto asciende).	Ningún costo

Pregunta II.11

	Si	No	Explicación:
1. <i>¿La sociedad tiene como política establecer limitaciones al porcentaje de delegación de votos a favor de los miembros del Directorio o de la Alta Gerencia?</i>		x	La Sociedad no cuenta con dicha política
2. <i>En los casos de delegación de votos a favor de miembros del Directorio o de la Alta Gerencia, ¿La sociedad tiene como política que los accionistas que deleguen sus votos dejen claramente establecido el sentido de estos?</i>		x	La Sociedad no cuenta con dicha política

Principio 14: Seguimiento de acuerdos de JGA

Pregunta II.12

	Si	No	Explicación:
1. ¿La sociedad realiza y documenta el seguimiento de los acuerdos adoptados por la JGA?		X	La sociedad realiza el seguimiento a los acuerdos adoptados por la JGA, pero no documenta dicho seguimiento
2. Sobre dichos acuerdo, ¿La Alta Gerencia de la sociedad emite reportes periódicos al Directorio y estos son puestos a disposición de los accionistas?		X	La Alta Gerencia de la sociedad no emite dichos reportes, sin embargo evaluará su implementación para posteriores ejercicios

a. De ser el caso, indique cuál es el área y/o persona responsable de realizar el seguimiento de los acuerdos adoptados por la JGA. En caso de que sea una persona la responsable, incluir adicionalmente su cargo y área en la que labora.

Área responsable	Gerencia Legal Corporativa
------------------	----------------------------

Persona responsable		
Nombres y Apellidos	Cargo	Área
Ernesto Eugenio Stowers Pérez	Gerente Legal Corporativo	Gerencia Legal Corporativa

b. En caso de que su respuesta sea afirmativa a la pregunta II.12 numeral 2, indique los medios por los cuales la sociedad pone a disposición de los accionistas dichos reportes:

Medios	Pone a disposición
En las oficinas de la sociedad	
Correo electrónico	
Página web corporativa	
Correo postal	
Reuniones informativas (presenciales o virtuales)	
Redes Sociales	
Otros / Detalle	

PILAR III: EL DIRECTORIO Y LA ALTA GERENCIA

Principio 15: Conformación del Directorio

Pregunta III.1

	Si	No	Explicación:
<p><i>¿La sociedad ha establecido y aplica criterios de selección y permanencia para que su Directorio se encuentre conformado por personas con diferentes especialidades y competencias, con prestigio, ética, independencia económica, disponibilidad suficiente y otras cualidades relevantes para la sociedad, de manera que haya pluralidad de enfoques y opiniones?</i></p>		x	<p>Pese a que no se cuenta con una política que contenga los criterios de selección y permanencia indicados, el Directorio está compuesto por profesionales con diferentes especialidades y competencias, con prestigio, ética y otras cualidades relevantes para la sociedad, con el objetivo de contar con pluralidad de enfoques y opiniones</p>

a. Indique la siguiente información correspondiente a los miembros del Directorio de la sociedad durante el ejercicio.

Nombre y Apellido	Nacionalidad	Sexo (M/F)	Año de nacimiento	Formación Profesional	Fecha		Part. Accionaria (***)		Otros cargos / Directorios (****)
					Inicio (*)	Término (**)	N° de acciones	Part. (%)	
Directores (sin incluir a los independientes)									
Ernesto Arturo Raffo Paine	Peruana	M		Administrador de Empresas	6/03/1996				Es Director de GR Holding S.A. y Santa Aurelia S.A. (ambas empresas del mismo Grupo Económico), de Compañía Minera Kolpa S.A., Inversiones Urbanísticas S.A., Inversiones Urbanísticas Operadora S.A., Concesión
Guillermo Juan Velaochaga Raffo	Peruana	M		Abogado	26/03/2012				Es Director de GR Holding S.A. y Santa Aurelia S.A. (ambas empresas del mismo Grupo Económico), de Compañía Minera Kolpa S.A., Inversiones Urbanísticas S.A., Inversiones Urbanísticas Operadora S.A., Concesión
Ernesto Fernandini Raffo	Peruana	M		Administrador de Empresas	14/03/2005				Es Director de GR Holding S.A. y Santa Aurelia S.A. (ambas empresas del mismo Grupo Económico), de Compañía Minera Kolpa S.A. y de 2 subsidiarias de la sociedad
Alberto Pescetto Raffo	Peruana	M		Administrador de Empresas	26/03/2012				Es Director de GR Holding S.A. y Santa Aurelia S.A. (ambas empresas del mismo Grupo Económico), de Compañía Minera Kolpa S.A. y de 2 subsidiarias de la sociedad

Rodrigo Antonio Quintana Kawage	Mexicana	M		Abogado	26/03/2012				
Guadalupe Phillips Margain	Mexicana	F		Abogada	4/04/2016				Directora General de Empresas ICA S.A.B. de C.V.
Prospero Antonio Ortega Castro	Mexicana	M		Contador Financiero	1/10/2018				
Jose Bernardo Casas Godoy	Mexicana	M		Abogado	15/07/2020				

Directores Independientes

(*) Corresponde al primer nombramiento en la sociedad que reporta.

(**) Completar sólo en caso de que hubiera dejado de ejercer el cargo de Director durante el ejercicio.

(***) Aplicable obligatoriamente solo para los Directores con una participación sobre el capital social igual o mayor al 4% de las acciones de la sociedad que reporta.

(****) Detallar si el Director tiene otros cargos ejecutivos fuera de la sociedad y/o participa simultáneamente en otros Directorios, precisando el número y si estos son parte del grupo económico de la sociedad que reporta. Para tal efecto debe considerarse la definición de grupo económico contenida en el Reglamento de Propiedad Indirecta, Vinculación y Grupos Económicos.

Ademas indique lo siguiente:

% del total de acciones en poder de los Directores	0
--	---

	Número de mujeres	Total Directores	% mujeres en el Directorio
Presencia de mujeres en el Directorio	1	8	13

b. Indique si existen requisitos específicos formalmente establecidos para ser nombrado Presidente del Directorio, adicionales a los que se requiere para ser designado Director.

Sí No

En caso de que su respuesta sea afirmativa, indique dichos requisitos.

--

c. ¿El Presidente del Directorio cuenta con voto dirimente?

Sí No

Pregunta III.2

	Si	No	Explicación:
¿La sociedad evita la designación de Directores suplentes o alternos, especialmente por razones de quórum?		X	La sociedad cuenta con dos Directores Suplentes

De contar con Directores alternos o suplentes, precisar lo siguiente:

Nombre y Apellido	Nacionalidad	Sexo (M/F)	Año de nacimiento	Formación Profesional	Fecha		Part. Accionaria (***)		Otros cargos / Directorios (****)
					Inicio (*)	Término (**)	N° de acciones	Part. (%)	
Ricardo Ibarra Garcia Parra	Mexicana	M	1973	Ingeniero	15/07/2020				
Catherine Francesca Raffo Paine	Peruana	F	1969	Administración de empresas	29/03/2022				

(*) Corresponde al primer nombramiento en la sociedad que reporta.

(**) Completar sólo en caso de que hubiera dejado de ser Director alterno o suplente durante el ejercicio.

(***) Aplicable obligatoriamente solo para los Directores con una participación sobre el capital social igual o mayor al 4% de las acciones de la sociedad que reporta.

(****) Detallar si el Director tiene otros cargos ejecutivos fuera de la sociedad y/o participa simultáneamente en otros Directorios, precisando el número y si estos son parte del grupo económico de la sociedad que reporta. Para tal efecto debe considerarse la definición de grupo económico contenida en el Reglamento de Propiedad Indirecta, Vinculación y Grupos Económicos.

Principio 16: Funciones del Directorio

Pregunta III.3

	Si	No	Explicación:
<i>¿El Directorio tiene como función?:</i>			
<i>1. Aprobar y dirigir la estrategia corporativa de la sociedad.</i>	x		
<i>2. Establecer objetivos, metas y planes de acción incluidos los presupuestos anuales y los planes de negocios.</i>	x		
<i>3. Controlar y supervisar la gestión y encargarse del gobierno y administración de la sociedad.</i>	x		
<i>4. Supervisar la adopción de las prácticas de buen gobierno corporativo y establecer las políticas y medidas necesarias para su mejor implementación .</i>	x		
<i>5. Aprobar procedimientos o políticas para prevenir, detectar, gestionar, revelar y sancionar conflictos de interés.</i>	x		
<i>6. Aprobar y vigilar el diseño e implementación del sistema de remuneración e incentivos asegurando que se encuentre alineado a la estrategia corporativa de la sociedad, a sus políticas y a su solidez financiera.</i>	x		

a. Detalle qué otras facultades relevantes recaen sobre el Directorio de la sociedad.

Aprobar el Planeamiento Esttaégico Anual; aprobar y/o modificar la Estructura de Poderes de la Sociedad, nombrar y/o remover al Gerente General y a los demás Gerentes y apoderados de la Sociedad.

b. ¿El Directorio delega alguna de sus funciones?

Sí No

Indique, de ser el caso, cuáles son las principales funciones del Directorio que han sido delegadas, órgano que las ejerce por delegación y la denominación del documento donde se encuentra dicha delegación:

Funciones	Órgano / Área a quien se ha delegado funciones	Denominación del Documento

Principio 17: Deberes y derechos de los miembros del Directorio

Pregunta III.4

	Si	No	Explicación:
¿Los miembros del Directorio tienen derecho a?: 1. Solicitar al Directorio el apoyo o aporte de expertos.	x		
2. Participar en programas de inducción sobre sus facultades y responsabilidades y a ser informados oportunamente sobre la estructura organizativa de la sociedad.		x	No se cuenta con una política al respecto, sin embargo los Directores sí tienen derecho a ser informados oportunamente sobre la estructura organizativa de la sociedad
3. Recibir capacitaciones respecto a temas de interés para realizar sus funciones.	x	x	Como parte del proceso de Autoevaluación del Directorio se ha aprobado capacitación anual al Directorio en temas de actualidad económica, entorno de negocios y cumplimiento normativo.
4. Percibir una retribución por la labor efectuada, que combina el reconocimiento a la experiencia profesional y dedicación hacia la sociedad con criterio de racionalidad.		x	Todos los Directores perciben la misma retribución anual

a. Precise si los miembros del Directorio tienen el deber de informar oportunamente al Directorio de la sociedad los siguientes casos:

	Si	No
Titularidad o tenencia de valores o derechos sobre valores emitidos por la sociedad		x
Realización de operaciones con valores o derechos sobre valores emitidos por la sociedad		x
Negociaciones en curso respecto a valores o derechos sobre valores emitidos por la sociedad		x
Participación en otros Directorios		x

b. En caso de haberse contratado asesores especializados durante el ejercicio, indique si la lista de asesores especializados del Directorio que han prestado servicios durante el ejercicio para la toma de decisiones de la sociedad fue puesta en conocimiento de los accionistas.

Sí No

De ser el caso, precise si alguno de los asesores especializados tenía alguna vinculación con algún accionista que cuente con más del 4% del capital social, miembro del Directorio y/o Alta Gerencia ^(*).

Sí No

(*) Para los fines de la vinculación se aplicarán los criterios de vinculación contenidos en el Reglamento de Propiedad Indirecta, Vinculación y Grupos Económicos.

c. De ser el caso, indique si la sociedad realizó programas de inducción a los nuevos miembros que hubiesen ingresado a la sociedad.

Sí No

d. ¿La sociedad cuenta con una política de retribución del Directorio aprobada por la JGA?

Sí No

e. Indique el porcentaje que representa el monto total de las retribuciones y de las bonificaciones anuales de los Directores, respecto a los ingresos brutos, según los estados financieros de la sociedad.

Retribuciones	(%) Ingresos Brutos	Bonificaciones	(%) Ingresos Brutos
Directores (sin incluir a los independientes)	0.18	Entrega de acciones	
Directores Independientes		Entrega de opciones	
		Entrega de dinero	
		Otros (detalle)	

f. Precise el esquema de retribución de los miembros del Directorio aplicable en el ejercicio:

Esquema de retribución	Fijo	x
	Variable	
	Mixto (fijo + variable)	

g. Precise los criterios en los que se basa la Sociedad para determinar el esquema de retribución de los miembros del Directorio:

Esquema fijo	Por sesión de Directorio	
	Por sesión de Comité	
	Por mes	
	Por año	x
	Otro (detalle)	
Esquema variable	Por resultados del ejercicio	
	Por cumplimiento de objetivos	
	Otro (detalle)	

Principio 18: Reglamento de Directorio

Pregunta III.5

	Si	No	Explicación:
<i>¿La sociedad cuenta con un Reglamento de Directorio que tiene carácter vinculante y su incumplimiento conlleva responsabilidad?</i>		X	La Sociedad no cuenta con dicho Reglamento, sin embargo evaluará su implementación para posteriores ejercicios

Indique si el Reglamento de Directorio contiene:

	Si	No
Políticas y procedimientos para su funcionamiento		
Estructura organizativa del Directorio		
Funciones y responsabilidades del presidente del Directorio		
Funciones y responsabilidades de los miembros de Directorio		
Procedimientos para la identificación, evaluación y nominación de candidatos a miembros del Directorio, que son propuestos ante la JGA		
Procedimientos para los casos de vacancia, cese y sucesión de los Directores		
Políticas y procedimientos para prevenir, detectar, manejar y relevar los conflictos de intereses de los miembros del Directorio		
Criterios utilizados para la evaluación del Directorio y de sus miembros		
Otros / Detalle		

Principio 19: Directores Independientes

Pregunta III.6

	Si	No	Explicación:
<i>¿Al menos un tercio del Directorio se encuentra constituido por Directores Independientes?</i>		x	La Sociedad no cuenta con Directores Titulares Independientes

Adicionalmente, a los establecidos en los "Lineamientos para la Calificación de Directores Independientes", la sociedad ha establecido los siguientes criterios para calificar a sus Directores como independiente:

n/a

Pregunta III.7

	Si	No	Explicación:
<i>1. ¿El Directorio declara que el candidato que propone es independiente sobre la base de las indagaciones que realice y de la declaración del candidato?</i>		x	No aplica
<i>2. ¿Los candidatos a Directores Independientes declaran su condición de independiente ante la sociedad, sus accionistas y directivos?</i>		x	No aplica

Indique si al menos una vez al año el Directorio verifica que los Directores Independientes mantengan el cumplimiento de los requisitos y condiciones para poder ser calificados como tal.

Sí

No

Principio 20: Operatividad del Directorio

Pregunta III.8

	Si	No	Explicación:
¿El Directorio cuenta con un plan de trabajo anual que contribuye a la eficiencia de sus funciones?		x	Los Directores realizan reuniones periódicas para revisar los temas vinculados a sus funciones a fin de hacer más eficiente su gestión

Pregunta III.9

	Si	No	Explicación:
¿La sociedad brinda a sus Directores los canales y procedimientos necesarios para que puedan participar eficazmente en las sesiones de Directorio, inclusive de manera no presencial?	x		Los Directores pueden participar en las Sesiones de Directorio de manera no presencial

a. Indique con relación a las sesiones del Directorio desarrolladas durante el ejercicio, lo siguiente:

Número de sesiones realizadas	5
Número de sesiones en las que no se haya cumplido con los plazos de convocatoria	0
Número de sesiones en las que no se haya cumplido con las disposiciones o procedimientos internos de entrega de información a los Directores	0
Número de sesiones en las que se haya prescindido de convocatoria (*)	0
Número sesiones en las cuales no asistió el Presidente del Directorio	0
Número de sesiones en las que no asistió alguno de los Directores independientes	
Número de sesiones en las cuales uno o más Directores fueron representados por Directores suplentes o alternos	4
Número de Directores titulares que fueron representados en al menos una oportunidad	1

(*) En este campo deberá informarse el número de sesiones que se han llevado a cabo al amparo de lo dispuesto en el último párrafo del artículo 167 de la LGS.

b. Indique la siguiente información respecto de la asistencia de los Directores a las sesiones del Directorio durante el ejercicio .

Nombres y apellidos	Número de sesiones convocadas	Número de sesiones convocadas a las que asistió	Número de sesiones universales a las que asistió
Ernesto Raffo Paine	5	5	
Guillermo Velaochaga Raffo	5	5	
Ernesto Fernandini Raffo	5	5	
Alberto Pescetto Raffo	5	5	
Jose Bernardo Casas Godoy	5	5	
Rodrigo Antonio Quintana Kawage	5	0	
Guadalupe Phillips Margain	5	0	
Próspero Ortega Castro	5	3	

c. Indique con qué plazo promedio de antelación a las sesiones del Directorio se realizaron las convocatorias en el Ejercicio:

3 días calendario	De 4 a 6 días calendario	Mayor a 6 días calendario
	x	

d. Indique con qué plazo promedio de antelación a las sesiones del Directorio en el Ejercicio se pusieron a disposición de los Directores toda la información referida a los asuntos a tratar en dichas sesiones.

Menor a 3 días hábiles	De 3 a 5 días hábiles	Mayor a 5 días hábiles
x		

Pregunta III.10

	Si	No	Explicación:
1. <i>¿El Directorio evalúa, al menos una vez al año, de manera objetiva, su desempeño como órgano colegiado?</i>	x		El Directorio realizó evaluación en el 2024
2. <i>¿El Directorio evalúa, al menos una vez al año, de manera objetiva, el desempeño de sus miembros?</i>		x	No se realiza dicha evaluación, sin embargo evaluará su implementación para posteriores ejercicios
3. <i>¿Se alterna la metodología de la autoevaluación con la evaluación realizada por asesores externos?</i>		x	No se realiza, sin embargo evaluará su implementación para posteriores ejercicios

a. Indique si se han realizado evaluaciones de desempeño del Directorio durante el ejercicio.

	Si	No
Como órgano colegiado	x	
A sus miembros		x

En caso de que la respuesta a la pregunta anterior en cualquiera de los campos sea afirmativa, indicar la información siguiente para cada evaluación:

Evaluación	Autoevaluación			Evaluación externa			
	Fecha	Difusión de resultados (Si/No)	Difundido a (*)	Fecha	Entidad encargada	Difusión de resultados (Si/No)	Difundido a (*)
Autoevaluación 2024	3/10/2024	No					

(*) Señalar si se difundieron los resultados de la evaluación a los accionistas, Directorio, otro órgano o grupo de interés.

Principio 21: Comités especiales

Pregunta III.11

	Si	No	Explicación:
1. ¿El Directorio de la sociedad conforma comités especiales que se enfocan en el análisis de aquellos aspectos más relevantes para el desempeño de la sociedad?	x		
2. ¿El Directorio aprueba los reglamentos que rigen a cada uno de los comités especiales que constituye?	x		
3. ¿Los comités especiales están presididos por Directores Independientes?		x	La sociedad no cuenta con Directores Independientes
4. ¿Los comités especiales tienen asignado un presupuesto?	x		

Pregunta III.12

	Si	No	Explicación:
¿La sociedad cuenta con un Comité de Nombramientos y Retribuciones que se encarga de nominar a los candidatos a miembro de Directorio, que son propuestos ante la JGA por el Directorio, así como de aprobar el sistema de remuneraciones e incentivos de la Alta Gerencia?		x	La Sociedad no cuenta con un Comité de Nombramientos y Retribuciones, sin embargo sí cuenta con un Comité de Compensaciones que apoya al Directorio en el seguimiento de políticas relacionadas a la compensación de la Alta Gerencia y Ejecutivos de Primer Nivel.

Pregunta III.13

	Si	No	Explicación:
¿La sociedad cuenta con un Comité de Auditoría que supervisa la eficacia e idoneidad del sistema de control interno y externo de la sociedad, el trabajo de la sociedad de auditoría o del auditor independiente, así como el cumplimiento de las normas de independencia legal y profesional?	x		

a. Precise si la sociedad cuenta adicionalmente con los siguientes Comités Especiales:

	Si	No
Comité de Riesgos		x
Comité de Gobierno Corporativo		x

b. De contar la sociedad con Comités Especiales, indique la siguiente información respecto de cada comité:

COMITÉ 1	
Denominación del Comité:	Comité de Auditoría Interna
Fecha de creación:	21/03/2012

<p>Principales funciones:</p>	<p>Es un Órgano que apoya al Directorio en la vigilancia y supervisión de los siguientes temas:</p> <ul style="list-style-type: none">- El sistema de control interno establecido en la empresa para monitorear el cumplimiento de los objetivos del proceso de reporte financiero, los requisitos legales y del Código de Conducta- Integridad en la información financiera- Supervisión y capacidad técnica de los auditores externos- Evaluación de riesgos financieros- Políticas contables, revisión de Estados Financieros de la empresa- La independencia, contratación y desempeño de los auditores internos
-------------------------------	---

Miembros del Comité (*): Nombres y Apellidos	Fecha		Cargo dentro del Comité	Cargo dentro de la Sociedad
	Inicio (**)	Término (***)		
Ernesto Raffo Paine	19/03/2013		Miembro	Director
Guillermo Velaochaga Raffo	19/03/2013		Miembro	Director / Gerente General
Bernardo Casas Godoy	19/03/2013		Miembro	Director
Próspero Ortega Castro	19/03/2013		Miembro	Director
% Directores Independientes respecto del total del Comité			0	
Número de sesiones realizadas durante el ejercicio:			4	
Cuenta con facultades delegadas de acuerdo con el artículo 174 de la Ley General de Sociedades:			Sí <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>
El comité o su presidente participa en la JGA			Sí <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>

(*)Se brindará información respecto a las personas que integran o integraron el Comité durante el ejercicio que se reporta.

(**) Corresponde al primer nombramiento como miembro del Comité en la sociedad que reporta.

(***)Completar sólo en caso de que hubiera dejado de ser parte del Comité durante el ejercicio.

COMITÉ 2	
Denominación del Comité:	Comité de Compensaciones
Fecha de creación:	23/07/2020
Principales funciones:	Órgano de apoyo que asistirá al Directorio en la administración y supervisión de las políticas y normas relacionadas a la compensación de los altos directivos de la sociedad, teniendo la responsabilidad general sobre el análisis, evaluación, decisión y seguimiento de todos los aspectos de remuneraciones de los funcionarios de la Alta Gerencia y los Ejecutivos de Primer Nivel (reportes directos de la Alta Gerencia con cargo Gerencial)

Miembros del Comité (*): Nombres y Apellidos	Fecha		Cargo dentro del Comité	Cargo dentro de la Sociedad
	Inicio (**)	Término (***)		
Ernesto Raffo Paine	23/07/2020		Miembro Titular	Director
Guillermo Velaochaga Raffo	23/07/2020		Miembro Titular	Director / Gerente General
Bernardo Casas Godoy	23/07/2020		Miembro Titular	Director
Próspero Ortega Castro	23/07/2020		Miembro Titular	Director
% Directores Independientes respecto del total del Comité			0	
Número de sesiones realizadas durante el ejercicio:			1	
Cuenta con facultades delegadas de acuerdo con el artículo 174 de la Ley General de Sociedades:			Sí <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>
El comité o su presidente participa en la JGA			Sí <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>

(*)Se brindará información respecto a las personas que integran o integraron el Comité durante el ejercicio que se reporta.

(**) Corresponde al primer nombramiento como miembro del Comité en la sociedad que reporta.

(***)Completar sólo en caso de que hubiera dejado de ser parte del Comité durante el ejercicio.

COMITÉ 3	
Denominación del Comité:	
Fecha de creación:	
Principales funciones:	

Miembros del Comité ^(*) : Nombres y Apellidos	Fecha		Cargo dentro del Comité	Cargo dentro de la Sociedad
	Inicio ^(**)	Término ^(***)		
% Directores Independientes respecto del total del Comité				
Número de sesiones realizadas durante el ejercicio:				
Cuenta con facultades delegadas de acuerdo con el artículo 174 de la Ley General de Sociedades:			Sí <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
El comité o su presidente participa en la JGA			Sí <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>

(*)Se brindará información respecto a las personas que integran o integraron el Comité durante el ejercicio que se reporta.

(**) Corresponde al primer nombramiento como miembro del Comité en la sociedad que reporta.

(***)Completar sólo en caso de que hubiera dejado de ser parte del Comité durante el ejercicio.

COMITÉ 4	
Denominación del Comité:	
Fecha de creación:	
Principales funciones:	

Miembros del Comité ^(*) : Nombres y Apellidos	Fecha		Cargo dentro del Comité	Cargo dentro de la Sociedad
	Inicio ^(**)	Término ^(***)		
% Directores Independientes respecto del total del Comité				
Número de sesiones realizadas durante el ejercicio:				
Cuenta con facultades delegadas de acuerdo con el artículo 174 de la Ley General de Sociedades:			Sí <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
El comité o su presidente participa en la JGA			Sí <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>

(*)Se brindará información respecto a las personas que integran o integraron el Comité durante el ejercicio que se reporta.

(**) Corresponde al primer nombramiento como miembro del Comité en la sociedad que reporta.

(***)Completar sólo en caso de que hubiera dejado de ser parte del Comité durante el ejercicio.

COMITÉ 5	
Denominación del Comité:	
Fecha de creación:	
Principales funciones:	

Miembros del Comité ^(*) : Nombres y Apellidos	Fecha		Cargo dentro del Comité	Cargo dentro de la Sociedad
	Inicio ^(**)	Término ^(***)		
% Directores Independientes respecto del total del Comité				
Número de sesiones realizadas durante el ejercicio:				
Cuenta con facultades delegadas de acuerdo con el artículo 174 de la Ley General de Sociedades:			Sí <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
El comité o su presidente participa en la JGA			Sí <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>

(*)Se brindará información respecto a las personas que integran o integraron el Comité durante el ejercicio que se reporta.

(**) Corresponde al primer nombramiento como miembro del Comité en la sociedad que reporta.

(***)Completar sólo en caso de que hubiera dejado de ser parte del Comité durante el ejercicio.

Principio 22: Código de Ética y conflictos de interés

Pregunta III.14

	Si	No	Explicación:
¿La sociedad adopta medidas para prevenir, detectar, manejar y revelar conflictos de interés (*) que puedan presentarse?	x		

(*) Para fines del presente reporte, se considera que un director, gerente, funcionario y/o colaborador de la sociedad tiene conflicto de interés, en toda situación, particular o general, temporal o permanente, actual o probable en la que tenga un interés, particular o general, que esté o pueda estar colisionando con el interés social.

Indique, de ser el caso, cuál es el área y/o persona responsable para el seguimiento y control de posibles conflictos de intereses. De ser una persona la encargada, incluir adicionalmente su cargo y área en la que labora.

Área encargada	
Auditoría	
Persona encargada	
Nombres y Apellidos	Cargo
Pedro Espinoza Laguna	Jefe de Auditoría
Área	
Auditoría	

Pregunta III.15 / Cumplimiento

	Si	No	Explicación:
1. ¿La sociedad cuenta con un Código de Ética (*) cuyo cumplimiento es exigible a sus Directores, gerentes, funcionarios y demás colaboradores (**) de la sociedad, el cual comprende criterios éticos y de responsabilidad profesional, incluyendo el manejo de potenciales casos de conflictos de interés?	x		
2. ¿El Directorio o la Gerencia General aprueban y ejecutan al menos una vez al año programas de capacitación para el cumplimiento del Código de Ética?	x		Anualmente se realizan capacitaciones sobre algunos temas incluidos en el código de ética, como PLAFT, SPD (conflicto de intereses) a cargo del Oficial de Cumplimiento
3. ¿El Directorio evalúa la efectividad de los programas de capacitación para el cumplimiento del código de ética?		x	El Directorio no realiza dicha evaluación, sin embargo evaluará su implementación para posteriores ejercicios

(*) El Código de Ética puede formar parte de las Normas Internas de Conducta.

(**) El término colaboradores alcanza a todas las personas que mantengan algún tipo de vínculo laboral con la sociedad, independientemente del régimen o modalidad laboral.

Si la sociedad cuenta con un Código de Ética, indique lo siguiente:

a. Se encuentra a disposición de:

	Si	No
Accionistas	x	
Demás personas a quienes les resulte aplicable	x	
Del público en general		x

b. Indique los medios por los cuales la sociedad pone a disposición el Código de Ética:

Medios	Puesto a disposición
En las oficinas de la sociedad	
Correo electrónico	x
Página web corporativa	

Correo postal	
Reuniones informativas (presenciales o virtuales)	x
Redes Sociales	
Otros / Detalle	

c. Indique cuál es el área y/o persona responsable para el seguimiento y cumplimiento del Código de Ética. En caso de que sea una persona la encargada, incluir adicionalmente su cargo, el área en la que labora, y a quien reporta.

Área encargada	Auditoría		
Persona encargada			
Nombres y Apellidos	Cargo	Área	Persona a quien reporta
Pedro Espinoza Laguna	Jefe de Auditoría	Auditoría	Comité de Auditoría

d. ¿Existe un registro de casos de incumplimiento a dicho Código?

Sí No

e. Indique el número de denuncias presentadas e investigaciones iniciadas y terminadas durante el ejercicio respecto a incumplimientos a las disposiciones establecidas en dicho Código:

Número de denuncias presentadas	64
Número de investigaciones iniciadas	64
Número de investigaciones terminadas	60
Número de incumplimientos	33

Pregunta III.16

	Si	No	Explicación:
1. ¿La sociedad dispone de mecanismos que permiten efectuar denuncias correspondientes a cualquier comportamiento ilegal o contrario a la ética, garantizando la confidencialidad del denunciante?	x		
2. ¿Las denuncias se presentan directamente al Comité de Auditoría cuando están relacionadas con aspectos contables o cuando la Gerencia General o la Gerencia Financiera estén involucradas?	x		

Pregunta III.17

	Si	No	Explicación:
1. ¿El Directorio es responsable de realizar seguimiento y control de los posibles conflictos de interés en que se vean involucrados sus Directores?		x	El Directorio no realiza dicho seguimiento, sin embargo evaluará su implementación para posteriores ejercicios
2. En caso de que la sociedad no sea una institución financiera, ¿Tiene establecido como política que los miembros del Directorio se encuentran prohibidos de recibir préstamos de la sociedad o de cualquier empresa de su grupo económico, salvo que cuenten con la autorización previa del Directorio?		x	No se cuenta con dicha política, sin embargo evaluará su implementación para posteriores ejercicios
3. En caso de que la sociedad no sea una institución financiera, ¿Tiene establecido como política que los miembros de la Alta Gerencia se encuentran prohibidos de recibir préstamos de la sociedad o de cualquier empresa de su grupo económico, salvo que cuenten con autorización previa del Directorio?		x	No se cuenta con dicha política, sin embargo evaluará su implementación para posteriores ejercicios

a. Indique la siguiente información de los miembros de la Alta Gerencia que tengan la condición de accionistas en un porcentaje igual o mayor al 4% de la sociedad.

Nombres y apellidos	Cargo	Número de acciones	% sobre el total de acciones

% del total de acciones en poder de la Alta Gerencia	
--	--

b. Indique si alguno de los miembros del Directorio o de la Alta Gerencia de la Sociedad es cónyuge, pariente en primer o segundo grado de consanguinidad, o pariente en primer grado de afinidad de:

Nombres y apellidos	Vinculación con:			Nombres y apellidos del accionista / Director / Gerente	Tipo de vinculación (**)	Información adicional (***)
	Accionista (*)	Director	Alta Gerencia			
Ernesto Raffo Paine		x		Francesca Catherine Raffo Paine	Segundo Grado de consanguinidad	

(*)Accionistas con una participación igual o mayor al 4% del capital social.

(**)Para los fines de la vinculación se aplicarán los criterios de vinculación contenidos en el Reglamento de Propiedad Indirecta, Vinculación y Grupos Económicos.

(***)En el caso de que exista vinculación con algún accionista incluir su participación accionaria. En el caso de que la vinculación sea con algún miembro de la plana gerencial, incluir su cargo.

c. En caso de que algún miembro del Directorio ocupe o haya ocupado durante el ejercicio materia del presente reporte algún cargo gerencial en la sociedad, indique la siguiente información:

Nombres y apellidos	Cargo gerencial que desempeña o desempeño	Fecha en el cargo gerencial	
		Inicio (*)	Término (**)
Guillermo Velaochaga Raffo	Gerente General	29/09/2004	

(*)Corresponde al primer nombramiento en la sociedad que reporta en el cargo gerencial.

(**) Completar sólo en caso de que hubiera dejado de ejercer el cargo gerencial durante el ejercicio.

d. En caso de que algún miembro del Directorio o Alta Gerencia de la sociedad haya mantenido durante el ejercicio, alguna relación de índole comercial o contractual con la sociedad, que hayan sido importantes por su cuantía o por su materia, indique la siguiente información.

Nombres y apellidos	Tipo de Relación	Breve Descripción

Principio 23: Operaciones con partes vinculadas

Pregunta III.18

	Si	No	Explicación:
1. ¿El Directorio cuenta con políticas y procedimientos para la valoración, aprobación y revelación de determinadas operaciones entre la sociedad y partes vinculadas, así como para conocer las relaciones comerciales o personales, directas o indirectas, que los Directores mantienen entre ellos, con la sociedad, con sus proveedores o clientes, y otros grupos de interés?		X	El Directorio no cuenta con dichas políticas, sin embargo evaluará su implementación para posteriores ejercicios
2. En el caso de operaciones de especial relevancia o complejidad, ¿Se contempla la intervención de asesores externos independientes para su valoración?	X		Sí, en caso el Directorio, la Gerencia General o la Alta Gerencia determinen la necesidad de intervención de asesores externos

a. De ser afirmativa su respuesta al numeral 1 de la pregunta III.18, indique el(las) área(s) de la sociedad encargada(s) del tratamiento de las operaciones con partes vinculadas en los siguientes aspectos:

Aspectos	Área Encargada
Valoración	
Aprobación	
Revelación	

b. Indique los procedimientos para aprobar transacciones entre partes vinculadas:

--

c. Detalle aquellas operaciones realizadas entre la sociedad y sus partes vinculadas durante el ejercicio que hayan sido importantes por su cuantía o por el asunto que se trate.

Nombre o denominación social de la parte vinculada	Naturaleza de la vinculación(*)	Tipo de la operación	Importe (S/.)
Los Portales Departamentos S.A.C.	5.2.4. Las entidades de un mismo Gr	Ingreso por Gerenciamiento	2,534,886
Los Portales Departamentos S.A.C.	5.2.4. Las entidades de un mismo Gr	Ingreso por Ssoma	56,236
Los Portales Departamentos S.A.C.	5.2.4. Las entidades de un mismo Gr	Ingreso por Marca	1,126,993
Los Portales Departamentos S.A.C.	5.2.4. Las entidades de un mismo Gr	Ingreso por alquileres	206,153
Los Portales Departamentos S.A.C.	5.2.4. Las entidades de un mismo Gr	Ingreso servicios administrativos	263,001
Los Portales Departamentos S.A.C.	5.2.4. Las entidades de un mismo Gr	Ingreso intereses de préstamo	315,129
LP Hoteles S.A.	5.2.4. Las entidades de un mismo Gr	Ingreso por Gerenciamiento	1,568,571
LP Hoteles S.A.	5.2.4. Las entidades de un mismo Gr	Ingreso por Ssoma	61,208
LP Hoteles S.A.	5.2.4. Las entidades de un mismo Gr	Ingreso por Marca	596,444
LP Hoteles S.A.	5.2.4. Las entidades de un mismo Gr	Ingreso por alquileres	1,042,907
LP Hoteles S.A.	5.2.4. Las entidades de un mismo Gr	Ingreso servicios administrativos	804,997

(*) Para los fines de determinar la vinculación se aplicarán las Disposiciones para la aplicación del literal c) del artículo 51 de la Ley del Mercado de Valores, aprobadas por Resolución N° 029-2018-SMV/01 o norma que la sustituya.

d. Precise si la sociedad fija límites para realizar operaciones con vinculados:

Sí

No

Principio 24: Funciones de la Alta Gerencia

Pregunta III.19 / Cumplimiento

	Si	No	Explicación:
1. ¿La sociedad cuenta con una política clara de delimitación de funciones entre la administración o gobierno ejercido por el Directorio, la gestión ordinaria a cargo de la Alta Gerencia y el liderazgo del Gerente General?	x		
2. ¿Las designaciones de Gerente General y presidente de Directorio de la sociedad recaen en diferentes personas?	x		
3. ¿La Alta Gerencia cuenta con autonomía suficiente para el desarrollo de las funciones asignadas, dentro del marco de políticas y lineamientos definidos por el Directorio, y bajo su control?	x		
4. ¿La Gerencia General es responsable de cumplir y hacer cumplir la política de entrega de información al Directorio y a sus Directores?	x		
5. ¿El Directorio evalúa anualmente el desempeño de la Gerencia General en función de estándares bien definidos?		x	El Directorio no realiza dicha evaluación, sin embargo evaluará su implementación para posteriores ejercicios
6. ¿La remuneración de la Alta Gerencia tiene un componente fijo y uno variable, que toman en consideración los resultados de la sociedad, basados en una asunción prudente y responsable de riesgos, y el cumplimiento de las metas trazadas en los planes respectivos?		x	La remuneración de la alta gerencia es fija

a. Indique la siguiente información respecto a la remuneración que percibe el Gerente General y plana gerencial (incluyendo bonificaciones).

Cargo	Remuneración (*)	
	Fija	Variable
Gerencia General	0.23	0.01
Plana Gerencial	0.88	0.09

(*) Indicar el porcentaje que representa el monto total de las retribuciones anuales de los miembros de la Alta Gerencia, respecto del nivel de ingresos brutos, según los estados financieros de la sociedad.

b. En caso de que la sociedad abone bonificaciones o indemnizaciones distintas a las determinadas por mandato legal, a la Alta Gerencia, indique la(s) forma(s) en que éstas se pagan.

	Gerencia General	Gerentes
Entrega de acciones		
Entrega de opciones		
Entrega de dinero	x	x
Otros / Detalle		

c. En caso de existir un componente variable en la remuneración, especifique cuales son los principales aspectos tomados en cuenta para su determinación.

--

d. ¿Tiene definida la empresa un plan de incentivos de largo plazo para la plana gerencial?

Sí

No

e. Indique si el Directorio evaluó el desempeño de la Gerencia General durante el ejercicio.

Sí

No

PILAR IV: Riesgo y Cumplimiento

Principio 25: Entorno del sistema de gestión de riesgos

Pregunta IV.1

	Si	No	Explicación:
1. ¿El Directorio ha aprobado una política de gestión integral de riesgos que contiene procedimientos y responsabilidades de acuerdo con su tamaño y complejidad, promoviendo una cultura de gestión de riesgos al interior de la sociedad, desde el Directorio y la Alta Gerencia hasta los propios colaboradores?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	El Directorio no cuenta con dicha política, sin embargo evaluará su implementación para posteriores ejercicios
2. ¿La política de gestión integral de riesgos alcanza a todas las sociedades integrantes del grupo y permite una visión global de los riesgos críticos?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	El Directorio no cuenta con dicha política

a. En caso de que su respuesta al numeral 1 de la pregunta IV.1 sea afirmativa, indique cuál de los siguientes mecanismos utiliza el Directorio para promover la cultura de gestión de riesgos (puede marcar más de una opción):

El nombramiento de un responsable para la gestión integral de riesgos al más alto nivel.	<input type="checkbox"/>
Una política de delegación de autoridad basada en riesgos.	<input type="checkbox"/>
La capacitación y sensibilización sobre responsabilidades y riesgos claves.	<input type="checkbox"/>
La supervisión de la exposición a los riesgos al más alto nivel.	<input type="checkbox"/>
La aprobación de un plan anual de trabajo de gestión de riesgo.	<input type="checkbox"/>
Otros (detalle)	<input type="checkbox"/>

b. ¿La sociedad cuenta con una política de delegación de gestión de riesgos que establezca los límites de riesgo que pueden ser administrados por cada nivel de la empresa?

Sí

No

Pregunta IV.2

	Si	No	Explicación:
1. ¿La Gerencia General gestiona los riesgos a los que se encuentra expuesta la sociedad y los pone en conocimiento del Directorio?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Durante el periodo 2024 se realizó la identificación y evaluación formal de riesgos estratégicos de la UN Habitación Urbana y Vivienda Social
2. ¿La Gerencia General es responsable del sistema de gestión de riesgos, en caso de que no exista un Comité de Riesgos o una Gerencia de Riesgos?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	

a. Indique lo siguiente respecto al sistema integral de riesgos:

	Si	No
¿La Alta Gerencia mantiene un proceso de gestión de riesgos que incluye identificación, medición, administración, control y seguimiento?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

¿La Alta Gerencia pone en conocimiento del Directorio la exposición al riesgo, a través de un Comité de Auditoría o de riesgos?	x	
---	---	--

b. ¿La sociedad cuenta con un Gerente de Riesgos?

Sí No

En caso su respuesta sea afirmativa, indique la siguiente información:

Nombres y apellidos	Fecha de ejercicio del cargo		Área / órgano al que reporta
	Inicio ^(*)	Término ^(**)	

(*) Corresponde al primer nombramiento en la sociedad que reporta.

(**) Completar sólo en caso de que hubiera dejado de ejercer el cargo durante el ejercicio.

Pregunta IV.3

	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad cuenta con un sistema de control interno, cuya eficacia e idoneidad supervisa el Directorio de la Sociedad?	x		

a. En caso de que su respuesta a la pregunta anterior sea afirmativa, indique si dicho sistema está integrado a una línea de reporte de denuncias y un proceso para resolverlas.

Sí No

b. ¿La sociedad cuenta con un modelo de prevención implementado y en funcionamiento, conforme a lo dispuesto por la Ley N° 30424, Ley que regula la responsabilidad administrativa de las personas jurídicas, o por la norma que la modifique o la sustituya?

Sí No

De ser afirmativa su respuesta, indique cuál o cuáles de los siguientes elementos considera su modelo de prevención:

Identificación, evaluación y mitigación de riesgos	x
Encargado de Prevención	x
Implementación de procedimientos de denuncia	x
Difusión y capacitación periódica del modelo	x
Evaluación y monitoreo continuo del modelo	x

De contar la sociedad con certificaciones relacionadas a sistema de gestión de riesgos, gestión de *Compliance* o sistema de gestión antisoborno, indique cuales.

Principio 26: Auditoría interna

Pregunta IV.4

	Si	No	Explicación:
1. ¿El auditor interno realiza labores de auditoría en forma exclusiva, cuenta con autonomía, experiencia y especialización en los temas bajo su evaluación, e independencia para el seguimiento y la evaluación de la eficacia del sistema de gestión de riesgos?	x		
2. ¿Son funciones del auditor interno la evaluación permanente de que toda la información financiera generada o registrada por la sociedad sea válida y confiable, así como verificar la eficacia del cumplimiento normativo?	x		
3. ¿El auditor interno reporta directamente al Comité de Auditoría sobre sus planes, presupuesto, actividades, avances, resultados obtenidos y acciones tomadas?	x		

a. Indique si la sociedad cuenta con un área independiente encargada de auditoría interna.

Sí No

En caso de que la respuesta a la pregunta anterior sea afirmativa, dentro de la estructura orgánica de la sociedad indique, jerárquicamente, de quién depende auditoría.

Depende de:	Comité de Auditoría
-------------	---------------------

b. En caso de que la sociedad pertenezca a un grupo económico, indique si la sociedad cuenta con un Auditor Interno Corporativo.

Sí No

En caso de que su respuesta sea afirmativa, indique cuáles son las principales responsabilidades del encargado de auditoría interna corporativa y si cumple otras funciones ajenas a la auditoría interna.

--

Pregunta IV.5

	Si	No	Explicación:
¿El nombramiento y cese del Auditor Interno corresponde al Directorio a propuesta del Comité de Auditoría?	x		

Principio 27: Auditores externos

Pregunta IV.6

	Si	No	Explicación:
¿La JGA, a propuesta del Directorio, designa a la sociedad de auditoría o al auditor independiente, los que mantienen una clara independencia con la sociedad?	x		

a. En caso de que su respuesta a la pregunta anterior sea afirmativa, ¿El Directorio o el Comité de Auditoría verifican que la sociedad de auditoría o al auditor independiente mantienen una clara independencia con la sociedad?

Sí No

En caso de que su respuesta sea afirmativa, precise los mecanismos que la sociedad utilizó para validar la independencia (puede marcar más de una):

La sociedad requiere una declaración jurada de la sociedad de auditoría o del auditor independiente donde declara su independencia frente a la sociedad.	x
La sociedad realiza una validación propia de potenciales conflictos de interés de la sociedad de auditoría o del auditor independiente.	

b. ¿La sociedad de auditoría externa o el auditor externo reporta directamente al Directorio o al Comité de Auditoría?

Sí No

c. ¿La sociedad cuenta con una política aprobada por el Directorio o el Comité de Auditoría para la designación del Auditor Externo?

	Si	No
Directorio		
Comité de Auditoría	x	

En caso de que la pregunta anterior sea afirmativa, describa el procedimiento para contratar a la sociedad de auditoría encargada de dictaminar los estados financieros anuales (incluida la identificación del órgano de la sociedad encargado de elegir a la sociedad de auditoría).

Se realiza una evaluación anual sobre la idoneidad de la firma auditora y el equipo designado, cada 3 años se evalúa la continuidad de la firma de auditoría.

d. En caso de que la sociedad de auditoría haya realizado otros servicios diferentes a la propia auditoría de cuentas, indicar si dicha contratación fue informada a la JGA, incluyendo el porcentaje de facturación que dichos servicios representan sobre la facturación total de la sociedad de auditoría a la empresa.

Sí No

e. ¿Las personas o entidades vinculadas a la sociedad de auditoría externa o el auditor externo independiente prestan servicios a la sociedad, distintos a los de la propia auditoría de cuentas?

Sí No

En caso de que la respuesta a la pregunta anterior sea afirmativa, indique la siguiente información respecto a los servicios adicionales prestados por personas o entidades vinculadas a la sociedad de auditoría en el ejercicio reportado.

Nombre o razón social	Servicios adicionales	% de remuneración(*)

(*)Facturación de los servicios adicionales sobre la facturación de los servicios de auditoría.

f. Indicar si la sociedad de auditoría externa o el auditor externo independiente ha utilizado equipos diferentes, en caso de que haya prestado servicios adicionales a la auditoría de cuentas.

Sí

No

Pregunta IV.7

	Si	No	Explicación:
1. <i>¿La sociedad mantiene y ejecuta una política de renovación del socio a cargo de la auditoría y de la sociedad de auditoría externa?</i>	x		Cada 3 años se evalúa la continuidad de la firma de auditoría. El último cambio se realizó para la auditoría del periodo 2021
2. <i>En caso de que dicha política establezca plazos mayores de renovación de la sociedad de auditoría, ¿El equipo de trabajo de la sociedad de auditoría rota como máximo cada cinco (5) años?</i>	x		En caso luego de los 3 años se decida mantener la firma de auditoría, se deberá realizar el cambio del equipo auditor a fin de mantener la independencia.

Indique la siguiente información de las sociedades de auditoría que han brindado servicios a la sociedad en los últimos cinco (5) años.

Periodo (iniciar con el ejercicio)	Razón social de la sociedad de auditoría	Servicio (*)	Duración aproximada del trabajo de auditoría (en días hábiles)	Retribución (**)	% de los ingresos sociedad de auditoría (***)
2024	Tanaka Valdivia & Asociados Soc	Auditoría Financier	68	170,000	0.79
2024	Gaveglio, Aparicio y Asociados S	Consultoría nuevas	12	34,980	0.14
2024	Gaveglio, Aparicio y Asociados S	Auditoría Especial	20	19,937	0.08
2023	Tanaka Valdivia & Asociados Soc	Auditoría Financier	68	156,022	0.75
2023	Tanaka Valdivia & Asociados Soc	Auditoría Especial	8	22000	0.09
2023	Gaveglio, Aparicio y Asociados S	Auditoría Especial	20	18600	0.08
2023	Gaveglio, Aparicio y Asociados S	Auditoría Contable	12	21000	0.09
2022	Tanaka Valdivia & Asociados Soc	Auditoría Financier	68	156,022	0.92
2022	Gaveglio, Aparicio y Asociados S	Auditoría Especial	20	18600	0.08
2021	Tanaka Valdivia & Asociados Soc	Auditoría Financier	75	132600	0.82
2021	Gaveglio, Aparicio y Asociados S	Auditoría Especial	20	18130	0.09
2021	Gaveglio, Aparicio y Asociados S	Auditoría Contable	8	17000	0.09
2020	Gaveglio, Aparicio y Asociados S	Auditoría Financier	85	201000	0.79
2020	Gaveglio, Aparicio y Asociados S	Auditoría Especial	18	27252	0.11
2020	Gaveglio, Aparicio y Asociados S	Auditoría Contable	9	27253	0.1

(*) Incluir todos los tipos de servicios, tales como dictámenes de información financiera, peritajes contables, auditorías operativas, auditorías de sistemas, auditoría tributaria u otros servicios.

(**) Del monto total pagado a la sociedad de auditoría por todo concepto, indicar el porcentaje que corresponde a retribución por servicios de auditoría financiera.

(***) Dato obtenido de la sociedad de auditoría.

Pregunta IV.8

	Si	No	Explicación:
<i>En caso de grupos económicos, ¿el auditor externo es el mismo para todo el grupo, incluidas las filiales off-shore?</i>		x	No es el mismo Auditor Externo para todo el Grupo Económico

Indique si la sociedad de auditoría contratada para dictaminar los estados financieros de la sociedad correspondientes al ejercicio materia del presente reporte, dictaminó también los estados financieros del mismo ejercicio para otras sociedades de su grupo económico.

Sí

No

En caso de que su respuesta anterior sea afirmativa, indique lo siguiente:

Denominación o Razón Social de la (s) sociedad (es) del grupo económico
Los Portales Departamentos S.A.C.

PILAR V: Transparencia de la Información

Principio 28: Política de información

Pregunta V.1

	Si	No	Explicación:
<p><i>¿La sociedad cuenta con una política de información para los accionistas, inversionistas, demás grupos de interés y el mercado en general, con la cual define de manera formal, ordenada e integral los lineamientos, estándares y criterios que se aplicarán en el manejo, recopilación, elaboración, clasificación, organización y/o distribución de la información que genera o recibe la sociedad?</i></p>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<p>La Sociedad no cuenta con dicha política , sin embargo evaluará su implementación para posteriores ejercicios</p>

a. De ser el caso, indique si de acuerdo a su política de información la sociedad difunde lo siguiente:

	Si	No	Medio en que lo difunde
Estatutos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Objetivos de la sociedad	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Hoja de vida de los miembros de la Alta Gerencia	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Reglamento del Directorio	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Reglamento de los comités de Directorio	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Datos de contacto con oficina de relación con inversionistas o de quien realice dichas funciones	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Reglamento de JGA	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Código de Ética	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Política de gestión integral de riesgos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Política de dividendos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Otros / Detalle			

Pregunta V.2

	Si	No	Explicación:
<p><i>¿La sociedad cuenta con un área de relación con inversionistas?</i></p>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	

a. En caso de que cuente con un área de relación con inversionistas, indique quién es la persona responsable.

Responsable del área de relación con inversionistas	Gerente de Relación con Inversionistas
---	--

b. De no contar con un área de relación con inversionistas, indique cuál es la unidad (departamento/área) o persona encargada de recibir y tramitar las solicitudes de información de los accionistas de la sociedad y público en general. De ser una persona, incluir adicionalmente su cargo y área en la que labora.

Área encargada	Gerencia de Relación con Inversionistas
----------------	---

Persona encargada			
Nombres y Apellidos	Cargo	Área	Reporta a
Javier Vildosola Carpio	Gerente de Relación con Inversionistas	Gerencia Central de Admini	Gerente Central de Ac

Principio 29: Estados Financieros y Memoria Anual

a. ¿El Dictamen de los auditores externos respecto a los estados financieros del ejercicio contiene salvedades y la medición de estas?

Sí

No

b. En caso de que existan salvedades en el informe por parte del auditor externo, ¿dichas salvedades han sido explicadas y/o justificadas a los accionistas?

Sí

No

Principio 30: Información sobre estructura accionaria y acuerdos entre los accionistas

Pregunta V.3

	Si	No	Explicación:
¿La sociedad revela la estructura de propiedad, considerando las distintas clases de acciones y, de ser el caso, la participación conjunta de un determinado grupo económico?	x		

Indique la composición de la estructura accionaria de la sociedad al cierre del ejercicio.

Tenencia acciones con derecho a voto	Número de tenedores (al cierre del ejercicio)	% de participación
Menor al 1%	1	0.013
Entre 1% y un 4%		
Entre 4% y un 10%		
Mayor al 10%	2	99.987
Total	3	100

Tenencia acciones sin derecho a voto (de ser el caso)	Número de tenedores (al cierre del ejercicio)	% de participación
Menor al 1%		
Entre 1% y un 4%		
Entre 4% y un 10%		
Mayor al 10%		
Total		

Tenencia acciones de inversión (de ser el caso)	Número de tenedores (al cierre del ejercicio)	% de participación
Menor al 1%		
Entre 1% y un 4%		
Entre 4% y un 10%		
Mayor al 10%		
Total		

Porcentaje de acciones en cartera sobre el capital social:

Pregunta V.4

	Si	No	Explicación:
¿Existen convenios o pactos entre accionistas?	x		

De ser afirmativa su respuesta, indique sobre qué materias tratan cada uno de los convenios o pactos vigentes entre accionistas .

Elección de miembros de Directorio	x
Ejercicio de derecho de voto en las JGA	x
Restricción de la libre transmisibilidad de las acciones	x
Cambios de reglas internas o estatutarias de la sociedad	x
Otros /Detalle	

Principio 31: Informe de gobierno corporativo

Pregunta V.5

	Si	No	Explicación:
¿La sociedad divulga los estándares adoptados en materia de gobierno corporativo en un informe anual distinto al presente reporte, de cuyo contenido es responsable el Directorio, previo informe del Comité de Auditoría, del Comité de Gobierno Corporativo, o de un consultor externo, de ser el caso?		x	La Sociedad no emite un informe anual al respecto, sin embargo evaluará su implementación para posteriores ejercicios

a. En caso de que su respuesta haya sido afirmativa, precise la siguiente información:

Denominación del Documento	Fecha de aprobación	Enlace web:

b. Especifique las instancias que revisan dicho Informe antes de su presentación al Directorio:

Gerencia General	
Auditoría Interna	
Comité de Auditoría	
Comité de Gobierno Corporativo	
Asesor externo especializado	
Área especializada ESG	
Otro / Detalle:	

c. ¿La sociedad cuenta con mecanismos para la difusión interna y/o externa de las prácticas de gobierno corporativo adoptadas?

	Si	No
Difusión Interna		x
Difusión Externa		x

De ser afirmativa la respuesta anterior, marque los mecanismos empleados, según corresponda:

	Difusión Interna	Difusión Externa
Sección específica de la página web		
Correo electrónico		
Publicación y distribución en físico		
Participación en eventos, foros o círculos institucionales especializados		
Otro / Detalle:		

SECCIÓN C:

Contenido de documentos de la Sociedad

Indique en cual(es) de los siguientes documento(s) de la Sociedad se encuentran regulados los siguientes temas:

		Principio	Estatuto	Reglamento Interno (*)	Manual	Otros	No regulado	No Aplica	Denominación del documento (**)
1	Política para la redención o canje de acciones sin derecho a voto	1						x	
2	Método del registro de los derechos de propiedad accionaria y responsable del registro	2	x		x				Manual de Buen Gobierno Corporativo
3	Procedimientos para la selección de asesor externo que emita opinión independiente sobre las propuestas del Directorio de operaciones corporativas que puedan afectar el derecho de no dilución de los accionistas	3					x		
4	Procedimiento para recibir y atender las solicitudes de información y opinión de los accionistas	4			x				Manual de Buen Gobierno Corporativo
5	Política de dividendos	5				x			Acta de Junta General de Accionistas
6	Políticas o acuerdos de no adopción de mecanismos anti-absorción	6					x		
7	Convenio arbitral	7							
8	Política para la selección de los Directores de la sociedad	8					x		
9	Política para evaluar la remuneración de los Directores de la sociedad	8					x		
10	Mecanismos para poner a disposición de los accionistas información relativa a puntos contenidos en la agenda de la JGA y propuestas de acuerdo	10	x		x				Manual de Buen Gobierno Corporativo
11	Medios adicionales a los establecidos por Ley, utilizados por la sociedad para convocar a JGA	10					x		
12	Mecanismos adicionales para que los accionistas puedan formular propuestas de puntos de agenda a discutir en la JGA.	11			x				Manual de Buen Gobierno Corporativo
13	Procedimientos para aceptar o denegar las propuestas de los accionistas de incluir puntos de agenda a discutir en la JGA	11			x				Manual de Buen Gobierno Corporativo
14	Mecanismos que permitan la participación no presencial de los accionistas	12					x		
15	Procedimientos para la emisión del voto diferenciado por parte de los accionistas	12					x		
16	Procedimientos a cumplir en las situaciones de delegación de voto	13					x		
17	Requisitos y formalidades para que un accionista pueda ser representado en una JGA	13			x				Manual de Buen Gobierno Corporativo
18	Procedimientos para la delegación de votos a favor de los miembros del Directorio o de la Alta Gerencia.	13					x		
19	Procedimiento para realizar el seguimiento de los acuerdos de la JGA	14					x		
20	El número mínimo y máximo de Directores que conforman el Directorio de la sociedad	15	x						
21	Procedimiento para la selección y permanencia de los miembros del Directorio	15	x						
22	Los deberes, derechos y funciones de los Directores de la sociedad	17	x						

23	Política de Retribución del Directorio	17					x		
24	Política de contratación de servicios de asesoría para los Directores	17					x		
25	Política de inducción para los nuevos Directores	17					x		
26	Los requisitos especiales para ser Director Independiente de la sociedad	19						x	
27	Mecanismos que permiten efectuar denuncias correspondientes a cualquier comportamiento ilegal o contrario a la ética	22			x				Código de Ética
28	Política que defina el procedimiento para la valoración, aprobación y revelación de operaciones con partes vinculadas	23					x		
29	Responsabilidades y funciones del Presidente del Directorio, Presidente Ejecutivo, Gerente General, y de otros funcionarios con cargos de la Alta Gerencia	24	x						
30	Criterios para la evaluación del desempeño de la Alta Gerencia	24					x		
31	Política para fijar y evaluar la remuneraciones de la Alta Gerencia	24					x		
32	Política de gestión integral de riesgos	25					x		
33	Responsabilidades del encargado de Auditoría Interna.	26			x				Manual de Buen Gobierno Corporativo
34	Política para la designación del Auditor Externo, duración del contrato y criterios para la renovación.	27					x		
35	Política de revelación y comunicación de información a los inversionistas	28					x		

(*) Incluye Reglamento de JGA, Reglamento de Directorio u otros emitidos por la sociedad.

(**)Indicar la denominación del documento, salvo se trate del Estatuto de la sociedad.

Anexo 2

Reporte de Sostenibilidad Corporativa

Los Portales 2024

REPORTE DE SOSTENIBILIDAD CORPORATIVA (10180)

Denominación:

LOS PORTALES S.A.

Ejercicio:

2024

Página Web:

www.losportales.com.pe

Denominación o Razón Social
de la Empresa Revisora: ¹

n/a

RPJ

11008436

I. MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO

Política Ambiental:

Pregunta 1

	Sí	No	Explicación:
<i>¿La sociedad cuenta con una política ambiental o un sistema de gestión que incluya compromisos ambientales?</i>	X		Política Integrada de Gestión de Calidad, Seguridad, Salud Ocupacional, Medio Ambiente y Responsabilidad Social.

a. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 1, indique la denominación del documento en el que se evidencie la política o el sistema de gestión adoptado por la sociedad, fecha de aprobación y el año desde el cual se viene aplicando:

Denominación del documento	Fecha de aprobación	Año desde el cual se viene aplicando
Política Integrada de Gestión	4/08/2021	2021

b. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 1, precise:

	Sí	No	Explicación:
<i>¿Dicha política ambiental o sistema de gestión ha sido aprobado por el Directorio?</i>		X	Ha sido aprobada por la Gerencia General
<i>¿Dicha política ambiental o sistema de gestión contempla la gestión de riesgos, identificación y medición de los impactos ambientales de sus operaciones relacionadas con el cambio climático (*)?</i>	X		
<i>¿La sociedad cuenta con un informe de periodicidad anual en el que se evalúen los resultados de su política ambiental y que ha sido puesto de conocimiento del Directorio?</i>	X		Se elaboran Reportes de cumplimiento de compromisos ambientales de la empresa, y son presentadas a la Gerencia General.

(*) Se espera que la sociedad considere, en la gestión relacionada con el cambio climático, los aspectos "físicos" (inundaciones, deslizamientos, sequías, desertificación, etc.) y/o los aspectos de "transición" a una nueva economía baja en carbono (uso de nuevas tecnologías, descarbonización de portafolios de inversión, etc.).

Pregunta 2

	Sí	No	Explicación:
<i>¿La sociedad, durante el ejercicio, ha sido objeto de alguna investigación, queja de la comunidad, controversia pública o se le ha impuesto alguna medida correctiva, medida cautelar, multa u otra sanción que involucre la violación de las normas ambientales por parte de ella? (*)</i>		X	No se ha reportado.

(*) Se espera que la sociedad considere en este punto aquellas investigaciones, quejas de la comunidad, controversias públicas o medidas correctivas, medidas cautelares, multas u otra sanción, que se vinculen con impactos de carácter material. De acuerdo con la definición del Global Reporting Initiative se entiende por materiales, aquellos aspectos que reflejen impactos significativos económicos, ambientales y sociales de la organización o influyan sustancialmente en las valoraciones y decisiones de los grupos de interés.

a. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 2, indique el tipo de investigación, queja de la comunidad, controversia pública, medida correctiva, medida cautelar, multa u otra sanción, que involucre la violación de las normas ambientales a la que haya sido objeto la sociedad durante el ejercicio; así como el estado o situación de la misma al cierre del ejercicio:

Investigación, queja de la comunidad, controversia pública medida correctiva, medida cautelar, multa u otra sanción	Estado o situación

b. Precise si la sociedad mantiene vigente alguna investigación, queja de la comunidad, controversia pública, medida correctiva, medida cautelar, multa u otra sanción, que involucre un incumplimiento de las normas ambientales iniciada en ejercicios anteriores; así como el estado o situación de la misma al cierre del ejercicio:

Investigación, queja de la comunidad, controversia pública medida correctiva, medida cautelar, multa u otra sanción	Estado o situación

Emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI):

Pregunta 3

	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad mide sus emisiones de GEI (*)?	X		Se ha realizado la medición de Huella de Carbono de LPSA 2024

(*) **Gases de Efecto Invernadero (GEI):** Gases integrantes de la atmósfera, de origen natural o humano que atrapan la energía del sol en la atmósfera, provocando que esta se caliente (Ley N° 30754, Ley Marco sobre Cambio Climático, o norma que la sustituya o modifique).

a. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 3, precise:

Denominación del documento	Información requerida
Si la sociedad cuenta con certificación, reporte o informe de un tercero que evidencie la medición de emisiones totales de GEI (*), indique la denominación del mismo, fecha de emisión y si se encuentra vigente al cierre del ejercicio.	Si. Se cuenta con un Informe de Medición de Huella de Carbono LPSA 2024
Si la sociedad cuenta con una plataforma, herramienta o estándar desarrollado internamente para la medición de emisiones totales de GEI (*), indique la denominación del mismo, su fecha de implementación y, de ser el caso, su última actualización.	La metodología empleada se basa en la norma internacional ISO 14064 y el "GHG Protocol"

(*) A las emisiones totales de GEI generadas por una empresa se le denomina huella de carbono corporativa.

b. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 3, indique la siguiente información correspondiente a los últimos tres (3) ejercicios:

Ejercicio	Emisiones Totales GEI (TM CO ₂ e)		
	Alcance 1 (*)	Alcance 2 (**)	Alcance 3 (***)
2024	696.97	353.83	1125.28
2023	473.93	353.01	830.26
2022	1045.52	205.24	408.32

(*) **Alcance 1:** Emisiones de GEI que son directamente generadas por la empresa. Por ejemplo, emisiones provenientes de la combustión en calderas, hornos, vehículos, etc.

(*) **Alcance 2:** Emisiones de GEI generadas indirectamente por el uso de energía por parte de la empresa.

(*) **Alcance 3:** Todas las otras emisiones de GEI generadas indirectamente por la empresa. Por ejemplo: viajes aéreos, terrestres, consumo de papel, traslado de colaboradores, etc.

Pregunta 4

	Sí	No	Explicación:
<i>¿La sociedad tiene objetivos o metas para reducir las emisiones de GEI?</i>	X		Si, se cuenta con objetivos para reducir las emisiones de GEI como parte del Plan de Reducción de La Huella de Carbono.

a. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 4, indique la denominación del documento en el que se sustenten los objetivos o metas de reducción de emisiones de GEI por parte de la sociedad, fecha de aprobación de los objetivos o metas y el año desde el cual se viene aplicando:

Denominación del documento	Fecha de aprobación	Año desde el cual se viene aplicando
Plan de Reducción de la Huella de Carbono	28/02/2025	2024

b. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 4, precise:

	Sí	No	Explicación:
<i>¿Dichos objetivos o metas de reducción han sido aprobados por el Directorio?</i>		X	Han sido presentados a la Gerencia General

Agua:

Pregunta 5	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad mide su consumo de agua (en m3) en todas sus actividades?	X		En la medición de la Huella de Carbono del 2024, se midió el consumo de agua de la red

En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 5, indique la siguiente información correspondiente a los últimos tres (3) ejercicios:

Ejercicio	Consumo Total de Agua (m³)
2024	10,272.16
2023	22,192.18
2022	11,096.67

Pregunta 6	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad mide su huella hídrica (*)?		X	No se realizó.

(*) **Huella Hídrica:** indicador que define el volumen total de agua utilizado e impactos ocasionados por la producción de bienes y servicios. Considera el consumo de agua directo e indirecto en todo el proceso productivo, incluyendo sus diferentes etapas en la cadena de suministros ("Norma que Promueve la Medición y Reducción Voluntaria de la Huella Hídrica y el Valor Compartido en las Cuencas Hidrográficas" - Resolución Jefatural N° 023-2020-ANA, o norma que la sustituya o modifique).

En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 6, precise:

Medición de huella hídrica	Información requerida
Si la sociedad cuenta con certificación, reporte o informe de un tercero que evidencie la medición de su huella hídrica, indique la denominación del mismo, fecha de emisión y si se encuentra vigente al cierre del ejercicio.	
Si la sociedad cuenta con una plataforma, herramienta o estándar desarrollado internamente para la medición de su huella hídrica, indique la denominación del mismo, su fecha de implementación y, de ser el caso, su última actualización.	

Pregunta 7

	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad tiene objetivos o metas para reducir su consumo de agua?		X	No se cuenta.

a. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 7, indique la denominación del documento en el que se evidencien los objetivos o metas de reducción de consumo de agua de la sociedad adoptados, fecha de aprobación y el año desde el que se viene aplicando:

Denominación del documento	Fecha de aprobación	Año desde el que se viene aplicando

b. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 7, precise:

	Sí	No	Explicación:
¿Dichos objetivos o metas de reducción han sido aprobados por el Directorio?		X	No aplica

Pregunta 8

	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad controla la calidad de sus efluentes (*)?		X	No aplica

(*) **Efluente:** Descarga directa de aguas residuales al ambiente, cuya concentración de sustancias contaminantes debe contemplar los Límites Máximos Permisibles (LMP) normados por la legislación peruana. Se consideran aguas residuales a aquellas cuyas características han sido modificadas por actividades antropogénicas, requieren de tratamiento previo y pueden ser vertidas a un cuerpo natural de agua o ser reutilizadas. (Glosario de Términos para la Gestión Ambiental Peruana, Dirección General de Políticas, Normas e Instrumentos de Gestión Ambiental, 2012, Ministerio de Ambiente – MINAM).

En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 8, indique la denominación del documento que evidencie el control de los efluentes:

Denominación del documento

Energía:

Pregunta 9	Sí	No	Explicación:
<i>¿La sociedad mide su consumo de energía (en kWh)?</i>	X		

En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 9, indique la siguiente información correspondiente a los últimos tres (3) ejercicios:

Ejercicio	Consumo Total de Energía (kWh)
2024	1,543,166.95
2023	1,651,928.56
2022	1,023,459.79

Pregunta 10	Sí	No	Explicación:
<i>¿La sociedad tiene objetivos o metas para reducir su consumo de energía?</i>		X	Se han establecido otras fuentes de reducción.

a. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 10, indique la denominación del documento en el que se evidencie los objetivos de reducción adoptados por la sociedad, fecha de aprobación y el año desde el que se viene aplicando:

Denominación del documento	Fecha de aprobación	Año desde el que se viene aplicando

b. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 10, precise:

	Sí	No	Explicación:
<i>¿Dichos objetivos o metas de reducción han sido aprobados por el Directorio?</i>		X	No aplica

Residuos Sólidos:

Pregunta 11	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad mide los residuos sólidos que genera (en toneladas)?	X		

En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 11, indique la siguiente información correspondiente a los últimos tres ejercicios:

Ejercicio	Residuos sólidos peligrosos (TM) (*)	Residuos sólidos no peligrosos (TM) (**)	Residuos sólidos totales (TM)
2024	25.3	36.5	61.8
2023	25.27	43.36	68.63
2022	16.12	30.81	46.93

(*) **Residuos sólidos peligrosos:** Se consideran residuos sólidos peligrosos aquellos contemplados en el Anexo III del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1278, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos, aprobado por Decreto Supremo N° 014-2017-MINAM, o norma que la sustituya o modifique.

(**) **Residuos sólidos no peligrosos:** Se consideran residuos sólidos no peligrosos aquellos contemplados en el Anexo V del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1278, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos, aprobado por Decreto Supremo N° 014-2017-MINAM, o norma que la sustituya o modifique.

Pregunta 12	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad tiene objetivos o metas para gestionar (reducir, reciclar o reutilizar) sus residuos sólidos?	X		A través del plan de reducción de la Huella de Carbono se viene promoviendo el acopio y entrega de residuos aprovechables y RAEE a entidades dedicadas al reciclaje.

a. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 12, indique nombre del documento en el que evidencien los objetivos de gestión de residuos sólidos adoptados por la sociedad, fecha de aprobación y año desde el cual se viene aplicando.

Denominación del documento	Fecha de aprobación	Año desde el que se viene aplicando
Informe de Implementación del Plan de Reducción de la Huella de Carbono 2024.	28/02/2025	2024

b. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 12, precise:

	Sí	No	Explicación:
¿Dichos objetivos de reducción han sido aprobados por el Directorio?		X	Han sido presentados a la Gerencia General

II. SOCIAL

Grupos de interés:

Pregunta 13	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad ha identificado los riesgos y oportunidades en relación con sus grupos de interés (como, por ejemplo, colaboradores, proveedores, accionistas, inversionistas, autoridades, clientes, comunidad, entre otros)?	x		Cada Gerencia es responsable de la identificación de riesgos y definición de controles y acciones para gestionar los procesos y grupos de interés de los cuales es responsable. Como parte de cumplimiento normativo se han identificado y

a. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 13, indique:

	Sí	No	Explicación:
¿Cuenta con un plan de acción para administrar los riesgos y oportunidades con relación a sus grupos de interés?	x		Cada Gerencia es responsable de implementar los planes de acción para administrar los riesgos que haya identificado en relación a los grupos de interés con los cuales
¿La sociedad cuenta con un informe en el que se evalúen los resultados de su plan de acción y éste ha sido de conocimiento del Directorio?	x		
¿Reporta públicamente su plan de acción y avances con relación a sus grupos de interés?	x		

b. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 13, indique el nombre del documento que evidencia el plan de acción de la sociedad con relación a sus grupos de interés:

Denominación del documento
Memoria anual Los Portales Corporativo (Resultados Gobierno Corporativo, Colaboradores, Responsabilidad Social)

Pregunta 14

	Sí	No	Explicación:
<i>¿La sociedad durante el ejercicio ha tenido alguna controversia o conflicto material (*), con alguno de sus grupos de interés, incluyendo los conflictos sociales contenidos en el Reporte de Conflictos Sociales de la Defensoría del Pueblo (**) y el Reporte Willaqniki sobre conflictos sociales emitido por la Presidencia del Consejo de Ministros (***)?</i>		X	No se ha reportado.

(*) De acuerdo con la definición del Global Reporting Initiative se entiende por materiales, aquellos aspectos que reflejen impactos significativos económicos, ambientales y sociales de la organización o influyan sustancialmente en las valoraciones y decisiones de los grupos de interés.

(**) Un "conflicto social" debe ser entendido como "un proceso complejo en el cual sectores de la sociedad, el Estado y las empresas perciben que sus objetivos, intereses, valores o necesidades son contradictorios y esa contradicción puede derivar en violencia." Fuente: Adjuntía para la Prevención de Conflictos Sociales y la Gobernabilidad de la Defensoría del Pueblo del Perú. Reporte de Conflictos Sociales N° 186 (agosto-2019), Lima, 2019, p. 3.

(***) Se define al "conflicto social" como el "proceso dinámico en el que dos o más actores sociales perciben que sus intereses se contraponen generalmente por el ejercicio de un derecho fundamental o por el acceso a bienes y servicios, adoptando acciones que pueden constituir un riesgo o una amenaza a la gobernabilidad y/o al orden público. Como proceso social puede escalar hacia escenarios de violencia entre las partes involucradas, ameritando la intervención articulada del Estado, la sociedad civil y los sectores productivos. Los conflictos sociales se atienden cuando las demandas que lo generan se encuentran dentro de las políticas de Gobierno y sus lineamientos." Fuente: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros. ABC de la Secretaría de Gestión Social y Diálogo. Lima, 2018, p.3.

En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 14, indique la controversia o conflicto material con alguno de sus grupos de interés; el estado o situación de la misma y el año de inicio de dicha controversia o conflicto:

Controversia o conflicto	Estado o situación	Año de inicio

Pregunta 15

	Sí	No	Explicación:
<i>¿La sociedad incluye aspectos ambientales, sociales y de gobierno corporativo (ASG) en sus criterios de compra y/o selección de proveedores de bienes y/o servicios?</i>	X		

En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 15, indique la denominación del documento que evidencie la inclusión de aspectos ASG en los criterios de compra y/o selección de proveedores de bienes y/o servicios:

Denominación del documento
Proceso de Homologación de Proveedores * Bases administrativas de contrato con Proveedores * Estándares SSOMA para Contratistas

Derechos Laborales:

Pregunta 16	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad cuenta con una política laboral?	x		Existen políticas específicas que establecen lineamientos (política y procedimientos) para todos los

a. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 16, precise:

	Sí	No	Explicación:
¿Dicha política laboral ha sido aprobada por el Directorio?		x	Es aprobada por la gerencia corporativa de Capital Humano
¿La sociedad cuenta con un informe en el que se evalúen los resultados de su política laboral y éste ha sido de conocimiento del Directorio?	x		Se realizan auditorías programadas en el año en curso a las políticas, para vigilar su cumplimiento, dichos informes de auditoría son reportados al Directorio.

b. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 16, indique si dicha política laboral incluye y/o promueve, según corresponda, los siguientes temas; así como precise la denominación del documento que evidencia su adopción, fecha de aprobación y el año desde el cual se viene aplicando:

	Sí	No	Denominación del documento	Fecha de aprobación	Año desde el cual se viene aplicando
a. Igualdad y no discriminación.	x		Política corporativa de Capital Humano y procedimiento de	9/09/2021	2021
b. La diversidad.	x		Política corporativa de Capital Humano y procedimiento de	9/09/2021	2021
c. Prevención del hostigamiento sexual (*).	x		Procedimiento Interno de Prevención y Sanción del Hostigamiento Sexual.	1/09/2019	2019
d. Prevención de los delitos de acoso y acoso sexual (**).		x			
e. Libertad de afiliación y negociación colectiva.	x		Procedimiento de Reclutamiento y selección	9/09/2021	2021
f. Erradicación del trabajo forzoso.		x			
g. Erradicación del trabajo infantil.		x			

(*) Tomar en consideración el alcance de la Ley N° 27942.

(**) Tomar en consideración el alcance de los artículos 151-A y 176-B del Código Penal, respectivamente.

c. Indique el número de hombres y mujeres dentro de la organización y el porcentaje que representan del total de colaboradores.

Colaboradores	Número	Porcentaje del total de colaboradores
Mujeres	422	39.7%
Hombres	641	60.3%
Total	1063	1.00

Pregunta 17

	Sí	No	Explicación:
<i>¿La sociedad durante el ejercicio ha sido objeto de investigación o se le ha impuesto alguna medida correctiva, medida cautelar, multa u otra sanción relacionadas con el incumplimiento de normas laborales, salud y la seguridad, trabajo forzado o trabajo infantil?</i>	X		

a. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 17, indique el tipo de investigación, medida correctiva, medida cautelar, multa u otra sanción, a la cual haya sido objeto la sociedad durante el ejercicio relacionadas con el incumplimiento de normas laborales, salud y la seguridad, trabajo forzado o trabajo infantil; así como el estado o situación de la misma al cierre del ejercicio:

Investigación, medida correctiva, medida cautelar, multa u otra sanción	Estado o situación
1. Multa por supuesto incumplimiento de normas laborales relacionadas a ocho personas. 2. Tres verificaciones de cumplimiento de normas sociolaborales.	1. En revisión 2. En trámite 3. En trámite

b. Precise si la sociedad mantiene vigentes investigaciones, medidas correctivas, medidas cautelares, multas u otras sanciones de ejercicios anteriores relacionadas con el incumplimiento de normas laborales, salud y la seguridad, trabajo forzado o trabajo infantil; así como el estado o situación de la misma al cierre del ejercicio:

Investigación, medida correctiva, medida cautelar, multa u otra sanción	Estado o situación
1. Investigación por incumplimiento de normas laborales y la labor inspectiva, relacionada a una persona.	1. En descargos

Pregunta 18

	Sí	No	Explicación:
<i>¿La sociedad realiza una evaluación anual sobre su cumplimiento u observancia de las normas referidas a Salud y Seguridad en el Trabajo?</i>	X		

Pregunta 19

	Sí	No	Explicación:
<i>¿La sociedad lleva un registro de accidentes laborales?</i>	X		

En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 19, indique la siguiente información correspondiente a accidentes laborales (*) de empleados directos (**) y contratados (***) de la sociedad en los últimos tres (3) ejercicios:

Indicador	Ejercicio	(Ejercicio - 1)	(Ejercicio - 2)
<i>Ejercicio</i>	2024	2023	2022
N° de Empleados Directos	866	1016	920
Total de Horas trabajadas por todos los empleados directos durante el ejercicio	2987832	2890168	2720080
N° de Accidentes Leves (Empleados Directos)	2	0	0
N° de Accidentes Incapacitantes (Empleados Directos)	5	8	9
N° de Accidentes Mortales (Empleados Directos)	0	0	0

Indicador	Ejercicio	(Ejercicio - 1)	(Ejercicio - 2)
<i>Ejercicio</i>	2024	2023	2022
N° de Empleados contratados	3306	2660	692
Total de Horas trabajadas por todos los empleados contratados durante el ejercicio	984332	1117389	1127604
N° de Accidentes Leves (Empleados contratados)	1	3	0
N° de Accidentes Incapacitantes (Empleados contratados)	0	1	1
N° de Accidentes Mortales (Empleados contratados)	0	0	0

(*) **Accidente Leve:** Suceso cuya lesión, resultado de la evaluación médica, que genera en el accidentado un descanso breve con retorno máximo al día siguiente a sus labores habituales.

Accidente Incapacitante: Suceso cuya lesión, resultado de la evaluación médica, da lugar a descanso, ausencia justificada al trabajo y tratamiento.

Accidente Mortal: Suceso cuyas lesiones producen la muerte del trabajador.

Fuente: Glosario de Términos del Reglamento de la Ley N° 29783 - Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo, Decreto Supremo N° 005-2012-TR o norma que la sustituya o modifique.

(**) Se considera empleados directos a todos aquellos que se encuentran directamente vinculados a la empresa a través de cualquier modalidad contractual.

(***) Se considera empleados contratados a todos aquellos que realizan actividades tercerizadas.

Pregunta 20	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad mide su clima laboral?	x		

a. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 20, indique:

	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad tiene objetivos o metas para mejorar su clima laboral?	x		A partir del año 2013 se ha incluido como objetivo anual a cumplir para el pago del bono anual

b. En caso de que haya indicado contar con objetivos o metas para mejorar su clima laboral, indique la denominación del documento en el que se evidencien dichos objetivos, fecha de aprobación y el año desde el cual se viene aplicando:

Denominación del documento	Fecha de aprobación	Año desde el cual se viene aplicando
Ficha de bono anual	1/03/2022	2013

Pregunta 21

	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad tiene una política de gestión de talento para sus colaboradores?	x		Se cuenta con políticas específicas (no una general): Reclutamiento y Selección, Capacitación de

a. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 21, indique la denominación del documento que sustente la política de gestión de talento para sus colaboradores:

Denominación del documento
Reclutamiento y Selección, Capacitación de Colaboradores, Evaluación de Desempeño, Inducción, Promoción Interna y Compensaciones.

b. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 21, precise:

	Sí	No	Explicación:
¿Dicha política de gestión de talento ha sido aprobada por el Directorio?		x	Son aprobadas por la Gerencia Corporativa de Capital Humano

Pregunta 22

	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad tiene procedimientos para identificar y sancionar el hostigamiento sexual y la hostilidad laboral? (*)	x		Si se cuenta con Procedimiento para prevención del Hostigamiento Sexual y se cuenta con un canal tercerizado y un procedimiento para resolver denuncias en casos de hostilidad laboral y otros

(*) Tomar en consideración el alcance que le da la Ley N° 27942 al hostigamiento sexual y el Decreto Supremo N° 003-97-TR a la hostilidad laboral o norma que la sustituye o modifique.

En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 22, indique la denominación del documento de la sociedad que sustente los procedimientos para prevenir el hostigamiento sexual y la hostilidad laboral:

Denominación del documento

Procedimiento Interno de Prevención y Sanción del Hostigamiento Sexual y Procedimiento de tratamiento de denuncias por línea ética

Derechos Humanos:

Pregunta 23	Sí	No	Explicación:
<i>¿La sociedad cuenta con una política o sistema de gestión interno y externo que incluya un canal de quejas/denuncias para hacer frente a los impactos en los derechos humanos?</i>		X	La sociedad cuenta con un canal de quejas/denuncias denominado Línea de Ética. Para los próximos ejercicios, se evaluará la conveniencia de ampliar los alcances de dicho
<i>¿La sociedad registra y responde, en un plazo determinado, los resultados de las investigaciones derivadas de las quejas/denuncias a que se refiere la pregunta precedente?</i>		X	No aplica

a. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 23, indique la denominación del documento en el que se evidencie la política o el sistema de gestión interno y externo adoptado por la sociedad, fecha de emisión y el año desde el que se viene implementando:

Denominación del documento	Fecha de emisión	Año de implementación

b. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 23, indique:

	Sí	No	Explicación:
<i>¿La sociedad cuenta con un informe en el que se evalúen los resultados de su política o sistema de gestión interno y externo para remediar los impactos en los derechos humanos?</i>		X	No aplica
<i>¿La sociedad cuenta con un plan de capacitación en temas de derechos humanos que comprenda a toda la organización?</i>		X	No aplica

III. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Pregunta 24	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad cuenta con una certificación internacional en materia de Sostenibilidad Corporativa?		X	La sociedad no ha considerado por el momento la necesidad de obtención de una certificación internacional

En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 24, indique la certificación con que la sociedad cuenta e indique el enlace web donde ello se pueda validar.

Certificación internacional	Enlace web

Pregunta 25	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad cuenta con un Reporte de Sostenibilidad Corporativa distinto al presente reporte?		X	La sociedad no ha considerado por el momento la necesidad de realizar un Reporte de Sostenibilidad Corporativo

En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 25, indique la denominación del mismo y el enlace web a través del cual se pueda acceder al último reporte disponible:

Denominación del Reporte	Enlace web

An aerial photograph of a coastal city, likely Lima, Peru, during sunset. The sun is low on the horizon, creating a bright reflection on the ocean. The city is built on a hillside overlooking the sea. In the foreground, there is a green park area with a lighthouse and several red tennis courts. The city is densely packed with modern high-rise buildings. The overall scene is peaceful and scenic.

**EN LOS PORTALES
CONSTRUIMOS PERÚ
DÍA A DÍA.**

▷ www.losportalescorporativo.com.pe